

**LAS COLONIAS MUSICALES  
EN ESPAÑA:  
HISTORIA Y DIMENSIONES  
FORMATIVAS**

**Máster en Música como Arte Interdisciplinar  
Trabajo de fin de máster realizado por  
Diego Calderón Garrido  
Tutor: Dr. Josep Gustems Carnicer  
Universidad de Barcelona  
Junio 2011**



# Índice



# ÍNDICE

	Pág.
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
1.1. Justificación y motivación de la investigación	9
1.2. Objetivos de la investigación	10
1.3. Límites éticos y deontológicos de la investigación	11
<b>2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b>	<b>13</b>
2.1. Educación no formal, informal y animación sociocultural. Pedagogía del ocio y del tiempo libre.	
Ejes educativos en las colonias musicales	15
2.1.1. Definiciones de la educación no formal	17
2.1.2. Entorno de la educación no formal	17
2.1.3. Definiciones de la educación informal	21
2.1.4. Entorno de la educación informal	24
2.1.5. Definiciones de la animación sociocultural	27
2.1.6. Entorno de la de la animación sociocultural	30
2.1.7. Definiciones de la Pedagogía del Ocio y del Tiempo Libre	32
2.1.8. Educación en valores en el ocio y el tiempo libre	38
2.1.9. Ámbitos de la educación del ocio y el tiempo libre	39
2.2. Campamentos y colonias. El origen de las colonias musicales	42
2.2.1. Historia de los campamentos y colonias	43
2.2.2. Tipologías	47
2.2.3. Objetivos pedagógicos	55
2.2.4. Normativas en los campamentos y colonias	58
2.2.5. Historia de las colonias musicales	63
2.2.6. Características de las colonias musicales	64
2.2.7. Funcionamiento diario en las colonias musicales	66
2.2.8. Agentes educativos en las colonias musicales	66
2.2.9. Definición de colonia musical	79
<b>3. METODOLOGÍA</b>	<b>81</b>
3.1. Tipo de metodología. Justificación	83
3.2. Diseño	84
3.3. Selección de la muestra. Participantes	84
3.3.1. Fichas de características técnicas de las colonias musicales	85
3.3.2. Cuestionarios	86

3.4. Elaboración y recogida de datos	86
3.4.1. Elaboración y recogida de datos de las fichas de características técnicas	86
3.4.2. Elaboración y recogida de datos de los cuestionarios	87
3.5. Técnicas de análisis de los datos	97
3.6. Criterios de calidad y rigor: validez, fiabilidad, neutralidad	97
3.7. Fases y calendario	98
<b>4. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS.</b>	<b>99</b>
4.1. Presentación de los resultados de las fichas de características técnicas	101
4.2. Presentación de los resultados de los cuestionarios	108
4.2.1. Cuestionarios realizados a los coordinadores musicales	108
4.2.2. Cuestionarios realizados a los monitores	112
4.2.3. Cuestionarios realizados al profesorado	120
4.2.4. Cuestionarios realizados al alumnado	129
4.3. Discusión de los resultados	137
4.3.1. Discusión de los resultados de las fichas de características técnicas	137
4.3.2. Discusión de los resultados de los cuestionarios	140
<b>5. CONCLUSIONES</b>	<b>143</b>
5.1. Conclusiones	145
5.2. Prospectiva	147
<b>BIBLIOGRAFÍA/ FUENTES DOCUMENTALES</b>	<b>149</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>163</b>
Anexo I. Proyecto pedagógico	165
Anexo II. Propuesta de actividades	167
Anexo III. Fichas de características técnicas	173
Anexo IV. Cuestionarios	187

## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

	Pág.
1 Principales áreas de la educación no formal, relacionada con la juventud	18
2 Características y modos educativos de la educación formal, no formal e informal	23
3 Interacción entre la educación formal, no formal e informal	25
4 Tipologías de programas de animación sociocultural	28
5 Tipología y características de los campamentos y colonias	54
6 Legislaciones sobre las actividades de tiempo libre, campamentos, organización, formación, etc.	59
7 Horario orientativo	66
8 Interacción entre los agentes educativos en una colonia de música	67
9 Orden jerárquico en una colonia musical	69
10 Aspectos educativos que un monitor a trabajar por un monitor	72
11 Diferencias educativas entre la escuela tradicional y los campamentos	72
12 Filtro para la consecución de resultado musicales en unas colonias	76
13 Colonias elegidas para las fichas de características técnicas	85
14 Preguntas por apartados en los cuestionarios	92
15 Fases y calendario de la investigación	98
16 Número de ediciones de las colonias	101
17 Número de alumnos, monitores y profesores en las colonias	107
18 Edad de los monitores	112
19 Género de los monitores	112
20 Conocimientos musicales de los monitores	112
21 Estudios no musicales de los monitores	113
22 Años trabajando como monitor	113
23 Años trabajados en colonias musicales	114
24 Comparativa entre años de monitor y años trabajados colonias musicales	114
25 Monitores que trabajan n otro tipo de campamentos	114
26 Turnos trabajados en colonias musicales en el 2010	115
27 Pensamiento sobre los acampados como músicos	116
28 Comentarios con los profesores sobre el desarrollo de los alumnos	116
29 Opinión sobre la preocupación de los profesores del desarrollo de los alumnos	117
30 Conocimiento de las preocupaciones musicales de los alumnos	117
31 Edad del profesorado	120
32 Género del profesorado	120
33 Instrumento principal del profesorado	120

34	Estudios musicales del profesorado	121
35	Lugar donde trabaja durante el curso lectivo	121
36	Impartición de clases colectivas o individuales	122
37	Turnos trabajados en las colonias musicales del 2010	122
38	Número de alumnos en cada turno	122
39	Años trabajados en colonias musicales	123
40	Repertorio usado en colonias musicales	123
41	Consideración de las clases de música respecto a las actividades de tiempo libre	124
42	Comentarios sobre el desarrollo musical de los alumnos	124
43	Comentarios sobre el desarrollo extra musical de los alumnos	124
44	Intención de volver a alguna colonia musical	125
45	Edad del alumnado	129
46	Género del alumnado	129
47	Instrumento principal del alumnado	129
48	Lugar donde estudia el instrumento principal	130
49	Años estudiando el instrumento principal	130
50	Instrumento con el que acudieron a las colonias del 2010	130
51	Toca en grupos habitualmente	131
52	Que estilo de música toca en grupo	131
53	Años acudiendo a colonias musicales	132
54	Asistencia a otro tipo de colonias o campamentos	132
55	A que tipo de campamentos o colonias ha acudido	133
56	Relación con los compañeros del grupo	133
57	Relación con el resto de alumnos de las colonias	133
58	Relación con el resto de profesores	134
59	Relación con los monitores	134
60	Mantiene el contacto con los compañeros de las colonias	135
61	Intención de volver a alguna colonia musical	136



# Capítulo I

# Introducción

*“Componer no es difícil, lo complicado es dejar caer bajo la mesa las notas superfluas”*

*Johannes Brahms*

## **1.1 Justificación y motivación de la investigación. Problemas planteados.**

Hace varios años, y totalmente por casualidad, me vi involucrado como profesor en unas colonias musicales organizadas por la Generalitat de Catalunya, siendo aquella vez, además la primera ocasión que escuchaba el término colonias musicales, mas allá del reciente estreno cinematográfico, proveniente de Hollywood, basado en lo que podríamos denominar unas "colonias musicales a lo yankee". Sin entrar en esas comparaciones, recuerdo perfectamente el primer día, cuando me presenté ante un grupo de aproximadamente 150 alumnos y unos 20 profesores y monitores, los cuales, por circunstancias geográficas, me miraban como "el de fuera". Así fue esta experiencia, que cuando acabé una semana mas tarde, tenía la sensación de salir de un micromundo en el que todo se había relativizado y nada más importaba el día a día y la gente con la que compartías dicho día a día, con la gran sorpresa de que no era yo el que estaba pagando la novatada, si no que alumnos, profesores y monitores con amplia experiencia, tenían esa misma sensación año tras año. Después de esto, la reflexión post experiencia duró mucho tiempo para intentar concretar lo allí vivido. Al año siguiente, con mucha mas preparación actitudinal, decidí analizar todo lo que pasaba en dichas colonias musicales mientras las mismas transcurrían, para poder, de esa forma, anteponerme al vacío personal que había sentido doce meses antes al salir de aquel albergue, sin saber las razones. Por más que lo intenté, no lo conseguí, siendo este vacío antes comentado, mayor, al conocer a los participantes en dicha colonia musical anteriormente, y haber trabajado ese segundo año durante dos semanas, lo que supuso el doble de alumnos y de experiencias. Esta preocupación personal, creció notablemente el año siguiente, en el que además de trabajar como profesor en la colonia a la que estoy haciendo referencia continuamente, me propusieron trabajar como coordinador musical en unas colonias que se iban a realizar como novedad en Cantabria. En ese momento, y con el ánimo de hacer un buen papel, empecé a buscar todos los referentes y toda la información disponible sobre colonias musicales. Cosas como funcionamiento, leyes, antecedentes, etc. se convirtieron en el centro de mi búsqueda, con la sorpresa de no encontrar nada. Ni referencias sobre el funcionamiento de una colonia musical, ni referencias sobre la labor de los profesores de música en dichas colonias, ni referencias de nada que no fuesen opiniones subjetivas sobre las experiencias pasadas, que me remontaban a más de veinte años de funcionamiento. Este dato hacía para mi, más inexplicable aún, que no hubiese ningún estudio ni investigación realizada sobre ese tema. Esta preocupación por la falta de información referente a las colonias musicales, continúa y crece, en igual medida que mi implicación personal y profesional hacia las mismas

Ante lo expuesto anteriormente, nos encontramos con lo escrito por Eco, y citado por Gustems en su tesis doctoral (2003, p. 12), donde plantea los requisitos que una tesis debe tener:

- 1) El tema corresponde a los intereses del doctorando
- 2) Las fuentes a las que se recurren son asequibles, es decir, al alcance físico, del doctorando.
- 3) Las fuentes a las que se recurren son manejables, es decir, al alcance cultural del doctorando.
- 4) El cuadro metodológico de la investigación está al alcance de la experiencia del doctorando.

Como hemos observado en lo leído hasta este momento, el punto 1) queda claro con el currículum del realizador de esta investigación. Son por tanto los puntos 2), 3) y 4), y el desarrollo hecho sobre los mismos en este último año, los que en esta investigación tomarán mayor protagonismo, para demostrar la acertada elección del tema a investigar.

Nos resulta imposible calcular cuantas personas están, y han estado implicadas, en unas colonias musicales cada año en España, ni cuanto presupuesto económico se maneja, pero si tenemos en cuenta que en las colonias musicales organizadas por la Generalitat de Catalunya, las cuales cuentan con quince años de antigüedad, se manejan 602 alumnos y un presupuesto de 97.248,00 euros (sin IVA) en este año 2011, es fácil pensar que los recursos humanos y económicos que han estado vinculados a las colonias musicales que se han realizado desde sus orígenes hasta la actualidad en España, son muy elevados.

Esta falta de información referida a las colonias musicales, y lo que me parece mas importante, lo que en ellas pasa, es la motivación principal de esta investigación, siendo, por un lado la necesidad egoísta de conocer, y por otro lado, la de dar a conocer, el hilo conductor de toda la argumentación.

El principal problema que nos encontramos al realizar una investigación como la que aquí planteamos, además de la falta de literatura específica, es el aspecto temporal de la actividad que estudiamos, ya que al ser una tipología de colonias que se desarrollan en verano, la parte de la investigación referida al “trabajo de campo” que aquí realizamos, está condicionada, y basada en algunos casos, en recuerdos de las personas implicadas.

## **1.2. Objetivos de la investigación.**

Al delimitar los objetivos de esta investigación, partimos de la necesidad de conocer los antecedentes de las colonias musicales, considerando dichas colonias una tipología dentro de una oferta más amplia de colonias y campamentos. Con ese conocimiento del pasado, queremos entender la situación actual de dichas colonias. Además de dicha revisión histórica, nos planteamos un análisis riguroso sobre la actualidad y desde esta, realizar una sólida propuesta de futuro. Por lo tanto, al establecer los objetivos, podemos establecer los siguientes objetivos:

1. Realizar una investigación histórica sobre las colonias y campamentos, para posteriormente centrar las colonias musicales.
2. Ofrecer una exposición sobre las dimensiones formativas presentes en las colonias musicales, haciendo hincapié en los protagonistas de las mismas y en como estos interactúan.
3. Aportar, partiendo de la consecución de los objetivos antes expuestos, conclusiones orientativas de cara al conocimiento de las colonias musicales.
4. Realizar una propuesta de futuro en la que se contemplen todas las conclusiones previas.

### **1.3. Límites éticos y deontológicos de la investigación.**

Al tratarse de una investigación basada en la recolección y análisis de bibliografía preexistente, y un trabajo de campo, los límites éticos y deontológicos que han regido esta investigación han tenido una doble vertiente:

- Por un lado, hemos seguido una absoluta rigurosidad a la hora de la citación de fuentes, tanto en su contenido como en su autoría, exponiendo de manera objetiva, lo que los autores previos a nosotros habían investigado y reflexionado, y manteniendo en todo momento la intención y enfoque dirigido de las mismas investigaciones y reflexiones que acabamos de comentar.
- Por otro lado, en el trabajo de campo realizado, hemos ofrecido de forma objetiva todos los datos proporcionados por las personas o entidades que han colaborado en nuestra investigación, manteniendo un absoluto rigor en el anonimato de dichas personas y entidades. Otro aspecto muy importante al que hemos tenido una especial atención desde el primer momento, es el echo de haber estado trabajando con menores de edad, para lo cual hemos mantenido un contacto directo con sus tutores, explicándoles el objetivo de esta investigación, así como garantizándoles el anonimato de dichos menores. Para ello, además de la muestra de los cuestionarios que íbamos a realizar a sus hijos, se les solicito firmar una autorización.



# Capítulo II

## Fundamentación teórica

*“El profesor de música no sólo enseña música a sus alumnos, les transmite su visión del arte, de la música, la filosofía de la vida del músico, el amor por el instrumento, y algunas cuestiones más de las que a veces se es consciente y otras muchas pasan desapercibidas tanto para el alumno como para el profesor”*

*Guillermo Dalía*





## **2.1. Educación no formal, informal y animación sociocultural. Pedagogía de Ocio y del Tiempo Libre. Ejes educativos en las colonias musicales**

### **2.1.1. Definiciones de la educación no formal**

Desde que en los años 60, Coombs empezase a investigar sobre la educación no formal, son muchas las reflexiones que se han hecho sobre este tema, perfilando una necesidad educativa en continua evolución y permanente revisión. Fue investigando para el Consejo Internacional para el Desarrollo de la Educación (ICED) en los años 70, cuando el autor antes citado empezó a publicar sobre la educación no formal y en 1974, junto con uno de sus colaboradores, Ahmed, escribió *La lucha contra la pobreza rural*, libro patrocinado por el Banco Mundial, donde con la intención de establecer una base teórica con la que desarrollar una vía de ayuda a los países en desarrollo, los autores dan una primera definición de lo que será la educación no formal:

Educación no formal: toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial, para facilitar determinadas clases de aprendizaje a subgrupos particulares de la población, tanto adultos como niños (Coombs y Ahmed 1974, p.27).

Este primer acercamiento a un concepto tan amplio como el que nos ocupa, poco a poco se fue redefiniendo y adaptando por muchos otros autores, incluido el propio Coombs, quien en 1986, clarificó lo que es y no es educación no formal:

La educación no formal, pese a las opiniones contrarias, no constituye un sistema educativo distinto y separado paralelo al sistema formal de educación. Educación no formal es sencillamente una etiqueta genérica y practica que cubre toda actividad organizada, sistemática, impartida fuera del marco del sistema formal, para suministrar determinados tipos de aprendizaje a subgrupos concretos de la población, tanto adultos como niños. La educación no formal definida así incluye, por ejemplo, programas de entrenamiento en extensión agraria y ganadera, programas de alfabetización de adultos, perfeccionamiento profesional dado fuera del sistema formal, clubs de juventud con fines educativos y diversos programas comunitarios de formación en temas de salud, de nutrición, de planificación familiar, de cooperativas, etc.... (Coombs 1986, p.46).

Partiendo de la labor de Coombs, la educación no formal sufrió un amplio desarrollo por parte de muchos autores. En un pequeño repaso de algunos de ellos, nos encontramos a Jaume Trilla, quien ya en su tesis doctoral, defendida en 1984, realiza una detallada labor de investigación sobre los escritores, casi todos anglosajones, que han dedicado trabajos enteros a la educación no formal. Entre todos ellos, destacan C.S Brebeck, quien dice que “la educación no formal se ocupa de las actividades de aprendizaje que tienen lugar fuera del sistema educativo organizado de manera formal...”. En esta misma línea argumentativa, C.A. Anderson, lo reafirma diciendo que “la educación no formal es la que se imparte fuera de los cursos académicos convencionales u orientados al posterior ingreso en la universidad”.

Dentro de nuestras fronteras, Colom en 1997 escribe sobre las pedagogías de la sociedad civil, en el libro *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, afirmando que “lo que en un contexto político

denominamos pedagogías de la sociedad civil es, en terminología pedagógica, educación no formal”. Sobre esta pedagogía escribe las siguientes características:

- Dar respuesta o solución a problemáticas no específicamente pedagógicas.
- Considerarse una estrategia más que luego se convierte en la única ( o casi) a la hora de solucionar problemas básicamente sociales o comunitarios.

Colom deja clara la función como solucionador de problemas detectados que tiene la educación no formal, y de las anteriores características, desarrolla las siguientes consecuencias:

- Su origen es social y no escolar.
- Sus primeras aplicaciones no están, por lo general, en manos de profesionales de la educación.
- Suele requerir de instrumentaciones específicas, no contempladas en el sistema educativo oficial.
- (...) Son pedagogías más vividas que prácticas.
- Pueden fácilmente reconvertirse o dar lugar a nuevas profesiones educativas.
- Suelen propiciar la participación social (...).
- Suelen ir dirigidas a la población general (...).
- Suelen iniciarse con categoría de servicio público o social.
- Su gestión es siempre ajena a la institución escolar formal (...).
- Suelen experimentar innovaciones metodológicas, y en consecuencia, sus desarrollos son mas dinámicos, libres, activos y atractivos, que los propios de las pedagogías oficializadas (Colom 1997, p. 338).

Como observamos, el autor aleja esta tipología de educación de la escuela y de la metodología tradicional, basándose en la experimentación, por lo que si lo unimos con lo anteriormente comentado, tenemos una educación que se basa en la experimentación y no en la teorización para intentar solucionar problemas detectados. Por su parte, Lamata en el 2003 continúa alejando la educación no formal de la escuela cuando afirma:

De manera operativa, y como primer paso, se puede entender la idea de educación no formal como todos aquellos procesos formativos que, explicitando su intención y organización educativa, están fuera del sistema educativo formal.

De esta afirmación, Lamata extrae varias conclusiones, en las que continuamos observando el papel de solucionador de la educación no formal respecto a la educación formal, cubriendo los aspectos a los que la educación formal no puede llegar por imposibilidad de esta. El autor escribe:

- Que la educación no formal, sin tener ese nombre , existe en toda la historia del desarrollo del conocimiento humano.
- Que una vez se van creando los sistemas de educación formales éstos determinan informaciones habilidades y valores que entran dentro de sus objetivos y, naturalmente, siempre hay otras informaciones, habilidades y valores que no quedan dentro de ellos
- Que la educación formal, al intentar acoger a toda la población, suele ser más lenta en sus cambios y más generalista en sus contenidos, mientras que la educación no formal puede asumir con mayor rapidez procesos formativos específicos y novedosos.

- Que los sistemas formales, aún teniendo una intención de alcanzar a toda la población, van dejando una parte que, por diversos motivos, queda fuera del sistema o del logro de los objetivos que pretende.

(Lamata 2003, pp. 65 y ss.)

Por su parte, Álvarez Castillo, después de realizar una revisión de la ya citada obra de Coombs, define la educación no formal en contraposición a la educación formal partiendo de la base de la intencionalidad de ambas y haciendo hincapié en aspectos organizativos y legales. El autor escribe:

La educación formal posee un mayor nivel de organización y sistematización que la educación no formal, en el sentido de que sus instituciones, normas de funcionamiento y recursos forman parte de un todo orgánico homogéneo y jerarquizado, que cuenta con una fuerte base legal e institucional, hallándose dirigida a la obtención de títulos académicos, también convenientemente graduados. A la educación no formal se le atribuye intencionalidad y organización, pero sus instituciones, normas organizativas y recursos no tienen la homogeneidad, nivel de sistematización, jerarquización, rigidez y regulación legal de los sistemas escolares (Álvarez Castillo 2004, p.112).

En el mismo libro que el autor anterior, Otero le da una importancia histórica a la educación no formal al considerarla anterior a la educación formal, lo cual, si atendemos a los aspectos citados por el autor anterior en los que hablamos de aspectos organizativos y legales, es algo que resulta obvio. Otero escribe:

La educación no formal es más antigua que la educación formal. Antes de que existiera el sistema educativo, las sociedades tenían ya instituciones y medios para proporcionar a su población elementos con los que poder participar de una cultura común... La educación no formal abarca todo el conjunto de actividades regladas con las que cuenta una sociedad, cuya finalidad es la educación intencional de las personas, pero que no están incluidas en el sistema educativo con un contenido curricular... La educación no formal recoge iniciativas muy diversas y de una enorme riqueza conceptual, que responden a necesidades que en cada momento histórico se manifiestan en la sociedad (Otero 2004, p.377).

### **2.1.2. Entorno de la educación no formal**

Una vez revisado el concepto de educación no formal, es necesario saber el entorno en el que se da dicha educación, para ello partimos una vez más de las investigaciones y los escritos de Coombs de 1986 en los que habla de la diversidad de impulsores de esta tipología de educación a la vez que compara brevemente los costos económicos que cada una de las educaciones supone:

La educación no formal tiene muchos y distintos patrocinadores, así como gran variedad de gestores y fuentes de promoción, en lo que participan casi todos los ministerios y departamentos gubernamentales y un amplio espectro de organismos no gubernamentales. Más aún, es frecuente encontrar determinadas comunidades y sectores dentro de ellas que organizan sus propias actividades de educación no formal.

...las naciones altamente industrializadas tienen una abigarrada variedad de programas y actividades de educación no formal sin los que su progreso social, económico y tecnológico sufriría un preocupante frenazo...Es también un medio importantísimo con el que muchas personas de mayor nivel educativo continúan su formación en todas las direcciones.

...Muchas actividades de educación no formal, comparadas con la educación formal, tienen un costo mas bajo por aprendiz, no tiene sentido comparar los costos de la educación formal y los de la no formal a no ser en los pocos casos en que las dos persiguen idénticos objetivos de aprendizaje específico, sirven a grupos de aprendices de similares características y se pueden comparar también sus éxitos didácticos.

La única ventaja que comportan muchos programas de educación no formal es su capacidad para obtener recursos de una amplia gama de fuentes de las que no suele disponer la educación formal.

Por su parte, Riaño, en su tesis doctoral defendida en el 2008, hace una defensa del uso de la educación no formal citando a Sarramona (1989, pp.121 y ss.) escribiendo que "lo formal es lo que así se define en cada país y en cada momento de acuerdo con las leyes y otras suposiciones legales. Desde ese punto de vista, por lo tanto los conceptos de educación formal y no formal están sujetos a los cambios históricos y políticos: lo que antes era no formal ahora puede ser formal del mismo modo que algo puede ser formal en un país y no formal en otro". Estas palabras de Sarramona, usándolas con referencia a la transmisión de valores, serán clave para nuestra argumentación en el apartado 2.2.2. En esta misma tesis, la autora, hace una referencia a la evolución social surgida en los últimos años en España, habiendo una creciente demanda de actividades que complementen la oferta educativa formal, siendo estas actividades muy heterogéneas.

En la misma línea, Herrera, en el año 2006, analiza la educación no formal en España referenciada a la población juvenil y describe las principales prácticas educativas en este ámbito. La autora nos muestra una tabla, denominando a las actividades como *áreas*:

#### **Principales áreas de la educación no formal, relacionada con la juventud**

<b>ÁREA</b>	<b>OBJETIVO</b>
<b>EDUCACIÓN AMBIENTAL</b>	Concienciación de los ciudadanos en el respeto y cuidado del medio ambiente.
<b>EDUCACIÓN SOCIAL</b>	Desarrollo de las capacidades sociales de individuos y grupos
<b>EDUCACIÓN OCUPACIONAL</b>	Adquisición de competencias profesionales para la inserción laboral.
<b>ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL/ DESARROLLO COMUNITARIO</b>	Desarrollo social, mejora de las condiciones sociales de una comunidad, partiendo de su propia cultura y recursos y por medio de la participación.

<b>EDUCACIÓN DEL TIEMPO LIBRE</b>	Realizar prácticas de ocio sano y educativo.
<b>EDUCACIÓN DE LA SALUD</b>	Prevención de enfermedades y creación de hábitos de vida saludables.
<b>EDUCACIÓN PARA EL CONSUMO</b>	Actitud consciente y crítica frente al consumo.
<b>EDUCACIÓN EN VALORES DEMOCRATICOS</b>	Formación para el desarrollo de valores como la igualdad, el respeto a la diversidad, la participación democrática etc.
<b>EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO</b>	Sensibilización para la ayuda y colaboración con países menos desarrollados por medio de la cooperación.
<b>EDUCACIÓN PARA LA PAZ</b>	Fomento de hábitos de conducta social no violentos. Sensibilización a favor de la paz y de la finalización de conflictos armados.
<b>EDUCACIÓN INTERCULTURAL</b>	Sensibilización de las comunidades de acogida y llegada para que exista una relación recíproca de aceptación.
<b>EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD</b>	Mejorar las posibilidades de hombres y mujeres en diferentes contextos: domésticos, laboral, social etc....

Fuente: Herrera (2006)

En este mismo artículo, Herrera afirma que “se va consolidando desde las autoridades europeas una mayor consciencia de los beneficios de la educación no formal, y se invita a las instituciones y agentes sociales económicos a promover la educación no formal como parte integral del aprendizaje y así lograr su reconocimiento social”.

A este respecto, Álvarez Castillo, sostiene que es la demanda social el origen de estas actividades no formales, tratando de cubrir unas necesidades concretas en unos lugares concretos y, a diferencia de los programas educativos formales, tienen apoyos políticos solamente de carácter local:

...se puede afirmar que es la sociedad civil la que ha impulsado la creación de la mayor parte de estos ámbitos, si bien su consolidación y mantenimiento ha tenido que contar con la colaboración del poder político, normalmente de carácter local. En este factor radica una diferencia notable entre este tipo de educación y el sistema educativo. Mientras que este último es sostenido por el aparato estatal y, según los países, la comunidad educativa participa en mayor o menor medida en la toma de decisiones, los programas y acciones de la educación no formal están conectados más próximamente con las necesidades de la comunidad, de los ciudadanos o de instituciones privadas, que propician con mucha frecuencia la aparición de estos espacios (Álvarez Castillo 2004, p. 121).

En la siguiente página del mismo libro, nos encontramos referencias al asociacionismo y voluntariado junto a ejemplos como campamentos de verano. Dicha argumentación será una de las problemáticas que comentaremos en la

profesionalización de determinados agentes educativos en el apartado 2.3. Álvarez Castillo escribe:

Dado este panorama, las ansias de participación en programas socioeducativos se sacian mediante su impulso a través de movimientos asociativos y actividades de voluntariado, en asociación con los poderes políticos cercanos a este tipo de práctica. Así se podrían mencionar como ejemplos (...) los campamentos de verano que gestionan distintos colectivos, o directamente, las administraciones públicas de carácter local o regional (Álvarez Castillo 2004, p. 122).

Por su parte, Colom hace hincapié en la responsabilidad que tiene la sociedad civil a la hora de fomentar la educación no formal partiendo de lo que la política institucionalizada no les puede ofrecer:

La sociedad civil es la otra cara de la política, pues se organiza autónomamente a fin de solucionar las necesidades (...) la sociedad civil esta pues formada por grupos de población que al precisar de servicios que la política institucionalizada no les oferta, se auto organizan para lograr sus objetivos (Colom 1997, p.336).

Volviendo a la tesis doctoral de Riaño, la autora destaca que “a pesar de la falta de apoyos estatales y aunque la realización de prácticas educativas no formales se realiza principalmente fuera de la escuela, como se ha señalado anteriormente, hay una idea tanto de las instituciones educativas como de otras instituciones de incluir paulatinamente actividades de este tipo en sus programas. Así, de forma progresiva, la educación no formal convive con la formal. Ante este panorama, la oferta educativa no formal cada vez es mayor, por lo que los límites entre los modelos educativos formal y no formal son mas difusos y están sujetos a una evolución constante”. Para esta afirmación, la Doctora Riaño se basa en Lamata, quien escribe que “lo no formal asume contenidos que ha venido trabajando lo no formal (...) probablemente, poco a poco, no sepamos exactamente en qué concepto educativo estamos situados”.

Siguiendo este continuo que supone lo formal y lo no formal, Colom señala la necesidad de formas flexibles en la educación en las que la educación no formal complementa a la educación formal:

Formas mas flexibles y constantes de educación: requiere de escuelas para después de la escuela. Ésta es la razón de la educación no formal (...) un estudio adecuado del fenómeno de la no formalidad educativa tendría que basarse en la continuidad y la complementariedad entre la escuela oficial, educación no formal y los procesos educativos que se dan en los ámbitos mas diversos de la sociedad (Colom 2005, p.12).

Una vez mas, recogemos las palabras de Álvarez del Castillo donde augura un buen futuro a la educación no formal:

el escenario de la educación no formal se haya aún hoy en fase de expansión (...) y actúa complementariamente a la actividad del sistema educativo o incluso, subsanando las deficiencias de éste (...) su futuro parece prometedor, tal como manifiestan las tendencias presentes en estos factores, pero si se desea una mayor coherencia de los objetivos y métodos que van dirigidos a promover el desarrollo individual y social, resulta imprescindible el

establecimiento de una sólida alianza entre todas las agencias educativas (Álvarez del Castillo 2004, p. 122).

Como resumen a lo expuesto sobre educación no formal, partimos de la primera definición de Coombs en la que habla de la educación no formal como *toda actividad organizada, sistemática, educativa, realizada fuera del marco del sistema oficial*. Desde este punto, las definiciones que se han ido dando sobre este tipo de educación han tenido como objetivo matizar detalles o actualizar esta primer definición y contextualizarla temporalmente en los diferentes años en los que se ha ido revisando o llevándola a contextos históricos diferentes. Por otro lado, hemos observado como la educación no formal también ha sido contextualizada físicamente e incluida en diferentes áreas sociales donde se presenta siendo esta una educación en aptitudes y actitudes. En resumen, la educación no formal es paralela a la educación formal, interactuando con esta en algunos casos, parte de una necesidad social y es fomentada por la propia sociedad, con una característica principal de plasticidad que la hacen ir por delante de la educación formal realizando acciones que posteriormente adopta la educación formal.

### **2.1.3. Definiciones de la educación informal**

Comenzamos este subapartado con las palabras que en el SXVIII dijo barón Montesquieu:

Recibimos tres educaciones distintas, si no contrarias: la de nuestros padres, la de nuestros maestros y la del mundo. Lo que nos dicen en la última da al traste con todas las ideas adquiridas anteriormente (Montesquieu 1748)

La estrecha, y en ocasiones inexistente, línea que separa la educación informal de la educación formal y de la educación no formal, hace que las referencias bibliográficas que manejemos sean similares, ya que nos encontramos frecuentemente como los autores investigan en esta tripartición educativa . Así pues, volvemos a hacer referencia a Coombs y Ahmed cuando en su libro *La lucha contra la pobreza rural* escriben:

Educación informal tiene aquí sentido en un proceso que dura toda la vida y en el que las personas adquieren y acumulan conocimientos, habilidades, actitudes y modos de discernimiento mediante las experiencias diarias y su relación con el medio ambiente...(Coombs y Ahmed 1974, p. 27)

Ya en esta primera definición nos encontramos la expresión “toda la vida” como característica intrínseca de la educación informal. Años después, Coombs en *La crisis mundial de la educación* le otorga un mayor protagonismo a este tipo de educación, incluyendo el adjetivo de “espontáneo”, cuando escribe:

Como se ha señalado antes, la modalidad de educación más omnipresente y, a la larga, la más importante de toda la oferta educativa nacional es el aprendizaje informal, el aprendizaje espontáneo, no estructurado... (Coombs 1986, pp.131-132).

Por su parte, Trilla en su tesis doctoral, usa también el adjetivo “espontáneo” además de hablar de la falta de objetivos y finalidades, y lo que consideramos más importante de cara a nuestra investigación, escribe sobre

las relaciones entre el individuo y el entorno. Trilla nos ofrece la siguiente definición:

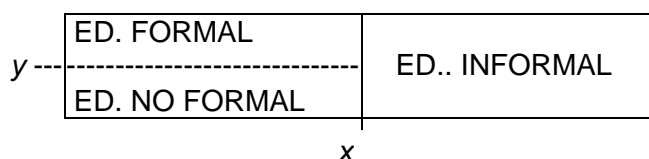
Educación informal sería la que se promueve sin una mediación pedagógica explícita; la que tiene lugar espontáneamente a partir de las relaciones del individuo con su entorno humano, social, cultural, ecológico; la que no se haya institucionalizada como tal educación, aunque las instituciones estén penetradas por ella; la que no es sistemática, metódica, estructurada, consciente, intencional; la que no se realiza a partir de la definición previa de objetivos o finalidades pedagógicas (Trilla 1984, p. 37).

En la misma tesis, Trilla nombra al equipo del Departamento de Pedagogía Sistemática de la Universidad de Barcelona y a su trabajo presentado en las “Jornadas de Educación Informal” de 1974 donde toman “como variables fundamentales para delimitar el concepto la intencionalidad del agente educador y la conciencia del sujeto educando: considerada la educación de una persona como un universo de sucesos educativos, acontecidos en diferentes tiempos, diremos que uno de estos sucesos pertenece al conjunto de la educación informal cuando en él se da un grado de intencionalidad por parte de lo que educa mínimo, y/o, un grado de conciencia por parte del ser que se educa también mínimo”.

Poco después, en 1986, en el libro *La educación informal*, Trilla establece un puente entre la educación y la enseñanza cuando escribe:

Se ha usado también el termino “informal” adjetivando no a “educación” si no a “enseñanza”, para hacer referencia a aquellos procesos en los que de forma deseada y consciente se pretende aprovechar, con fines didácticos y como elementos motivadores, las circunstancias mas o menos casuales, los elementos imprevistos o los factores ocasionales que se presentan en las situaciones educativas (Trilla 1986, p. 29)

En una definición de Touriñán de 1983, señalada por Trilla, se recoge “que los tres tipos de educación no constituyen tres especies lógicas distintas, sino en realidad solo dos, una de las cuales esta representada por dos subespecies. Efectivamente, la educación formal y la no formal, tal y como normalmente se definen, tienen una característica común que las distingue a ambas de la educación informal. Las dos primeras son siempre sistemáticas ( o con objetivos bien definidos, etc), mientras que la informal no lo es.” Aquí ya se muestra le necesidad de hablar de educación formal y no formal para poder definir la informal, agrupando, en este caso, a la educación formal y la no formal y enfrentando a ambas a la educación informal. En el mismo libro, Trilla incluye el siguiente grafico para explicar el razonamiento de Touriñán:





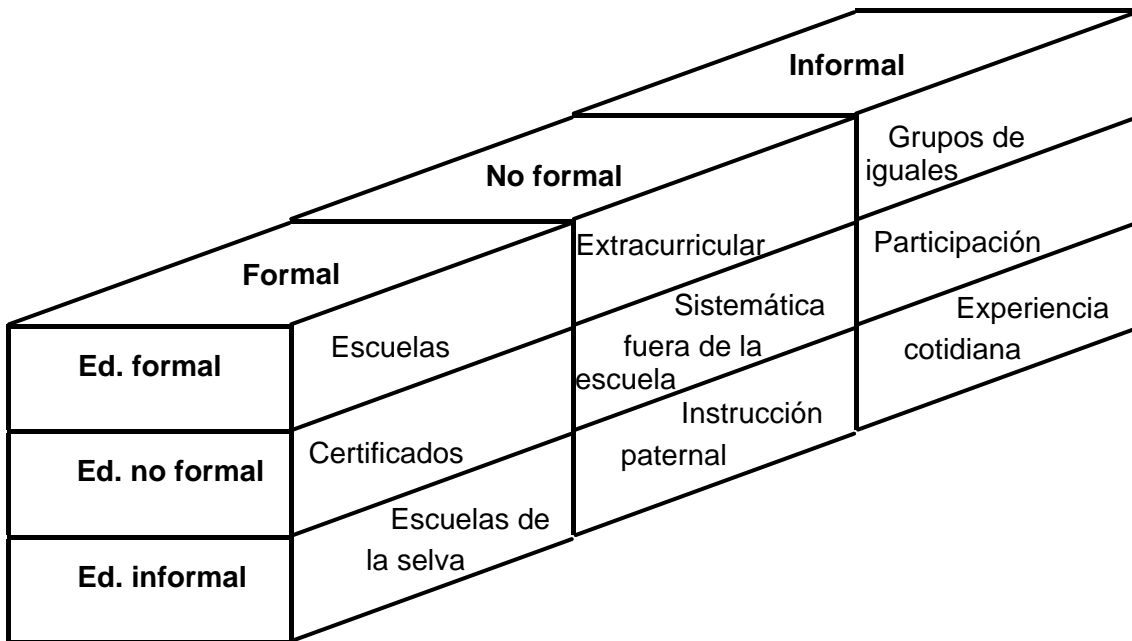
Aclarado esto, si podemos precisar por un lado la frontera (x) entre la educación informal y los tipos formal y no formal, y, por otro lado, el límite (y) entre la educación formal y la no formal, tendremos acotados los tres tipos de educación (Trilla 1986, p. 102).

En este mismo libro, Trilla cita a S. Scribner y M. Cole para hablar sobre los efectos cognitivos generados por la educación informal definiéndola como “la que se da en el transcurso de las actividades habituales de los adultos en las que el joven toma parte en función de sus posibilidades”. Citando a estos mismos autores presenta los siguientes rasgos distintivos:

1. Dado que la educación informal se da en familia, es particularista (...) Aún más, ese particularismo esta relacionado con el modo en que se evalúa la evidencia: el valor de la información esta estrechamente relacionado con quien la transmite.
2. La educación informal fomenta el tradicionalismo. Esta conclusión se desprende bastante directamente de la anterior, puesto que se le atribuye a los mayores el status mas alto en el grupo.
3. La educación informal funde los campos emotivos e intelectual.

(Scribner y Cole 1973, p. 8)

Trilla vuelve a incluir un grafico, esta vez extraído de T.J. La Belle, que en 1975 proponía “no considerar los tres tipos de educación como entidades separadas, sino como modos predominantes o modos de énfasis”, esto Trilla lo explica escribiendo que “un programa educativo puede tener como modo predominante uno de los tres tipos de educación, acogiendo secundariamente procedimientos y procesos propios de los dos restantes:



El eje horizontal corresponde a características educativas y el eje vertical modos educativos (La Belle 1975, p. 44).

En sentido opuesto, Álvarez Castillo argumenta su definición de educación informal por negación de las características de la educación formal y la no formal usando la palabra “cajón de sartre” como indicador de que toda

acción educativa que no se pueda catalogar en la educación formal y no formal, se podrá incluir en la informal. El autor escribe:

La educación informal se podría conceptuar como un “cajón de sastre” en el que cabe todo aquel proceso que no tiene una intencionalidad y método explícito, y que no se halla tan especificado o diferenciado en la interacción social como otras acciones concienciadamente planificadas. Por consiguiente, educación informal se define más fácilmente por negación que afirmando sus rasgos específicos (Álvarez Castillo 2004, p.124).

Por último, recogemos las palabras de Touriñán en su libro *Estatuto del profesorado: función pedagógica y alternativas de formación* donde en 1987 distingue entre la educación paterna:

Es también un hecho innegable que una gran mayoría de padres ha recibido su educación de profesionales; y aún cuando no sepan establecer secuencias de acción técnicamente para lograr un cambio educativo en sus hijos, sí recuerdan el modo pedagógico con que se les había enseñado a ellos ese cambio u otros semejantes.

la autoeducación:

También es verdad que existe la autoeducación, pero la autoeducación no puede entenderse más que como el conjunto de disposiciones, hábitos y destrezas educativas que cada uno se da a sí mismo a partir de los procesos formales, no formales e informales o de cualquier otro tipo de influencia. Esto quiere decir que la autoeducación implica una influencia pedagógica previa.

la educación informal:

Por supuesto, existen también procesos informales de educación. Pero educación informal no quiere decir ausencia de Pedagogía, sino más precisamente que se pueden obtener resultados educativos por medio de estímulos no directamente educativos. Es informal, porque los estímulos que se utilizan no están ordenados intencionalmente de modo exclusivo para lograr el resultado educativo (...).

y la educación espontánea:

Existe, por otra parte la educación espontánea, es decir, obtención de resultados educativos en actividades que no están conformadas como estímulos directa o no directamente educativos (...).

El autor concluye diciendo:

En mi opinión estos ejemplos no prueban que el conocimiento especializado no sea necesario, sino que todo tipo de intervención educativa no requiere el mismo nivel de competencia pedagógica (...). Es necesario reconocer que no toda intervención educativa es técnicamente hablando, una intervención pedagógica (Touriñán 1987, pp. 67 y ss.).

#### **2.1.4. Entorno de la educación informal**

Hemos visto como en muchas ocasiones resulta imposible definir la educación informal sin hacer referencia a los entornos donde esta se presenta, ya que si tenemos en cuenta la primera definición de Coombs y Ahmed

observamos una continuidad de espacio y tiempo en esta tipología de educación. Continuando la definición de estos autores, recogemos:

(...) esto es en la casa, en el trabajo, divirtiéndose, con el ejemplo y las actitudes de sus familiares y amigos, mediante los viajes, la lectura de periódicos y libros o bien escuchando la radio o viendo la televisión y el cine. En general, la educación informal carece de organización y frecuentemente de sistema (Coombs y Ahmed 1974, p. 27).

Otros autores como J.L. Castillejo, citado por Trilla en su tesis doctoral, citan como principales “los medios de comunicación, los usos y las costumbres, el ocio y las diversiones, las relaciones inter-personales, las relaciones intergrupales y el ámbito laboral”.

En la misma investigación, el autor expone:

Son generalmente ámbitos, medios, soportes o agentes generadores de educación informal: los medios de comunicación de masas, el entorno urbanístico, el juego, el trabajo, la moda, la publicidad, el arte, los espectáculos, los viajes y el turismo, las relaciones de amor y de amistad, las costumbres, tradiciones y ceremonias, etc. etc. Incluso en la propia escuela se dan procesos de educación informal, es decir, imprevisibles o no controlados pedagógicamente (Trilla 1984, p. 872).

En 1986, el mismo autor escribe en su libro *La educación informal*, “la enseñanza informal cuestiona el aula escolar como ámbito cerrado y exclusivo de la enseñanza”.

En una mesa redonda sobre *La respuesta del marco escolar frente a las nuevas necesidades de la familia y el educando*, Trilla, argumentando la interacción entre la educación formal, no formal e informal, dijo:

Todas las experiencias educativas que se viven en los distintos entornos interactúan de mil maneras entre ellas: a veces se refuerzan entre sí, a veces se contradicen, a veces se anulan, a veces las unas multiplican a las otras..., y de todo este tramado tan difícil de analizar resulta el proceso educativo de cada uno. Como decía Dewey, la educación no es otra cosa que la continua reconstrucción de la experiencia del educando (Trilla 2002, p. 39).

De la misma mesa redonda se extrae el siguiente gráfico:

SISTEMA ESCOLAR	COMPLEMENTARIEDAD	OTRAS AGENCIAS EDUCATIVAS (familia, educación no formal, etc...)
	COLABORACIÓN	
	SUPLENCIA	
	CONTRADICCIÓN	

El autor hace el siguiente análisis del anterior cuadro:

**Complementariedad:** Las relaciones de complementariedad justifican a partir del desiderátum pedagógico de la educación integral. Es decir, de la que el proceso educativo tiene que atender armónicamente al cultivo de las diferentes dimensiones de la personalidad (...) en educación como en otros aspectos sociales se da también una especie de distribución de funciones (...)

**Colaboración:** Las relaciones de complementariedad casi siempre exigen relaciones de colaboración (...) el apoyo mutuo entre las instancias educativas ayudan al logro de aquella finalidad de educación integral (...)

**Suplencia:** suplencia de tareas que tendría que acometer la escuela y que, por las razones que sea, esta institución no siempre realiza (o no siempre realiza aceptablemente) (...)

**Contradicción:** Porque es evidente que no todas las relaciones que se establecen entre los diferentes agentes educativos están en la línea de ofrecer la imagen de un universo educativo, que de forma más o menos espontánea, tienda a ordenarse y armonizarse (...) (Trilla 2002, pp. 40-43).

Por su parte, Álvarez Castillo argumenta la dificultad de concretar los espacios de la educación informal, partiendo de la distancia que existe entre la educación informal y los otros tipos de educación, escribiendo:

Contrariamente a lo que se pueda pensar desde el punto de vista semántico, la educación informal se sitúa más alejada de los escenarios formales y no formales que la distancia que guardan estos entre sí (...) Ocasionalmente se han apuntado otros rasgos diferenciadores que marcarían la especificidad de los entornos de la educación informal. El más importante de ellos es el contorno difuso escasamente nítido de este tipo de educación, que hace que apenas podamos diferenciarla de otros procesos sociales mezclados con ella, y esta característica la aparta de los ámbitos formales y no formales, cuya función educativa se encuentra mucho más diferenciada (...) No obstante, tampoco se trata de un distintivo totalmente consciente, puesto que en los tiempos y espacios formales y no formales acontecen fenómenos e interacciones informales que en absoluto son metódicas y que, en ocasiones, se alejan de las intenciones explícitas del educador.

Como conclusión, el autor escribe:

El carácter difuso de la educación informal impide la elaboración de un listado mínimamente exhaustivo de sus ámbitos (...) Los aprendizajes que se producen por efecto de las interacciones informales se pueden dar en cualquier ámbito social (familia, grupos de amigos, asociaciones, compañeros de trabajo, espacios de práctica deportiva o de cualquier actividad de ocio, contacto con los medios de comunicación, relaciones fortuitas, etc.) incluida la escuela o los centros de educación no formal (Álvarez Castillo 2004, pp. 123-124).

En este punto, volvemos a citar a Coombs, cuando en su libro *La crisis mundial de la educación* refleja una lista de espacios en los que la educación informal está presente escribiendo:

(...) el aprendizaje informal, el aprendizaje espontáneo, no estructurado, que progresa diariamente en casa, en la vecindad, fuera de la escuela, en el campo de juego, en el lugar de trabajo, en el mercado, en la biblioteca y en el museo,

y a través de los medios de comunicación social, todo lo cual constituye el entorno de aprendizaje informal de una persona (Coombs 1986, pp.131-132).

Recapitulando todo lo argumentado hasta ahora sobre la educación informal, definimos la dicha educación como la que se da sin intencionalidad, es decir, la educación que recibimos en la vida diaria y que viene dada por el medio en el que nos movemos, fruto de nuestra interacción con dicho medio. Por lo tanto, es la educación que está presente en todo momento, compatibilizándose con la educación formal y la no formal. Por esto, en base a todo lo escrito, podemos afirmar que la educación informal está presente en todos los contextos físicos y temporales.

### **2.1.5. Definiciones de la animación sociocultural**

Hemos visto como en los apartados anteriores, los autores ya nos han hablado de la animación sociocultural, tanto dentro de la educación no formal como de la educación informal, pero dada la importancia que tiene dentro de esta investigación, consideramos necesario un desarrollo más amplio sobre este concepto. Así pues, recogemos la definición que Sarramona nos ofreció en 1989 cuando escribe que “la animación sociocultural se vincula estrechamente a cuantos se refiere a la educación para el ocio o tiempo libre; sus objetivos son semejantes, aunque con estrategias metodológicamente diferentes”.

Previamente, Trilla, en su tesis doctoral escribe sobre la animación sociocultural, enfatizando el aspecto de cultura popular:

La animación sociocultural se ha planteado como una alternativa a la simple difusión cultural. La propia palabra “animación”, contrapuesta a “difusión”, denota la diferencia entre la voluntad de hacer de los individuos y las comunidades agentes activos de la cultura, y la sola pretensión de acercar a aquellos los elementos de la cultura establecida (...).

Aunque la animación sociocultural suponga una revalorización de la cultura popular frente a la cultura de élite, aunque se polarice hacia la “democracia cultural” (...).

(...) es obligado ubicar a ésta en el contexto general de la educación, y concretamente en el marco de la educación no formal. La animación sociocultural nació y sigue íntimamente emparentada –a veces, incluso, confundida- con la educación de adultos, la educación popular, la pedagogía del ocio, la educación extraescolar y, por supuesto, con la educación permanente (Trilla 1984, pp. 339 y ss.).

En 1997, Morata , escribe, en el libro *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*, una definición en la que sitúa a la comunidad como centro de cualquier iniciativa de animación sociocultural. El autor escribe:

La animación sociocultural es una estrategia de intervención que trabaja por un determinado modelo de desarrollo comunitario. Este modelo en, desde y para la comunidad tiene como finalidades últimas promover la participación y dinamización social, desde los procesos de responsabilización de los individuos en la gestión y dirección de sus propios recursos (...). La animación sociocultural es un instrumento adecuado para motivar y ejercer la participación (Morata 1997, p. 297).

Sarramona, dentro del libro *Educación no formal* de 1998, incluye una definición de animación sociocultural, analizando cada una de las palabras incluidas en este termino compuesto:

Entrando en el análisis de los tres términos que intervienen en el concepto global, podemos avanzar la interpretación del concepto:

(...) Se puede equiparar el concepto *animación* con los de desarrollo, movimiento, intercomunicación, revitalización, estimulación...pero su aspecto mas definitorio ha de ser su dependencia de la intervención de un sujeto externo, que actúa de acuerdo con una estrategia determinada en razón de los objetivos que se pretenden (...).

El segundo elemento terminológico a analizar hace referencia a lo *social* (...) cabe entender que la referencia a lo social se da en razón de perseguir objetivos de tipo colectivo; por consiguiente, potenciadores de lo más noble de la vida compartida: colaboración, solidaridad, civismo, respeto, compromiso hacia la colectividad, etc.; en fin, todos aquellos valores que son necesarios para una vida en común que no se convierta en disputa, competición, agresividad, dominio de minorías privilegiadas.

Y finalmente, queda lo *cultural* como referente contextual desde el que se acomete el pretendido desarrollo o progreso social. (...) la cultura vinculada a los valores, hábitos y actitudes que se han citado en la visión social anterior. La cultura como patrimonio común que permite avanzar en la comprensión del mundo y en la mejora de la vida colectiva. La cultura actúa a la vez como elemento de soporte de la animación sociocultural, si bien el acceso a ella por parte de todos, esto es, la democratización cultural, se erige a su vez en meta general (Sarramona 1998, p. 152)

En el mismo libro, el autor cita a Úcar, incluyendo la siguiente tabla sobre las *Tipologías de programas de animación sociocultural* (1995):

Grupo destinatario	En función de la edad	Infantil	Juvenil	Adultos	Tercera edad	Multi-generacional
	En función de otras variables	Sexo	Profesión	Problemática	Pertenencia a organización	Etc.
Objetivo Prioritario	Prevención	Corrección	Orientación	Promoción o dinamización	Desarrollo comunitario	
Ámbito en el que se desarrolla	En un territorio		En una institución		Sin ámbito territorial o institucional específico	
Actividades	De formación	Artísticas	Lúdicas	Sociales	Económicas	
Tiempo en el que se desarrolla	A corto plazo		A medio plazo		A largo plazo	

Sarramona también recoge, en 1998, los principios o postulados de la animación sociocultural según el autor Petrus:

1. Debemos entenderla fundamentalmente, como una práctica, como una tecnología.
2. La libertad es un valor máximo dentro de esa tecnología.
3. La autogestión como valor es superior al hecho de ser dirigido.
4. El compromiso social es preferible a la absorción sociopolítica.
5. La ausencia de necesidades culturales es, en muchas ocasiones, síntoma de deficiencias personales o sociales.
6. La transformación social es una necesidad y un valor.
7. Es preciso clarificar los objetivos de todo proceso de animación sociocultural
8. Las relaciones sociales de “cooperación” son siempre más deseables que las de “cohabitación”.
9. La animación sociocultural debe priorizarse en zonas de “foso cultural”.
10. La acción sociocultural debe abarcar los campos socioeconómicos, socioeducativos y culturales.
11. La animación sociocultural es competencia y responsabilidad, en parte, de la administración.
12. La animación sociocultural es una actividad eminentemente educativa.

En el libro *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, Álvarez Castillo, en su capítulo dedicado a *los métodos y medios de la Educación no Formal*, escribe sobre la animación sociocultural situándola en la época de desarrollo industrial y en los países desarrollados. De la misma forma, caracteriza a la animación sociocultural como un proceso abierto y flexible otorgándole al educador el papel de ayudante en dichos procesos. El autor escribe:

(...) a pesar de sus antecedentes remotos, se desarrolla en la segunda mitad del siglo XX, fundamentalmente en los países desarrollados. Se trata de una metodología que se aplica a cualquier grupo de edad y en distintas áreas de la educación no formal -también con proyecciones sobre la educación formal e informal- con el fin de promover la dinamización y el desarrollo comunitarios. Para lograr esto, el punto de partida se localizará siempre en las necesidades reales de los miembros de la comunidad y en el contexto territorial en el que éstas surgen (...). En todo caso, la metodología de la animación sociocultural asume también un proceso de aprendizaje abierto y flexible, en el que los participantes seleccionan voluntariamente o diseñan sus propias actividades, y se emplean técnicas y recursos que tienen una intensa función motivacional (...) el educador desempeña el rol de facilitador de todos estos procesos participativos y comunitarios en los que se implican los destinatarios (Álvarez Castillo 2004, p. 427)

Por su parte, Trilla, dentro del libro *Animación sociocultural, teorías, programas y ámbitos*, recoge “las formas distintas de caracterizar en que consiste la animación sociocultural”:

1. La animación sociocultural como acción, intervención, actuación... “Animación sociocultural” designaría, pues, lo que hace el agente.
2. La animación sociocultural como actividad o práctica social. “Animación sociocultural” designaría, pues, no tanto lo que hace exclusivamente el agente, si no lo que éste promueve: Una actividad o una práctica desarrollada conjuntamente por el agente y los destinatarios.

3. La animación sociocultural como un método, una manera de hacer, una técnica, un medio o instrumento (...). Es decir, esta acepción atizaría la primera, enfatizando el aspecto elaborado, metódico, etc., de la intervención.
4. La animación sociocultural como proceso. Esta caracterización estaría en la línea de la segunda acepción, destacando aquí la dimensión dinámica o procesual de la animación sociocultural. Esta no designaría exactamente lo que hace el agente, ni unas actividades determinadas, sino una especie de sucesión evolutiva o progresiva de acontecimientos.
5. La animación sociocultural como programa, proyecto... (...).
6. La animación sociocultural como función social. La animación social sería aquí una tarea que debería estar presente en toda comunidad o sociedad (...).
7. La animación social como factor. En esta caracterización se da énfasis en el carácter operativo de la animación sociocultural (...).

(Trilla 1997, pp.19-20).

### **2.1.6. Entorno de la animación sociocultural**

Siguiendo con el mismo autor, Trilla, en su tesis doctoral defiende la animación sociocultural justificándola como una actitud y enumerando numerosos contextos en los que aparece, escribiendo:

En cuanto a lo aspectos a que atiende la animación sociocultural y los medios que se utilizan, la variedad es muy grande. De hecho, "la animación" es mas una actitud que una acción específica; una manera de obrar mas que el contenido de la acción. Las actividades de la animación sociocultural pueden tener contenidos artísticos (teatro, cine, artes plásticas y artesanía, música,...), intelectuales (conferencias, debates, mesas redondas sobre historia, pensamiento, divulgación científica,...), deportivos (carreras y campeonatos de diversas especialidades entre aficionados), recreativos (fiestas populares, verbenas,..), sociales y reivindicativos (actos y manifestaciones para demandar equipamientos públicos y de carácter ecológico,...). Los medios son así mismo muy diversos: pueden utilizarse instituciones estables (casas de cultura, ateneos, centros comunitarios, universidades populares, asociaciones de vecinos, cine-clubs,...) pueden ser medios móviles o itinerantes (bibliobuses, misiones culturales,...) pueden utilizarse medios de comunicación ( video comunitario, emisoras locales de radio o TV, TV en circuito cerrado, periódicos, revistas, carteles y vallas callejeras,...). En realidad, es posible elaborar taxonomías tan prolijas como las propuestas respecto a la educación no formal en general (Trilla 1984, pp. 345-346).

En 1997, Colom, dentro del libro *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*, diferencia entre la animación sociocultural destinada al ocio y el tiempo libre y la destinada a la educación en adultos. El autor escribe:

(...) la animación sociocultural es una práctica educativa o formativa que fundamentalmente se desarrolla en dos ámbitos principales: el de la educación del ocio y del tiempo libre, y el de la educación de adultos en todas sus manifestaciones. En consecuencia, las instituciones que mas desarrollan este tipo de programas de educación no formal son, por lo que se refiere al ámbito del ocio y el tiempo libre, las colonias escolares y los campamentos infantojuveniles, así como cualquier otra institución que tenga como objeto la formación de niños, adolescentes y jóvenes (...) (Colom 1997, p. 345).



En el mismo libro, cita a Ucar, y ofrece una “síntesis de lo que nos oferta los programas de animación sociocultural en función a sus variables” con el siguiente esquema:

*Grupo destinatario:*

- En función de la edad: infantil, juvenil, adultos.
- En función de otras variables: sexo, profesión, problemáticas.

*Objetivo:* prevención, corrección, orientación, promoción o dinamización.

*Ámbito en que se desarrolla:* en un territorio, en una institución.

*Actividades:* de formación: artísticas, lúdicas, sociales.

*Tiempo en el que se desarrolla:* A corto plazo, a medio plazo.

Colom añade la función del animador diciendo:

Por nuestra parte aún podríamos añadir una variable mas referida al tipo de animador que orienta el programa que puede ser profesional o voluntario (Colom 1997, p. 345).

Por su parte, Morata, habla de una tripartición de ámbitos que llevan a cabo la animación sociocultural, refiriéndose a los agentes que intervienen en ella:

1. Los servicios ofrecidos al territorio (socioeducativos, sociolaborales, socioculturales, sanitarios, sociales).
2. Los diversos profesionales que trabajan en la comunidad (servicios sociales, educación, cultura, salud).
3. Las asociaciones de voluntarios.

(Morata 1997, p. 299.)

Álvarez Castillo, después de argumentar las diferencias entre animación sociocultural y la pedagogía del ocio, escribe:

En cuanto a los ámbitos de la animación sociocultural, su clasificación, como sucede con la de otros campos de la educación no formal, es compleja por la amplitud y diversidad de sus programas y centros. Al menos, podrían distinguirse tres tipos de espacios:

1. Las instituciones específicas de animación sociocultural (universidades populares, centros cívicos, casas de cultura, etc.)
2. Los programas que se llevan a cabo en determinadas instituciones no específicas (actuaciones educativas en prisiones, actividades extraescolares, programas en centros de tratamiento de drogodependencias, etc.)
3. Las actividades puntuales que son organizadas por instituciones y organismos no específicos (excursiones, visitas a museos, fiestas, etc.)

Otros criterios conducen al establecimiento de clasificaciones diferentes. Algunos relevantes, además de la especificidad y duración de la intervención -criterios que, combinados, dan lugar a la taxonomía ya propuesta-, son la población destinataria (según edad, sexo, necesidades que plantea, etc.) y las funciones o finalidades que se persiguen con la actividad o programa (Álvarez Castillo 2004, p. 404).

A modo de resumen de lo escrito sobre animación sociocultural, podemos afirmar que hemos comprobado como los autores hablan de la

animación sociocultural como un elemento eminentemente social, para promover la participación de dicha sociedad y como elemento motivador de esta. Dicha animación sociocultural promueve una convivencia en la que el educador es sólo facilitador de los objetivos y valores a desarrollar. Entre los múltiples entornos en los que se desarrolla, los autores citan las colonias escolares y los campamentos infanto juveniles, hablando también de los valores sociales y de convivencia que se inculcan desde de la animación sociocultural.

### **2.1.7. Definiciones de la Pedagogía del Ocio y del Tiempo Libre**

Nos sentimos identificados con Trilla cuando en su tesis doctoral escribe que “las relaciones entre la animación sociocultural y la Pedagogía de Ocio son aún mas estrechas; tanto es así, que no dejaría de ser arbitrario el tratarlas separadamente como aquí hemos hecho, sino fuera porque a nivel expositivo ello nos ha permitido el centrar la atención en aspectos diferentes”. Con esta identificación referenciada, realizamos nuestra profundización sobre este tema de la Pedagogía del Ocio y del Tiempo Libre.

En 1973, Nérici, en el libro traducido al castellano como *Hacia una didáctica general dinámica*, refleja los cambios sociales ocurridos en Brasil, y empieza a hacer visible la necesidad de un cambio en la educación, volviendo a estilos educativos previos a la explosión industrial. En otro contexto físico, pero podemos extrapolar fácilmente lo que Nérici escribió y sentirnos identificados, pensando además que esos cambio sociales perduran y la continua reducción del tiempo laboral trae como consecuencia un aumento del tiempo libre. Nérici escribió:

Resulta fácil percibir que el tiempo libre tiende a aumentar, debido a la creciente mecanización y racionalización que se verifica en todos los sectores de la vida cotidiana(...). La preparación para el tiempo libre en los días que corren, está asumiendo proporciones nunca vistas hasta hoy (...).

Quedan abiertas, así, nuevas perspectivas para la educación, que, por su parte, debe dar un “sentido vital” al tiempo que, en breve, cada uno tendrá a su disposición. Es posible que se produzca una verdadera invasión de escuelas debido al refloreCIMIENTO de preocupaciones culturales y artesanales (Nérici 1973, pp.39-40).

Weber, en 1976, deja sentadas unas bases sobre las que, aun hoy en día, se sustentan la Educación en el Ocio y el Tiempo Libre, y de cómo los educadores deben actuar, mostrando en dichas bases el papel de educador como facilitador de unos objetivos y no como un transmisor de conocimientos. Las bases que propone son las siguientes:

1. Actuar como estímulo: despertando intereses, dando animo, ofreciendo posibilidades, motivando de distintas formas.
2. Iniciar en introducir en distintos tipos de actividades de ocio: mediante lecciones introductorias, cursos, aprendizajes de comportamientos, etc.
3. Facilitar, decir y hacer accesibles los lugares y presupuestos necesarios para la práctica de determinadas actividades: bibliotecas, talleres, lugares para espectáculos, juegos o deportes, etc.

4. Proporcionar cualquier información sobre reglas de juego, modelos de trabajos prácticos, impedimentos, indicaciones bibliográficas o ayudas de cualquier género.
5. Proteger y preservar de los peligros y amenazas de la vida del tiempo libre, aclarando, dictando medidas de protección, dialogando y buscando la participación de todos.
6. Transformar y mejorar las circunstancias que puedan suscitar ciertos reparos pedagógicos. Esto no se intentará solamente con la condena y la prohibición, sino razonando los peligros y ofreciendo a cambio otras opciones positivas que sustituyan las anteriores.  
(Weber 1976, p 272)

En 1979, Mundy y Odum nos ofrecieron múltiples definiciones del significado de esta Educación en el Ocio. En ellas ya nos introducen en la capacidad de esta educación para educar en valores, tema del que hablaremos en el apartado 2.2.2, así como el carácter informal de la Educación del Ocio. Plantean también la idea de la Educación para el Ocio y el Tiempo Libre, hablando de el uso de ese tiempo libre. Escriben que la Educación del Ocio es:

1. Un movimiento total que capacita a los individuos a mejorar la calidad de sus vidas de ocio.
2. Un proceso que capacita a los individuos a identificar y clarificar sus valores, actitudes y objetivos de ocio.
3. Un acercamiento que capacite a los individuos a ser autónomos, autosuficientes y activos en relación a sus vidas durante el ocio.
4. Decidir por uno mismo que lugar ocupa el ocio en la vida de cada uno.
5. Conocerse en relación al ocio.
6. Relacionar las necesidades propias, valores y capacidades con el ocio y experiencias de ocio.
7. Aumentar las opciones del individuo para satisfacer experiencias de calidad en el ocio.
8. Un proceso por el que los individuos determinan su propia conducta de ocio y evalúan los resultados de su conducta en relación a sus propósitos y fines.
9. Desarrollar el potencial de los individuos para aumentar la calidad de sus propias vidas en ocio.
10. Un proceso continuo que dura toda la vida, que nos acompaña desde el jardín de infancia a la jubilación.
11. Un movimiento en el que una multiplicidad de disciplinas y de sistemas de servicio desempeñan un papel y una responsabilidad.

(Mundy y Odum 1979)

Trilla, nos sitúa esta Pedagogía del Ocio y del Tiempo Libre en el marco de la educación no formal, ya que nos introduce la idea de aprovechar el tiempo libre, además de para descansar, para formarse culturalmente, haciendo así la distinción entre tiempo libre y Educación en el Tiempo Libre y entre ocio y Educación en el Ocio. Sobre esto escribe:

En general, el tiempo libre es el marco de las actividades educativas no formales. Otro asunto es que el tiempo libre, por la especificidad de la actividad desarrollada, deje de parecerlo, o, con más claridad, que la actividad que lo ocupa no se avenga con lo que se suele entender como ocio. Ocio lo asociamos a jugar, pasear, conversar, leer, asistir a espectáculos, practicar "hobbies",... y no tanto a seguir un curso de perfeccionamiento profesional por correspondencia o matricularse en una escuela de idiomas, aún cuando ambos

tipos de ocupación pueden desarrollarse durante el tiempo liberado del trabajo (Trilla 1984, pp. 331-332).

Muchos pedagogos y formadores, en la actualidad coinciden en la necesidad de una Pedagogía del Ocio, diferenciándola además de una pedagogía general, como es el caso de Trilla, que tras hacer una revisión histórica del ocio y el tiempo libre, escribe:

El tiempo libre se presenta pues como un tiempo escindido del trabajo y a la vez unido funcionalmente a él, y, además, como una realidad contradictoria, ambivalente. Y es en este contexto que aparece la necesidad de una intervención pedagógica. A un tiempo separado le corresponderá una pedagogía diferenciada: la Pedagogía del Ocio. Puede que esta pedagogía diferenciada no contribuya más que a legitimar la segmentación del tiempo de la que surge. Y puede que desde una óptica crítica debamos entender que el cometido último de la Pedagogía del Ocio no es facilitar que los individuos aprendan a vivir positivamente su tiempo libre, sino su tiempo en general (Trilla 1984, p. 334).

La Pedagogía del Ocio no se entiende como la simple ocupación del tiempo libre con actividades instructivas o educativas, si no como la potenciación de lo que en si misma tiene de positivo la actividad del ocio (Trilla 1984, p 335).

En 1995, Cuenca Cabeza, hizo una completa revisión de la Educación del Ocio partiendo de la acepción que diferentes autores tienen de esta educación aportando su propia opinión de cada una de estas acepciones:

- *Lorenzo Luzuriaga*: (...) habla del ocio cuando se refiere a los fines de la educación (...) diferencia dos clases de fines educativos, los fines trascendentes y los inmanentes (...) la educación estética tiene mucho que ver con la Educación del Ocio porque, en ambos casos, se parte de las manifestaciones internas, de los sentimientos de agrado y desagrado, de aceptación y rechazo (...).
- *Néricci y Matos*: El mundo escolar centra la visión de la educación del ocio (...). Néricci habla de las actividades extraclase y considera que “constituyen una necesidad para la educación integral, ya que las actividades educativas desarrolladas durante la clase resultan insuficientes y precarias” (...). Matos enfatiza la importancia de las actividades extraclase, haciendo ver su práctica interrumpida desde la antigüedad clásica y sus funciones “educativas, socializadoras y, al mismo tiempo, asistenciales y recreativas” (...).
- *García Hoz*: (...) “En una sociedad como la actual, en la cual el trabajo ha llegado a ocupar una posición predominante, de tal suerte que es quizá el factor que en mayor grado determina la posición social de un hombre, el ocio ha pasado a segundo plano y es objeto en ocasiones de una interpretación peyorativa (...) la educación del ocio aparece como una parcela educativa diferenciada, que incide tanto en lo escolar como en lo extraescolar, tanto en el desarrollo personal como en el desarrollo comunitario.
- *Hurbert Henz*: (...) habla de la “educación para un uso razonable del tiempo libre (...) se destaca el papel del educador como estimulador y animador, junto a la importancia de promover actividades de carácter cultural, artístico, deportivo, recreativo y religioso.
- *Erich Weber*: (...) es un trabajo básico para entender la educación del ocio como educación del tiempo libre (...). “La educación no puede hacer otra cosa que ofrecer una ayuda, y ésta hará probable que el individuo adopte decisiones correctas en su tiempo libre” (...).

- *Francesc Pedró*: (...) su reflexión educativa va paralela al desarrollo pedagógico de la animación sociocultural (...). Pedró tiene el acierto de ahondar en el sentido del ocio y ofrecer pautas de referencia para su tratamiento pedagógico; pero la principal dificultad con la que cuenta su propuesta es la ambivalencia conceptual ocio/tiempo libre.
- *Jaume Trilla*: (...) precisa que la pedagogía del ocio es un término amplio, pero que desde el punto de vista de intervención, se ha centrado especialmente en la pedagogía del ocio infantil y juvenil (...).
- *Jean Mundy*: (...) la educación del ocio tiene como fin mejorar la calidad de vida en el ocio (...). La educación del ocio es un proceso que debería ocurrir paralelamente a la propia vida (...)
- *J. Dattilo*: (...) tiene como finalidad de proporcionar a los individuos su mejora en conocimiento, destrezas y habilidades en aquellas áreas relacionadas con el desarrollo del ocio (...).
- *C.A. Peterson*: (...) el autor desarrolla su relación con el estilo de vida y el desarrollo personal. El modelo que exponen se constituye de cuatro áreas diferenciadas: Concienciación del ocio, recursos de ocio, habilidades de interacción social y habilidades en actividades de ocio.

(Cuenca Cabeza 1995, pp. 38 y ss.)

En el mismo libro, el autor transcribe la *Carta Internacional WLRA* (organización mundial del ocio), en la que se reclama una unidad entre la política y la sociedad a la hora de desarrollar la Educación del Ocio y lo que es más importante para nosotros, habla de la trasmisión de valores a la vez que considera tener en cuenta las tradiciones culturales y sociales de cada país, con lo que ya nos deja claro que no podemos generalizar a la hora de hablar de valores ya que esto dependerán de muchos factores. La carta es la siguiente:

El objetivo básico de la Educación es desarrollar valores y actitudes de las personas y dotarles del conocimiento y habilidades que les permitirán sentirse más seguros y obtener un mayor disfrute y satisfacción en la vida. Este principio implica que no sólo la educación es relevante para el trabajo y la economía, si no que es igualmente importante para el desarrollo del individuo como miembro totalmente partícipe de la sociedad y para la mejora de la calidad de vida.

Considerando que:

1. Los requisitos y las condiciones para el Ocio no pueden asegurarse de una manera individual. El desarrollo del Ocio requiere la acción coordinada de los gobiernos, asociaciones no gubernamentales, asociaciones de voluntarios, industria, instituciones educativas y medios de comunicación. La Educación del Ocio juega un papel clave en la reducción de diferencias en los estatus de ocio, y a la hora de garantizar igualdad de oportunidades y recursos. También permite a la gente lograr su máximo potencial en ocio.
2. La Educación del Ocio debe adaptarse a las necesidades y demandas locales de países y regiones concretos, teniendo en consideración los distintos sistemas sociales, culturales y económicos.
3. La Educación del Ocio es un proceso continuo de aprendizaje que Incorpora el desarrollo de actitudes, valores, conocimiento, habilidades y recursos de ocio.

4. Los sistemas de educación formal e informal cuentan con una posición privilegiada para implantar la Educación del Ocio y alentar y facilitar la participación del sujeto en este proceso.
5. La Educación del Ocio ha sido reconocida como parte del campo de la educación pero no ha sido puesta en práctica ampliamente. Ha sido percibida como una parte importante del proceso de socialización, en el cual distintos agentes juegan un papel importante.
6. El siglo XXI requiere nuevas innovadoras estructuras interdisciplinarias para la provisión de servicios de ocio. Los profesionales del sistema de servicios de ocio de hoy necesitan desarrollar currículos y modelos de formación congruentes con las necesidades del futuro y preparar a los profesionales de mañana para desarrollar modelos que provean servicios de ocio integrados e innovadores.

Por lo tanto:

A la luz del crítico y cambiante papel del ocio y de sus beneficios en todas las sociedades, y de la importancia de todos los agentes implicados en la Educación del Ocio, nosotros recomendamos ampliar el desarrollo de los programas de Educación del Ocio.

La Asociación Mundial de Ocio y Recreación fomenta la educación del ocio en todos los ambientes y foros apropiados y llama a todos los países a apoyar y proponer la implantación justa y efectiva de estrategias y programas de educación del ocio. Si la Asociación Mundial del Ocio y Recreación y otros agentes como la UNESCO, gobiernos nacionales, asociaciones no gubernamentales y organizaciones de voluntarios unen fuerzas para introducir estrategias para la Educación del Ocio, según los principios que rigen esta Carta entonces los beneficios del Ocio llegarán a ser accesibles a todos.

(Cuenca Cabeza 1995, pp. 130-131).

Posteriormente el autor hace referencia a los distintos aspectos que se pueden tratar desde la Educación del Ocio, a la vez que muestra su postura, ya vista anteriormente, de que la existencia de tiempo de ocio no es sinónimo de la existencia de Educación en el Ocio. El autor escribe:

Hay que señalar que toda experiencia de ocio puede calificarse en función de la dimensión vivencial dominante: lúdica, ecológica, creativa, festiva o solidaria (...). La presencia del tiempo libre, sociológicamente hablando, no es condición esencial de ninguna de estas dimensiones, pero favorece su presencia (Cuenca Cabeza 1995, p 132).

Vázquez nos ofrece una distinción entre tiempo libre y ocio, haciendo hincapié en los beneficios del ocio, partiendo de la definición etimológica de dicha palabra, con lo que nos da una visión de la importancia que ha tenido el ocio históricamente. El autor escribe:

El ocio se suele contraponer al trabajo, tanto como el descanso al cansancio generado por la actividad laboral. El tiempo libre, concepto distinto del de ocio, se presenta como ese tercer tiempo, que no es ni trabajo ni el de descanso (sueño) (...). El concepto clásico de ocio se relaciona con una actitud contemplativa, "teorética", por oposición a la actitud de quien trabaja físicamente con su esfuerzo corporal. Esa actitud de ocio permite elaborar el conocimiento y la sabiduría hasta el punto de que el término "escuela" (*schola*, en latín) deriva del griego *scholé*, que significa precisamente lo que ahora entendemos por ocio (...). El tiempo libre, tal como lo entendemos ahora, es

una conquista social tardía consiguiente a los desarrollos propios de nuestro siglo y en buena medida de las últimas décadas, que han traído consigo la reducción del tiempo de trabajo ( Vázquez 1998, p. 65).

Posteriormente recoge una definición del *Thesaurus* del ERIC donde se refiere a la “Educación para el Ocio” como “actividades organizadas con el objetivo de ayudar a los individuos o grupos a usar el tiempo de no trabajo para lograr el bienestar físico y mental”. En esta definición no plantea el espacio en el que se desarrolla dicha educación para el ocio, pudiendo incluirla en dentro del contexto formal, no formal e informal de la educación.

Contrapone el concepto de ocio y tiempo libre, hablando una vez más de la reducción del tiempo laboral, la cual propicia el aumento de tiempo libre y en consecuencia, la posibilidad del “buen” uso del ocio de donde debe surgir la primera necesidad de una educación en este sentido. Escribe:

El concepto de “tiempo libre” es distinto y mucho mas amplio que el concepto de ocio, Es, también, mas extenso. El fenómeno creciente de la reducción del tiempo laboral –tanto anual, como semanal y diario- hace que el hombre disponga cada vez de mas tiempo libre. Sin embargo este fenómeno no se correlaciona con la mejora , cualitativa y ni siquiera cuantitativa , del uso del tiempo disponible para fines de ocio. En esta distancia entre uno y otro se encuentra ya una primera necesidad para la acción educativa (Vázquez 1998, p. 68)

En el 2002, Galcerán afirma seguir las aportaciones de Carles Armengol cuando escribe que “el tiempo libre tiene una triple dimensión: como tiempo libre, como actividad y como actitud”. Sobre esta tripartición, añade:

En la primera dimensión, entendemos el tiempo libre como un espacio de tiempo disponible más allá de las obligaciones laborales, escolares y paraescolares. La segunda dimensión es aquella que centra el tiempo libre en el tipo de actividades que se realizan en este espacio de tiempo, es decir, en el contenido de este espacio (...) quizás cada vez está más claro que puede ser un tiempo donde los mecanismos de manipulación sean sutiles (...). Finalmente hay una tercera dimensión clave que entronca plenamente en el mundo de los valores, y es la actitud que cada uno adopta en el tiempo libre. Desde esta perspectiva, el problema no se centra en pensar cómo se llenara este espacio de tiempo, sino porque lo hacemos, es decir, que sentido le queremos dar a aquello que hacemos (Galcerán 2002, p. 46).

De esta reflexión de Galcerán, nos quedamos con la segunda y la tercera acepción, poniendo especial atención a la vez que cuidado con la expresión “mecanismos de manipulación” y enlazándola con los valores de los que habla en la tercera acepción, ya que con esa manipulación, es con la que se ha jugado históricamente en la transmisión de valores de forma interesada y partidista.

Por su parte Soler, en el 2006, ofrece una definición en la que no existe ninguna diferenciación entre el tiempo libre y el ocio:

La Educación en el Tiempo Libre es un termino adoptado durante la segunda mitad del siglo XX para designar un conjunto de iniciativas y experiencias que se realizan durante el tiempo libre de las personas –tradicionalmente de la

infancia y la juventud- con una intencionalidad explícitamente educativa (Soler 2006, p. 119).

### **2.1.8. Educación en valores en el ocio y el tiempo libre**

Volvemos a señalar aquí, la necesidad de ser conscientes de la inexistencia de *valores* como algo objetivo e inamovible, ya que según el contexto temporal y físico en el que nos encontremos, los *valores* se han ido modificando, haciendo por lo tanto de la expresión *valores universales* algo utópico. Aun así, aquí reflejaremos los valores que la sociedad actual demanda de una forma mas o menos genérica.

En 1995, Cuenca, no concreta sobre los valores a transmitir, haciendo de esta definición algo genérico. A la vez, observamos como este autor incluye la educación para el tiempo libre dentro de la educación formal. El autor afirma:

Toda acción educativa se da en un ámbito formal e institucional, encaminada a desarrollar las capacidades que permitan una ocupación efectiva y constructiva del tiempo libre. El desarrollo de los currículos educativos será el responsable de la creación de esas habilidades que permiten un cambio de actitudes y valores (Cuenca 1995, p. 147).

Zea, en el 2000, concreta los valores a transmitir, adaptando estos a la sociedad actual en la que este autor escribe, proporcionando un discurso con una base en el movimiento social, concretando:

Valores como: la creatividad, la sociabilidad, el pensamiento crítico están en el centro mismo de la Educación en el Tiempo Libre, a los que hemos de añadir especialmente el respeto y la tolerancia en la aceptación de la diversidad. Y estos son los beneficios que nos pueden aportar el ocio bien entendido, es decir, desde la creatividad personal social y no desde la industria del consumo, a la mejora de nuestra calidad de vida (Zea 2000, p. 70).

Galcerán, no se centra en los valores a transmitir, sino en la realidad de los beneficios de la utilización del tiempo libre para transmitirlos, escribiendo:

La educación en el tiempo libre es el marco idóneo y privilegiado para la educación en valores, puesto que, estando libre de constricciones curriculares y de contenidos propiamente instructivos, puede centrarse plenamente en el desarrollo de actitudes y valores desde la autonomía, la gratuidad y el placer de disfrutar (Galcerán 2002, p. 46).

Concreta su acepción de valores, diciendo:

Así pues, ante el contexto social actual, creemos que la educación en valores desde y en el tiempo libre debe ayudar a los sujetos a saber orientarse con autonomía, racionalidad y espíritu solidario ante la vida y los problemas que en ella se plantean (Galcerán 2002, p. 47).

Oriol da un paso más, y sin concretar los valores a transmitir, sí intenta implicar a todas las fuentes de educación. De esto extraemos la conclusión de la posibilidad de transmitir dichos valores desde la educación formal, la no formal y la informal, y la colaboración que debe existir entre todos los organismos educativos, lo que nos da una visión de la obligación de una



concordancia entre todos los educadores en la transmisión de valores. El autor escribe:

Profesores, padres, directivos y educadores en el tiempo libre debemos actuar desde la complicidad, compartiendo unos valores que deseáramos legar a las nuevas generaciones (Oriol 2002, p. 53).

En el 2002, Leiva y Mates, relacionan la música con el ocio y los valores, usando expresiones como “acciones desaconsejables”, lo que nos da una referencia mas de la relatividad que tiene el significado de la palabra “valores”. Ambos escriben:

La sociedad actual urbana e industrializada, en pro de una necesaria humanización, ha generado entre otras la cultura del ocio, que tiene por finalidad mejorar la calidad de vida y las relaciones entre las personas. La música es un vehículo ideal para ello y un modo idóneo de emplear productiva y placenteramente el tiempo de ocio. Además para los adolescentes es un modo de dedicar el tiempo libre y realizarse personalmente, alejando el riesgo de malas compañías o de acciones desaconsejables (Leiva y Mates 2002).

En el 2009, Gomes y Elizalde, haciendo referencia a la situación social de los países desfavorecidos Latinoamericanos, hablan sobre el pensamiento crítico y creativo escribiendo:

Así, el papel que el ocio necesita desarrollar en nuestra sociedad está relacionado con la humanización de la vida social por medio de la ampliación del pensamiento crítico y creativo sobre todas las dimensiones de la vida, incluyendo los propios procesos de trabajo (Gomes y Elizalde 2009, p. 262).

Gustems, Gale y Gimeno, en el año 2009, concretan los valores que educación musical ofrece, y que aquí reflejamos como parte de las posibilidades que se ofrecen en la Educación en el Ocio:

(...) más allá de los valores que aportan y desarrollan las actividades musicales individuales (constancia, esfuerzo, concentración, audición atenta, precisión, memoria, curiosidad, respeto, interés, sensibilidad, creatividad, espontaneidad, espíritu lúdico, etc.) (...) (Gustems, Gale y Gimeno 2009, p.11).

### **2.1.9. Ámbitos de la Educación en el Ocio y el Tiempo Libre**

Al enmarcar la Educación en el Ocio y el Tiempo Libre dentro de la educación formal y especialmente de la no formal y la informal, los ámbitos en la que se desarrollará se convierten en prácticamente innumerables, a pesar de eso, algunos autores han señalado los más comunes de estos ámbitos.

Trilla en su tesis doctoral escribe:

Es un hecho la proliferación de instituciones y recursos dirigidos al tiempo libre infantil y juvenil que asumen explícitamente una dimensión educativa: escultismo, colonias de vacaciones, talleres de expresión y centros de esparcimiento, ludotecas, parques infantiles, y otros.

Algunas de estas instituciones nacieron con el propósito definido de atender a una serie de aspectos educativos, muy directamente relacionados con las ocupaciones más propias del tiempo libre y que la escuela no atendía o lo hacía muy deficientemente. Otras han ido evolucionando desde el concebir el

tiempo libre solo como medio hasta hacer de el su objetivo prioritario (...). La demanda de ludotecas y parques infantiles no obedece a que los pedagogos y los psicólogos hayan descubierto ahora la necesidad de la actividad lúdica para un crecimiento sano y equilibrado; el juego no es para el niño actual mas importante de lo que podía serlo para el de antes: el asunto está en que los de antes tenían espacios para jugar y los de ahora no. Al niño urbano de hoy se le han de crear espacios e instituciones para poder relacionarse con sus iguales en el juego (Trilla 1984, pp. 337-338).

Nos hemos encontrado en este texto de Trilla una referencia espacial como justificación a la proliferación de instituciones que encauzan la Educación del Ocio, siendo esto aplicable sólo en algunos de los casos, ya que otros, como las colonias de vacaciones, las cuales analizaremos en el siguiente apartado, se han desarrollado siempre en espacios físicos en los que el suelo urbano no supuso un problema.

En 1994, Soler Masó en su tesis doctoral, vuelve a señalar las colonias de verano como una fuente muy importante dentro de la Educación del Ocio, además de hablar sobre la exclusividad que en dichas colonias adquiere la Educación del Ocio. Soler escribe:

Las colonias son una de las modalidades de intervención educativa con niños y jóvenes más antigua que, de manera institucionalizada, da lugar a planteamientos propios de Educación en el Ocio (Soler Masó 1994, p. 113).

En 1997, el mismo autor escribe sobre la educación artística haciendo referencia a la Educación en el Tiempo Libre:

En el sector no formal deben incluirse una serie de instituciones orientadas hacia diversos aspectos o modalidades de la formación artística y estética. Algunas actividades pueden inscribirse en el marco más amplio de la educación en el tiempo libre o la animación sociocultural (corales, y grupos infantiles, cursillos de pintura, etc.) otras son opciones extracurriculares organizadas por la escuela (bandas de música, talleres de expresión, etc.) (Trilla 1997, p.120).

Colom hace continua referencia al tiempo libre y el ocio cuando habla de las instituciones de educación no formal, y escribe sobre las actividades dinamizadoras de los ayuntamientos:

Así, los servicios locales de educación pueden incidir en políticas de:  
(...)

- Actividades extraescolares, tales como los programas de conocer la ciudad, o aprender la ciudad, junto con la organización de visitas a lugares de interés, actividades culturales a través de los medios de comunicación de masas, dinamización de los espacios de ocio y deportivos, organización de colonias, etc... (Colom 1997, p. 340).

A este respecto, debemos recordar, como se señaló anteriormente, a las instituciones políticas locales como promotoras de las actividades de educación no formal.

En 1998, Vázquez, une espacio y tiempo cuando escribe:

El ocio no guarda relación únicamente con el tiempo, y con el uso que de él se hace, sino también con el espacio (...). Estas nuevas formas de considerar el espacio ha dado lugar a la generación y desarrollo de actividades relacionadas con el tiempo libre (Vázquez 1998, pp. 68-69).

Añade la siguiente clasificación basada en su tipología, donde podríamos enmarcar cualquier actividad encaminada hacia la Educación del Ocio y el Tiempo Libre:

- a. Según los tipos y edades de los sujetos:
  - edad infantil
  - edad juvenil
  - "tercera" edad
  - niños y jóvenes con necesidades especiales
- b. Según las instituciones:
  - de la Administración Pública (estatal, regional, local)
  - fundaciones (públicas, privadas)
  - organizaciones no gubernamentales
  - empresas mercantiles
  - asociaciones
- c. Según su mayor o menor relación con la educación formal:
  - instituciones que ofrecen programas específicos y permanentes para alumnos del sistema educativo
  - instituciones que ofrecen ocasionalmente programas específicos para alumnos del sistema educativo
  - organizaciones que no ofrecen programas específicos para alumno del sistema educativo
- d. Según su carácter más o menos específico:
  - organizaciones de servicios globales o integrados de tipo lúdico (ej: ludotecas+biblioteca+club de animación a la lectura)
  - organizaciones de servicios y programas específicos (deportivos, culturales, asociativos, de ayuda)

(Vázquez 1998, pp. 70-71).

Guasch, en el capítulo *Intervención psicopedagógica en proyectos y programas recreativo-educativos*, refleja un acercamiento bilateral entre el ocio y la educación escribiendo:

Actualmente existen centros con objetivos educativos que han ido incluyendo en sus programas de intervención aspectos lúdicos o de diversión para ser más atractivos. Es el caso de los zoológicos, acuarios, jardines botánicos o museos de la ciencia. Igualmente, existen otros centros de ocio que han incorporado en sus programaciones contenidos educativos, como es el caso de los parques temáticos (Guasch 2006, p. 139).

Soler hace una clasificación en seis grupos:

1. Programas de vacaciones: Nos referimos al conjunto de iniciativas que desde la intencionalidad educativa pretenden ofrecer un conjunto de actividades durante el tiempo libre de vacaciones. En este grupo nos encontramos algunas de las iniciativas más clásicas de la educación en el tiempo libre: las colonias o los centros de verano infantiles o juveniles. En la mayoría de estos centros se manifiesta una clara voluntad educadora integral (...). Los proyectos y programas de vacaciones suelen ser de corta duración pero de gran intensidad, y los objetivos educativos para trabajar han de tener presente esta

característica y ser realistas y asequibles, puesto que la limitación temporal es importante.

2. Programas extraescolares: En este grupo, situamos el conjunto de programas servicios que se ofrecen como complemento al horario escolar (...)
3. Programas para colectivos específicos en el tiempo libre: (...) nos referimos a la infancia, la juventud y las personas mayores. Cada colectivo determinado supondrá en estos proyectos unas necesidades específicas para tener presentes (...)
4. Programas desde el asociacionismo en el tiempo libre: Las organizaciones y movimientos infantiles y juveniles en el tiempo libre, ha sido uno de los grandes sectores de experiencias y programas de tiempo libre (...).
5. Equipamientos y servicios con programas y proyectos para el tiempo libre: Este nivel pretende presentar una posible relación de centros y equipamientos en los que habitualmente hay programas educativos en el tiempo libre.
6. Programas de formación en el tiempo libre: La intervención psicopedagógica en el sector del tiempo libre también puede constituir en la formación orientación y asesoramiento a los educadores y profesionales que han de llevar a cabo los programas de intervención (...).

(Soler 2006, pp. 124 y ss.)

A modo de resumen sobre lo expuesto en este apartado 2.2, podemos concluir que Educación para el ocio, Educación en el Ocio, Educación para el Tiempo Libre y Educación en el Tiempo Libre son cuatro factores, que si bien se complementan, también se diferencian; en algunos casos son el concepto en si la diferencia, mientras que en otros casos, la diferencia nos la encontramos en el espacio en el que se desarrollan. Adoptando por nuestra parte la teoría de que la Educación en el Tiempo Libre, nos llevara a la Educación en el Ocio y el buen aprovechamiento del tiempo libre, todos los autores coinciden en la necesidad e importancia de una educación que fomente la buena utilización del tiempo libre y el ocio, siendo evidentes sus beneficios y relacionando estos con los valores personales y sociales adquiridos mediante el ocio y tiempo libre. Merece la pena recordar el cuidado que debemos tener al hablar de valores, ya que como venimos señalando, el peligro que corremos al hacer de un valor algo universal, viene marcado por el contexto físico y temporal, y por como el uso de unos valores en concreto se ha ido utilizando y modificando de forma partidista y poco objetiva para unos fines concretos a través de la historia, teniendo como telón de fondo factores políticos y culturales. Nos aparecen términos como “profesionales en la educación del ocio y el tiempo libre” y “los campamentos o colonias de verano” entre todas las argumentaciones y posturas de los autores revisados, siendo estos términos el eje central del siguiente apartado.

## **2.2. Campamentos y colonias. El origen de las colonias musicales**

En este apartado, nos encontraremos como los autores hablan indistintamente de campamentos y colonias, nosotros haremos las distinciones en los dos primeros subapartados, ya que en la base de nuestra investigación hay una diferenciación clara entre ambas palabras, en los dos siguientes, usaremos la palabra “campamentos” refiriéndonos a ambas tipologías para favorecer la lectura.

En la actualidad, los campamentos/colonias son competencia de los Institutos de Juventud de cada Comunidad Autónoma, excepto en las Islas Canarias y Baleares, donde están a cargo de los cabildos y consejos insulares. Esto que parece lógico, no deja de ser un espejismo si pensamos en las actividades y características de cada campamento/colonia, ya que en todo su desarrollo intervienen en los mismos las Consejerías de Medio Ambiente o Agricultura, la Consejerías de Sanidad y la Tesorería General de la Seguridad Social, a las que debemos sumar los organismos privados y asociaciones que se encargan directamente de la organización. A esto debemos de añadir, la realidad de que en la actualidad nos encontramos trece Decretos vigentes que regulan los campamentos y colonias. Todo esto nos da una muestra de lo complejo que resulta el funcionamiento de dichos campamentos/colonias.

### **2.2.1. Historia de los campamentos y colonias**

Consideramos necesario realizar un seguimiento sobre el desarrollo de las colonias y campamentos, ya que aunque esta labor histórica no sea el eje central de nuestra investigación, si consideramos necesario un breve repaso a dicho desarrollo para poder entender algunas de las cosas de las que venimos escribiendo y seguiremos haciéndolo a lo largo de nuestra investigación.

Soler Masó, en su tesis doctoral, defendida en 1994, argumenta la situación actual de las colonias como agente educativo, remarcando el cambio conceptual que han sufrido dichas colonias. El autor escribe:

Las actividades que hoy en día conocemos como "colonias" tienen más de 100 años de historia. Su finalidad y su funcionamiento no han sido a lo largo del tiempo inalterables, sino al contrario. Ha habido una evolución de planteamientos, entre los que, la educación como elemento importante dentro de estas actividades, ha experimentado un papel cada vez más intenso y predominante. La evolución de planteamientos se ha visto acompañada por una diversificación de denominaciones que han ido tomando: colonias escolares, semicolonias, colonias de mar y montaña, colonias de vacaciones, colonias de verano, colonias de recreo, etc. (Soler Masó 1994, p. 111).

El origen con el que nacieron las colonias se aleja bastante del concepto que en la actualidad se tiene de las mismas, como así lo refleja Trilla en su tesis doctoral:

El caso de las colonias de vacaciones es muy ilustrativo. Surgidas durante el último tercio del siglo pasado con el predominante fin higienista de procurar a los niños débiles y enfermizos de la ciudad unas estancias más saludables en el campo, pasaron a entenderse más adelante como una extensión de la actividad escolar ("colonias escolares" se llamaron) para asumirse ya en la actualidad como medios destinados explícitamente a la educación del ocio (Trilla 1984, p. 337).

Para contextualizar el nacimiento de las colonias, debemos recordar la situación social e industrial en la que estaba sumergida Europa en el siglo XIX, la cual, supuso una atención especial por parte de la sociedad a la higiene y el ocio. Soler Masó lo describe:

La concentración de población en las ciudades, la deficiente alimentación, las malas condiciones de la mayoría de viviendas -sin luz ni sol, húmedos, poco

ventilados, con propagación de enfermedades infecciosas - ... todo ello hace que el desarrollo de la higiene sea inevitable, sobre todo, debido a la consideración de que la salud pública es cosa de todos y no sólo de la familia o de cada individuo. Poco a poco, los gobernantes entienden que este es un ámbito a nivel nacional y que hay que pedir que desde la administración se haga algo (Soler Masó 1994, p.111).

El fin que se persigue es el reencuentro de la salud del cuerpo y, indirectamente, también de la inteligencia. La finalidad es pues, básicamente sanitaria y asistencial. Sin embargo, esta colonia no es, en sentido estricto, la primera colonia escolar propiamente dicha, ya que no se realiza desde la escuela, como institución educativa (Soler Masó 1994, p 113).

Como señala Trilla, el origen de las colonias, surgidas desde los viajes escolares, se remonta a 1876 con un fin sanitario, cuando un pastor protestante, Walter Bión, decide alejar a un grupo de escolares del ambiente industrial de Suiza, llevándose a 68 niños a las montañas de Appenzell donde pasan dos semanas. Los niños, con edades comprendidas entre los 8 y 15 años, fueron divididos en grupos de 20 o 30, bajo la responsabilidad de 8 maestros y distribuidos entre familias campesinas.

Sin embargo, el concepto de colonias, tal como las entendemos ahora, apareció en Francia en 1883 donde Cottinet, con intención evangelizadora, envía a un grupo de niños durante el verano a una escuela vacía con profesores que los cuidan.

Soler Masó escribe sobre las características que tenían las colonias surgidas en aquella época:

Algunos de los rasgos más característicos son: la defensa de un desarrollo armónico de las facultades humanas a partir de la cultura intelectual, moral, física y estética; el respeto a las inclinaciones naturales de los niños y por lo tanto, a su libertad; la enseñanza hecha en contacto con el medio real a partir de la intuición y la actividad, y la importancia de la formación física y los trabajos manuales. Se recoge pues, la tradición educativa anterior a partir de las excursiones escolares, el movimiento higienista, el naturalismo pedagógico y también la regeneración de la raza (Soler Masó 1994, p. 114).

En España, la influencia de los viajes escolares data de 1876, cuando nace la Institución Libre de Enseñanza (ILE) surgida de las ideas de un grupo de liberales. En 1880, ya habían organizado cerca de 220 excursiones con la finalidad, según palabras de Soler Masó, de "difundir la cultura y abrir las mentes a partir de una enseñanza más activa y una formación intelectual más práctica".

En 1892, el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Instrucción Pública, muestran su apoyo a estas actividades, y a través de una Real Orden del 26 de julio de 1892, se manifiesta el interés por motivar a las corporaciones oficiales y particulares para que presten ayuda a las colonias escolares pidiendo que *"se promuevan y faciliten como de conveniencia pública las Colonias escolares en bien de los niños pobres y enfermos, cuyo cuidado diligente supone mantener vivos los sentimientos de caridad, los impulsos generosos de patriotismo y una previsión de gran trascendencia, utilizando la escuela que, de cualquier modo que se la considere o que intervenga en las*

*acciones modificadoras de la vida social, es siempre, bien dirigida, como medio seguro de la regeneración para los pueblos". En esta Real Orden, se definen las colonias escolares como "una obra de caridad que pretende restablecer el equilibrio en las funciones integrales de la educación pública y compensar el daño causado por el predominio de la educación intelectual". Se especifica que deben ser dirigidas por maestros bajo la guía de médicos. Y en este sentido, se dice que "no puede confiarse su dirección más que a entendidos Maestros, de virtud y saber notorios, que sientan verdadera devoción por los niños, que conozcan el mundo moral de la infancia, y que expertos en la difícil misión de educar, hagan provechoso y fecundo el resultado de aquéllas en la integridad de su amplio concepto".*

En 1894, se publica la Circular sobre Colonias Escolares, en la misma, el Ministerio de Fomento y la Dirección General de Instrucción Pública, marcan las "reglas de funcionamiento y organización de las colonias escolares en el territorio español". Esta supone la primera vez en la que se destina dinero público para la creación de colonias escolares. Soler Masó, señala algunas de las directrices para la organización de colonias escolares que se marcan en esa circular:

- Cada maestro se encargará, por término medio, de unos diez niños. Lo ideal es dos maestros y veinte niños por colonia.
- Las colonias conviene que duren más de treinta días.
- Siempre que sea posible, las colonias se realizarán con los niños débiles y pobres de una misma escuela y bajo la dirección de sus maestros.
- Las edades de los niños deben ser de 9 a 15 años y, entre estos, preferentemente aquellos que ya hayan ido a otras colonias y que aún tengan necesidad.
- La inspección médica es la que decide sobre la conveniencia de la colonia para cada niño.

El autor añade:

Las colonias escolares se definen a través de esta Circular como *"una institución esencialmente pedagógica y de higiene preventiva en favor de los niños débiles de las Escuelas públicas"*. Su objeto se concreta en *"procurar la salud por medio del ejercicio natural en pleno campo, por la limpieza, el buen alimento y la alegría "*. Las motivaciones oficiales que llevan al gobierno de España a impulsar la realización de colonias escolares son fundamentalmente de dos tipos: razones higienistas -con el propósito de rehacer los cuerpos mal alimentados y proporcionarles una vida, unos aires y un clima saludables- y razones morales -a través de la formación del espíritu de los chicos alejándolos de las malas costumbres- (Soler Masó 1994, p. 16 p).

El 26 de junio de 1895 una nueva Real Orden pide desde el Estado que se tenga en cuenta a los maestros en cuanto a méritos, el haber organizado colonias escolares. De alguna manera se quiere contribuir al reconocimiento público de la tarea que los maestros hacen durante las vacaciones de verano. A finales del siglo XIX, 1.413 niños españoles han participado una media de 29 días en un total de 56 colonias escolares organizadas en toda España.

Rodríguez Pérez, en el abstract de su tesis doctoral, refleja la expansión de las colonias durante las tres primeras décadas del siglo XX.

La expansión por toda España se fue produciendo de forma lenta, durante las tres primeras décadas del pasado siglo. Desde distintas concepciones, instituciones públicas y privadas de todo nuestro país, promovieron estas entidades complementarias de la escuela. Los ayuntamientos de las capitales más importantes, se fueron sumando al movimiento colonial (Rodríguez Pérez 2004).

Durante esos momentos, las colonias se alejan de fines políticos, autodenominándose “escuelas al aire libre” mientras la administración las denominaba “Colonias escolares de verano” Soler Masó transcribe una carta del Ayuntamiento de Barcelona de 1921, donde quedan reflejados los principios sobre los que se debe fundamentar una “Escuela al aire libre”, en concreto, habla de una situada en Montjuic:

Para entender la aportación que estas instituciones significan en esta época, presentamos los principios en que se fundamenta la *Escuela del Bosque*:

1. *El conocimiento del chico y el respeto a su personalidad y sus derechos, deben ser los fundamentos en que debe apoyarse el maestro toda su acción educativa.*
2. *El chico debe ser considerado como el centro de todo el sistema educativo.*
3. *La vida en plena naturaleza es factor esencial de una cultura integral.*
4. *La salud y las fuerzas físicas son condición indispensable y propia de toda adquisición de fuerzas intelectuales.*
5. *Poner el chico en contacto directo con las formas de la vida, la naturaleza y el trabajo humano para que adquiera nociones inmediatas de los seres y las cosas.*
6. *Programa restringido, limitación de horas de estudio y metodología adecuada para obtener un máximo rendimiento con un mínimo de esfuerzo intelectual.*
7. *Preocupación constante y preferente para el mejoramiento del chico como ser moral, formando su carácter y desarrollando su individualidad, así como sus sentimientos sociales y patrióticos.*
8. *Disciplina familiar, por lo que la vida de la escuela sea una imagen verdadera de la vida del hogar.*

(Soler Masó 1994, p. 134).

De la Orden de 1895, se fueron haciendo varias modificaciones y la regulación de las colonias pasó por varias instituciones hasta la guerra civil.

Estos primeros inicios, sentaron las bases de lo que hoy conocemos como campamentos o colonias, los cuales han sufrido cambios promovidos por el marco institucional en el que se legislaban, estableciéndose diferentes objetivos y normativas según la legislación de cada momento. Basándonos en dichas legislaciones, podemos establecer cuatro etapas siendo la primera de ellas la reflejada hasta ahora. Con el régimen franquista, se inicia la segunda etapa, en la que una legislación acorde a los principios morales que el estado quería imponer en los ciudadanos surge en 1940 y perdura hasta 1974. Granero Chacón y Lesmes Roldán escriben sobre esa época:

Durante todo este tiempo los campamentos vivieron una época en la que la disciplina y el adoctrinamiento eran la metodología que imperaba en las actividades veraniegas y se llevaba a cabo gracias a una legislación acorde a esos principios (Granero Chacón y Lesmes Roldán 2004, p 57).



La tercera etapa, se inicio con la democracia. Durante esos años, las Comunidades fueron adquiriendo paulatinamente diversas competencias, entre otras, las referidas a juventud. Excepto Canarias, la Comunidad de Castilla-La Mancha, aunque esta si regula los albergues y la animación juvenil, la Ciudad Autónoma de Ceuta, la Comunidad Valenciana, la Comunidad de La Rioja que habla de algunas cuestiones en su ley de juventud pero que no las tiene desarrolladas en normativas específicas, y la Región de Murcia, en la que encontramos notas al respecto en la ley de juventud y una orden que regula las actividades promovidas por la propia Comunidad, el resto de Comunidades, publicaron Decretos para modificar la legislación que actuaba sobre los campamentos/colonias. Todas ellas, a excepción de Cantabria y Euskadi, modificaron dichos decretos entre los años 90 y la actualidad, para acomodar los campamentos/colonias al cambio social.

La actualidad, como señalan Granero Chacón y Lesmes Roldán:

... es una época de transición entre la tercera y la cuarta etapa , que se abrió con la promulgación de la ley de juventud de Castilla y León, y parece que tendrá continuidad con la ley de educación en el tiempo libre de Cantabria, de la que existe un borrador del anteproyecto. De esta manera vemos como viene una evolución sobre la regulación de actividades, con nuevos conceptos, nuevas formas de hacer las cosas y regular, en general, un espíritu de cambio y control sobre aspectos que antes no se tenían en cuenta (Granero Chacón y Lesmes Roldán 2004, pp. 57-58).

Dicha Ley de Educación en el Tiempo Libre de Cantabria, se concreto en el anteproyecto publicado por el Gobierno de Cantabria el 25 de enero del 2010, aunque no fue hasta el seis de julio del mismo año cuando entró en vigor a través de su publicación en el BOC, como veremos en el apartado 2.3.4. En la introducción de dicha Ley, nos encontramos una reflexión histórica que hace referencia a la necesidad de actualizar las leyes que rigen la Educación en e Tiempo Libre, cuando leemos que “en los últimos años la realidad del tiempo libre en Cantabria ha ido evolucionando, ampliando ámbitos y nuevos espacios de actuación, constituyéndose como una práctica que cada vez cobra mayor auge. Desde las primeras iniciativas de tiempo libre protagonizadas por el movimiento asociativo a principios del siglo XX, este campo fue evolucionando hasta conseguir ser regulado por el Decreto 23/1986 por el que se regulan los campamentos y acampadas juveniles y el Decreto 9/1999 por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre; sin embargo, en la actualidad ambas normas ya no cubren las necesidades y demandas de una sociedad distinta, más compleja que aquella en la que se dictaron”. En esta Ley, se establecen la normas que regulan las actividades a realizar en materia de tiempo libre, así como el espacio en el que se deben realizar y la formación que deben de tener los responsables de dichas actividades y espacios, haciendo hincapié y apareciendo numerosas veces la expresión *principios básicos de calidad pedagógica*.

### **2.2.2. Tipologías**

Consideramos necesario hacer una clasificación actual en base a los factores que intervienen en unos campamentos o colonias, para ello, hemos buscado entre la oferta realizada entre el 2008 y el 2010 en España y hemos

extraído las diferenciaciones que nos ayudarán a hacer una clasificación en base a su tipología. Dicha clasificación, se convierte en algunos casos en limitación de cara al público objetivo.

A la hora de pensar en una posible categorización, debemos ser conscientes de la interacción entre todas las diferenciaciones, ya sea en forma de cohabitación o de condicionamiento hacia otras características concretas.

La primera diferenciación sobre la que tenemos que hacer hincapié es la **denominación**. Nos basamos en las distinciones que hace Salanovál, en la guía *Campamentos de verano. Diseño y organización* y las extrapolamos fuera del contexto donde dicho libro está ubicado, generalizando para hacer la siguiente clasificación basada en el espacio físico en el que se desarrollan:

- Campamentos: El espacio físico en el que se realizan es el aire libre y usan como vivienda tiendas de campaña, estando los aseos, cocina y demás recursos en el mismo lugar, ya sea mediante construcciones prefabricadas o hechas expresamente por o para los participantes.
- Colonias: El espacio físico en el que se realizan son albergues, generalmente apartados de la ciudad. Las características físicas de dichos albergues son tan diversas como los albergues existentes.
- Rutas o campamentos volantes: El espacio físico en el que pernoctan es variable, realizándose recorridos a pie o en bicicleta entre un lugar y otro. Este tipo cohabita con los campamentos y colonias, ya que en ocasiones, estos últimos incluyen estancias excursiones de varios días, pernoctando fuera del campamento o colonia base.
- Colonias urbanas: El espacio físico es la propia ciudad, y la principal diferencia es que son a tiempo parcial, funcionando generalmente por las mañanas y primeras horas de la tarde, durante cinco días a la semana.

Completamos esta clasificación con las definiciones etimológicas de campamentos y colonias, a las que añadimos las definiciones de *campus* y *curso*, ya que nos encontraremos con estas denominaciones cuando nos centremos en las colonias musicales en el apartado 2.4. Para ello hemos consultado el Tesoro Europeo de la Educación, el Tesoro de la UNESCO y el Diccionario de la Lengua Española en su 22ª edición, reflejando aquí las entradas relacionadas con la investigación:

- Tesoro Europeo de la Educación:
  - Campamento: Nos dirige a *colonia escolar*.
  - Campus: *Ciudad universitaria* (término aceptado: 31- Dic- 1969).
  - Curso: Se obtienen 31 entradas, todos ellos aceptados el 31 de diciembre de 1969, entre los cuales están:
    - ⇒ Curso: Aparece dentro de *programa de estudios*.
    - ⇒ Curso académico: Aparece dentro de *programa de estudios- año académico*.
    - ⇒ Curso bloque: Aparece dentro de *programa de estudios-integración en un mismo conjunto de varios períodos normales de enseñanza*.

- ⇒ Curso de vacaciones: Aparece dentro de *programa de estudios- curso de verano*
- ⇒ Curso escolar: Aparece dentro de *programa de estudios- año escolar*.
- ⇒ Curso intensivo: Aparece dentro de *programa de estudios- enseñanza acelerada*.
- ⇒ Colonia: Se obtienen 3 términos, todos ellos aceptados el 31 de Diciembre de 1969, entre los cuales esta:
  - Colonia escolar: Aparece dentro de *programa de estudios- actividades fuera de programa- campamento*.
- Tesouro de la UNESCO:
  - Campamento: *Establecimientos humanos y uso de la tierra*.
  - Campus: *Ciudad universitaria*.
  - Curso: *Año académico*.
  - Colonia: *Política y gobierno*.
- Diccionario de la Lengua Española:
  - Campamento: Se obtienen 5 entradas, entre las cuales están:
    - ⇒ *Acción de acampar*.
    - ⇒ *Instalación eventual, en terreno abierto, de personas que van de camino o que se reúnen para un fin especial*.
    - ⇒ *Lugar al aire libre, especialmente dispuesto para albergar viajeros, turistas, personas en vacaciones, etc.*
  - Campus: *Conjunto de terrenos y edificios pertenecientes a una universidad*.
  - Curso: Se obtienen 13 entradas, entre las cuales están:
    - ⇒ *En un centro de enseñanza, tiempo señalado en cada año para asistir a oír las lecciones*.
    - ⇒ *Actividad de otro tipo desarrollada dentro del período de un año*.
    - ⇒ *Estudio sobre una materia, desarrollada con unidad*.
    - ⇒ *Tratado sobre una materia explicada o destinada a ser explicada durante cierto tiempo*.
    - ⇒ *Conjunto de alumnos que asisten al mismo grado de estudios*.
    - ⇒ *Tiempo que se empleaba en leer y en estudiar una facultad en las universidades y escuelas públicas*.
  - Colonia: Se obtienen 10 entradas, entre las cuales están:
    - ⇒ *Conjunto de personas procedentes de un territorio que van a otro para establecerse en él*.
    - ⇒ *Territorio o lugar donde se establecen estas personas*.
    - ⇒ *Territorio fuera de la nación que lo hizo suyo, y ordinariamente regido por leyes especiales. Conjunto de los naturales de un país, región o provincia que habitan en otro territorio*.
    - ⇒ *Residencia veraniega para vacaciones infantiles, generalmente en el campo o en la playa*.

La siguiente clasificación que nos encontramos es la referida a la **financiación** la cual esta ligada a la **organización**. Hacemos dos distinciones:

- Pública: Campamento/colonia organizado por la administración pública, la cual subsana parte de los gastos, haciendo el acceso a dichos campamentos/colonias más asequibles para el público general. La administración encargada es en todos los casos la local o regional, contratando una empresa que se encargue de la organización directa y de gestionar las subvenciones provenientes de dichas administraciones. Generalmente, es la Consejería de Juventud de cada Ayuntamiento o Comunidad autónoma, la encargada de esto.

Béjar Vernades escribe:

Las instituciones subvencionan muchos campamentos de estos (Béjar Vernades 2006, p. 41).

- Privada: La cual podemos subdividir en otras dos opciones:
  - ⇒ Con ánimo de lucro: Se trata de instituciones privadas o colectivo de personas que se encargan de organizar un campamento/colonia y realizar ellos todo el diseño del mismo llevándolo a cabo mediante la oferta de su producto a un concurso publico a las instituciones públicas o bien, mediante el desarrollo integro de su producto, afrontando los riesgos económicos que tenga dicha organización. En ocasiones, cuentan con patrocinios de empresas privadas para reducir el precio con el que se ofertan.

Respecto a esto, Béjar Vernades, se muestra crítico con este tipo de organizaciones. Escribe:

Se trata de una tipología creada recientemente. No tendrá más de dos décadas de vida, pero ya ocupa un buen lugar respecto al ranking de participantes. Es una oferta elaborada por una entidad o empresa cuyo fin último es producir beneficios. El fin es lícito, pero la forma de llegar a el puede entenderse de maneras diversas (Béjar Vernades 2006, p. 39).

- ⇒ Sin ánimo de lucro: Se trata de instituciones o asociaciones que organizan un campamento/colonia, involucrándose totalmente en su desarrollo y gestionando los recursos económicos aportados por todo el colectivo de participantes, o a través de pequeñas subvenciones.

El mismo Béjar Vernades escribe a este respecto:

Una institución o una entidad sin ánimo de lucro son los titulares de este tipo de campamento (Béjar Vernades 2006, p. 41).

La **duración** de los campamentos/colonias, siguiente diferenciación, es muy variable. Reflejamos las palabras de Moreno Serrano cuando relaciona la duración con la entidad organizadora escribiendo:

Sobre este tema conviene dejar clara la diferenciación entre las entidades que han venido realizando campamentos a lo largo de estos años; por un lado los desarrollados por entidades privadas con ánimo de lucro y por otro los convocados por las administraciones públicas. Mientras los primeros venían organizando desde hace años campamentos con una duración de 10-12 días,

más bien por objetivos lucrativos, las administraciones han ido reduciendo los tiempos (Moreno Serrano 2006, p. 15).

Aunque encontramos demasiadas excepciones como para compartir esta generalización, si es cierto que la duración se ha ido reduciendo paulatinamente en una mayoría de campamentos/colonias. Por la definición de considerar campamentos/colonias como espacios físicos con una consideración a la posibilidad de pernoctación en los mismos, podemos establecer un mínimo de 2 días. Mientras que analizando la oferta de los mismos, establecemos un máximo de 15 días.

La siguiente posible clasificación viene dada por el **público objetivo**, la clasificación que hacemos es la siguiente:

- Género:
  - ⇒ Mixtos: En la actualidad la mayoría de los campamentos/colonias, son mixtos, con independencia en los espacios destinados al aseo y la pernoctación, pero juntándose en los espacios comunes como el comedor y en todas las actividades.
  - ⇒ Segregados: Esta separación sexual nos la encontramos en algunos campamentos/colonias organizados por instituciones religiosas.
- Edad: Cada actividad ofertada en el campamento/colonia tendrá sus propias reglas respecto a esto, aunque aquí podemos hacer dos grandes clasificaciones:
  - ⇒ Mayores de edad: Destinado a un público en el que los mayores de 18 años son los únicos participantes, o a un público en el que conviven los mayores y los menores de edad.
  - ⇒ Menores de edad: Destinado a un público menor de edad. Aunque como hemos dicho anteriormente, cada franja de edad tiene sus propias normas y orientaciones de cara a las actividades y duración de estas, especialmente en lo referente a las excursiones y tiempos de descanso.

En el manual editado por la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid en 1995, en la página 26, se establecen tres horquillas para los menores de edad, entre cuatro y ocho años, entre nueve y doce, y finalmente entre trece y diecisiete años

Moreno Serrano hace la siguiente referencia a la edad de los participantes:

Ahora claramente podemos distinguir dos tipos: los que llamamos campamentos infantiles o juveniles, para niños menores de trece años con actividades muy básicas de ecología y multitud de talleres y manualidades; y los llamados campamentos multiaventura, normalmente para jóvenes entre trece y diecisiete años (Moreno Serrano 2006, p. 13).

- Procedencia: Con esto nos referimos al espacio físico del que provienen los participantes, existiendo limitaciones que van desde la pertenencia a una asociación o escuela, hasta público de una misma comunidad autónoma o comunidades pactadas por parte de la organización.

La siguiente clasificación que hacemos, es la basada en la propia **temática** de los campamentos/colonias, siendo este el apartado en el que más interactúan unas clasificaciones con otras, por lo que hablaremos de complementación y no de exclusión al realizar la clasificación, siendo una o más características las que conformaran la temática general del campamento/colonia.

Las diferentes categorías son:

- **Convivencia:** Esta característica será común en todos los campamentos/colonias, aunque puede darse individualmente como es el caso de algunas colonias escolares.
- **Integración:** Común en todos los campamentos/colonias, se le da una mención especial en los dirigidos a un público con alguna deficiencia, bien sea física o mental.
- **Medio ambientales :** Presente en numerosos campamentos/colonias, ya sea como temática principal o como parte de las actividades de excursionismo.
- **Trabajo social:** Conocidos también como campo de trabajo, donde toda la estructura se involucra en un proyecto que necesite una colaboración de voluntariado.
- **Deportivas:** Presente en numerosos campamentos/colonias, ya sea como temática principal o como parte del tiempo libre.
- **Multiaventura:** Concepción esta más reciente que la deportiva, en la que se incluyen actividades menos comunes como el rafting o el buceo. Presente en numerosos campamentos/colonias, ya sea como temática principal o como parte del tiempo libre.
- **Idiomas:** Se trata de campamentos/colonias encaminados al desarrollo de uno o varios idiomas diferentes al propio idioma materno.
- **Tecnológicas:** Denominadas también como “de ingenio”. De reciente incorporación, van desde la profundización en el manejo de ordenadores al conocimiento de diversas técnicas de construcción con diversos materiales.
- **Artísticas:** Entre las que nos encontramos las colonias musicales y las de teatro. De reciente creación en la mayoría de los casos, son cada vez más comunes en la oferta de las diferentes comunidades.

Reflejamos las palabras de Moreno Serrano cuando escribe sobre los cambios que han sufrido las actividades en los campamentos y colonias:

Hasta la fecha, la evolución de las actividades en los campamentos ha ido variando en función de multitud de aspectos: desde las obligaciones sanitarias hasta las medioambientales, desde las relaciones familiares a las nuevas tecnologías (...) (Moreno Serrano 2006, p.13).

Los **agentes educativos** que actúan, vienen en algunos casos determinados por la temática del campamento/colonia, de forma que nos encontramos con seis posibilidades, las cuales pueden coexistir en un mismo campamento/colonia. Todas ellas tienen su doble clasificación entre agentes con ánimo de lucro, o sin ánimo de lucro.

Mellado Santamaría hace una reflexión en la que incluye a todos los participantes en un campamento o colonia como agentes educativos escribiendo:

Son agentes educativos, desde el monitor/a hasta el especialista de alguna actividad, pasando por el personal de servicio o no vinculado directamente al seguimiento de los chicos y chicas: personal de cocina, administrativos, personas invitadas, encargados de mantenimiento de la instalación y los propios acampados que, en la transmisión de algún tipo de conocimiento o habilidad realizan una labor educativa muy importante (Mellado Santamaría 2006, p 27).

Nosotros haremos la siguiente clasificación:

- Animadores socioculturales: Conocidos comúnmente como monitores.

Béjar Vernades escribe:

Algunas empresas explotadoras de instalaciones contratan la planificación pedagógica a entidades pedagógicas o grupos de monitores (Béjar Vernades 2006, p. 39).

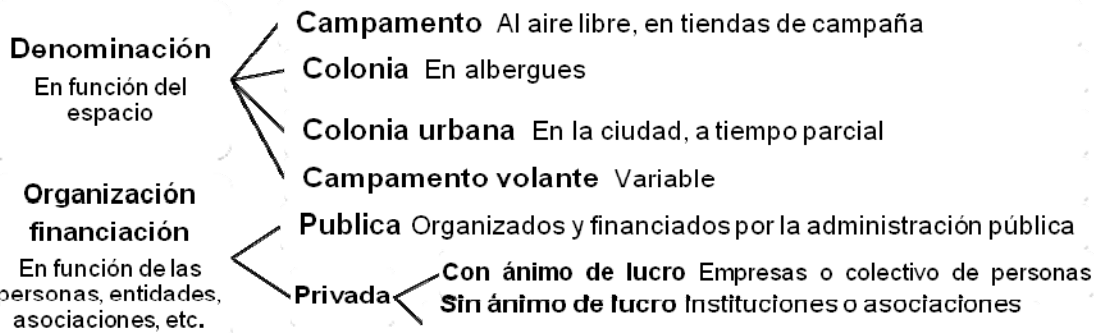
Por su parte , Mellado Santamaría escribe:

La experiencia nos ha enseñado que la tarea educativa de un monitor o de una monitora, en un campamento, crece como la levadura cuando su vínculo con el grupo para el que desarrolla tan noble labor es algo mas que contractual o económico (Mellado Santamaría 2006, p. 31).

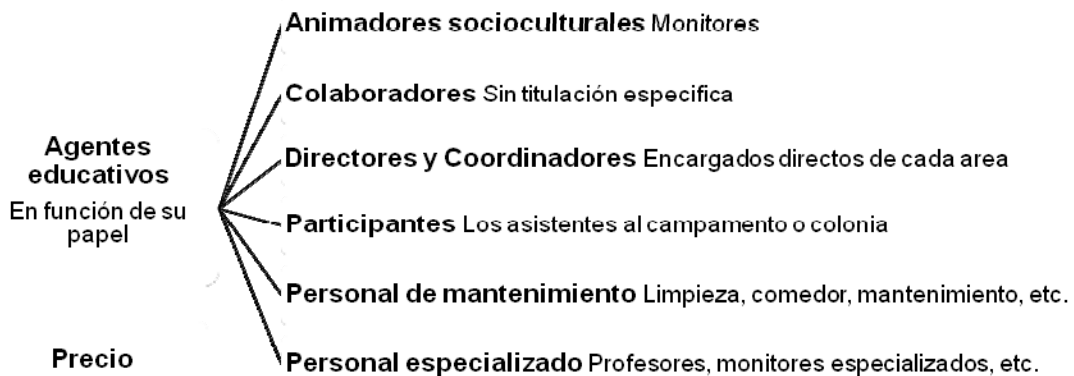
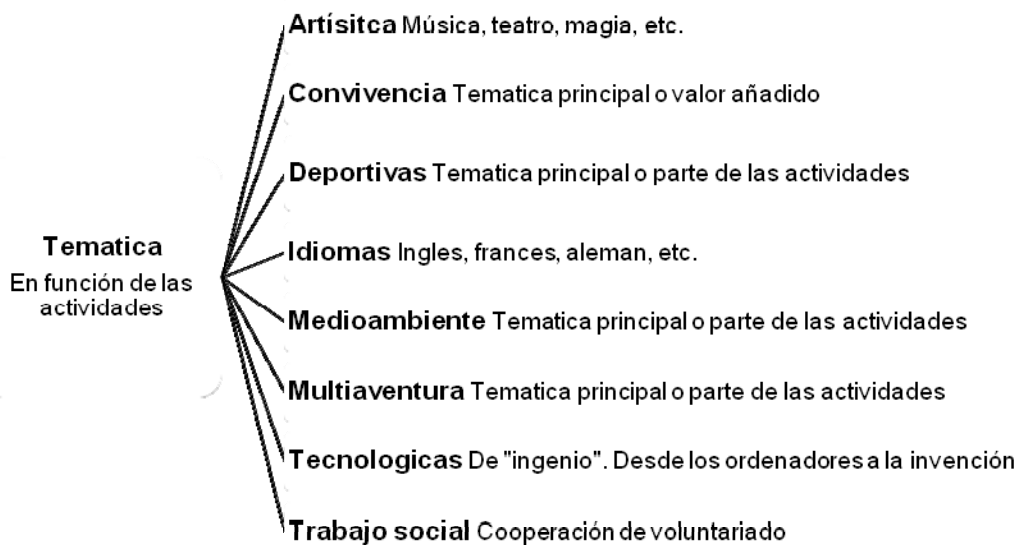
- Personal de mantenimiento: Incluyendo a los encargados de la cocina, limpieza, mantenimiento, etc...
- Directores y coordinadores: Siendo estos los encargados de organizar cada parte del campamento o colonia. Como ejemplos, el director del albergue donde se realiza la colonia o el director de tiempo libre.
- Personal especializado: Entendiendo esto como los profesores en el caso de los campamentos/colonias de idiomas, tecnológicas y artísticas, así como los monitores especializados en actividades que requieran titulados específicos.
- Colaboradores: Personas unidas al campamento/colonia por lazos afectivos, familiares o económicos, que intervienen en el desempeñando alguna de las cuatro funciones anteriores. Tienen en común la falta de titulación específica.
- Participantes en el campamento/colonia: Incluimos a estos por el gran protagonismo que tienen los mismos dentro de la educación informal.

La última diferenciación que nos encontramos, es el **precio** que los campamentos/colonias cuestan para los asistentes, estando dicho precio comprendido entre la gratuidad y lo que los organizadores quieran estipular.

Hemos realizado un cuadro resumen en el que figuran las posibles tipologías y la caracterización que podemos dar a cada campamento/colonia:



**Duración** Entre dos y quince días





### 2.2.3. Objetivos pedagógicos

Hablar de los objetivos en los campamentos/colonias, supone hablar de valores en muchos de los casos, por lo que retomando lo expuesto en el apartado 2.2.2, y recordando la elasticidad de dichos valores, situaremos el contexto físico en España y el contexto temporal en la actualidad, para poder hacer así un acercamiento a dichos valores de una forma concreta.

Recordamos lo escrito al inicio de este apartado 2.3, de que cuando los autores hablan de los objetivos pedagógicos, lo hacen de forma genérica, sin distinción entre campamento y colonia, por lo que para favorecer la lectura, en todo lo que resta del apartado 2.3, usaremos la palabra campamento para referirnos a ambos espacios físicos.

Además de los citados valores, en los campamentos con una temática añadida del tipo artístico, idiomas o tecnológicos, los objetivos se componen, además de la transmisión de valores, de conocimientos concretos, y a este respecto, Lamata escribe:

Los objetivos educativos se establecen acorde a los valores y a los principios metodológicos. En los campamentos que se realizan como conclusión del trabajo anual los objetivos también han de ser coherentes con este trabajo, siendo en general una continuación de lo plantado en el curso, un cierre y una proyección hacia el futuro (Lamata 1995, p. 46).

En la guía editada por la Comunidad de Madrid en 1996, se hace una referencia a la idoneidad de los campamentos para realizar trabajos educativos, a la vez que nos centra en los valores y conocimientos que se pueden transmitir en los citados campamentos, escribiendo:

El marco de trabajo de un campamento tiene unas características que lo diferencian de cualquier otro trabajo de tiempo libre:

- *Un campamento educativo* esta centrado en los niños, niñas y jóvenes; es decir, ellos son los protagonistas. Esto es fundamental ya que en casi ningún espacio de sus vidas son ellos los protagonistas
- *La separación de los niños de sus padres.* Esto desarrolla en el niño la necesidad de actuar con autonomía (...)
- *Intensidad (...)* Toda la jornada es actividad, educación, relación, animación (...).
- *Creación de comunidad y espacio.* El grupo de participantes se convierte en una comunidad y ocupa un espacio que se adapta a sus necesidades, dotándolo de herramientas necesarias para la vida del colectivo.
- *El ritmo de la vida* de los participantes es totalmente distinto de la vida cotidiana; mientras que en la vida normal el tiempo de ocio es bastante pasivo, sobre todo por la televisión y la falta de espacios para juegos, en el tiempo del campamento la actividad es una característica importante, se pasa de la pasividad a la actividad, y sobre todo a la actividad creativa.
- *El medio natural como marco de trabajo (...).*
- *La voluntariedad.* La participación en un campamento es una decisión tomada libremente por el la participante.
- *Responsabilidad.* La comunidad que se crea pone en funcionamiento los

servicios y trabajos necesarios para su mantenimiento, siendo responsables de todo esto todos los miembros del campamento.

- *Tiempo de dedicación exclusiva por parte de los monitores (...).*

Todas estas características crean un marco de trabajo que posibilita el desarrollo de una buena acción educativa, que tiene unos efectos mucho más visibles y estimulantes que el trabajo desarrollado durante el resto del año.

(Campamentos de verano. Diseño y organización 1996, pp. 9-10).

Aunque actualmente algunos tutores de menores obligan a ir a sus hijos/as a los campamentos, condicionando de esta forma una de las características educativas que tienen dichos campamentos, compartimos el resto de características, escritas hace 15 años, lo que nos da una visión de que el cambio dado en los campamentos es más evidente en el contenido educativo que en el continente.

En el mismo manual, se establecen varios objetivos, los cuales son muy genéricos y fácilmente extrapolables a años posteriores, clasificándolos de la siguiente manera:

1. Aspecto grupal
  - a. Objetivos generales:
    - Fomentar una buena convivencia entre las personas que asistan al campamento
  - b. Objetivos específicos:
    - Favorecer el conocimiento mutuo de los participantes en el campamento: niños/as y educadores/as.
    - Fomentar el placer de las relaciones y la amistad.
    - Facilitar la integración de niños/as con problemas de discapacidad o marginación.
    - Mejorar la opinión de niños/as sobre personas "distintas" de otra etnia, con discapacidades físicas o mentales, etc.
    - Que niños y niñas participen activamente en la organización del campamento.
2. Aspectos personales:
  - a. Objetivos generales:
    - Potenciar el desarrollo personal de niños y niñas.
    - Favorecer que sean felices y que el campamento sea una experiencia positiva.
  - b. Objetivos específicos:
    - Fomentar la creatividad.
    - Desarrollar su capacidad de fantasía y aventura en el tiempo del ocio.
    - Que respeten a otras personas "diferentes" a ellos/as.
    - Que cumplan los compromisos adquiridos.
    - Sensibilizar en la problemática de las personas con discapacidad o marginación.
    - Que manifiesten sus emociones.
    - Que mantengan el orden y la higiene personal.
    - Que rompan estereotipos con relación a los roles sexuales asignados.

(Campamentos de verano. Diseño y organización 1996, pp. 48-49).

En este mismo manual, se hace un “análisis de la realidad” para extraer los valores que los autores consideran necesarios trabajar en los campamentos:

De este análisis surge una serie de valores necesarios para la construcción del mundo que deseamos: Solidaridad, respeto, paz, cooperación y tolerancia (Campamentos de verano. Diseño y organización 1996,p. 14).

Mellado Santamaría, describe también el marco en el que se desarrolla la actividad pedagógica de los campamentos, a la vez que introduce los valores que se desarrollan en dichos campamentos:

Un campamento es una experiencia educativa de primer orden pero con algunas características particulares. La primera es que está limitada a un corto periodo de tiempo (...) se vive fuera de la obligatoriedad reglada particular de cada familia, hay una serie de normas, muchas de ellas pactadas por un acuerdo de convención y de facilitación social, no hay exámenes, los horarios tienen que ver con la posibilidad de hacer muchas más cosas; respetando el lógico descanso, las actividades son, como hemos dicho, inusuales, se favorece el contacto y el intercambio entre ellos, se fomenta de manera clara la creatividad, se pondera la originalidad y la diversidad, se respeta y se potencia el hecho diferencial, se mezclan los mas variados aspectos y actividades en la vida campamental: aire libre, deportes, juegos de habilidades, talleres activos de todo tipo, salidas fuera del campamento, vivaqueo... (Mellado Santamaría 2006, p. 27).

En el mismo texto, el autor hace referencia a la metodología y el espacio en el que se desarrollan las actividades del campamento, señalando estas como propicias para la adquisición de conocimientos y valores. El autor señala como elementos fundamentales en el campamento **la palabra**, como forma de resolver los conflictos y consensuar las normas, **el juego** como elemento para crear atención y usarlo como estímulo, **el grupo**, como el espacio en el que se desarrollan la mayoría de acciones educativas, **las reuniones**, como lugar en el que los participantes aprenden a tomar decisiones consensuadas escuchando y siendo escuchados, **las actividades especiales**, como medida para modificar el campamento/colonia y buscar la adaptación del mismo al grupo, **la memoria**, como una forma de aprender de sus fallos y aciertos, y finalmente **el aire libre**, como el espacio físico en el que los participantes reciben infinidad de estímulos que propician su participación e integración.

Moreno Serrano, escribe sobre la metodología en la que se basan los campamentos actuales haciendo hincapié en el cambio realizado por estos desde sus inicios. Escribe:

Los cambios en este aspecto han sido sustanciales, las actividades no han estado exentas del proceso de adaptación a las necesidades sociales, a nuevas metodologías o a los/las participantes. Orientados ahora por aspectos más participativos y motivadores , con un trabajo mas grupal que la búsqueda de los individualismos, el uso de lo lúdico como herramienta de estimulación y la eliminación de diferencias entre iguales, hacen de la convivencia una experiencia agradable donde el objetivo principal es el enriquecimiento de las relaciones personales y donde la visión hacia sus nuevos compañeros sea de amistad y no de mera competición (Moreno Serrano 2006, p. 12).

Recogemos aquí los objetivos fundamentales que Alonso Pastor, coordinadora de las actividades de tiempo libre en el “Albergue Gerardo Diego” en Cantabria, fijaba en la memoria de actividades relativa al año 2010 en dicho albergue.

- Potenciar en los/as participantes la socialización, la interdependencia, así como el sentido de la responsabilidad personal y grupal.
- Hacer ver a los/as participantes que valores, como la solidaridad y la cooperación, son fundamentales para una excelente integración social.
- Disfrutar del Tiempo Libre de una manera diferente a la que los niñ@s están acostumbrados en su vida cotidiana y que aprendan a valorar el compañerismo, el esfuerzo, la participación, el trabajo en grupo y la convivencia, en un clima de respeto mutuo.
- Vivir el respeto del medio ambiente y descubrir la naturaleza no como algo inerte, sino como algo lleno de vida, aprendiendo a amarlo, al revelarnos utilidades, significados y poderes escondidos tras sus apariencias.
- Favorecer la maduración en los valores rurales y culturales y el compromiso social.

Recogemos también los objetivos específicos del mismo documento en el mismo año:

- Potenciar el trabajo en grupos como forma más adecuada de descubrir las cualidades y capacidades de los demás.
- Fomentar la capacidad de observación, la memoria y el sentido de la orientación, mediante juegos, actividades y explicaciones teóricas. Lejos de la familia. En un medio natural. Con una intensa vida en grupo.
- Promover el uso de formas no violentas para resolver los conflictos y la toma de decisiones.
- Reforzar y ampliar los conocimientos de lectura, comprensión y habla de lengua inglesa, de una forma lúdica.
- Reforzar y ampliar conocimientos musicales y la capacidad creativa y de trabajo en grupo a través de combos musicales.
- Mantener una actitud cooperativa y colaborativa con el grupo de iguales y con las gentes del entorno.
- Educar al joven en que el juego es una forma de divertirse, de colaborar y no necesariamente de competir.
- Facilitar el desarrollo de la autonomía personal en las tareas y responsabilidades cotidianas acordes a su edad.
- Reconocer y respetar las particularidades de las diferentes culturas que confluyen en el campamento valorando positivamente su existencia como enriquecedora.
- Conocer las costumbres y las tradiciones de Cantabria y otras comunidades.
- Fomentar actitudes de respeto y cuidado del medio ambiente.

(Pastor Alonso 2010, pp. 5-6).

Como observamos, objetivos referentes a la integración, convivencia, respeto y motivación aparecen continuamente en forma de actividades encaminadas a estos objetivos o como parte de la educación formal e informal que los acampados reciben.

#### **2.2.4. Normativas en los campamentos y colonias**

En la actualidad, como ya hemos señalado, cada Comunidad establece su propia normativa en lo referente a la organización de campamentos, además de indicar unas pautas sobre el régimen interno que deben seguir, excepto en Comunidades en las que esto no está reglado ni existe ninguna normativa sobre este tema. Como señalan Granero Chacón y Lesmes Roldán

El elemento común que pone en coordinación a las distintas administraciones y que es requisito indispensable en todas las legislaciones actuales (que no coinciden con el número de Comunidades y Ciudades Autónomas), es la autorización administrativa. Para obtener ese documento que autoriza frente a las posibles inspecciones, son necesarios una serie de requisitos especificados en cada normativa y que varían en función de las Comunidades (Granero Chacón y Lesmes Roldán 2009, p 54).

Incluimos una tabla referente a las diferentes legislaciones existentes vinculadas con los campamentos, editada por el Instituto Nacional de la Juventud en el 2009, la cual hemos tenido que revisar, ya que había referencias no actualizadas:

### **Andalucía**

DECRETO 45/2000, de 31 de enero, sobre la organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía. ORDEN de 11 de febrero de 2000, por la que se desarrolla el decreto 45/2000, de 31 de enero, sobre organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía.

ORDEN del 1 de julio de 2005, por la que se modifica la de 11 de febrero de 2000, por la que se desarrolla el decreto 45/2000, de 31 de enero, sobre organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía.

---

### **Aragón**

DECRETO 68/1997, de 13 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las condiciones en que deben realizarse determinadas actividades juveniles de tiempo libre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

---

### **Asturias**

DECRETO 76/1998, de diciembre, de la Consejería de Cultura, por el que se regulan las actividades de aire libre en el Principado de Asturias.

---

### **Baleares**

DECRETO 129/2005, de 16 de diciembre de 2005, por el que se regulan las actividades de tiempo libre infantil y juvenil.

---

### **Canarias**

No hay legislación para el archipiélago, las competencias están transferidas a los cabildos. Lo más parecido es una orden de 1993 sobre acampadas.

---

### **Cantabria**

DECRETO 23/1986, de 2 de mayo de 1986, por el que se regulan los campamentos y acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

---

DECRETO 9/1999, de 5 de febrero de 1999, por el que se regulan las Escuelas de

---

## Tiempo Libre

DECRETO 4/2010, de 6 de julio de 2010, por el que se regulan los campamentos y acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como la formación de las personas responsables en dichas actividades.

---

## Castilla - La Mancha

No hay legislación específica de actividades, hay una normativa para la animación juvenil que habla de las escuelas de animación.

---

## Castilla y León

LEY 11/2002, de 10 de julio, de Juventud de Castilla y León.

DECRETO 100/2004, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el II Plan General de Juventud de la Comunidad de Castilla y León.

DECRETO 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.

ORDEN FAM/657/2005, de 4 de mayo, por la que se desarrolla el Título III, "De las actividades juveniles de tiempo libre", del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.

ORDEN FAM/912/2006, de 19 de mayo, por la que se modifica la Orden FAM/657/2005, de 4 de mayo, por la que se desarrolla el Título III, "De las actividades juveniles de tiempo libre", del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.

ORDEN FAM/951/2007, de 18 de mayo, por la que se aprueba un sistema de evaluación de riesgos en actividades juveniles de tiempo libre en Castilla y León.

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2005, del Director General de Juventud, por la que se aprueban aquellas materias en las que se puede acreditar la condición de experto en actividades de tiempo libre.

RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2007, de la Dirección General de Juventud, por la que se modifica la Resolución de 14 de marzo de 2005, por la que se aprueban aquellas materias en las que se puede acreditar la condición de experto en actividades de tiempo libre.

DECRETO 118/2003, de 9 de octubre, regulador de la inspección y del régimen sancionador en materia de juventud.

ORDEN FAM/1071/2004, de 29 de junio, por la que se regulan determinados aspectos relativos a la Inspección de Juventud.

---

## Cataluña

DECRETO 137/2003, de 10 de junio de 2003, de regulación de las actividades en el tiempo libre en las cuales participan menores de 18 años.

---

## Ceuta

No hay legislación al respecto.

---

## Comunidad Valenciana

---

---

No hay normativa al respecto, preparan ley de juventud.

---

### **Extremadura**

DECRETO 52/1998, de 21 de abril, por el que se regulan las instalaciones y actividades de ocio y tiempo libre juvenil en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

---

### **Galicia**

DECRETO 50/2000, de 20 de enero, por el que se refunde y actualiza la normativa vigente en materia de juventud.

---

### **La Rioja**

LEY 7/2005, 30 de junio, de Juventud de La Rioja.

---

### **Madrid**

DECRETO 7/1993, de 28 de enero, por el que se aprueba el reglamento sobre regulación de las acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad de Madrid.

---

### **Melilla**

DECRETO 1253/2004 de 28 de mayo de 2004, por el que se regulan las actividades de ocio y tiempo libre juvenil en la Ciudad Autónoma de Melilla.

---

### **Murcia**

LEY 6/2007, de 4 de abril, de Juventud de la Región de Murcia. ORDEN de 20 de mayo de 2004 de la Consejería de Presidencia, por la que se regulan las actividades de ocio y tiempo libre, promovidas por el Instituto de la Juventud de la Región de Murcia.

---

### **Navarra**

DECRETO FORAL 107/2005, de 22 de agosto, por el que se regulan las actividades de jóvenes al aire libre en la Comunidad Foral de Navarra.

---

### **País Vasco**

DECRETO 170/ 1985, 25 de Junio por el que se regula el régimen de campamentos, colonias, colonias abiertas, campos de trabajo y marchas volantes infantiles y juveniles.

---

La evolución de la normativa que han seguido los campamentos esta muy ligada a la seguridad, tanto en el espacio físico en el que se deben desarrollar como la propia seguridad de todos sus asistentes. Por esta razón, dividiremos la normativa en seguridad, según la referencia al espacio o las personas implicadas en ese espacio.

- Espacio físico: Podemos distinguir entre los campamentos propiamente dichos y las colonias:
  - ⇒ Colonias: al desarrollarse en albergues, la normativa es la misma que este establecida para los albergues, no necesitando de más

permisos por parte de la administración. De esta forma, la normativa concreta sobre seguro de responsabilidad civil del albergue, condiciones higiénico sanitarias, manipulación de alimentos y concreciones sobre servicios ofrecidos tales como piscina, préstamo de bicicletas, etc.. estará ya tipificado y controlado por los organismos administrativos de cada comunidad. Dichas normas son estipuladas y revisadas cada año, publicándose en el Boletín Oficial de cada comunidad.

⇒ Campamentos: Cada comunidad cuenta con su propia normativa en estas situaciones, siendo en estos casos necesarias las autorizaciones del ayuntamiento donde se vaya a realizar el campamento, así como el permiso por parte del dueño del terreno en el que se va a realizar. Se incluye en esta normativa, el requerimiento del plan de actividades que se van a realizar y el plano del lugar donde se van a realizar, así como las titulaciones del responsable del campamento y personal implicado, tanto monitores como personal de mantenimiento. Se solicitan también certificados sanitarios referentes a las condiciones higiénicas del lugar donde se realizaran, la potabilidad del agua, así como un certificado veterinario sobre la inexistencia de epizootia en la zona. Al igual que en el caso de las colonias, dichas normas son estipuladas y revisadas cada año, publicándose en el Boletín Oficial de cada comunidad.

➤ La seguridad de las personas implicadas, no está tan definida como el espacio físico a excepción del personal organizador, que como ya hemos comentado tiene que tener su titulación correspondiente. En todos los casos, se obliga a los participantes a tener en regla los seguros médicos y en algunos casos, la cartilla de vacunas. Las normas referidas a la seguridad vial en las excursiones, son las destinadas a cualquier peatón.

Por otro lado, cada comunidad establece una normativa referente al ratio máximo monitor/participante, pudiendo generalizar y decir que se trata de un monitor por cada diez participantes excepto en el caso de Aragón que sería cada doce participantes. En cualquier caso, este número es variable, ya que cambia según las necesidades de los asistentes y factores como la edad o la tipología, siendo, por ejemplo, un monitor cada tres participantes en el caso de tener estos algún tipo de deficiencia. En lo que si coinciden todas las Comunidades, es en la obligatoriedad de que exista un responsable de los monitores con una titulación específica.

Como hemos comentado, existen una serie de indicaciones dadas desde cada administración, que sin ser normativas, si son tenidas en cuenta a la hora planificar el trabajo diario de un campamento. Estas indicaciones vienen dadas por el perfil de los participantes, teniendo en cuenta factores como su edad a la hora de planificar los tiempos de descanso entre las actividades o la duración de las excursiones y salidas del recinto del albergue.

Las normas que se establecen dentro del propio campamento son en algunos casos genéricas y en otros propias de cada campamento:



- Las normas genéricas, vienen dadas, en el caso en el que corresponda, por tratarse de menores de edad, de tal forma que es común en todos los casos las prohibiciones sobre el tabaco o la ingesta de alcohol. Nos encontramos igualmente en los campamentos mixtos, la separación a la hora del aseo y durante el tiempo de descanso entre chicos y chicas
- En los casos en los que las normas son propias de cada campamento, se tratan de normas referidas a la convivencia como por ejemplo, en el caso de las colonias musicales donde se suele prohibir llevar los instrumentos a las habitaciones para no perturbar el descanso del resto de compañeros. Normas relativas a la limpieza, son comunes a todos los campamentos, pero se diferencian según las instalaciones. En otros casos, como el uso del móvil, mientras en unos campamentos lo prohíben, en otros no lo recomiendan.

Aunque no figuren en las normas, existen consejos por parte de la organización de cada campamento referentes a propiciar un buen desarrollo de los participantes dentro de los citados campamentos. Consejos como la no visita por parte de los padres u objetos personales que deben llevar los participantes están destinados a fomentar su independencia.

A modo de resumen de todo lo expuesto en este apartado 2.3, la legislación respecto a los campamentos/colonias es muy amplia, lo que nos lleva a pensar en algunos casos en confusa, viendo como en unas Comunidades existen leyes y normas que en otras no se contemplan. En cualquier caso, una vez marcada la normativa, si observamos la realidad, en casos concretos se convierte en meras indicaciones. A esto le añadimos la confusión existente entre los organizadores sobre las características que tienen sus propios campamentos/colonias y la terminología adecuada que deben aplicar, como veremos en algún caso concreto en el apartado siguiente. Por otro lado, nos enfrentamos a la tradición y a la memoria histórica de la sociedad que relacionan los campamentos y las colonias con movimientos políticos, lo cual condiciona el acercamiento que puedan tener hacia las mismas.

Olvidándonos de toda esta problemática, un campamento o colonia es un espacio con una entidad propia que funciona como una sociedad con sus propias normas, muchas de ellas consensuadas entre todos los integrantes de dicha sociedad haciendo que cada participante en ese campamento/colonia tenga su protagonismo y su implicación en dicha sociedad. En este contexto de participación, cada participante vive de una forma muy intensa el día a día de ese campamento/colonia. Esta intensidad de la que hablamos, provoca una situación en la que la educación no formal y la educación informal se entremezclan, recibiendo y ejerciendo influencias y transmisión de conocimientos y valores durante todos los días que dura el campamento/colonia. Respecto a los valores hablados en este apartado, hemos observado la poca concreción existente en los mismos, haciendo de palabras tan genéricas como *ecología*, *igualdad*, *respeto*, etc. la base de argumentaciones sin implicaciones personales en la formulación de las mismas, ya que algo tan tangible y palpable en el ambiente de cada campamento/colonia se reduce a una enumeración de valores reconocidos mundialmente. De esta forma, echamos en falta una concreción de valores por

parte de las autoridades competentes, relegando dicha concreción a los responsables directos o agentes educativos.

### **2.2.5. Historia de las colonias musicales**

Por razones que explicaremos en este mismo apartado, hablaremos de colonias refiriéndonos de forma genérica a todos los modelos que nos aparecerán, para favorecer de esta forma la lectura.

En este apartado nos vamos a centrar en el contexto físico y las características que tienen las diferentes colonias musicales en la actualidad. Para dicha actualidad hemos realizado un trabajo de recolecta de datos basado en las actividades realizadas en el 2010.

Resulta arriesgado proponer una fecha como inicio de las colonias musicales, ya que, aunque no este documentado, podemos suponer las primeras colonias musicales como una iniciativa apartada de la administración, fruto de las inquietudes de un colectivo de personas o una escuela de música. En ese intento de buscar precedentes, es lógico pensar que las colonias musicales son un descendiente directo de los cursos de música donde únicamente se centraban en las clases, ya que en España, hay varios con más de 30 años de antigüedad.

Las primeras colonias que se encuentran registradas como tal, datan de 1987, organizadas por *L'Escola de Música del Centre de Lectura de Reus* y *el Centre de Difusió Musical de Tarragona*.

En el caso de *L'Escola de Música del Centre de Lectura de Reus*, nos encontramos un incoherencia en dichas fechas, ya que dicha escuela fue inaugurada como tal en el curso 1988-89, aunque ya existía desde el año 1974 una delegación del *Conservatori Professional de Música de la Diputació de Tarragona*, el cual tenía su sede en el *Centre de Lectura de Reus*.

### **2.2.6. Características de las colonias musicales**

Hablar de las características de unas colonias musicales supone hablar de las características de cada colonia musical en concreto, ya que cada uno de los factores que intervienen en una colonia musical tiene, a su vez, multitud de variantes, por lo que las posibilidades de diseño crecen exponencialmente. A esto, debemos añadirle la realidad de ser una intervención pedagógica, que si bien es de una relativa novedad en comparación con otras actividades, es la falta de literatura y la dificultad para encontrar referencias en relación a este tema, lo que hace que cada colonia sea algo aislado, en la que en numerosas ocasiones no se presta atención al trabajo previo realizado en otras colonias musicales. A pesar de esto, existen una serie de características, que si no delimitadoras, si al menos nos sirven para centrar la adjetivación de cada colonia musical.

Como vimos en el apartado 2.3.2, la primera diferenciación tipológica que hacemos, viene dada por el espacio físico en el que se desarrollan. En este sentido, el imperativo logístico, hace delimitar las colonias musicales,

eliminando la posibilidad de realizarlas en campamentos, ya sean estos estables o volantes, ya que la necesidad de un espacio adecuado para los ensayos y posterior almacenaje de los instrumentos, nos alejan de la idea de las tiendas de campaña, ya sea en el bosque o en un lugar pavimentado. Por todo esto, centramos la **denominación** en la palabra compuesta “colonias musicales” y la realización, en albergues o similares.

La siguiente característica tipológica que hacemos es la procedente de la **organización y financiación**. En este aspecto, recordamos las palabras de García Gómez, director del Albergue Gerardo Diego en Cantabria, cuando en su discurso de clausura del “I Campus musical de Solórzano” decía:

Toda intervención del estado para sufragar los gastos en las actividades campamentísticas, deberían incluir la oferta de actividades culturales, dejando las únicamente lúdicas en un segundo plano (...) (García Gómez 2010).

De esta forma, mostraba su apoyo a la financiación por parte de la administración de las colonias con añadidos culturales en general, y a las colonias musicales en particular. Es obvio que unas colonias musicales son más caras que otra tipología de colonias, ya que el profesorado específico destinado a las actividades musicales es más caro de mantener que los animadores socioculturales genéricos, además de surgir necesidades específicas derivadas de las actividades musicales, así podemos hablar de alquiler de algunos instrumentos como pueden ser sets de percusión o pianos para las clases de música.

Por otro lado, es más lógico pensar que la organización, por la especificidad de las actividades, de una colonia musical, se llevara a cabo por un equipo de profesores de música que contará con la presencia de monitores destinados a las actividades de ocio, que al revés.

La siguiente característica de la que hablaremos, será la **duración** de las colonias musicales. Para ello partimos de la base de que un trabajo musical con un “cierto peso” que no se base en la revisión o profundización de obras aprendidas previamente, debe tener una duración mínima para ser efectivo. A este respecto, vemos clara la analogía con los encuentros intensivos de Orquestas y Bandas para preparar un repertorio en concreto, siendo estos encuentros de duraciones mínimas de cuatro días. Por tanto, y teniendo en cuenta que una colonia musical no es un encuentro intensivo, ni el objetivo es únicamente “montar” un repertorio, establecemos en un mínimo de seis días para que el trabajo realizado en la colonia tenga una carga de profundización musical. Por esta duración mínima, es fácil pensar que el periodo en el que se realizarán, será el comprendido en los meses de verano, cuando el curso lectivo ha finalizado.

Respecto al **público objetivo**, no teniendo ninguna motivación para realizar una segregación basada en el sexo ni la procedencia del participante, si vemos una diferenciación clara en la edad. Es necesario en la clasificación una valoración a las edades de los participantes, ya que estas, en la mayoría de los casos, irán vinculadas al nivel instrumental de los alumnos.

Por otro lado, y analizando las edades con las que trabajan los conservatorios y escuelas de música en el nivel instrumental, podemos establecer un mínimo de 6 años en los participantes de las colonias musicales.

Debemos de señalar también, la progresiva inclusión de la música moderna en los centros educativos, conviviendo con la música clásica en el espacio físico, y en muchos casos, en la impartición de asignaturas comunes, por lo que no vemos una limitación para juntar estudiantes de instrumentos modernos con los de instrumentos clásicos.

Respecto a las **actividades** a realizar en unas colonias musicales, vemos obligado señalar la diferenciación entre colonias y cursos musicales, siendo los segundos, los basados exclusivamente en actividades musicales sin la existencia de una oferta ni de actividades de ocio, ni de profesionales que se encarguen de dichas actividades. Respecto a las actividades musicales, creemos firmemente en el trabajo grupal, ya que esto será una continuación del “espíritu” de la colonia y favorecerá la consecución de los objetivos pedagógicos señalados en el apartado 2.3.3.

Por último en esta caracterización, los **agentes educativos**, siendo estos los propios de un campamento o colonia “común”, con una inclusión, la de coordinador musical, cuya labor, además de la exclusiva dedicación a las actividades musicales, debe ser un puente entre estas y las actividades de ocio, para que unas sean una continuación de otras. Poniendo un ejemplo práctico sobre esto, no encontramos viable la de organización un torneo de voleibol después de seis horas de clases de instrumento, por motivos referentes a la salud del alumnado y el cansancio acumulado en sus articulaciones.

Encontramos especialmente enriquecedor para los alumnos, la educación informal en la que ellos son partícipes, ya que además de conocer otros instrumentos, otras técnicas instrumentales y otros repertorios, se establecen relaciones extra musicales en las que los alumnos se cuentan unos a otros los problemas que han tenido con sus profesores, repertorios, instrumentos y demás aspectos relacionados estrechamente con la música. De esta misma educación informal, destacamos la relación profesor/alumno, en la que la convivencia diaria, proporcionará al alumno nuevas visiones e inquietudes musicales adquiridas del profesor.

### 2.2.7. Funcionamiento diario en las colonias musicales

Para mostrar este “día a día”, vamos a reflejar aquí el horario que se sigue en las colonias *Estades de Música “L’estiu és teu”*, ya que como hemos visto, son las que cuentan con más experiencia de las aquí analizadas, además de ser las que usaremos mas adelante en el capítulo dedicado a los cuestionarios.

El horario habitual, que únicamente varía el primer y el último día es:

8:00	<b>Despertador y aseo</b>
8:30	Desayuno
9:30-11:00	Clases de música

11:00-11:15	Snack
11:15-12:30	Clases de música/ Talleres para los mas pequeños
12:30-13:15	Actividades de monitores/ piscina
13:30	Comida
15:30-17:30	Clases de música
17:45	Merienda
18:00-20:15	Actividades de monitores/ excursión/piscina
20:30	Cena
21:30	Conciertos al aire libre
22:15-23:15	Juegos de noche
23:30	Se apagan las luces

Siendo este un horario modelo, podemos observar, como comentamos en el apartado 2.3.3, que unas colonias suponen un continuo flujo de estímulos educativos, y en este caso, parte de estos estímulos provenientes de las clases y actividades musicales, presentes durante gran parte de la jornada.

#### **2.2.8. Agentes educativos en las colonias musicales**

Como hemos visto en el apartado 2.3.2. y 2.4.2, los agentes educativos presentes en unas colonias y en concreto en unas colonias musicales, son el personal de mantenimiento, los colaboradores, los directores y coordinadores, el personal especializado, los animadores socioculturales y los alumnos/participantes.

Sin dejar de otorgar la importancia que tienen los dos primeros, y para centrar nuestra investigación, vamos a analizar el papel y las características que desempeñan los directores y coordinadores, el personal especializado, entendido en este caso como los profesores de música, los animadores socioculturales, en su rama de los monitores de tiempo libre, y los alumnos. Entre estos cuatro agentes se establecen unas relaciones educativas que van y vienen siendo todos ellos educadores y educandos en un espacio de convivencia, así pues, ejemplificando la relación que se establece entre los tres primeros y los alumnos, Béjar Vernades dice:

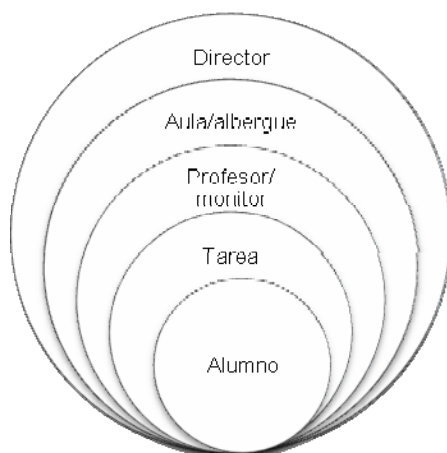
En conclusión, la intervención educativa es esencial. La convivencia entre adulto y joven es indispensable. No para marcar las etapas de su evolución, no para mostrarle cómo es el mundo, sino para ayudarlo a descubrirlo, para apoyarlo y exigirle, para vivir juntos –convivir- las situaciones y los problemas de la vida actual. En este sentido, creo que los participantes en campamentos pueden considerarse privilegiados (Béjar Vernades 2006, p.56).

Es desde esta convivencia que habla Béjar, y que venimos señalando desde apartados atrás, desde la que hay que entender toda labor educativa de la que hablaremos aquí, entendiendo que todos ellos son de igual importancia en dicha labor, aunque con sus particularidades, cada uno jugará un papel específico, el cual, aunque particular y con características propias, se ve condicionado por el resto de educadores, con los cuales establece unas

relaciones. Según como gestionen cada uno de estos educadores su papel, obtendremos el resultado final de la colonia musical.



Por otro lado, si revisamos *los niveles de contexto* desarrollados por Bronfenbrenner en 1979 y por Cole y Griffin en 1987, observamos al alumno como centro de toda enseñanza, y así es como lo trataremos aquí, siendo dicho alumno el objeto de toda intervención educativa.



### **Directores y coordinadores**

Más allá de la función administrativa de estos estamentos, existe una responsabilidad añadida en cada una de estas funciones, ya que del planteamiento o el enfoque que cada uno de estos de a su labor, surgirá el carácter de la colonia.

Analizaremos la labor de cada uno de ellos, empezando por el director, el cual es en un primer lugar, el **director del albergue** (o lugar) en el que se realiza la colonia. En su mano esta velar por el buen funcionamiento de la convivencia, haciéndose responsable directo de la seguridad de todos los participantes. Es, en un primer momento, el máximo interesado en el buen funcionamiento de las colonias, sean de música o de cualquier otra tipología.

Su implicación con las clases de música o las actividades de tiempo libre es nula.

Haciendo de puente entre el director del albergue y los coordinadores, esta la figura de el **director**, aunque si atendemos a la realidad de las colonias musicales, en algunos casos, esta figura no existe. En el caso de que esta este presente, como ya hemos dicho, su labor es la de establecer un puente entre la figura encargada del albergue y los responsables directos, tanto de la música como del tiempo libre. Atendiendo a esto, hay dos posibilidades:

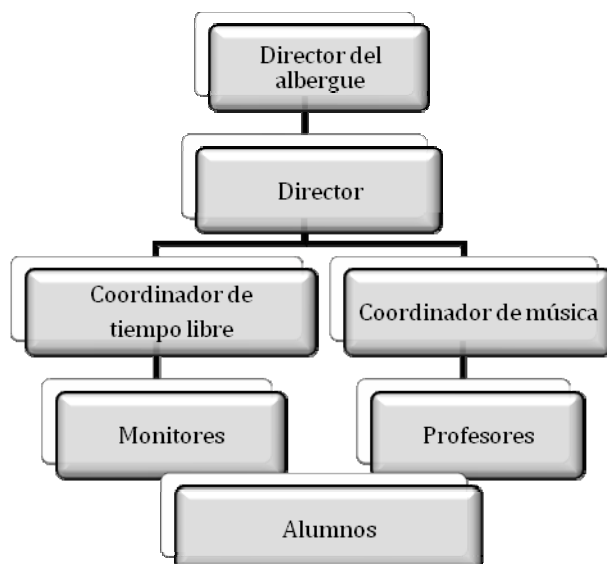
- Director proveniente del tiempo libre, en cuyo caso entendemos que las actividades de tiempo libre tendrán un gran peso en la marcha de las colonias, considerando estas como una colonia en la que además se hacen actividades musicales.
- Director proveniente de la música, en cuyo caso las actividades musicales tendrán un gran peso en la marcha de las colonias, entendiendo estas como un curso de música en el que además se realizan actividades de tiempo libre.

En la realidad este factor no es tan cerrado como el que aquí hemos expuesto, ya que depende en gran medida de la actitud personal del propio director. Es por lo tanto, la labor de este director, la que marcara el eje principal de las colonias.

En el siguiente escalón jerárquico, se sitúan los coordinadores, los cuales, por necesidad, deben ser dos, por un lado el **coordinador de tiempo libre**, denominado coordinador de monitores, y por otro lado el **coordinador de música**. En el caso del primero, como ya hemos visto, se necesita una titulación específica, denominada *director de tiempo libre*. Su labor consiste en programar los horarios de los monitores, en los que se incluyen los de actividades y los de guardias, por ejemplo comedor, vigilancia nocturna, etc.. De la misma forma, es el encargado de administrar los medicamentos a los menores de edad que lo necesiten.

El coordinador musical, es el encargado de realizar los horarios de clase, así como establecer los grupos, en caso de que estos no estén establecidos, y asignar espacios para las clases. De la misma forma, en sus labores está la de favorecer el trabajo al resto de profesores, intentando solucionar los problemas musicales que surjan durante las colonias, por ejemplo, asegurarse de las fotocopias de partituras, etc.

Reflejando lo escrito, realizamos el siguiente orden jerárquico:



## Monitores

Vistos hasta hace poco tiempo como unos cuidadores sin función educativa, es con la creciente importancia que se le da a la pedagogía del ocio que ya hemos analizado, cuando se les otorga un papel educativo, el cual está cada vez más reglado y más valorado. Es sin embargo el papel de profesional que disfruta con su profesión y los numerosos profesionales que dedican parte de su tiempo a realizar dicha pedagogía del ocio de forma voluntaria y sin intereses económicos, lo que hace que la infravaloración antes comentada de cuidador y no de educador, esté presente aún en algunos sectores de la población. A esto le unimos el origen etimológico de la propia palabra “monitor”, significando esta, “aquel que acompaña”, siendo en la antigua Roma, el monitor el esclavo que acompañaba a su señor para recordarle los nombres de las personas con las que se encontraban, como nos recuerda Moliner en 1990.

Sobre esta doble vertiente profesional/voluntario, Sarramona en 1998, defiende la formación que un monitor debe tener, indistintamente de los objetivos económicos que éste persiga:

Sin olvidar que estamos ante una de las muchas actividades sociales cuyo origen y desarrollo se debe a la aportación de personas que no recibían compensación económica por su labor (...) Ahora bien, si el animador voluntario se llega a contemplar como una alternativa al profesional será con la condición de que tenga un nivel de formación adecuada para desempeñar su tarea (Sarramona 1998, p. 159).

Salas Larrazábal, habla del asociacionismo, aún presente, en el que surgieron los primeros animadores. Éste asociacionismo dará forma a parte de los objetivos pedagógicos que se establecen los monitores. El autor escribe:

En una primera época, el debate se centraba sobre todo en el dilema voluntario-profesional con las consecuencias para las propuestas formativas que derivan de uno u otro planteamiento (...). Conviene recordar que los viveros de donde salieron los primeros animadores estaban enraizados en



movimientos asociativos, ligados a su vez a la cultura popular y mantenidos por militantes muy comprometidos (Salas Larrazábal 1997, p. 127).

Volviendo al papel de educador y no de entretenedor del monitor, Calvo Sastre reivindica su función en 1997 escribiendo:

La animación aprovecha el potencial educativo del ocio para generar procesos de desarrollo personal y social. Defiende el valor de la libertad y no se preocupa de entretener o distraer a los niños, ocupando su tiempo libre mediante actividades educativas diseñadas y conducidas de forma estricta, ni tampoco pretende servirse del tiempo libre de los sujetos para alcanzar objetivos instructivos. Dirige sus actuaciones hacia objetivos relacionados con el ocio, dejando al margen de sus propósitos aquellas iniciativas educativas desarrolladas durante el tiempo libre que persiguen otros objetivos (Calvo Sastre 1997, pp. 212-213).

Respecto a la formación, Mellado Santamaría, en 2006, hace una referencia a la creciente importancia que se está prestando a estos profesionales y su formación específica:

Es notable el interés por mejorar la formación de monitores y monitoras de actividades en el tiempo libre que se han tomado las administraciones de las diferentes Comunidades Autónomas a lo largo de los últimos años (Mellado Santamaría 2006, p. 34).

Los centros donde se imparte la formación específica encaminada a obtener el título de monitor, están presentes en todo el territorio. Para hacernos una idea del crecimiento de las escuelas de las que estamos hablando, observamos como en el análisis que realizan Castro Cardoso y García Rodríguez en el libro *La formación de animadores. El modelo a través de las legislaciones central y autonómicas*, hacen referencia a las catorce escuelas de "Aire libre", como vimos en apartados anteriores que eran denominadas, existentes en 1976, frente a las treinta reconocidas por el ministerio en 1982.

Moreno Serrano escribe sobre los centros educativos destinados a formar monitores, haciendo una distinción entre el cambio de terminología:

Con el traspaso de competencias en materia de juventud a las Comunidades Autónomas, cada región, allá entre los años 1984 y 1988, procedió a regular las condiciones mínimas sobre las Escuelas de formación y los contenidos mínimos de las materias que se deberían impartir en los cursos de monitores y directores. Según qué comunidad estas Escuelas pasaron a denominarse de Ocio y Tiempo Libre, de Animación Juvenil, de Animación Sociocultural, etc., y en lo que se refiere a las titulaciones dejaron de llamarse Directores de Campamentos y Colonias para denominarse directores y monitores de ocio y tiempo libre, de actividades juveniles, de animación, etc. (Moreno Serrano 2006, p.16).

En la actualidad, existen varias escuelas de Tiempo Libre en cada Comunidad Autónoma, rigiéndose cada una de estas, por la normativa propia de su Comunidad. Así, únicamente como ejemplo recogemos aquí la normativa de Castilla León que en su Decreto 117/2003 de 9 de Octubre de 2003, regula el contenido de los estatutos que deben regir las escuelas de animación juvenil y de tiempo libre:

- a) Su denominación específica y domicilio.
- b) El ámbito territorial de su actividad, que será local, provincial o autonómico.
- c) Entidad tutorial de la escuela.
- d) Fines y actividades.
- e) Órganos de dirección y gestión administrativa.
- f) Normas de funcionamiento y sistemas de participación.
- g) Recursos económicos previstos, propios y ajenos.
- h) Mecanismos de disolución de la escuela de animación juvenil y tiempo libre, que en todo caso deben contemplar el compromiso de concluir los procesos formativos iniciados o trasladar los mismos a otras escuelas, previa aceptación de éstas, salvo renuncia expresa del alumno.

En cuanto a la carga lectiva que los monitores deben superar para obtener el diploma de monitor, tras un análisis de las diferentes ofertas educativas, podemos hablar de aproximadamente 150 horas de formación teórica y 200 horas de formación práctica, si bien, las actitudes y aptitudes que se le exigen a un monitor están alejadas de esa carga lectiva y más cercanas al trabajo diario desempeñando su función, si atendemos a las características que Moeckli, citado por Sarramona, concretó en 1976:

- Cumplimiento de los compromisos;
- servicio al grupo
- consideración de los intereses globales del grupo;
- hacerse útil;
- ponerse en tela de juicio;
- mantener un espíritu de investigación, imaginación, creatividad;
- responsabilidad.

Fuentes Artiaga, no distingue entre la labor de un educador escolar y la de un animador, con lo que otorga la misma importancia a la labor de un profesor durante el curso lectivo y a la actuación de un monitor en unas colonias. Para ello escribe las “siete posibles funciones del educador social entre los adolescentes y los jóvenes”:

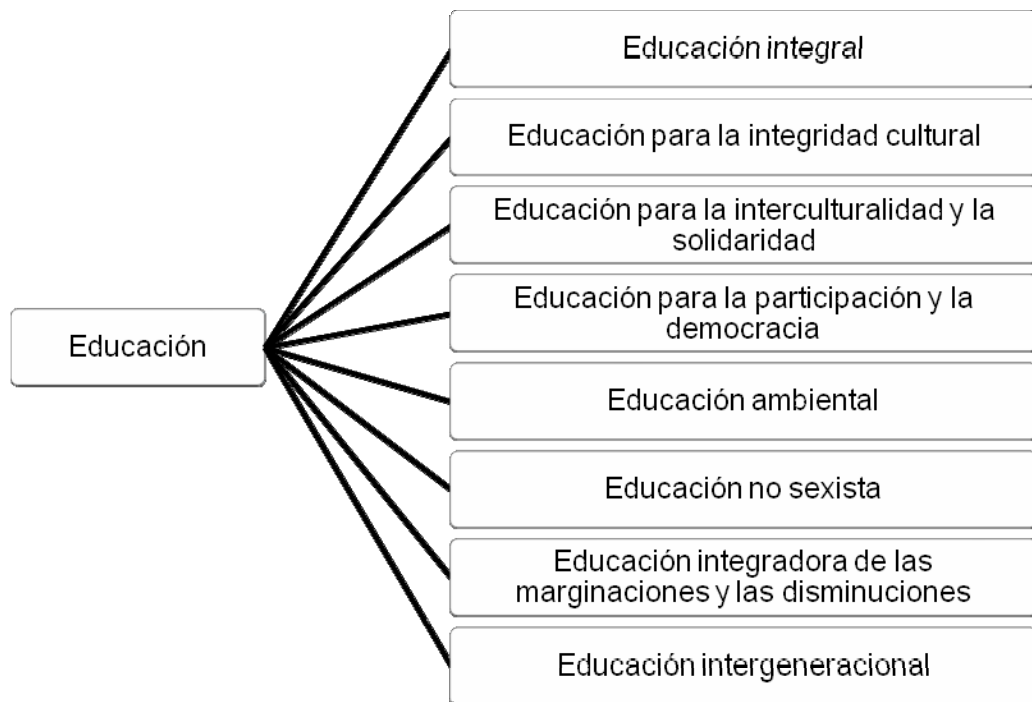
- a) Fundamento y puente para la educación de los adolescentes en la escuela.
- b) Agente de presencia en medio abierto.
- c) Animador, estimulador de dinámicas juveniles.
- d) Orientador, asesor, tutor de espacios informativos.
- e) *Barman* positivo en espacios y tiempo de movida.
- f) Agente de dinamización comunitaria de los jóvenes.
- g) Educador especializado que actúa en diferentes recursos.

No vamos a entrar desde esta investigación a valorar los cambios sociales y su reflejo en la juventud que se han producido en los últimos años, aunque la labor de personal cualificado en resolver conflictos y normalizar procesos de integración de cualquier tipo, se hace cada vez más evidente. En los centros docentes, tenemos la existencia de orientadores escolares para tales fines, entre muchos otros, pero es fácil suponer que en una convivencia que puede llegar a las dos semanas, cualquier conflicto se ve multiplicado al compartir de forma intensiva experiencias y espacios físicos. Respecto a eso, Moreno Serrano en el 2006, afirma:

Naturalmente, durante el transcurso de diez a quince días que puede durar una actividad, surgirán problemas de este tipo imposibles de resolver, pero al

menos existe el deber de detectarlo e intentar al menos controlarlo durante la estancia, así como de comunicarlo a los padres o tutores. Asimismo se están incorporando a nuestros campamentos recursos para el aprendizaje intercultural y la diversidad, principalmente por la llegada de jóvenes de otros países y la participación de jóvenes con distintas necesidades especiales (Moreno Serrano 2006, p.18).

En el libro ***Curs de monitors i monitores d'activitats de lleure infantil i juvenil*** coordinado por Corral, se refleja en la pagina 30, una tabla sobre los aspectos educativos que un monitor debe trabajar a la hora de relacionarse con los alumnos. Como podemos comprobar, todo ello se puede realizar tanto desde la educación no formal, como desde la educación informal:



En el mismo libro, en la página 50, realizan de forma comparativa las diferencias educativas entre la escuela tradicional y los campamentos (o colonias), otorgando al monitor el papel de pedagogo y al niño el de centro y objetivo de esa pedagogía:

<b>Pedagogía de la escuela tradicional</b>	<b>Pedagogía del campamento</b>
El protagonista es el maestro	Los protagonistas son los niños y no los monitores
Ir a la escuela es obligatorio	Ir al campamento es voluntario
El niño se ha de adaptar a las asignaturas	Las actividades se adaptan a los niños
La educación es individualista	La educación es para la colectividad
El niño es valorado y clasificado según su rendimiento académico	El niño aprende a valorar y a auto valorarse sin suspender a ninguno

Béjar Vernades, en el 2006, sitúa al monitor como pieza clave dentro del “potencial formativo de los campamentos”, a la vez que valora el aprendizaje en la propia colonia, cuando dice:

El monitor es un joven, y como tal, en proceso continuo de formación que por su grado de madurez y por su instrucción ha adquirido unas capacidades que, en contacto con otros jóvenes, generalmente menores que él, potencian los recursos educativos (...). Cualquier persona no es válida para la función de monitor, se deben dar unas cualidades que en la mayor parte de ocasiones pueden adquirirse en contacto con el método de los campamentos, más que en los cursos de formación.

El autor continúa realizando una definición subjetiva sobre el papel del monitor, pero real si nos acercamos al trabajo de campo en un campamento:

A veces lo simplifico explicando que un buen/a monitor es aquél, o aquella capaz de estar de vuelta cuando el grupo comienza a caminar. O puede presumir de saber casi con certeza que dirá tal componente del grupo cuando toma la palabra, o como evolucionará la asamblea. O que es capaz de anticiparse a un problema que se puede intuir. Llegado este momento estamos frente al monitor en toda la extensión de la palabra, un ser que como es lógico evolucionará pero dispondrá ya en su interior de todos los mecanismos que le permitirán ejercer el control sobre su progreso personal (Béjar Vernades 2006, p. 51).

Hasta ahora hemos analizado la función de monitor como educador, ya que esta es la menos reconocida, pero no queremos de esta forma pasar por alto la “otra” labor de cuidador de la que hablamos al principio de este sub apartado, ya que en la edad en la que los alumnos acuden a unas colonias, sean esta del tipo que sea, nos encontramos con niños/as que en algunos casos nunca han pernoctado fuera de su casa y sin el cuidado paterno, y se encuentran en un medio “hostil” para ellos durante unos días. En el otro extremo, nos encontramos con “niños” casi mayores de edad con unas necesidades específicas y unas costumbres concretas. Por otro lado, dentro de esos cuidados que deben de realizar los monitores, están las labores sanitarias, ya que como describe Moreno Serrano:

También nos vemos en la necesidad de tener conocimientos básicos socio-sanitarios de las características de algunos/as participantes alérgicos, con tratamientos alimentarios (celiacos, diabéticos, etc.) o bien discapacidades de cualquier tipo (Moreno Serrano 2006, p. 18).

### **Profesorado**

No haremos en esta investigación una profundización sobre los profesores en general, ni siquiera sobre los profesores de música y las diferentes corrientes pedagógicas que en materia musical se han ido desarrollando a lo largo de la historia, y en especial desde comienzos del S.XX, ya que este tema es demasiado amplio como para ser tratado como tema transversal. Lo que si vamos a profundizar es el papel que ese profesor tiene dentro de una colonia musical, para ello es muy importante señalar una vez mas la palabra convivencia, como parte de la relación que se establece entre el profesor y el resto de participantes en unas colonias.

Es necesario clarificar que en unas colonias musicales, la actividad musical que se realiza es mayoritariamente instrumental, por lo que cuando hablamos de profesores de música en las colonias musicales, nos referimos a profesores de instrumento y profesores de conjunto, por lo que esta labor la desempeñaran instrumentistas o directores con dicha formación. En cualquier caso, al tratarse de educación no formal, no existe una normativa referente a la titulación mínima que un profesor de música debe tener para impartir clases en unas colonias musicales, de forma que esos mínimos dependerán de lo que establezca la organización de cada colonia. Una colonia musical tiene, como hemos visto, unas características específicas que la alejan de la educación no formal impartida desde las escuelas de música o las clases particulares, o de la educación formal impartida en los conservatorios, es por eso que la elección del profesorado participante no debe seguir el mismo criterio que los centros educativos antes citados. A este respecto, citamos a Touriñán López cuando escribe:

Que el conocimiento especializado sea necesario, no significa que cualquier tipo de intervención educativa requiera el mismo nivel de competencia técnica (Touriñán López, p. 67).

Como veremos en el capítulo IV, en el que analizaremos las colonias musicales en la actualidad, nos encontramos con clases colectivas con alumnos de diferentes edades y con diferentes niveles, lo cual, obliga al profesor a cubrir unas necesidades educativas muy diversas en el mismo espacio físico y temporal, esto hace que la intensidad con la que debe trabajar ocasione un desgaste físico y anímico superior al que el mismo profesor realiza durante el curso lectivo. A este respecto, y haciendo hincapié en la colectividad de las clases, Gustmes y Gale y Gimeno, escriben en el 2009:

El papel del conductor, monitor o director de una actividad musical para la comunidad es clave en el éxito o el fracaso de una iniciativa de este estilo. El papel principal que representa es el de facilitador, porque asiste al grupo en el camino de sus logros, aprovechando el impulso del propio grupo. Las capacidades y las competencias que hay que tener provienen de campos tan alejados como la psicología social, la resolución de conflictos, la técnica instrumental, la pedagogía musical, la dinámica de grupos, los recursos sociales al alcance, la legislación vigente, conocimiento de proyectos comunitarios, el marketing o la política municipal, por citar los más comunes. Una formación muy globalizada que hasta ahora no se ha llevado a cabo en nuestro país ( Gustems, Gale y Gimeno 2009, p. 12).

A esto le debemos añadir que las clases de música son de una duración temporal/semanal mucho mayor a las que los alumnos reciben durante el curso lectivo, siendo de varias horas y todos los días de la colonia, por lo que el profesor tiene ahí una oportunidad que no se le presenta en situaciones normales, ya que, a diferencia de lo que escriben Arriaga y Madariaga en el prólogo de su investigación publicada en el 2004, tiene durante la duración de la colonia, la ocasión de involucrar totalmente a sus alumnos con las actividades musicales. Los autores antes citados, analizan las enseñanzas de música y su problemática escribiendo:

El hecho de que la asignatura se imparta sólo una vez por semana hace que en ocasiones el profesorado de música tenga dificultades para involucrar al

alumno en las actividades que se plantean en clase (Arriaga y Madariaga 2004, p. 1).

Añadimos la realidad de que cuando el mismo profesor acaba sus clases, el espacio físico en el que va a descansar, comer, pasear, etc., es el mismo que el que usan sus alumnos para los mismos fines, por lo que en algunos casos, esto motiva que sea visto por el profesor como un trabajo de 24 horas. En cualquier caso, nos encontramos los beneficios de esta convivencia o los perjuicios de la misma, en la involuntariedad de la educación informal derivada desde esa forma de compartir en la que el alumno y el profesor están vinculados dentro y fuera de las clases. Esta observación continúa a la que el profesor se ve sometida, es vital a la hora de la representación que el alumno se hace del profesor, ya que como escribe Solé, es la relación personal la que el alumno va a valorar en un primer momento:

En las representaciones que el alumno construye sobre el profesorado son de primera importancia los factores afectivos: la disposición que se muestra al alumnado, el respeto y el afecto que se le transmite, la capacidad para mostrarse acogedor y positivo, constituyen los ejes en torno a los cuales el alumno se forma una representación del profesorado (Solé 1993, p. 35).

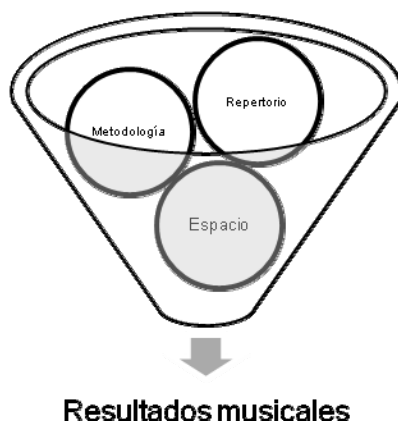
Esta relación personal que se establece, debe ser tenida en cuenta por el profesor y aprovechada para hacer de esa educación informal un beneficio dentro de la colonia para conseguir los objetivos pedagógicos, ya que como escribe Arriaga Sanz:

Según diversos estudios, la forma como perciben los estudiantes la actuación del profesorado, y las representaciones que se hacen sobre esta actuación, está relacionada con la motivación de los mismos para el estudio de la asignatura (Arriaga Sanz 2006, p. 131).

Esos objetivos pedagógicos, debemos de entenderlos más allá de la consecución de aptitudes musicales, ya que la labor de un profesor de música es incompleta si solo se centra en eso, si atendemos a las palabras de Dalia en las que hace una clara alusión a los procesos formales e informales de la educación, cuando dice:

El profesor de música no solo enseña música a sus alumnos, les transmite su visión del arte, de la música, la filosofía de la vida del músico, el amor por el instrumento, y algunas cuestiones más de las que a veces se es consciente y otras muchas pasan desapercibidas tanto para el profesor como para el alumno (Dalia 2008, p. 154).

Un tema a considerar del que los profesores en unas colonias musicales deben ser conscientes y consecuentes, es la realidad de que un alumno que llega a unas colonias musicales en verano, lleva todo el año trabajando un repertorio concreto, con una metodología concreta, y en un espacio educativo concreto, lo que ya de entrada supone un choque y una actitud expectante por parte del alumno. En esa expectativa el profesor, elige si continuar con el trabajo realizado durante el curso lectivo para hacer que, al menos, uno de los tres factores no cambie o aprovecharse de la incertidumbre al cambio para trabajar otro repertorio. Del filtro de los tres factores comentados, saldrá el resultado musical de las colonias.



En esa elección, el profesor debe ser consciente de que sus recursos pedagógicos son diferentes a los del profesor habitual del alumno, a la vez que saber exactamente el tiempo del que dispone para trabajar con los alumnos, de forma que algunos aspectos, como los técnicos no son los adecuados para trabajar en unas colonias musicales. Por este motivo, consideramos que tanto el repertorio como la metodología a usar, deben contener elementos que no son fácilmente desarrollables durante el curso lectivo, ya que las exigencias de evolución en el aprendizaje, ya sea por pasar de un curso a otro o por progresar dentro de la propia escuela, hacen que las clases del curso lectivo hayan ido cambiando de carácter para mantener una relación con esa mayor exigencia, como refleja Dalia:

La diversión suele ser un ingrediente muy frecuente en los primeros años del aprendizaje musical. Es muy positivo y creo que necesario que los primeros contactos con la música sean agradables, divertidos; de ahí que existan al inicio juegos y ejercicios entretenidos, pero luego el niño y niña crecen... y parece que se pierda ese sentido lúdico, tornándose poco a poco algo más serio y formal. Ahora lo importante no es tanto pasarlo bien (...) un error más que debemos corregir; debería continuarse con aquel espíritu de diversión y deleite, compaginándolo por supuesto con el estudio y a perseverancia necesaria (Dalia 2008, p. 157).

El profesor, puede aprovecharse además de ese nuevo espacio en el que se desarrollarán las actividades. A este respecto recogemos las palabras de García Cabero escritas en el 2005, donde relaciona directamente el espacio con la creatividad si entendemos unas colonias como un lugar alejado del “ruido” de la ciudad, dentro de un albergue, los cuales suelen ser lugares apartados y en contacto directo con la naturaleza. La autora escribe:

Por eso se hace preciso abrir la gran puerta de la enseñanza de la música, que comienza con el desarrollo de la capacidad de escucha e imaginativa: capacidad de percibir y sentir la naturaleza, de comprender, de elaborar cuentos, etc., en definitiva, la capacidad de acercarse a las fuentes de la vida como germen de creación artística. Si los profesores mantienen activos los procesos creativos de sus alumnos y los guían con sensibilidad, se conseguirán una motivación y un rendimiento elevados; porque la vida humana carece de sentido sin la creatividad; ya que la creatividad provoca creatividad; y al respecto, la investigación dice que en cuantos más actos creativos participemos, tanto más vivimos y todo lo que hace vivir más intensamente a una persona ha de facilitar el rendimiento creativo (García Cabero 2005, p. 95).

## Alumnado

Como ya hemos dicho anteriormente, son los alumnos el eje central y objetivo de toda la actitud pedagógica de la que aquí estamos hablando. No con esto queremos quitar importancia a su papel como educando dentro de la educación informal, por tanto, y atendiendo a las colonias musicales, no podemos pasar por alto las horas en las que dichos alumnos se convierten en educadores no formales cuando con el instrumento en la mano enseñan a sus compañeros o ayudan a estos.

Remarcamos la característica de las clases colectivas sobre las que se basan las colonias musicales para reflejar los escritos de Gustems, Gale y Gimeno en el 2009 cuando realizan una reflexión sobre los valores que aportan la práctica musical colectiva:

Más allá de los valores que aportan y desarrollan las actividades musicales individuales (constancia, esfuerzo, concentración, audición atenta, precisión, memoria, curiosidad, respeto, interés, sensibilidad, creatividad, espontaneidad, espíritu lúdico, etc.), la práctica colectiva de la música potencia especialmente otros valores muy apreciados para la integración social de las personas: el trabajo en equipo, el respeto, la confianza, el compromiso, la responsabilidad, la flexibilidad, la paciencia, la participación, la comunicación, el entusiasmo, la libertad y la igualdad, por citar los principales (Gustems, Gale y Gimeno 2009, pp. 11-12).

Por otro lado, para poder centrar al alumno en unas colonias musicales, no debemos olvidar la característica y diferenciación que tienen estas colonias respecto a otras, nos referimos a la propia música y el hecho objetivo de que las personas que acuden a dichas colonias, excepto en el caso de los alumnos que acuden como primer acercamiento, son músicos. Consideramos parte primordial de ésta investigación un repaso al perfil psicológico de dichos músicos, para ello partimos de la base de la existencia de una "personalidad tipo" del músico, ya que como reflejan Lasa, Larumbe, López de la Llave y Pérez-Llantada:

Una de las controversias, que tradicionalmente más se han tratado en la Psicología, ha sido la referida a la diferente contribución de los determinantes genéticos y ambientales en génesis, desarrollo y mantenimiento de la personalidad. La Psicología de hoy, aunque pueda considerar de forma independiente la importancia de estos dos tipos de determinantes, acepta de forma generalizada que las características de la personalidad evolucionan gracias a la actividad conjunta de ambos tipos de factores, los innatos y los adquiridos mediante las diferentes experiencias de aprendizaje (Lasa, Larumbe, López de la Llave y Pérez-Llantada 2006, p. 42).

Como observamos, los autores no hablan del tiempo que las experiencias vividas tienen que reiterarse en el tiempo para establecerse como rasgo personal, por ello, podemos generalizar a la hora de hablar de la personalidad del músico sin hacer distinciones entre profesionales o estudiantes. De ésta forma, podemos hablar de un perfil tipo en los asistentes a una colonia musical por su condición de ser músicos, dicho perfil jugará un papel fundamental, ya que en algunos aspectos del mismo, favorecerán sus estancia en la colonia y en otros casos nos encontramos con fuerzas opuestas.



Sobre dicho perfil, escribe Hargreaves en 1986 cuando analiza unos artículos del psicólogo Kemp realizados entre 1981 y 1984, en los cuales, el citado psicólogo reúne las conclusiones de unos cuestionarios pasados a una gran cantidad de músicos de diferentes ámbitos (interpretes, estudiantes, compositores, etc.). En su análisis, Hargreaves, concluye:

Sus resultados lo llevaron a sustentar la idea de que existe un núcleo común de rasgos de personalidad que caracterizan al músico en todas las esferas: *introversión*, *emoción* (sensibilidad e imaginación) e *inteligencia*. Kemp sugiere que este “perfil de rasgos centrales” es estable durante el curso de desarrollo de los músicos desde la niñez hasta la vida profesional... (Hargreaves 1986, p. 182).

Para centrar más este perfil musical, recogemos los estudios de Dalia cuando escribe:

Solo por ser músicos se poseen en algunas ideas, digamos, exclusivas de este cometido. Veamos ahora esa clasificación para reconocerlas y así poder combatirlas:

- **Perfeccionismo:** no existe la perfección en el arte, en ocasiones es algo subjetivo. Es positivo tener unas metas elevadas y luchar por ellas, pero teniendo en cuenta que podemos ser igual de felices y válidos.
- **Individualismo:** es importante agruparnos en colectivos formales (sindicatos, asociaciones...) e informales con colegas músicos y tener un foro donde poder defender nuestros derechos, expresar nuestras emociones y opiniones en torno al desarrollo de nuestra profesión.
- **Dicotomismo:** tanto cognitivamente (pensamientos) como en el área verbal, de comunicación con los demás, desterrar las manifestaciones dicotómicas del todo-nada. Un concierto nunca sale del todo bien ni del todo mal, no somos buenos-malos, no nos jugamos todo-nada, existen muchos matices que debemos reconocer.
- **Competitividad:** no podemos estar compitiendo siempre con otros colegas y con nosotros mismos, no tenemos que estar permanentemente demostrándonos que estamos ahí, entre los mejores.
- **Victimismo:** no se trata de la idea de hacerse la víctima, sino de quejarse por las circunstancias de trabajo, en ocasiones se reflejan posturas de todo lo relacionado con la música.

(Dalia 2008, pp. 93-94).

Como comprobamos, estos rasgos de personalidad, chocan directamente con los objetivos pedagógicos de las colonias musicales descritos en el apartado 2.3.3.

Centrándonos en las colonias, y como hemos visto en todo lo expuesto sobre colonias y campamentos en los apartados precedentes, la intensidad con la que viven los participantes su estancia en dichas colonias, hace que el grado de motivación que los participantes demuestran es muy alto, lo cual, al tratarse de colonias musicales, esa misma motivación bien encauzada es clave para el éxito de la colonia y desarrollo musical de los alumnos, ya que como escriben Larumbe, López de la Llave y Pérez LLantada:

Uno de los aspectos que conviene destacar más en el mundo de la interpretación artística es el de la motivación. Aprendizaje y motivación son

fenómenos íntimamente ligados a estas situaciones, y puede decirse que hay un acuerdo general entre profesores de interpretación (sea la disciplina artística que sea) en que las condiciones para el progreso en esta actividad van a depender de haber conseguido la atención y el interés de los alumnos ( Larumbe, Lopez de la Llave y Pérez LLantada, 2008, p. 183).

Ejemplificando la importancia de la motivación en las enseñanzas musicales, recogemos los datos derivados de un estudio de Valencia Deniz y Ventura del Rosario, realizado en el año 2002 en el Conservatorio de Grado Elemental de Las Palmas de Gran Canaria, en el que reflejan que el 32% de los alumnos que habían dejado los estudios musicales en los años precedentes, era por falta de motivación.

Volviendo a Larumbe, Lopez de la Llave y Pérez LLantada, estos autores hacen una reflexión sobre cuales son las motivaciones de los alumnos para continuar con los estudios musicales, reflejando lo siguiente:

Cuando preguntamos a los niños y a los jóvenes que se inician en la interpretación artística, encontramos que entre los motivos que argumentan para mantener esta dedicación, citan los siguientes: en primer lugar de importancia (por ser el más citado) el “pasármelo bien”, un objetivo lúdico; en segundo lugar “mejorar mi técnica y seguir aprendiendo”; y en tercer lugar “estar con amigos y hacer más amistades” ( Larumbe, Lopez de la Llave y Pérez LLantada, 2008. p. 184).

Como observamos, esta argumentación, difiere bastante de los aspectos de *individualismo* y *competitividad* que Dalia nos ofrece, siendo ésta visión recién reflejada la que mejor se adapta al estilo educativo que nos encontramos en las colonias musicales, ya que el aprendizaje lúdico y la relación con los compañeros es una constante en dichas colonias.

### **2.2.9. Definición de colonia musical**

Al no existir ninguna definición de colonia musical, y con la idea de centrar y ofrecer una definición rigurosa sobre lo que estas son, hemos analizado todas sus características así como la de otras actividades similares, llegando a la conclusión de que no existe ninguna característica que únicamente este presente en las colonias musicales que no se encuentre en otras actividades, por lo que la definición que aquí demos, vendrá dada por varias características que entre todas ellas la hagan, a dicha definición, algo exclusivo.

**Entendemos por colonia musical, la actividad que se desarrolla durante el periodo estival, en un albergue o similar, donde un grupo de alumnos reciben clases de música de profesores cualificados, y son guiados en sus actividades de ocio, por monitores de tiempo libre, conviviendo todos ellos, durante el tiempo que dure dicha colonia.**

En este apartado hemos analizado las características técnicas de unas colonias musicales para llegar a una definición diferenciadora de otro tipo de colonias, campamento o cursos que se realizan, ya sea con una base en la pedagogía musical o no.

Hemos detectado como, al ser una tipología relativamente novedosa, de la que año a año surgen nuevas iniciativas, no hay un consenso en temas como la duración adecuada o el precio, lo cual también está determinado por la organización, ya que como recordamos, es de un coste más elevado para los participantes cualquier iniciativa privada. Por otro lado, en los temas en los que si debería existir similitud, ya que están regidos por decretos y leyes, que aunque sean diferentes en cada comunidad, y establecen criterios muy parecidos, tampoco existe un consenso como veremos en el apartado 4.1.

Observando las colonias musicales desde un punto de vista educativo, nos encontramos con una mezcla entre educación no formal y educación informal que no se da en otros ámbitos de la pedagogía musical, ya que al convivir los alumnos con los profesores durante el tiempo que estas colonias duran, la influencia de la educación informal que reciben de estos, es constante, a lo que debemos de sumar una educación en el ocio dirigida por profesionales, lo que convierte cada colonia en una actividad muy intensa. Sumamos a lo anterior la realidad de que cada alumno está con su instrumento más horas de lo que a su edad y nivel educativo está durante el curso lectivo, haciendo por lo tanto, una colonia musical un espacio determinante en su formación, si esta está bien dirigida, ya que aspectos como la motivación y la socialización se convierten en algo determinante tanto en la colonia musical como en el crecimiento musical del alumno. Para esto, la labor de todos los agentes educativos presentes en la colonia, pasa a ser algo fundamental, ya que dependerá de las relaciones que existan entre estos y de cómo gestionen dichas relaciones, además de los objetivos pedagógicos que se establezcan en la colonia, el resultado final.

# Capítulo III

# Metodología

“...el concepto de educación musical y no el de instrucción o de enseñanza musical, por entender que la educación musical es, en su naturaleza, esencialmente humana y sirve para despertar y desarrollar las facultades humanas”

*Edgar Willems*



### 3.1 Tipo de metodología

Esta investigación, como ya comentamos en el apartado 1.2, tiene como objetivo realizar una revisión histórica de las colonias musicales, y un análisis de las características que diferencian a dichas colonias, de las colonias/campamentos de otra tipología. De la misma forma, queremos establecer el marco educativo sobre el que versan las colonias musicales, el cual se nos presenta con dos vertientes, por un lado, el propio de unas colonias/campamentos y por otro, la especificidad de tratarse de unas colonias musicales con lo que ello conlleva. Otro aspecto de nuestra investigación consiste en una propuesta educativa futura en el campo de las colonias musicales. Por ello, esta investigación cubre un contexto temporal que va desde el pasado hasta el futuro, para lo que ha sido necesario:

- 1º. Realizar una investigación bibliográfica sobre los diferentes tipos de educación presentes en las colonias y campamentos.
- 2º. Realizar una investigación bibliográfica sobre las características de las colonias y campamentos, así como su historia.
- 3º. Ante la inexistencia, realizar una recopilación de datos y características para poder generalizar y realizar un cuadro tipológico de campamento y colonia.
- 4º. Realizar una investigación sobre las colonias musicales en la actualidad, para poder establecer unas características particulares a dicha tipología de colonias.
- 5º. Realizar varios modelos de cuestionarios para conocer la opinión y perfil de los principales sectores implicados en una colonia musical, considerándolos a todos como agentes educativos.

Como observamos en el punto 4º y 5º, hemos llevado a cabo dos investigaciones paralelas, partiendo ambas de la investigación bibliográfica realizada previamente, es por ello que la metodología usada en el global de esta investigación, es doble.



En un primer momento, hemos buscado en la literatura existente, datos e investigaciones previas que nos ayuden a tomar decisiones posteriores. En este caso, hemos realizado una exhaustiva investigación sobre la educación que se nos presenta en las colonias y campamentos, así como las características de estos, para profundizar posteriormente en la tipología de las colonias musicales. Al realizar dicha búsqueda y análisis, hemos constituido una base sólida de conocimiento científico, el cual hemos reforzado con el *trabajo de campo* realizado para poder obtener datos no encontrados en la literatura ya existente.

Por un lado, hemos realizado unas fichas de características técnicas, con las que hemos usado el *método comparativo*, enfrentado los datos obtenidos para poder observar las diferencias existentes entre las diferentes colonias musicales que se organizaron en España en el año 2010.

Por otro lado, con la realización de los cuestionarios, hemos usado un *método descriptivo* con el que hemos intentados entrar en detalle en los elementos constitutivos de una situación determinada, limitándonos a describir lo existente y sin modificar, en ningún caso, ninguna de sus variables, ofreciendo una exposición objetiva de los datos proporcionados por los agentes educativos a los que se les pasó dichos cuestionarios.

En ambos procesos investigativos, hemos realizado un trabajo muy cercano al campo de las ciencias sociales, ya que nuestro estudio pretende describir un fenómeno, como es el caso de la situación y el marco pedagógico de las colonias musicales.

Con todo esto, hemos estado en la condición necesaria para realizar una reflexión y posterior propuesta de futuro, en la que defectos encontrados en las colonias musicales actuales, puedan quedar, en medida de lo posible, subsanados.

### **3.2 Diseño**

La investigación bibliográfica se ha fundamentado en la recopilación y posterior lectura de tesis doctorales, libro, artículos de investigación, artículos de divulgación y paginas web relacionadas con cualquiera de los puntos comentados en el apartado 3.1, tratando temas como la educación en todas sus vertientes, la pedagogía musical, la sociología y la psicología, además de manejar numerosos textos legales. Dicha bibliografía ha sido encontrada en castellano, catalán e inglés, siendo todas las traducciones que en esta investigación se adjuntan, realizadas por el propio autor de la investigación.

Tras el análisis de los textos e información encontrada, se paso a realizar una investigación sobre las características técnicas de las colonias musicales realizadas en España en el año 2010, para poder realizar una correcta argumentación del apartado 2.4. Dicho proceso lo detallamos en el apartado 3.3.1

Posteriormente, nuestro interés se centró en conocer, tanto las características de las personas implicadas en las colonias musicales, como sus motivaciones y rol que desempeñan a la hora de estar implicadas en dichas colonias, para ello, y teniendo en cuenta todos los datos obtenidos en la investigación bibliográfica, hemos escogido el *cuestionario* como técnica para recoger información dentro del método descriptivo. Este proceso, queda detallado en el apartado 3.3.2

### **3.3 Selección de la muestra**

Nuestra selección se ha basado, por un lado en una necesidad de argumentación no encontrada en la literatura específica, y por otro lado, una necesidad de conocer todas las opiniones de los sectores implicados en las colonias musicales.

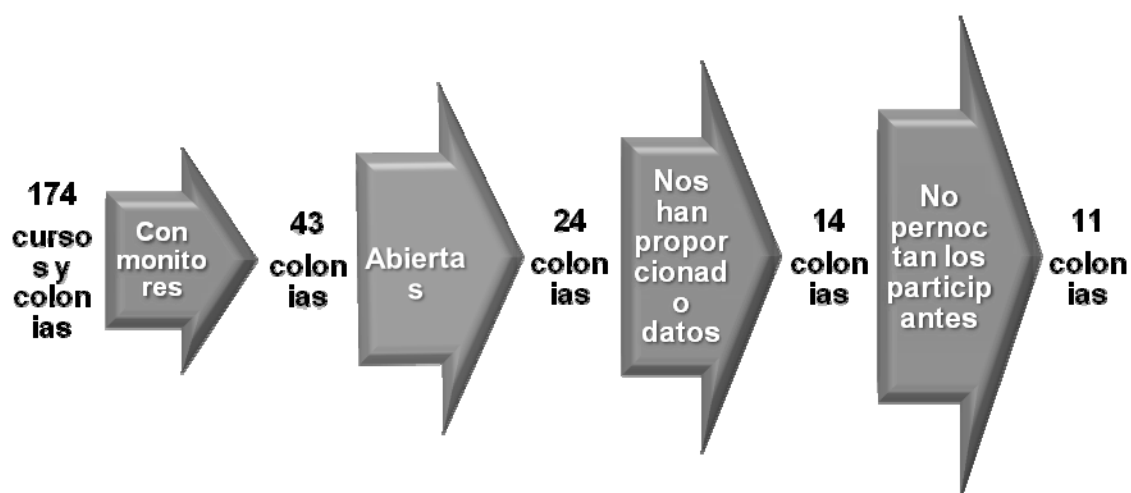
### 3.3.1 Fichas de características técnicas de las colonias musicales.

Para poder argumentar lo descrito en el apartado 2.4 sobre las colonias musicales en la actualidad y poder buscar rasgos comunes entre dichas colonias, hemos realizado una investigación basándonos en la oferta realizada en el 2010 en España. En un primer momento, buscamos información, encontrándonos con un total de 164 cursos y colonias referentes a música. Para centrar la investigación, decidimos reflejar aquí las colonias con la principal delimitación diferenciadora, que como hemos visto, es la existencia de monitores para planificar las actividades, por lo cual, basándonos en esta diferenciación, hemos realizado un corte, encontrándonos con 43 colonias organizadas durante este periodo. De esta, hemos realizado otra discriminación basada en las palabras de Mellado Santamaría cuando escribe:

El marco ideal en el que ubicamos el campamento del que hablamos, contiene participantes de distintas procedencias geográficas, distintas condiciones socioeconómicas, distintas culturas y diferentes edades (Mellado Santamaría 2006, p. 30).

De esta segunda selección, por lo tanto, hemos prescindido de las colonias organizadas por escuelas de música que únicamente tienen como público objetivo los alumnos de la propia escuela, modalidad existente sobre todo en Cataluña, donde numerosas escuelas municipales organizan colonias como parte de las actividades de final de curso.

De esta selección, hemos rescatado 24 colonias con las delimitaciones antes descritas, con las cuales nos hemos puesto en contacto de forma telefónica o a través de email solicitando que rellenasen una ficha de características técnicas diseñada para esta investigación. De las veinticuatro colonias, nos contestaron catorce, de las cuales, tras hacer un análisis exhaustivo de lo enviado, eliminamos tres, ya que sus participantes no pernoctaban en el lugar donde se realizaba la colonia, rompiéndose de esta forma la característica intrínseca de intensidad que tienen las colonias, reflejando aquí las características técnicas de once colonias organizadas en España durante el año 2010.





### **3.3.2 Cuestionarios**

Considerando las lecturas previas, y con motivo de conocer de una forma directa la opinión de los principales implicados en unas colonias musicales, hemos realizado cuatro cuestionarios los cuales fueron pasados a cuatro sectores diferentes que explicaremos a continuación.

Para ello hemos tenido en cuenta lo escrito por Estebaranz García cuando en 1991 escribe:

Como es propio de la etnografía, el estudio se refiere a una determinada realidad humana, contextualizándola de forma espacio-temporal, socio-cultural y educativa, desde la que es posible interpretar los hechos, o las percepciones, o las estimaciones de las que obtenemos información. Pone el énfasis en las percepciones subjetivas de yo, en cómo se interpreta, como se interactúa con los otros y con su medio, y cómo se ve influido por fuerzas externas, con una clara orientación interaccionista simbólica. Por lo que precisa poder abarcar todos los posibles (múltiples) factores de influencia en las personas, así como las diversas posibilidades de percibir, de interpretar y de reaccionar e influir (actuar) sobre la realidad, más el significado que todo ello tiene para cada persona (Estebaranz García 1991, p. 165).

A la hora de elegir las personas a las que íbamos a pasar los cuestionarios, decidimos, para poder realizar un análisis más objetivo, realizar dichos cuestionarios a los implicados en una única colonia, manteniendo así controladas variables referentes al espacio físico y temporal en el que se realizaba la colonia musical. Por facilidad de contacto con los participantes, conocimiento personal del funcionamiento de la colonia y por ser la más antigua, y por lo tanto, suponemos, con mayor experiencia de España, elegimos las colonias musicales organizadas por la *Generalitat de Catalunya* dentro de su programa estival denominado *L'Estiu és teu*. Teniendo en cuenta el funcionamiento y organigrama de dichas colonias musicales, se realizaron cuestionarios que incluyesen a los coordinadores de música, los monitores, los profesores de música y los alumnos:

- En el caso de los coordinadores de música, al existir sólo dos en dichas colonias, hemos realizado dos cuestionarios.
- En el caso de los monitores, realizamos diez cuestionarios a monitores que trabajasen en diferentes turnos.
- En el caso del profesorado, realizamos diez cuestionarios a profesores que trabajasen en diferentes turnos.
- En el caso del alumnado, realizamos dieciocho cuestionarios, de los cuales solo reflejamos aquí diez, ya que en el resto, realizan varias alusiones personales al autor de la investigación. Todos los cuestionarios fueron realizados a los asistentes a un mismo turno.

### **3.4 Cuestionarios. Elaboración y recogida de datos.**

#### **3.4.1 Elaboración y recogida de datos de las fichas de características técnicas de las colonias musicales**

En la elaboración de las fichas de características técnicas, se tuvo en cuenta toda la información recogida sobre colonias y campamentos, así como

la experiencia previa del autor de esta investigación. Con todo ello se elaboró un documento en formato *Word* que se envió mediante correo electrónico a los encargados/organizadores, a los que previamente se les informó del objetivo de nuestra investigación.

La ficha de características técnicas incluía los siguientes aspectos:

- Nombre
- Edición nº
- Comunidad y provincia donde se realiza
- Dirección del albergue o lugar de realización
- Organización
- Coordinación musical y coordinación del tiempo libre
- Características generales:
  - ⇒ Destinatarios
  - ⇒ Duración y fechas de realización
  - ⇒ Actividades
  - ⇒ Estructura de las clases de música y horario de las mismas.
  - ⇒ Instrumentos
  - ⇒ Requisitos mínimos musicales
  - ⇒ Número de alumnos
  - ⇒ Número de profesores de música
  - ⇒ Número de monitores de tiempo libre
  - ⇒ Conciertos
  - ⇒ Precio

En el caso de colonias con varios turnos, se especificaba las características generales y las referidas a cada turno.

### **3.4.2 Elaboración y recogida de datos de los cuestionarios.**

En la elaboración de los cuestionarios partiendo de unos objetivos propuestos, se empezó a trabajar con un diseño inicial para elaborar un cuestionario propio, dado que no hay en el mercado ningún cuestionario normalizado para nuestros objetivos. Esta elaboración tuvo un primer paso que acabo configurando una primera versión de nuestros cuestionarios.

Estos primeros borradores se estructuraron según las dimensiones propuestas por Ventura y Martínez en el 2005, modificando algunos aspectos de su propuesta para la consecución de nuestros objetivos:

El cuestionario se estructura siguiendo el siguiente esquema:

- Datos biográficos
- Situación académica
- Experiencia laboral previa o simultánea a los estudios de Pedagogía
- Experiencia laboral posterior a la finalización de los estudios de Pedagogía
- Sobre el Prácticum de Pedagogía: empleabilidad e inserción laboral, modelo organizativo, evaluación
- Formación posterior a la finalización de los estudios de Pedagogía.

(Ventura y Martínez 2005, pp. 3 y 4)

Los primeros borradores, son los que adjuntamos a continuación:

## **ENCUESTA COORDINADORES MUSICALES**

1. **Edad.**
2. **Sexo.**
3. **¿Cuál es tu instrumento principal?**
4. **¿Qué titulación tienes?**
5. **¿Trabajas como profesor durante el curso lectivo?**
6. **En caso afirmativo. ¿dónde? (conservatorio, escuela de música...)**
7. **¿Realizas alguna labor de coordinación durante el curso lectivo?**
8. **En caso afirmativo. ¿dónde? (conservatorio, escuela de música...)**
9. **¿Cuántos años llevas trabajando como coordinador en campamentos/colonias musicales?**
10. **Cuántas semanas/turnos trabajaste como coordinador de algún campamento/colonia musical en el verano del 2010?**
11. **¿Has trabajado como profesor en campamentos/musicales?**
12. **¿Cuántos años has trabajado como profesor en campamentos/colonias musicales?**
13. **¿Trabajaste como profesor en algún campamento/colonia musical en el 2010?**
14. **En caso afirmativo, ¿Simultaneaste la labor de coordinador y de profesor?**
15. **¿Qué perfil buscas a la hora de contratar a los profesores de música?**
16. **¿Cuál es la labor que deben desarrollar los profesores de música en los campamentos/colonias musicales que tu diriges?**
17. **¿Cuáles son los objetivos pedagógicos en los campamentos/colonias musicales que tu coordinas?**
18. **¿Has tenido contacto diario con los monitores de tiempo libre durante el tiempo que dura el campamento/colonia musical?**
19. **¿Qué porcentaje de importancia tienen las clases musicales y el tiempo libre en los campamentos/colonias musicales que tu coordinas?**
20. **Conoces la labor que se desarrolla en otros campamentos/colonias musicales?**
21. **En caso afirmativo, ¿Cómo?**
22. **¿Tienes intención de trabajar como coordinador musical en algún campamento/colonia musical en el año 2011?**

## **ENCUESTA MONITORES**

1. **Edad.**
2. **Sexo.**
3. **¿Qué estudios previos has realizado?**
4. **¿Tienes conocimientos musicales?**
5. **¿Cuántos años llevas trabajando como monitor de tiempo libre?**
6. **¿Cuántos años llevas trabajando en campamentos/colonias musicales?**
7. **¿Has trabajado en otro tipo de campamentos?**
8. **¿Cuántas semanas/tornos trabajaste en algún campamento/colonia musical en el 2010?**
9. **En caso afirmativo, ¿Cuáles?**
10. **En caso afirmativo, ¿Encuentras alguna diferencia entre los alumnos/as de los campamentos/colonias de música y los chicos/as que acuden a otros campamentos?**
11. **¿Te planteas la circunstancia de que tus acampados/as son músicos a la hora de planificar su tiempo libre?**
12. **En caso afirmativo, ¿Cómo influye dicha circunstancia en tu trato hacia ellos/as?**
13. **¿Compartes con los profesores de música algún comentario/preocupación sobre los alumnos?**
14. **¿Pensas que los profesores de música se preocupan de sus alumnos cuando acaba el horario lectivo?**
15. **¿Conoces las preocupaciones musicales que tienen tus acampados/as?**
16. **¿Que beneficios/aprendizajes crees que obtienen los alumnos/as en los campamentos/colonias musicales?**
17. **¿Qué cambios de los campamentos/colonias musicales en los que has estado durante el 2010?**
18. **¿Tienes intención de volver a algún campamento/colonia musical en el 2011?**

## ENCUESTA PROFESORES

1. Edad.
2. Sexo.
3. ¿Cuál es tu instrumento principal?
4. ¿Qué titulación tienes?
5. ¿Trabajas como profesor durante el curso lectivo?
6. ¿Dónde? (conservatorio, escuela de música...)
7. ¿Das clase individual o grupal durante el curso lectivo?
8. ¿De qué instrumento/grupo diste clase en los campamentos/colonias musicales del verano de 2010?
9. ¿Cuántas semanas/turnos estuviste trabajando como profesor en los campamentos/colonias musicales del 2010?
10. ¿Cuántos años llevas trabajando en campamentos/colonias musicales?
11. Si lo recuerdas, ¿cuántos alumnos/as tuviste en cada turno?
12. ¿Qué diferencias pedagógicas te planteas a la hora de dar clases durante el curso lectivo y durante los campamentos/colonias?
13. En el caso de que trabajes con el mismo tipo de formaciones ¿trabajas el mismo repertorio durante el curso lectivo y los campamentos/colonias musicales?
14. ¿Animas a tus alumnos/as del curso lectivo a ir a los campamentos/colonias musicales?
15. ¿Qué beneficios/aprendizajes crees que obtienen los alumnos/as en los campamentos/colonias musicales?
16. ¿Qué porcentaje crees que tiene de importancia las clases musicales y las actividades de tiempo libre en los campamentos/colonias musicales?
17. ¿Qué destacarías de los campamentos/colonias musicales?
18. ¿Qué consideras que es lo negativo de los campamentos/colonias musicales?
19. En los campamentos/colonias musicales ¿Compartes con el resto de profesores algún comentario/preocupación sobre los alumnos/as?
20. En los campamentos/colonias musicales ¿Compartes con los monitores de tiempo libre algún comentario/preocupación sobre los alumnos/as?
21. ¿Te informas sobre el desarrollo e integración de tus alumnos en las actividades de tiempo libre en los campamentos/colonias musicales?
22. ¿Tienes intención de volver el año que viene a algún campamento/colonia musical?

## ENCUESTA ALUMNOS

1. Edad.
2. Sexo.
3. ¿Qué instrumento estudias durante el curso lectivo?
4. ¿En qué lugar donde estudias dicho instrumento? (Conservatorio/Escuela de música/Profesor particular/Autodidacta...)
5. ¿Cuántos años llevas estudiando ese instrumento?
6. ¿Con qué instrumento acudiste el verano del 2010 al campamento/colonias musicales?
7. En caso de ser diferente al instrumento principal. ¿dónde estudias dicho instrumento? (Conservatorio/Escuela de música/Profesor particular/Autodidacta...)
8. En caso de ser diferente al instrumento principal. ¿cuántos años llevas estudiando el instrumento con el que acudiste el verano del 2010 al campamento/colonias musicales?.
9. En los campamentos/colonias de música del verano del 2010. ¿estabas en un grupo o en clases individuales?
10. En caso de estar en grupo. ¿en qué grupo estabas durante los campamentos/colonias de música? (Big band/Combo/grupo de cámara...).
11. ¿Cuántos años llevas acudiendo a los campamentos/colonias musicales?
12. ¿Has asistido a otro tipo de campamentos?
13. En caso afirmativo. ¿a cuál?
14. ¿Tocas en grupos de algún tipo durante el curso lectivo?.
15. ¿Qué estilo de música?
16. ¿Qué destacarías de los campamentos/colonias de música?
17. ¿Cuál es tu mayor recuerdo de los campamentos/colonias de música del verano del 2010?
18. En caso de haber estado en un grupo durante los campamentos/colonias musicales del verano del 2010, ¿Cómo valorarías la relación del 1 al 5 (siendo 1 muy mala y 5 muy buena) con tus compañeros del grupo?
19. ¿Cómo valorarías del 1 al 5 (siendo 1 muy mala y 5 muy buena) la relación con tus compañeros/as del campamento/colonia musical del verano del 2010?
20. ¿Cómo valorarías del 1 al 5 (siendo 1 muy mala y 5 muy buena) la relación con tu profesoría del campamento/colonia musical del verano del 2010?
21. ¿Cómo valorarías del 1 al 5 (siendo 1 muy mala y 5 muy buena) la relación con el resto de profesores/as del campamento/colonia musical del verano del 2010?
22. ¿Cómo valorarías del 1 al 5 (siendo 1 muy mala y 5 muy buena) la relación con los monitores/as del campamento/colonia musical del verano del 2010?
23. ¿Mantienes el contacto con la gente que conociste en los campamentos/colonias musicales?
24. Tienes intención de acudir el verano del 2011 a algún campamento/colonia musical?
25. En caso de no querer o poder ir. ¿Por qué?

Estos primeros borradores fueron modificándose y posteriormente pasados para su triangulación a tres profesores Dres. de la Facultad de Formación del Profesorado de la Universitat de Barcelona, expertos en Educación Musical

En los cuestionarios finales, se reflejan los siguientes apartados en las preguntas:

	Preguntas en el cuestionario de los coordinadores	Preguntas en el cuestionario de los monitores	Preguntas en el cuestionario del profesorado	Preguntas en el cuestionario del alumnado
Contextualización	1ª y 2ª	1ª y 2ª	1ª y 2ª	1ª y 2ª
Experiencia personal	3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 7ª y 8ª	3ª, 4ª, 5ª, 6ª, 8ª, 9ª, 10ª y 11ª	3ª, 4ª, 5ª, 6ª y 7ª	3ª, 4ª, 5ª, 7ª, 8ª, 9ª, 10ª, 14ª y 15ª
Experiencia en las colonias musicales	9ª, 10ª, 11ª, 12ª, 13ª y 14ª	7ª, 12ª, 13ª y 14ª	8ª, 9ª, 10ª, 11ª y 12ª	6ª, 11ª, 12 y 13ª
Evaluación de las colonias musicales	16ª, 18ª, 21ª, 22ª, 23ª y 24ª	20ª y 21ª	14ª, 19ª, 21ª, 21ª, 22ª, 23ª y 24ª	24ª y 25ª
Convivencia y comunicación	15ª y 17ª	15ª, 16ª y 17ª	15ª y 16ª	16ª, 17ª, 18ª, 19ª, 20ª y 21ª
Perspectiva de futuro	19ª y 20ª	18ª y 19ª	13ª, 17ª y 18ª	22ª y 23ª

Los cuestionarios fueron realizados presencialmente en el caso de los coordinadores, los monitores y el profesorado. Sin embargo, en el caso del alumnado, se detectaron problemas, los cuales comentaremos en el apartado 3.6, que hicieron que nos decantásemos por enviar dichos cuestionarios por correo electrónico. En este caso, al tratarse de menores de edad, se solicitó el consentimiento previo a los padres, los cuales, en su totalidad, dieron dicho consentimiento. En todos los casos, tuvimos en mente el libre consentimiento informado.

El formato final de los cuestionarios es el que se presenta a continuación, aunque aquí lo hemos reducido a la mitad por motivos de aprovechamiento de espacio:

VALORES

## CUESTIONARIO COORDINADORES MUSICALES

1. Edad
2. Género
3. ¿Cada día le recuerdas el trabajo?
4. ¿Que rol juegas cuando juegas?  
Ordo Director | Ordo Tuba | Ordo Saker | |  
Nada cerca  Ordo \_\_\_\_\_
5. ¿Trabajas como profesor cuando es curso escolar?  
 No
6. ¿Por qué estudiar en la escuela?  
Cerebrales  Físico a la vez  Participación  Otros
7. ¿Puede ser alguna labor de coordinador de música en la escuela?  
 No
8. ¿Por qué estudiar en la escuela?  
Coordinador  Escucha de música  Otros \_\_\_\_\_
9. ¿Cuáles son otras actividades como coordinador en la escuela?  
Trabaja
10. ¿Cuáles son algunas labores que se realizan en la escuela?  
 1  2  3  4
11. ¿Jamas trabajas como profesor en algunas escuelas rurales?  
 No
12. ¿Por qué estudiar en la escuela?  
Físico a la vez  Participación  Otros
13. ¿Trabajas como profesor en alguna escuela rural?  
 No
14. En caso de trabajar, ¿actualmente te haces de profesor y coordinador?  
 No

15. ¿Has trabajado con el curso de música en la escuela de música?  
No  Sí

16. ¿Cada día le recuerdas el trabajo?  
No  Sí

17. ¿Cuáles son las labores que se realizan en la escuela?  
Trabaja  Participación

18. ¿Trabajas como profesor cuando es curso escolar?  
No  Sí

19. ¿Por qué estudiar en la escuela?  
Cerebrales  Físico a la vez  Participación  Otros

20. ¿Puede ser alguna labor de coordinador de música en la escuela?  
 No

21. ¿Por qué estudiar en la escuela?  
Coordinador  Escucha de música  Otros \_\_\_\_\_

22. ¿Cuáles son otras actividades como coordinador en la escuela?  
Trabaja

23. ¿Cuáles son algunas labores que se realizan en la escuela?  
 1  2  3  4

24. ¿Jamas trabajas como profesor en algunas escuelas rurales?  
 No

25. ¿Por qué estudiar en la escuela?  
Físico a la vez  Participación  Otros

26. ¿Trabajas como profesor en alguna escuela rural?  
 No



**CUESTIONARIO MONITORES**

1. Códice

2. Género M  F

3. ¿Tiene algún otro nombre familiar?

Si, sí  No, no  Otro

4. ¿Durante el día se encuentra usted solo?

SI SI  No, no  Siempre

5. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

6. ¿Cada cuánto vive en un barrio o urbanización específica?

7. ¿Cada cuánto vive en un barrio o urbanización específica?

8. ¿Alguno de los barrios o urbanizaciones que vive en?

9. ¿Cómo se llama el barrio o urbanización que vive en?

10. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

11. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

12. ¿Cuáles son los barrios o urbanizaciones que vive en?

13. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

14. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

15. ¿Cuáles son los barrios o urbanizaciones que vive en?

16. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

17. ¿Cuáles son los barrios o urbanizaciones que vive en?

18. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

19. ¿Por qué?

20. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

21. ¿Por qué se fue a vivir a un barrio o urbanización específica?

VALORES

### QUESTIONARIO PROFESORADO

- Cuest
- 2. ¿Cómo se  =
- 3. ¿Cuál es el equivalente pre-1947?
- 4. ¿Qué edad es Francisco Ferrer?  
Grado elemental  Grado medio  Grado superior   
Aristocrático  Obrero
- 5. ¿Tendrán como profesor de física el mismo lectivo? Si  No   
Como profesor  Como docente  Particularista  Otro
- 6. ¿Cuál es el criterio de selección?  
 Como profesor  Como docente  Particularista  Otro
- 7. ¿Qué es el criterio de selección?  
Indicadores  Otros  Ambos
- 8. ¿De qué nivel se trata el grado de selección?  
Primaria  Secundaria  Tercera  Superior
- 9. ¿Cuales son los criterios de selección?  
 1  2  3  4
- 10. Sobre los niveles, ¿además de los niveles de grado de selección, hay?  
1º  2º  3º  4º  5º  6º  7º
- 11. ¿Cuáles son los niveles de selección?  
1º  2º  3º  4º
- 12. En el caso de que se seleccionen los niveles de selección, ¿cómo se seleccionan?  
Por el nivel  Por el nivel
- 13. ¿De qué nivel se trata el grado de selección?  
Si  No
- 14. ¿Qué grado de selección se selecciona?  
Si  No
- 15. ¿Qué grado de selección se selecciona?  
Si  No

- 15. ¿En las categorías de selección, ¿cómo se selecciona el nivel de selección?  
Por el nivel  Por el nivel
- 16. ¿En las categorías de selección, ¿cómo se selecciona el nivel de selección?  
Por el nivel  Por el nivel
- 17. ¿En las categorías de selección, ¿cómo se selecciona el nivel de selección?  
Si  No
- 18. ¿Por qué?  
Si  No
- 19. ¿Qué criterios de selección se seleccionan?  
Por el nivel  Por el nivel
- 20. ¿Qué criterios de selección se seleccionan?  
Por el nivel  Por el nivel
- 21. ¿Qué criterios de selección se seleccionan?  
Por el nivel  Por el nivel
- 22. ¿Qué criterios de selección se seleccionan?  
Por el nivel  Por el nivel
- 23. ¿Qué criterios de selección se seleccionan?  
Por el nivel  Por el nivel
- 24. ¿Qué criterios de selección se seleccionan?  
Por el nivel  Por el nivel

**MARCO ALUMINADO**

NUMERO

NI  F

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

16 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

17 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

18 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

19 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

20 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

21 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

22 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

23 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

24 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

25 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

26 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

27 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

28 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

29 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

30 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

31 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

32 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

33 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

34 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

35 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

36 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

37 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

38 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

39 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

40 ¿El tipo de papel utilizado determina o no el tipo de libro?

**3.5 Técnicas de análisis de datos.**

En la interpretación de los datos obtenidos, tanto en la fundamentación teórica, como con las fichas de características técnicas de las colonias musicales, como con los cuestionarios realizados, hemos realizado en un primer momento, un *análisis crítico* para detectar, en el caso de la literatura preexistente, lo fundamental de cada escrito, y en caso de las fichas y cuestionarios, detectar posibles respuestas no relacionadas con lo que se

preguntaba, así como respuestas “poco” objetivas. Posteriormente, hemos pasado a una etapa de *yuxtaposición*, en la que comparábamos unos datos con otros pertenecientes al mismo ámbito de forma objetiva, para mostrar así posibles diferencias, las cuales, fueron analizadas y valoradas en la última de las etapas, la etapa de *comparación*.

Así pues, en el Capítulo IV de esta investigación, se reflejan los resultados referentes a las fichas de características técnicas y los cuestionarios.

En el anexo III hemos incluido las fichas de características técnicas que hemos usado en esta investigación, y desechando en este Anexo las eliminadas en el primer análisis crítico que hemos comentado anteriormente.

En el Anexo IV, hemos incluido las transcripciones de todas las respuestas dadas por cada uno de los cuestionados, desechando en este Anexo las eliminadas en el primer análisis crítico que hemos comentado anteriormente.

### **3.6 Criterios de calidad y rigor: validez, fiabilidad, neutralidad.**

En este apartado, referimos el trabajo de campo realizado, ya que la recopilación bibliográfica que se ha realizado, se ha basado en el rigor científico, desechando en dicha recopilación las fuentes escritas subjetivamente.

En dicho trabajo de campo, repartido entre las fichas de características técnicas y los cuestionarios, hemos seguido un riguroso control sobre su realización, tomando como válidas sólo las que seguían un criterio fiable.

- En el caso de las fichas de características técnicas, todas las rellenadas por los responsables de cada colonia musical, han sido válidas ya que todas mantenían una coherencia con lo preguntado, aunque por imposibilidad física, nos ha sido imposible comprobar cada uno de los datos ofrecidos.
- En el caso de los cuestionarios, en un primer momento, hemos asignado a cada cuestionario un número, con el fin de mantener el anonimato de cada uno de los cuestionados. En el análisis de dichos cuestionarios, todos los problemas que nos hemos encontrado han surgido del conocimiento personal de los cuestionados a los que se le ha pasado los cuestionarios por parte del autor de esta investigación, siendo en el caso de los alumnos algo determinante que nos llevó a tomar la decisión de realizar dichos cuestionarios por medio de correo electrónico para evitar la presencia del encuestador, ya que las alusiones personales eran constantes con dicha presencia.

### **3.7 Fases y Calendario**

La investigación fue planteada desde un principio, teniendo en cuenta el tiempo que se disponía para realizarla, y como un primer paso hacia una investigación posterior de mayores dimensiones, siendo conscientes de las partes de este primer paso que se cambiarían en dicha investigación posterior y cuales se mantendrían por su inalterabilidad temporal.



## Capítulo IV

# Presentación y discusión de los resultados

“Debido a que la música cambia constantemente, su estudio no termina nunca. El arte de ayer es lo comercial de hoy, y la vanguardia de hoy es el lugar común del mañana”

*Gordond Delamont*

#### **4.1. Presentación de los resultados de las fichas de características técnicas.**

Hemos analizado las respuestas ordenando las colonias por orden alfabético según el nombre que los organizadores pusieron en cada ficha,

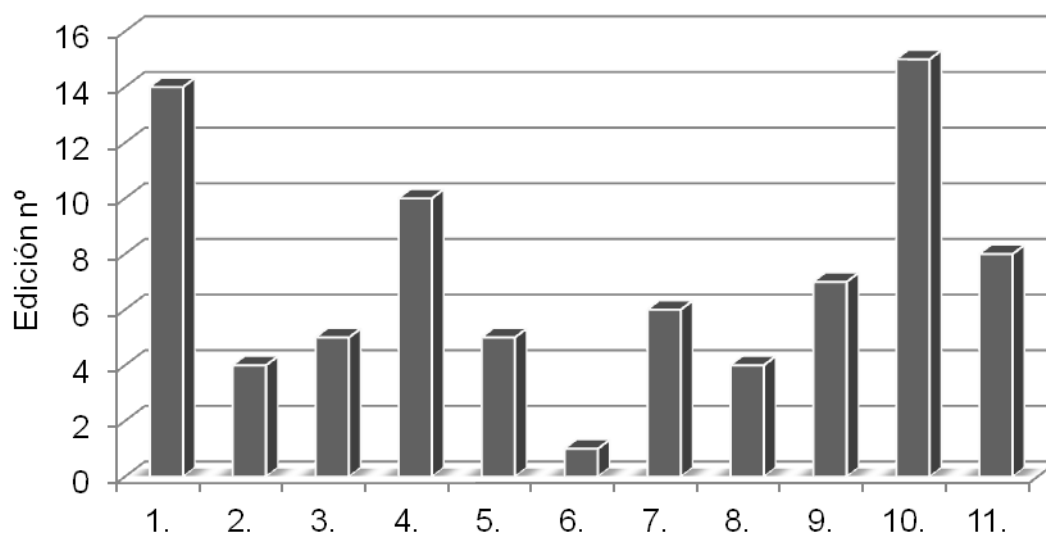
posteriormente, les hemos otorgado un número correlativo para poder simplificar la lectura de los gráficos y datos que aparecen en este apartado. Todos los datos y nombres son transcripciones de los datos y nombres proporcionados por la organización de cada colonia.

- **Nombre:**

1. Academia de Verano de Música de Graus
2. Al son del molino
3. Campamento de Ingles, Música y Naturaleza “Ad libitum”
4. Campamento Musical Torre de Alborache
5. Campamento de Ingles, Música y Naturaleza “Ad libitum”
6. Campamentos musicales Villalbín
7. Campus musical de Solórzano
8. Curso de Orquesta y Música de cámara
9. Curso Musical de Técnica e Interpretación Valencia de Don Juan
10. Curso-campamento “Música y Mar”
11. Estades de Música “L’ estiu és teu”
12. Muvicamp (Música Villamayor Campamento)

Observamos que en la terminología empleada, aparecen las palabras *campamento*, *campus* y *curso*, además de otros nombres con fines publicitarios, pero en ningún caso colonia. A pesar de esto, seguiremos usando este nombre genérico para favorecer la lectura.

- **Edición nº:**



Como observamos, las colonias son de una tipología reciente con un máximo de quince años, siendo nueve de las aquí analizadas, creadas hace menos de diez años. Aunque aquí no reflejemos las colonias que no proporcionaron estos datos, si hemos comprobado que esta proporción se mantiene.

Establecemos la media de las colonias aquí señaladas en siete años de antigüedad, con una orquilla entre uno y quince años. La moda es de cinco años.



- **Comunidad y provincia donde se realizan:**

1. Aragón- Huesca
2. Castilla y León- Segovia
3. Castilla la Mancha- Albacete
4. Valencia- Castellón
5. Castilla León –Valladolid
6. Cantabria
7. Castilla León- Salamanca
8. Castilla León- León
9. Andalucía- Cádiz
10. Cataluña- Tarragona
11. Extremadura- Cáceres

Al no disponer de todos los datos referidos al 2010, no podemos extraer conclusiones referentes a estos datos, aunque revisando las direcciones del resto de colonias, si podemos afirmar que están distribuidas por todo el territorio, contando todas las comunidades autónomas con colonias, o en su defecto, con cursos musicales.

- **Dirección del lugar donde se realizan:**

1. Albergue Municipal de Graus- IES Baltasar Gracián- Casa de Cultura de Graus.
2. Granja Escuela La Universal, Santo Domingo de Pirón s/n.
3. C.E.A. "LA Dehesa", Riopar.
4. Albergue Juvenil Francisc de Vinaeta en Morella y Albergue Juvenil Torre de Alborache en Alborache.
5. Clases en el LEA de Urueña y alojamiento en el Centro de Turismo Pozolico.
6. Albergue Juvenil Gerardo Diego. Solórzano.
7. Albergue de Aldeadávila.
8. Colegio PP. Agustinos de Valencia de Don Juan.
9. Centro de recursos ambientales "Coto de la Isleta".
10. Albergue Jaime I. L'Espluga de Francolí.
11. "La casa verde". Cáceres.

Como observamos, todas se realizan en albergues y en algún caso se dispone de instalaciones exteriores para realizar las clases de música.

- **Organización:**

1. Ayuntamiento de Graus.
2. Empresa Servimúsica
3. Escola de Música de l'Associació Unió Musical La Lira de Vila-Real.
4. Escuela de Música Isabel Arteaga.
5. Talleres Villalbín.

6. Gobierno de Cantabria. Jovenmanía
7. Escuela de Música.
8. Asociación Musical Orquesta Ibérica.
9. C.R.A. "Coto de la Isleta". Colabora Ayuntamiento del Pto. De Santa María.
10. Generalitat de Catalunya, Agència Catalana de Juventut i Xanascat.
11. Ayuntamiento de Villamayor y Escuela Municipal de Música de Villamayor.

Comprobamos que la mayoría de propuestas de colonias musicales, surgen de la iniciativa privada.

• **Coordinación musical y coordinación del tiempo libre:**

1. La coordinación musical corre a cargo de la Escuela de Música de Graus, el tiempo libre a cargo del Ayuntamiento de Graus.
2. Música a cargo de la empresa Servimúsica. Tiempo libre a cargo de los monitores de la granja escuela.
3. Profesores de la Escola de Música de l'Associació Unió Musical La Lira de Vila-Real en ambos casos
4. La música la lleva la Escuela de Música Isabel Arteaga, el tiempo libre el C.E.A. "La Dehesa".
5. Ambos a cargo de Talleres Villalbín.
6. Profesores del Sonolab (proyecto musical de la Universidad de Cantabria) y el tiempo libre coordinado por Dinamiza Tiempo Libre.
7. Director de la Escuela de Música y tiempo libre a cargo de los monitores.
8. Música coordinada por la Asociación Orquesta Ibérica y el tiempo libre coordinado por monitores especializados.
9. Álvaro Serrano y Arturo Liesa (iniciativa privada e independiente) y coordinación del tiempo libre por monitores y administración del Centro de Recursos Ambientales "Coto de la Isleta".
10. Ambos por APAM (Associació per a la Promoció d'Activitats Musicals).
11. Coordinación musical por el director de la Escuela de Música y director de la Banda Municipal de Villamayor, tiempo libre coordinado por la Concejala de Cultura del Exmo. Ayto. de Villamayor.

Observamos que la organización del tiempo libre está separada de la organización de la música, excepto en tres casos, en los que la entidad musical asume la coordinación de ambos factores

**Características generales:** En los casos en los que existan varios turnos y sea conveniente separarlos, usaremos letras, siguiendo el orden alfabético, después del número asignado a cada colonia.

⇒ **Destinatarios:**

1. Alumnos de todos los niveles, niños, jóvenes, profesores y otras personas interesadas.
2. Chicos y chicas desde los 8 hasta los 14 años.
3. Alumnos de la escuela y de otros centros con edades comprendidas entre los 9 y los 14 años.
4. Dos turnos con las mismas edades. Chicos y chicas desde los 7 hasta los 14 años.
5. Dos turnos:
  - a. Chicos y chicas desde 7 hasta los 13 años.
  - b. Chicos y chicas desde 11 hasta los 17 años.
6. Chicos y chicas desde los 12 hasta los 17 años
7. Chicos y chicas desde los 7 años.
8. Chicos y chicas desde 8 hasta los 20 años.
9. Chicos y chicas desde los 6 años.
10. Cuatro turnos:
  - a. Chicos y chicas desde los 8 hasta los 16 años
  - b. Chicos y chicas desde los 7 hasta los 12 años
  - c. Chicos y chicas desde los 9 hasta los 17 años
  - d. Chicos y chicas desde los 9 hasta los 17 años
11. Chicos y chicas desde los 6 hasta los 17 años.

Excepto en tres colonias, el resto son destinadas exclusivamente a menores de edad.

⇒ **Duración y fechas de realización:**

1. 8 días, del 25 de julio al 1 de agosto.
2. 13 días, del 4 al 16 de julio.
3. 10 días, del 2 al 11 de agosto.
4. Dos turnos:
  - a. 15 días, del 1 al 15 de julio.
  - b. 15 días, del 16 al 30 de julio.
5. Dos turnos:
  - a. 7 días, del 4 al 10 de julio.
  - b. 7 días, del 11 al 17 de julio.
6. 14 días, del 2 al 15 de agosto.
7. 10 días, del 14 al 22 de agosto.
8. 9 días, del 6 al 15 de agosto.
9. 7 días, del 29 de agosto al 5 de septiembre.
10. Cuatro turnos:
  - a. 7 días del 27 de junio al 3 de julio.
  - b. 7 días del 4 al 10 de julio.
  - c. 7 días del 11 al 17 de julio.
  - d. 7 días de 18 al 24 de julio.
11. 9 días, del 31 de julio al 8 de agosto.

Como observamos, todas las colonias musicales se realizan en el verano. Repasando el calendario del 2010, vemos que en todos los casos se aprovecha el cambio de quincena o los fines de semana para empezar y acabar las colonias, por lo que suponemos que la duración esta condicionada

por la organización del propio albergue y no por los objetivos pedagógicos. Establecemos la media de duración en 9 días y medio y la moda en siete días.

⇒ **Actividades:**

1. Clases de música, actividades lúdicas, juegos, excursiones, visitas al patrimonio cultural y natural de la zona, deportes...
2. Clases de música, actividades de tiempo libre (juegos y excursiones) y actividades medioambientales (granja, establo, reciclaje, etc...).
3. Actividades musicales por la mañana y actividades lúdico-deportivas por la tarde.
4. Clases de música, actividades de naturaleza y clases de inglés.
5. Clases de música y actividades de tiempo libre (juegos, piscina, talleres, etc...).
6. Clases y actividades musicales y actividades de tiempo libre (juegos, excursiones, tiro, bicicleta, piscina, etc...).
7. Clases de música y actividades de tiempo libre.
8. Clases de música, talleres artísticos y actividades de tiempo libre.
9. Clases y actividades musicales, así como actividades no musicales (juegos, talleres formativos relacionados con el medio ambiente, piscina, escalada, tiro, etc...).
10. Clases de música y actividades de tiempo libre (juegos, excursiones, etc...).
11. Clases de música y actividades y talleres de tiempo libre.

En todos los casos ofrecen clases musicales y actividades de tiempo libre, aunque nos llama la atención la denominación de “actividades musicales” en algunos casos, refiriéndose a actividades de teatro escénico, organización de conciertos, veladas musicales, etc... reflejando de esta forma la realización de actividades que giran en torno a la música

⇒ **Estructura de las clases de música y horario de las mismas:** Para favorecer la lectura, hemos hecho una clasificación de las respuestas, reflejándolo aquí en forma de respuesta como clases individuales y colectivas.

1. Clases individuales y colectivas. De 10 a 14 y de 17 a 20:30 horas.
2. Clases colectivas. Dos horas por la mañana y dos por la tarde.
3. Clases colectivas. De 10 a 13 horas.
4. Clases individuales y colectivas. De 15 a 19:30 horas.
5. Clases colectivas. De 10 a 13 y de 16:30 a 19:30 horas.
6. Clases colectivas. De 9:30 a 13:30 las clases de música y una hora por la tarde las actividades musicales.
7. Clases individuales y colectivas. Clases de 10 a 13:30, de 15:30 a 17:30 y de 18:30 a 20:30 horas.
8. Clases individuales y colectivas. De 9:00 a 14:00 y de 17:30 a 21:00 horas.
9. Clases colectivas. De 11:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:30 horas.
10. Clases colectivas. De 9:30 a 12:30 y de 15:30 a 17:30.

11. Casos individuales y colectivos. De 9:30 a 12:30 y de 17:30 a 19:30 horas.

Como comprobamos, las clases colectivas son un factor muy presente en las colonias musicales. La media la establecemos en cinco horas y media de clases de música.

⇒ **Instrumentos:** En los casos en el que ha sido posible, los hemos agrupado por familias instrumentales para favorecer la lectura.

1. Violín, oboe, flauta y fagot.
2. Todos de la música clásica.
3. Los propios de banda. Viento madera, viento metal y percusión.
4. Sin limitación en los instrumentos de música clásica y moderna.
5. Sin limitación en los instrumentos de música clásica y moderna con un máximo de cuatro pianos y una batería.
6. Sin limitación en los instrumentos de música clásica y moderna.
7. Sin limitación en los instrumentos de música clásica y moderna.
8. Instrumentos de cuerda e instrumentos de viento. Se añaden el clave y el Traverso barroco.
9. Cuerda.
10. Sin limitación en los instrumentos de música clásica y moderna mas instrumentos tradicionales.
11. Sin limitación en los instrumentos de música clásica y moderna.

Observamos como en la mayoría de casos, se mezclan instrumentos propios de la música clásica con los instrumentos propios de la música moderna.

⇒ **Requisitos mínimos musicales:**

1. Tres niveles: elemental, medio y superior.
2. Ninguno.
3. Un año estudiando el instrumento.
4. Ninguno.
5. Un año estudiando el instrumento.
6. Tres años estudiando el instrumento.
7. Mínimo dos años de instrumento.
8. Un año de instrumento.
9. Ninguno.
10. Cuatro turnos:
  - a. Mínimo un año con el instrumento.
  - b. Ninguno.
  - c. Mínimo dos años con el instrumento.
  - d. Mínimo dos años con el instrumento.
11. Tres niveles:
  - a. Ninguno.
  - b. Mínimo dos años con el instrumento.
  - c. Mínimo tres años con el instrumento.

Observamos como los requisitos mínimos son muy variables, partiendo de los que no establecen conocimientos previos hasta los que establecen un mínimo, que sin especificar cual es, escriben la denominación *superior*.

⇒ **Número de alumnos, profesores de música y monitores:** Preferimos reflejar estos datos en una sola tabla para poder ofrecer los ratios de una forma más evidente.

	Alumnos	Profesores	Monitores	Ratio profesores/alumnos	Ratio monitores/alumnos
1.	86	8	3	1/10,7	1/28,6
2.	57	6	5	1/9,5	1/11,4
3.	35	5	4	1/7	1/8,75
4.	21	3	7	1/7	1/3
5. a.	29	3	2	1/9,6	1/14,5
5. b.	29	3	2	1/9,6	1/14,5
6.	19	4	3	1/4,75	1/6,3
7.	50	7	3	1/7,1	1/16,6
8.	120	20	4	1/6	1/30
9.	25	7	4	1/3,5	1/6,2
10.a.	140	12	7	1/11,6	1/20
10.b.	140	8	10	1/17,5	1/14
10.c.	140	9	7	1/15,5	1/20
10.d.	140	8	7	1/17,5	1/20
11.	60	6	12	1/10	1/5
<b>Total</b>	<b>951</b>	<b>109</b>	<b>80</b>	<b>1/8,2</b>	<b>1/11,8</b>

Observamos que el ratio, tanto en profesor/alumno como en monitor/alumno es muy variable.

⇒ **Conciertos:**

1. El último día, para familiares y público en general.
2. Conciertos internos todas las noches, y el último día, para los familiares.
3. El último día, para los familiares.
4. El último día, para los familiares.
5. El último día, de cada turno para los familiares.
6. Por las noches entre los alumnos, y al final de cada semana, para los familiares.
7. Audiciones internas, y los últimos días, uno de música de cámara y dos de orquesta.
8. Concierto inaugural de profesores y conciertos de alumnos y profesores los cuatro últimos días.
9. Conciertos internos de profesores y alumnos.
10. Conciertos internos todas las noches, y el último día de cada turno, concierto para los familiares.
11. Concierto el último día, para los familiares.

Comprobamos que la actividad concertista está presente en todas las colonias, señalando especialmente los que realizan conciertos todas las noches.

⇒ **Precio:**

1. 310 euros (lo que supone un coste de 38, 75 euros diarios)
2. 590 euros (lo que supone un coste de 45, 38 euros diarios)
3. 160 euros (lo que supone un coste de 16 euros diarios)
4. 790 euros (lo que supone un coste de 52, 66 euros diarios)
5. 350 euros (lo que supone un coste de 50 euros diarios)
6. 195 euros (lo que supone un coste de 13, 92 euros diarios)
7. 370 euros (lo que supone un coste de 37 euros diarios)
8. 510 euros (lo que supone un coste de 63, 75 euros diarios)
9. 530 euros (lo que supone un coste de 75, 71 euros diarios)
10. 400 euros (lo que supone un coste de 57, 14 euros diarios)
11. 235 (lo que supone un coste de 26,11 euros diarios)

Como observamos, hay una gran disparidad de precios, no pudiendo usar este dato como referente, aunque sí remarcamos el hecho de que los más económicos son los que cuentan con un respaldo institucional.

## **4.2. Presentación de los resultados de los cuestionarios**

### **4.2.1. Cuestionarios realizados a coordinadores musicales**

Al ser dos los coordinadores cuestionados, no adjuntamos gráficos que ilustren las respuestas, ya que presentaremos los resultados comentando los datos. Para facilitar la lectura y mantener el anonimato de dichos coordinadores, les hemos asignado un número siguiendo el orden alfabético de los apellidos de los cuestionados, siendo de esta forma N° 1 y N° 2.

#### **1. Edad.**

El coordinador N° 1 escribió 52 años y el N° 2, 59 años. No consideramos necesario hacer una media, aunque sí podemos hablar de una edad en los coordinadores musicales por encima de los 50 años.

#### **2. Género.**

El coordinador N° 1 es de género femenino, mientras que el coordinador N° 2, es de género masculino.

#### **3. Instrumento principal.**

Ambos coordinadores son pianistas.

#### **4. Estudios musicales.**

Ambos coordinadores tiene estudios superiores de música.

#### **5. Trabajo como profesor durante el curso lectivo.**

Ambos coordinadores trabajan como profesores durante el curso lectivo.

#### **6. Donde trabaja como profesor.**

Ambos coordinadores trabajan como profesores durante el curso lectivo en conservatorios de música y en el caso el coordinador N° 2, también en una escuela de música.

#### **7. Realiza labor de coordinación durante el curso lectivo.**

En el caso del coordinador N° 1, no trabaja realizando labores de coordinación durante el curso lectivo. En cambio el coordinador N° 2, si lo hace.

#### **8. Donde realiza dicha labor de coordinación.**

El coordinador N° 2, realiza labores de coordinación en una escuela de música.

#### **9. Años trabajando como coordinador en colonias musicales**

El coordinador N° 1 señaló que tenía 15 años de experiencia en este sentido, el N° 2, escribió que llevaba más de 20 años de experiencia como coordinador en colonias musicales.

No consideramos necesario hacer una media, aunque si podemos hablar de una amplia experiencia de mínimo 15 años.

#### **10. Turnos trabajados como coordinador.**

Ambos coordinadores señalaron tres turnos trabajados en el 2010. Si tenemos en cuenta que la oferta de las colonias en las que trabajaron era de cuatro turnos, significa que uno de los turnos, compartieron la labor.

#### **11. Ha trabajado como profesor en colonias musicales.**

Ambos coordinadores indicaron que habían trabajado como profesores en colonias musicales en el pasado.

#### **12. Cuantos años ha trabajado como profesor en colonias musicales.**

En este caso nos dieron la misma respuesta que en la pregunta 9, el coordinador N° 1, 15 años, y el N° 2, más de 20 años.

#### **13. Trabajó como profesor en colonia musical en el 2010.**

En el caso del coordinador N° 1, no trabajó como profesor, mientras que el coordinador N° 2, si trabajó como profesor en colonias musicales en el 2010.

#### **14. Simultaneidad de labor**

En el caso del coordinador que trabajó de profesor en las colonias del 2010, indicó que sí simultaneó la labor.

#### **15. Mantiene contacto diario con los monitores de tiempo libre.**

Ambos coordinadores marcaron la casilla correspondiente a que si mantenían contacto diario con los monitores durante las colonias de tiempo libre.



**16. Grado de las clases de música respecto a las actividades de tiempo libre.**

Ambos coordinadores indicaron que consideraban más importantes las clases de música que las actividades de tiempo libre.

**17. Conocimiento de la labor que se desarrolla en otras colonias musicales.**

Ambos coordinadores marcaron la casilla correspondiente a que sí conocían la labor que se desarrollaba en otras colonias musicales.

**18. Usa sus conocimientos sobre otras colonias musicales para diseñar las propias.**

En este caso, ambos coordinadores señalaron que no usaban dicho conocimiento para diseñar las colonias musicales que ellos coordinaban.

**19. Intención de trabajar en el 2011 en alguna colonia musical.**

Ambos coordinadores tienen intención de trabajar en el 2011 en colonias musicales.

**20. ¿Por qué?**

Ambos coordinadores hacen referencia a su motivación de cara a seguir, escribiendo por ejemplo que “en principio sí, porque estoy motivada para continuar”.

**21. Perfil que busca en los profesores que contrata para unas colonias musicales.**

Los dos coordinadores cuestionados, hacen referencia, tanto a su aptitud y actitud profesional y personal, con comentarios como que buscan “profesores que tengan experiencia profesional en la especialidad y que puedan trabajar en equipo. Al mismo tiempo que puedan adaptarse al proyecto de las colonias y llevarlo a cabo” o “que tengan los requisitos legales y que reúnan las condiciones humanas y musicales. Que a la vez sepan transmitir a los compañeros y alumnos”.

**22. Labor que deben desarrollar los profesores de música en las colonias musicales.**

Ambos coordinadores, vuelven a hacer referencia a aspectos musicales y extramusicales en relativos a la relación con los alumnos, con comentarios como “adaptarse a cada uno de los alumnos. Fomentar un buen ambiente y que enseñen a que amen la música”.

**23. Objetivos musicales en las colonias musicales.**

Ambos coordinadores mezclan objetivos musicales con extra musicales, argumentando por ejemplo que “depende de cada turno. Lo principal es que en cada turno haya una iniciación o ampliación de los conocimientos musicales y

que los alumnos se sientan muy motivados” o “que los alumnos se lo pasen bien y que aprendan algo que no sabían, ya sea musical o de convivencia”.

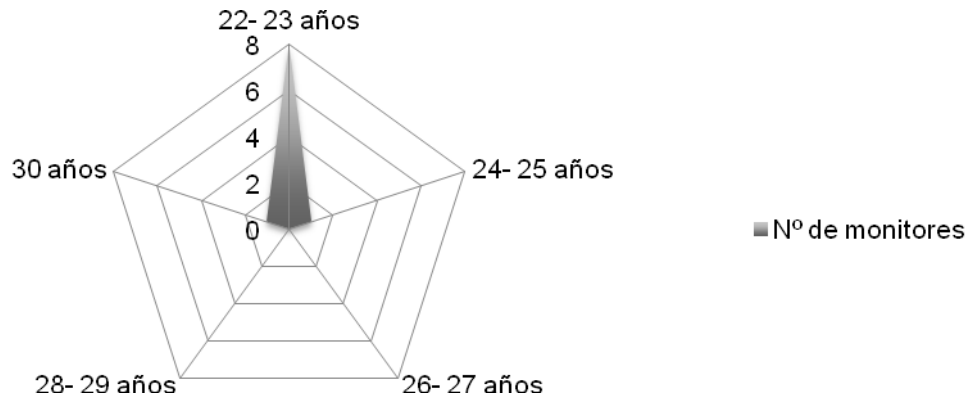
#### **24. Objetivos personales en las colonias musicales.**

En esta pregunta hubo una respuesta no buscada, ya que en el cuestionario nos referíamos a los objetivos personales o extra musicales de las colonias de música, y ambos cuestionados, nos contestaron explicando sus propios objetivos. En un caso, como un aprendizaje, justificándolo diciendo que sus objetivo era “aprender de los propios alumnos y profesores (niveles, gustos, convivencia, etc.)”; y en el otro caso, consideraba que “es una experiencia enriquecedora para conocer a el equipo de profesores de diferentes lugares en un ámbito de trabajo diferente al del curso escolar, y conocer alumnos de diferentes lugares”.

En base a estos datos obtenidos, hacemos un perfil de coordinador de colonias musicales de una persona de más de 50 años, con estudios superiores de música, que trabaja como profesor durante el curso lectivo en un conservatorio. Su experiencia en colonias musicales es de un mínimo de 15 años, que son lo mismos años que ha trabajado como profesor en colonias musicales, aunque puede que no lo hiciese en el 2010, aun cuando en caso afirmativo, simultaneaba su labor de profesor con la de coordinador. Nuestro coordinador tipo, trabajó en el 2010 durante tres turnos, no cubriendo dichos turnos la oferta completa de la colonia musical en la que trabajó. Respecto a su relación con los monitores de tiempo libre, nuestro coordinador tipo, mantiene un contacto diario con dichos monitores. El coordinador piensa que las clases de música son más importantes que las actividades de tiempo libre. Aunque tiene conocimientos sobre el funcionamiento de otras colonias, esto no le condicionan para diseñar las que él coordina. En el 2011, tiene intención de volver a trabajar coordinando alguna colonia musical, principalmente porque está motivado para ello. A la hora de buscar profesores, tienen en cuenta aspectos musicales y extra musicales, ya que lo que esperan de ellos es relativo a ambos aspectos.

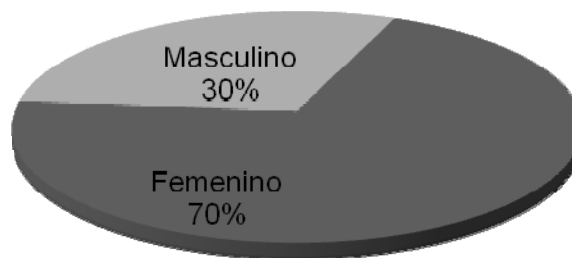
## 4.2.2. Cuestionarios realizados a los monitores

### 1. Edad.



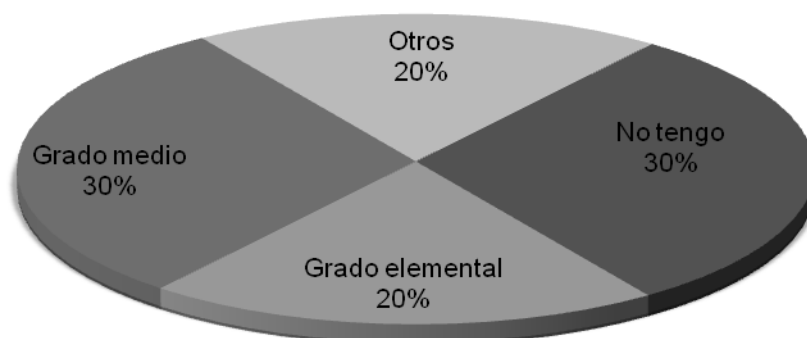
Establecemos una media de edad de 23 años, con un rango comprendido entre los 22 y los 30 años. La moda es, también, de 23 años.

### 2. Género.



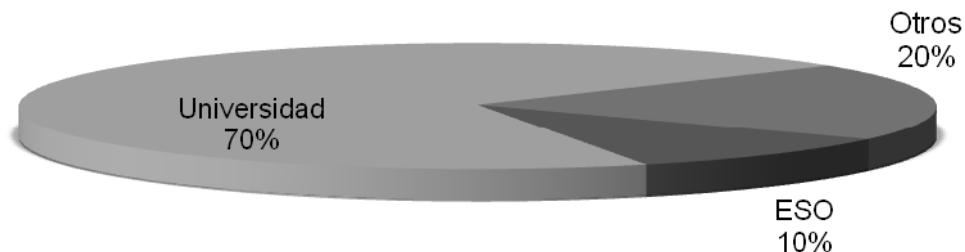
Como observamos, hay mayor número de monitores de sexo femenino, dicho dato es una constante en las colonias musicales.

### 3. Conocimientos musicales.



Observamos que el 70 % de los encuestados si tienen conocimientos musicales. En el caso de los que respondieron “Otros”, todos dijeron “aficionado”.

#### 4. Estudios no musicales.



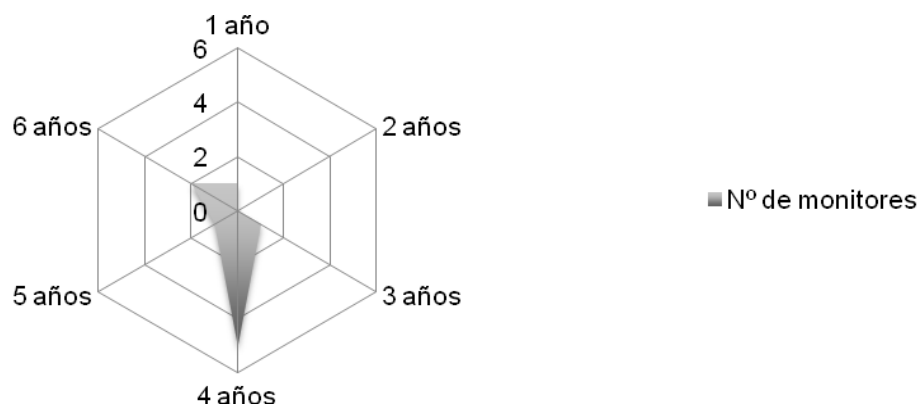
Los estudios de los monitores cuestionados, son en un 90% universitarios, ya que las personas que marcaron la opción *otros*, indicó que se trataban de estudios de master.

#### 5. Detalla los estudios.

Los nueve monitores que detallaron sus estudios universitarios, lo hicieron de la siguiente forma: diplomatura en educación infantil y diplomatura en educación especial, ingeniería industrial, ingeniería informática, ingeniería técnica agrícola y master en formación del profesorado, magisterio educación especial, magisterio educación primaria, licenciatura en filosofía, y por último, licenciatura en pedagogía.

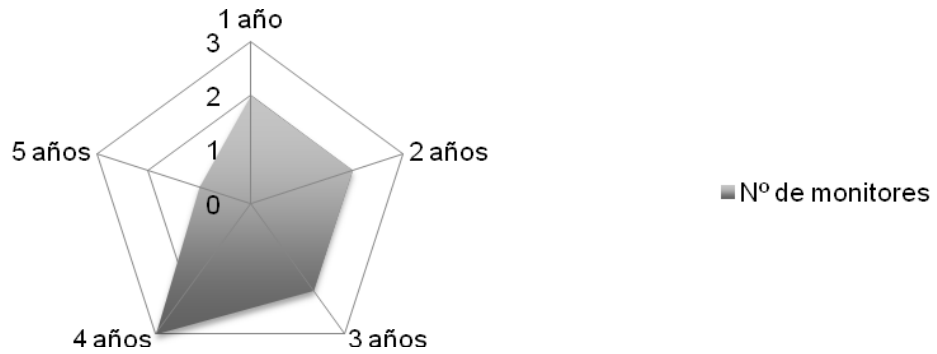
Observamos que de los nueve monitores con estudios universitarios, cinco de ellos son de la rama de pedagogía y uno más de psicología.

#### 6. Años trabajando como monitor de tiempo libre.



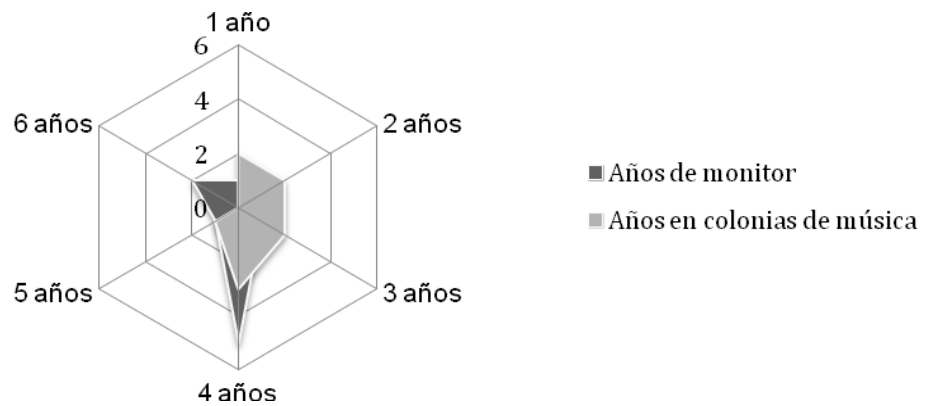
Como observamos, la mayoría de los monitores cuestionados, tenía más de un año de experiencia, estableciendo la media en cuatro años, con un rango que comprende desde un año hasta seis años de experiencia. La moda, al igual que la media, está en cuatro años.

### 7. Años trabajando en colonias de música.

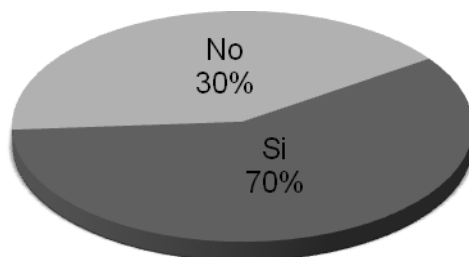


En este caso, hay dos monitores que era su primer año. Establecemos la media en tres años, con un rango comprendido entre uno y cinco años de experiencia en colonias musicales. La moda, sin embargo, es de cuatro años.

Adjuntamos un gráfico en el que juntamos los datos de la pregunta numero 6 y la pregunta numero 7 para observar como la mayoría de monitores, el 60% trabajaron previamente antes de empezar en colonias musicales



### 8. Trabajo en otro tipo de campamentos/colonias.



El 70% de los monitores a los que se les pasó este cuestionario, trabajaban o habían trabajado en campamentos o colonias de otra tipología.

### **9. Tipología.**

Como observamos, con la excepción de dos de los monitores que han trabajado en otra tipología, los demás lo han hecho en campamentos/colonias con orientación social o artística, escribiendo las siguientes respuestas: dos en deportivas, discapacitados, dos en grupos de scouts, magia, y por ultimo en teatro y casalets.

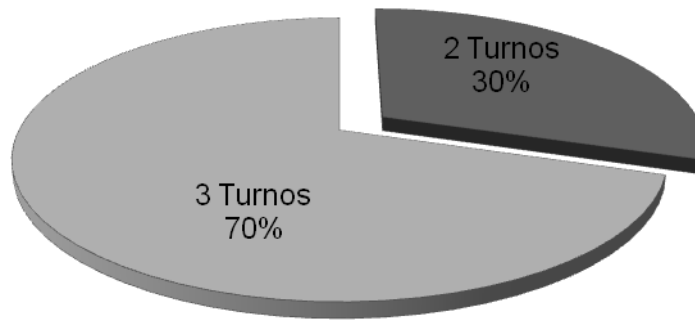
### **10. Diferencias entre los participantes de las colonias musicales y de otras tipologías.**

El 100% de los monitores a los que les hemos pasado este cuestionario y que trabajan en otra tipología de campamentos/colonias, encuentran diferencias entre los participantes en las colonias musicales y los que lo hacen en otras tipologías.

### **11. Que diferencias.**

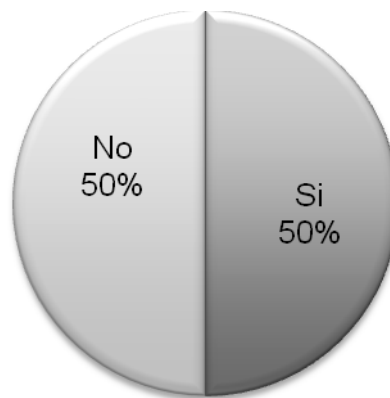
Los monitores observan diferencias entre las que destacan adjetivos como delicados, reflexivos, disciplinados, respetuosos, tranquilos, aplicados, obedientes con respuestas como “los de música son más sensibles en algunos aspectos, más delicados y algo más reflexivos” o que “son más disciplinados, tiene mejor comportamiento”. Los monitores también reflejan aspectos negativos en cuanto a la actitud de los participantes con el tiempo libre, con respuestas como que “para algunos de ellos es la primera vez que se alejan de los padres y no tienen el hábito de unas colonias. También he observado que dan mucha importancia a la parte más académica (tocar el instrumento) y aunque no generalizado la parte lúdica para ellos es secundaria”.

### **12. Turnos trabajados.**



Ninguno de los monitores a los que se les pasó este cuestionario trabajo un único turno, siendo el 70% los que trabajaron tres turnos.

### 13. Piensa en sus acampados como músicos.



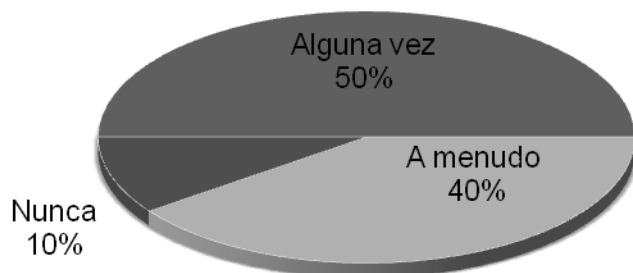
El número de monitores que piensan en los alumnos como músicos a la hora de trabajar con ellos, es el mismo del número de los que no lo hacen.

### 14. Como influye su condición de músicos.

Los cinco monitores que contestaron que si pensaban en los alumnos como músicos, escriben razonamientos que iban desde únicamente la circunstancia de dicha condición y supeditar el tiempo libre a tal circunstancia con respuestas como que “las actividades giran entorno a la música, se les permite tiempo libre para ensayar” o que “intentamos que las actividades que se realizan en su tiempo libre guarden relación con la materia que dan en las horas de clase” y por otro lado, respuestas que reflejan el aspecto lúdico de las colonias, en el que la música es un factor más, con respuestas como que “principalmente pienso en los niños/as, sus intereses, motivaciones... Todos tienen en común que les gusta la música, tocan algún instrumento... por lo tanto eso es importante para motivarles. Pero lo más importante es que son niños/as y por lo tanto tienen que correr, saltar, estar con sus compañeros/as... no estar todo el día pensando en la música ni que todo el día gire en relación a la música

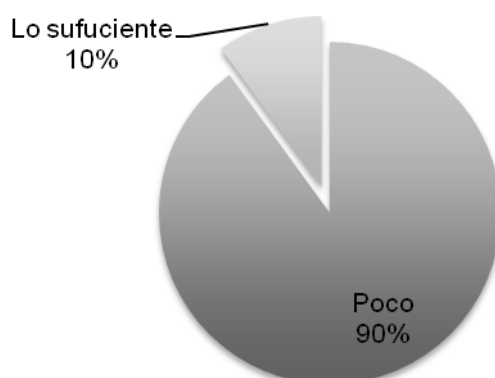
(aunque sí que es importante) Por otra parte, cuando los niños/as son mayores (a partir de 13 años) suelen pedir horas de ensayo, y creo que es importante proporcionarles ese tiempo (siempre con el consentimiento del profesor/a...) pero siempre teniendo en cuenta no provocar dificultades en las actividades programadas”.

### 15. Comentarios con los profesores de música sobre el desarrollo de los alumnos.



Ninguno de los monitores a los que se les pasó éste cuestionario, marcó la casilla de que *siempre* compartían comentarios con los profesores de música. Como observamos, la mayoría de ellos, sólo comparten *alguna vez* comentarios con los profesores sobre los alumnos .

### 16. Preocupación por el desarrollo e integración de los alumnos en las actividades de tiempo libre por parte de los profesores.



Como observamos, ninguno de los cuestionados marco la casilla correspondiente a *nunca* ni la casilla correspondiente a *siempre*. El 90% piensa que los profesores se preocupan *poco* por sus alumnos cuando acaba el horario de clases.

### 17. Conocimiento de las preocupaciones musicales de los alumnos.





Como se refleja, el 60 % de los monitores conocen las preocupaciones musicales de los alumnos.

### **18. Intención de volver el año siguiente a alguna colonia musical.**

El 100% de los monitores cuestionados, tienen intención de volver a alguna colonia musical el año siguiente.

### **19. Por qué tiene intención de volver el año siguiente a alguna colonia musical.**

Observamos que únicamente uno de los monitores habla de ingresos económicos o trabajo remunerado escribiendo que “son una fuente de ingresos”. Seis de los monitores, hacen una referencia clara al ambiente que se crea en las colonias musicales, aunque todos se refieren exclusivamente a los propios monitores o a los alumnos escribiendo por ejemplo que “estoy muy a gusto en estas colonias tanto con los compañeros de trabajo como con los alumnos. Y creo que tanto ellos como nosotros aprendemos mucho en cuanto a convivencia”; sólo uno de los monitores, hace referencia al resto de profesores escribiendo “porque esos chicos no los encuentras en todos los sitios, también por el equipo de monitores/profesores, y el ambiente en general”. Observamos también, como tres de los monitores, hablan de los valores que los alumnos adquieren en estas colonias, escribiendo por ejemplo que “el ambiente que se vive en este tipo de colonias es difícilmente comparable con otras tipologías. Creo que los valores que la música trasmite a los niños y niñas participantes, ayudan a que se den espacios muy interesantes de convivencia, socialización y aprendizaje”. Cuatro de los monitores comentan también la actitud positiva de los alumnos con reflexiones como que “además creo que los niños y niñas que asisten tienen una calidad añadida y es que disfrutan creando música. Hoy en día, donde la sociedad está cambiando y los valores clásicos se están perdiendo por una cultura de la inmediatez y el placer fácil,

tener una motivación, unos retos que alcanzar, para mí, es importante para que el niño y el adolescente se desarrollen de una manera autónoma que les permita afrontar la vida con satisfacción y crecimiento personal”.

## **20. Beneficios de los alumnos.**

Destacamos que siete de los monitores a los que se les paso este cuestionario, hacen una referencia clara a la socialización que el alumnado desarrolla en las colonias musicales, escribiendo frases como “por una banda, el desapego que realizan algunos niños y niñas de sus familias, que aunque resulte muy estresante para algunos/as de ellos/as, es importante que ambos (padres e hijos) aprendan a vivir separados. También aquí se da una situación donde los chavales deben poner en práctica sus herramientas de socialización, para lograr nuevas amistades. Esto da como resultado, amistades muy íntimas y duraderas”. De la misma forma, observamos como cinco de los monitores hacen referencia al desarrollo personal que se observa en los alumnos, escribiendo, por ejemplo que aumentan su “cultura, saber trabajar en grupo, metodología, aprenden a expresarse mediante un instrumento, aprenden a interaccionar con el grupo, aunque hay factores negativos de niños que no querían tocar delante de otros y les entraba miedo escénico”. Todos los monitores hablan de la música y el desarrollo que en ese sentido experimentan los alumnos con afirmaciones tan claras como que “el trabajo que profesores realizan con ellos es muy interesante y este tipo de colonia ayuda a no olvidar el instrumento todo el verano dentro de la funda”.

## **21. Cosas que cambiarías.**

Como observamos, únicamente uno de los monitores no cambiaría nada, aunque matiza diciendo que “nada a grandes rasgos”, sin embargo, ocho de los mismos monitores hablan abiertamente de las malas relaciones con los coordinadores escribiendo que cambiarían “la relación entre los organizadores y el equipo de monitores. Creo que la dirección mantiene una postura de superioridad hacia la sección de ocio dando menos importancia y poniendo trabas al trabajo que realizamos. La diferencia entre un curso intensivo de música y unas colonias musicales reside precisamente en las actividades de ocio y la convivencia”, o con los profesores, escribiendo por ejemplo que le gustaría “mayor cooperación entre el equipo de monitores y profesores”. Algunos monitores son muy claros con su respuesta y la falta de recursos, escribiendo, ante esta pregunta “joder! Tantas cosas... no sabría por donde empezar, inversiones por parte de la generalitat, implicación por parte de los coordinadores (susodichos que ya conoces), más recursos para los monitores, material para actividades ...etc”. Uno de los monitores cree que las colonias deberían ser de una mayor duración, y lo argumenta diciendo que “creo que estas colonias son demasiado cortas. Ya que cuando los niños empiezan a adaptarse a toda la dinámica, las colonias ya finalizan”. Uno de los monitores escribe una reflexión sobre el carácter genérico de las colonias y sopesa el tiempo libre respecto a las actividades de música, diciendo que “podría hacer

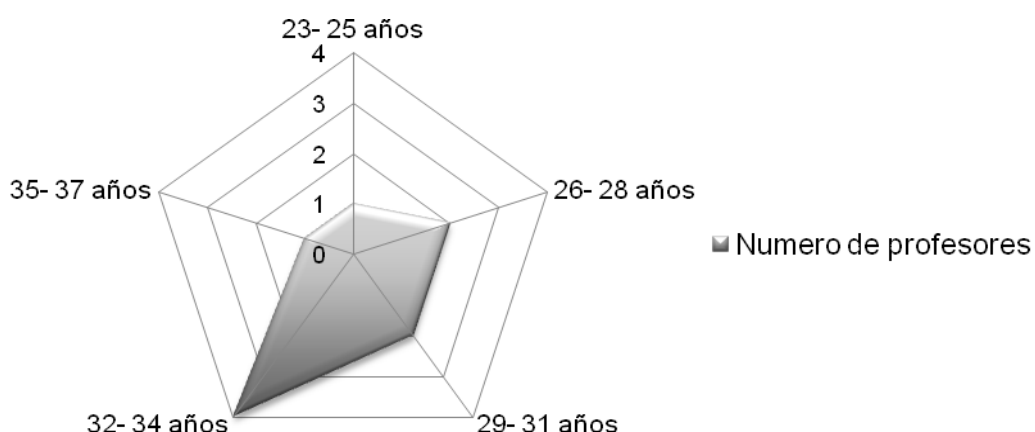
una larga lista de cosas que podrían cambiar, o repensar, pero lo dejaré en que me gustaría que la parte de Ocio de las colonias, tuviera un peso más importante, y que por parte de los organizadores fueran escuchadas nuestras propuestas. Reconozco que el centro de interés de las colonias y el motivo por el que los niños y niñas participan de las colonias es la música, pero no podemos perder de vista y darle el reconocimiento que creo que tiene en unas colonias la parte más lúdica, porque si no estaremos haciendo algo que no se qué nombre darle, pero seguro que no le podremos llamarle colonias”.

Basándonos en los resultados obtenidos, podemos establecer el perfil de un monitor que trabaja en unas colonias de música, como una persona de 23 años, de género femenino, con estudios musicales y que en la universidad estudió una carrera relacionada con la pedagogía o magisterio. Nuestro monitor tipo, lleva cuatro años trabajando como tal, de los cuales, tres fueron en colonias musicales. De ese ultimo dato del perfil, se deduce además, que trabajó en otra tipología de colonias o campamentos, siendo estos de orientación social. Este monitor, encuentra diferencias entre los participantes de otra tipología de colonias, y dichas diferencias vienen dadas por su disciplina, sensibilidad y comportamiento. El verano pasado, trabajó en durante tres turnos en colonias musicales, y compartía alguna vez comentarios sobre el desarrollo de los alumnos con los profesores, los cuales piensa que se preocupan lo suficiente del desarrollo de los alumnos cuando acaban las clases de música. Por otro lado, nuestro monitor tipo si se preocupa de las inquietudes musicales de los alumnos y las tiene en cuenta a la hora de programar las actividades de ocio. Dicho monitor tiene intención de volver el año siguiente a alguna colonia musical, principalmente por el ambiente que se crea, aunque ve muy negativamente el papel que desempeñan los organizadores.

#### 4.2.3. Cuestionarios realizados al profesorado

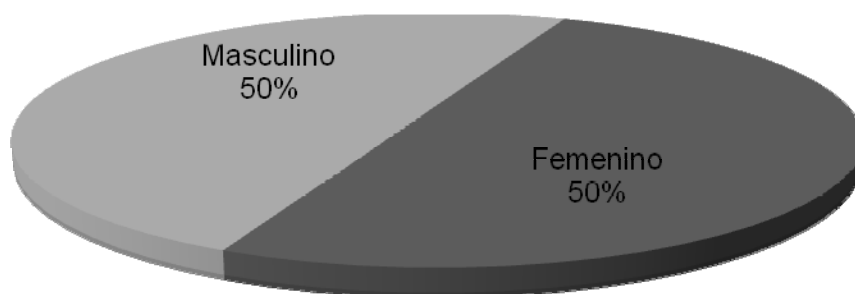
##### 1.

##### Edad.



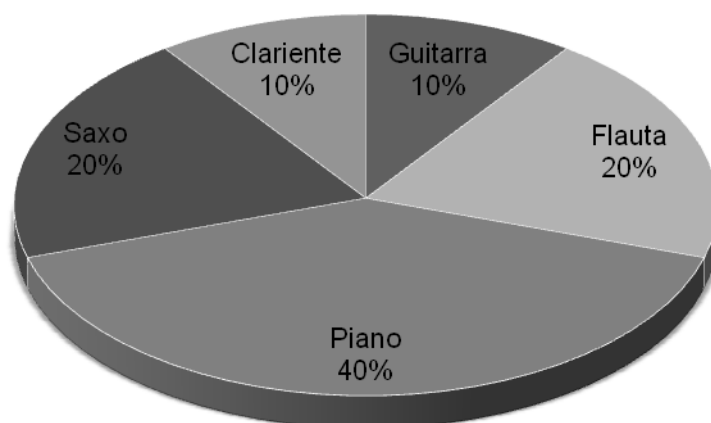
Establecemos una media de edad de 31 años, con un rango comprendido entre los 23 y los 38 años. La moda es de 33 o 34 años.

##### 2. Género.



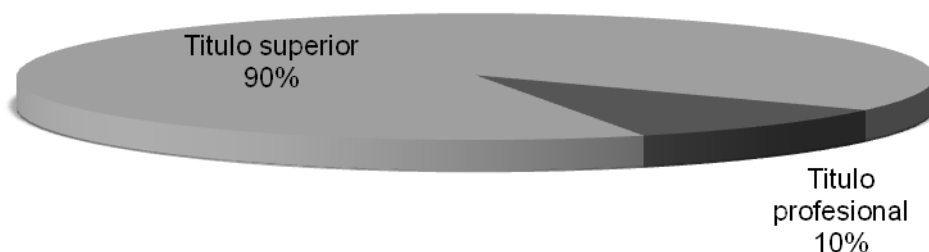
Como observamos, la muestra que hemos elegido, es del mismo número de hombres que de mujeres, para poder objetivar mejor las opiniones.

### 3. Instrumento principal.



Aunque este dato sea poco relevante por tratarse de un número reducido de cuestionarios, si es coincidente con otros ámbitos de la pedagogía musical, donde el número de pianistas es mayor en comparación al del resto de instrumentistas. Llama la atención la ausencia de profesores de cuerda frotada y de percusionistas, así como el dato de que el 50% de los profesores son de viento.

### 4. Estudios musicales.

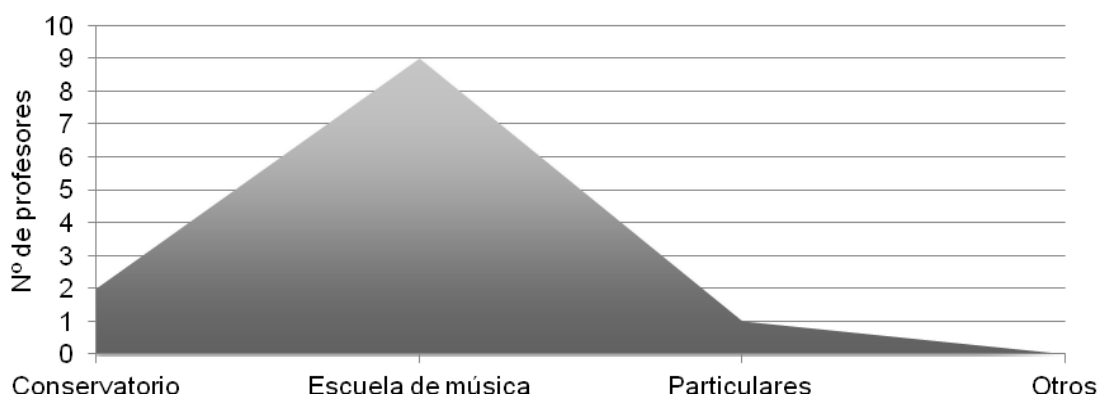


La titulación de los profesores encuestados, es como observamos, titulación superior en la gran mayoría de los casos.

### 5. Trabaja de profesor durante el curso lectivo.

El 100% de los profesores a los que se les ha pasado este cuestionario trabajan como profesores durante el curso lectivo.

## 6. Donde trabaja como profesor.



Como observamos, la mayoría de profesores trabajan en escuelas de música. Debemos de señalar que dos de los entrevistados nos dieron respuesta doble, en un caso, el profesor trabaja en una escuela de música y en un conservatorio, y en el otro caso, trabaja en una escuela de música y da clases particulares.

## 7. Clases individuales o colectivas durante el curso.



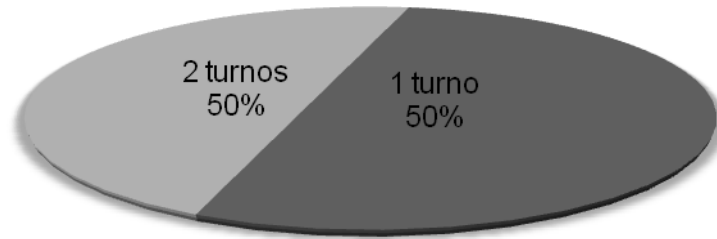
El 70% de los profesores entrevistados, trabaja dando clases individuales y colectivas durante el curso lectivo.

## 8. Instrumento/s o grupo/s al que el profesor dio clase/s en las colonias

Las respuestas fueron: dos profesores grupo de flautas; dos profesores piano; Clarinete, saxo y grupo de viento (flauta, clarinete y saxo); combo e iniciación al combo; grupo de guitarra clásica; grupo de saxos y música de cámara; sensibilización, grupo instrumental de Orff y coral.

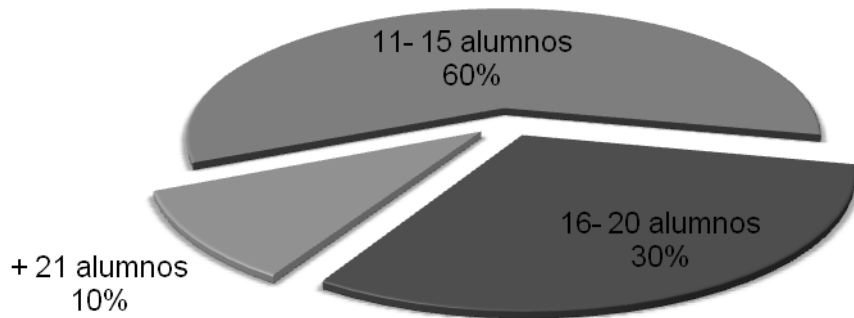
Como observamos, excepto en el caso de los dos profesores de piano, el resto de profesores impartió clases colectivas en las colonias musicales.

### 9. Turnos trabajados.



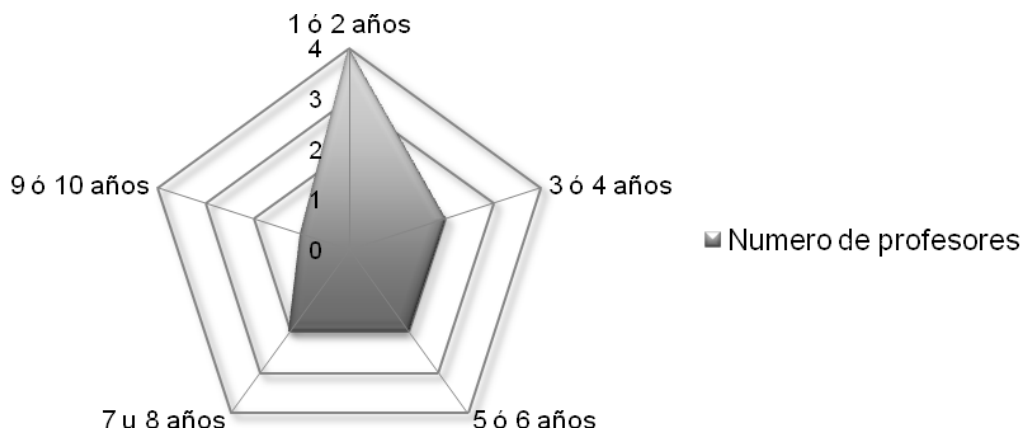
La oferta propuesta en estas colonias, era de 4 turnos, como observamos, los profesores entrevistados trabajaron uno o dos turnos únicamente.

### 10. Alumnos en cada turno.



Observamos que al ser en su mayoría clases colectivas, son de numerosos alumnos. Nos llama la atención como los profesores de clases individuales, que como hemos visto son los de piano, también tienen numerosos alumnos.

### 11. Años trabajando en colonias.



Como observamos, se trata de profesores con varios años de experiencia, con un rango entre uno y nueve años trabajados en colonias. Establecemos la media en 4 años de antigüedad, mientras que la moda es de dos años.

## 12. Repertorio usado respecto al curso lectivo.

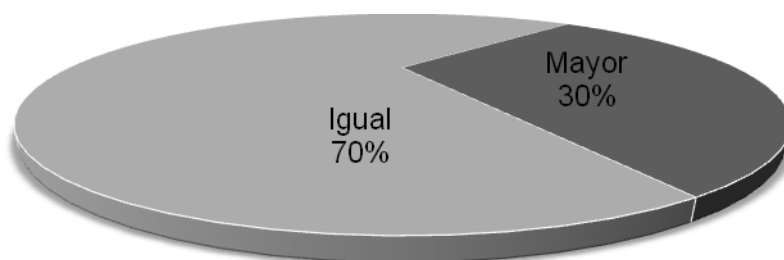


El 80% de los profesores a los que se les ha pasado este cuestionario, hacen una diferenciación entre el repertorio que usan durante el curso lectivo y el que usan en las colonias.

## 13. Proponer a los alumnos a ir a colonias musicales.

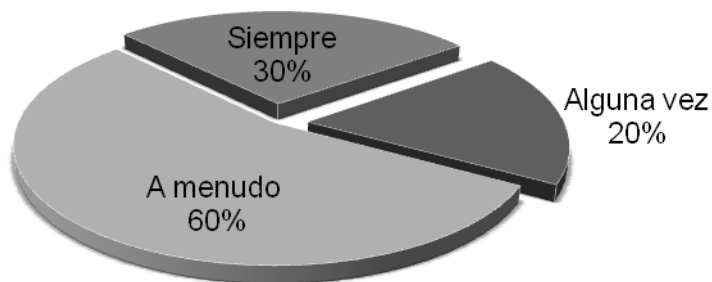
El 100% de los profesores a los que se le ha pasado el cuestionario, animan a sus alumnos a ir a colonias musicales.

## 14. Importancia de las clases de música respecto a las actividades de tiempo libre.



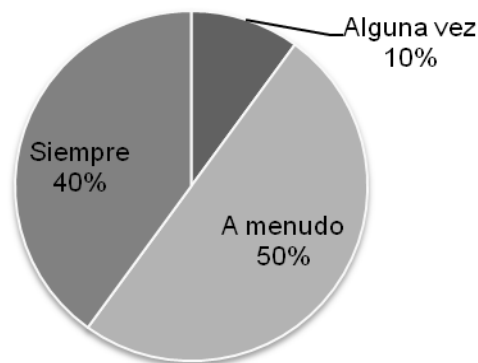
El 70 % de los profesores que contestaron nuestro cuestionario, consideran igual de importantes las clases de música que las actividades de tiempo libre en las colonias musicales. Ninguno de los profesores marcó la casilla de más importancia de las actividades de tiempo libre.

## 15. Comentarios con el resto de profesores sobre el desarrollo musical de los alumnos.



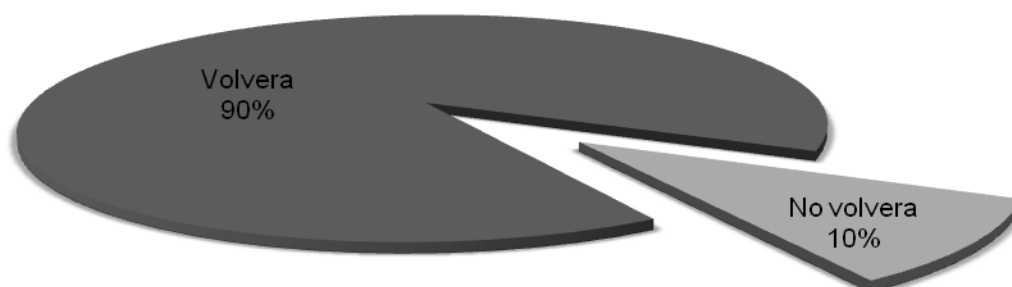
Ninguno de los profesores marcó la casilla correspondiente a que *nunca* se preocupaban del desarrollo musical de los alumnos. Como observamos el 30% se preocupan *siempre* por dicho desarrollo, mientras que el 20% sólo se preocupan *alguna vez*.

**16. Preocupación por el desarrollo e integración de los alumnos en las actividades de tiempo libre.**



Ninguno de los profesores a los que se les pasó este cuestionario, marcaron la casilla correspondiente a que *nunca* se preocupaban. Como observamos, en esta ocasión, es el 40% de los profesores los que se preocupan *siempre* por el desarrollo e integración de sus alumnos mientras que únicamente el 10% se preocupan alguna vez de dicho desarrollo e integración.

**17. Intención de volver el año siguiente a alguna colonia musical.**





Como se refleja, el 90% de los profesores tiene intención de volver el año siguiente a una colonia musical.

### **18. Por qué tiene intención de volver o no volver el año siguiente a alguna colonia musical.**

En esta pregunta al ser de respuesta abierta, hacemos un resumen de las principales respuestas de los profesores cuestionados:

Lo primero que destacamos es que el profesor que no va a volver el año siguiente lo hace por razones extramusicales y extraprofesionales, ya que tiene intención de realizar un viaje. Observamos que cuatro de los profesores hacen una alusión directa al sueldo recibido en las colonias musicales, reflejando aquí la respuesta de un profesor cuando dice claramente que “Es un buen trabajo, bien remunerado”. Destacamos igualmente que cuatro de los profesores, hacen alusión a la educación informal presente en las colonias, reflejando aquí parte de la respuesta de uno de los profesores cuando dice que “ es una manera de dar clases, de que los niños y niñas conozcan la música, y de hacer amarla muy intensiva y gratificante”. Por último, observamos que seis de los profesores hablan claramente de una experiencia gratificante a nivel personal, reflejando la respuesta de un profesor cuando dice que “además de gratificante, compartir una semana tanto con profesores como con alumnos me aporta infinidad de nuevos conocimientos. Para mi, es como un aprendizaje”.

### **19. Diferencias pedagógicas entre el curso lectivo y las colonias musicales.**

En esta pregunta al ser de respuesta abierta, hacemos un resumen de las principales respuestas de los profesores cuestionados:

Observamos que únicamente dos profesores no hace diferenciación entre la pedagogía usada en las colonias y la usada durante el curso lectivo, reflejando aquí la opinión de un profesor cuando dice “no considero que haya diferencias pedagógicas. Parto de la idea de que, se trabaje lo que se trabaje, tiene que ser comprendido por el alumno así como éste debe ser consciente de qué necesita trabajar en mayor medida para poder afrontar con satisfacción aquello que va a tocar”. Por otro lado, siete de los profesores hicieron alusión directa al repertorio que usan durante las colonias con opiniones como “no se puede trabajar tanto la técnica y hay que motivarlos enseguida con duetos y tríos”, mientras que cuatro de los profesores a los que se le pasó éste cuestionario, incluían referencias específicas a la duración de la colonia a la hora de plantearse las diferencias pedagógicas, escribiendo, por ejemplo, que “si detectas que algún alumno tiene algún problema técnico se lo puedes decir, pero es muy difícil que lo solucione en una semana”. Dos de los profesores hacen referencias a la diferencia de nivel en su clase y al número elevado de alumnos que hay en clase en las colonias musicales escribiendo, por ejemplo “los grupos nunca son homogéneos respecto al nivel del instrumento de los

alumnos, por lo que requiere un esfuerzo extra de adaptación del repertorio y arreglos”.

## **20. Beneficios/aprendizajes de los alumnos en las colonias musicales.**

En esta pregunta al ser de respuesta abierta, hacemos un resumen de las principales respuestas de los profesores cuestionados:

Destacamos que palabras como compañerismo, grupo o convivencia aparecen en las respuestas de ocho de los profesores a los que se les pasó esta entrevista, como por ejemplo en la opinión de un profesor cuando escribe “vivir la música muchas horas al día y de diferentes formas (escuchando una audición, tocando en la audición, estudio...). Entrar en contacto con otros instrumentos a través de sus compañeros, aprender a convivir y a relacionarse con los demás”. Tres de los profesores hacen referencia a la diferenciación pedagógica que existe entre ellos mismos y sus profesores habituales del curso lectivo con afirmaciones como “probablemente, los profesores de las colonias damos las mismas indicaciones que sus respectivos profesores pero de manera distinta, hecho que les permite comprender mejor sus necesidades, problemas, o aquello en lo que destacan”. Todos los profesores cuestionados, hacen una valoración positiva de los que los alumnos aprenden, con opiniones como “son muy enriquecedoras en todos los aspectos. Es una semana intensiva, que hacen muchas cosas: conocer gente nueva, actividades lúdicas, horarios específicos sin las familias, canciones, danzas, audiciones, instrumentos, etc. nuevos y que con una semana se puede hacer un concierto. Yo creo que con una semana aprenden más que con tres meses de escuela de música. Pienso que son muy enriquecedoras”.

## **21. Que destaca de las colonias musicales en lo que a los alumnos se refiere.**

En esta pregunta al ser de respuesta abierta, hacemos un resumen de las principales respuestas de los profesores cuestionados:

Observamos, como los profesores mezclan las actividades musicales con las experiencias a nivel personal que los alumnos viven en su relación con los compañeros y el resto de personas que intervienen en la colonia, escribiendo cosas como “que muchos de ellos repiten, y que es evidente que la gran mayoría disfrutan de las actividades musicales, de las de ocio, así como de la relación con sus compañeros, profesores y monitores”. Todos los profesores son conscientes de los beneficios musicales y extramusicales que obtienen los alumnos, como por ejemplo esta reflexión en la que un profesor escribe que los alumnos “como personas, aprenden a convivir, espabilarse, cuidarse y relacionarse. Como músicos disfrutan de hacer música con otra gente, para la gran mayoría es la semana en la que tocan mas tiempo e incluso algunos descubren música que nunca habían visto ni escuchado”.

## **22. Que beneficios obtiene como profesor en las colonias musicales.**

En esta pregunta al ser de respuesta abierta, hacemos un resumen de las principales respuestas de los profesores cuestionados:

Dos de los profesores, hacen referencia, en este apartado, a los beneficios económicos con afirmaciones como “beneficio económico, por supuesto”. Cuatro de los profesores hablan abiertamente del aprendizaje que ellos reciben, ya sea por parte de los alumnos o por parte del resto de profesores, reflejamos aquí el comentario de un profesor cuando dice “aprendo a trabajar en situaciones de tiempo, espacio y recursos muy distintos a las del curso lectivo. Establezco vínculos personales muy intensos y gratificantes con los alumnos, monitores y profesores”. Observamos, también, como seis de los profesores hacen referencia a la convivencia que se desprende de las colonias musicales con opiniones como por ejemplo la que escribe un profesor cuando dice que “conocer gente nueva, trabajar en un sitio y a un ritmo muy diferente. El ambiente y el trabajo es muy diferente. Disfrutar de convivir con todos y desconectar del mundo (durante una semana no piensas en ninguna otra cosa y solo haces lo que toca en ese momento)”.

### **23. Que considera lo negativo para los alumnos.**

En esta pregunta al ser de respuesta abierta, hacemos un resumen de las principales respuestas de los profesores cuestionados:

Observamos como únicamente tres de los profesores a los que se le paso este cuestionario, consideran que no hay nada negativo para los alumnos en las colonias musicales. Por otro lado, dos de los profesores manifiesta abiertamente causas organizativas por parte de los coordinadores como cosas negativas para los alumnos, con cosas como “la infraestructura, el tema de las fotocopias, por ejemplo, y la completa “ineptitud” de algunos “coordinadores”....”. Igualmente observamos que sólo un profesor, hace referencia a las actividades de ocio para hablar de los aspectos negativos, diciendo que “ en ocasiones, durante el tiempo libre se aburren”. Dos de los profesores, hacen referencia al poco estudio por parte de los alumnos afirmando que “en general, creo que estudian poco. Ellos están de “vacaciones”, cuando se les deja solos para que estudien, no lo hacen la mayoría, se dedican a hablar y conocerse con otros compañeros”. Las condiciones en las que se imparten las clases son objeto de crítica por parte de un profesor, cuando dice que “las clases terminan haciéndose pesadas para ellos, sobretodo al mediodía, el calor, la música se mezcla...”.

### **24. Que considera lo negativo de las colonias musicales.**

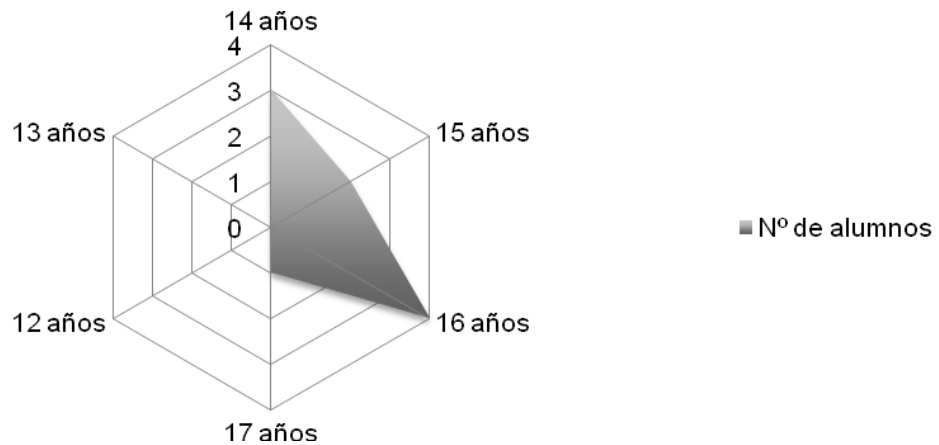
En esta ocasión, son cuatro los profesores que hacen referencia a la organización por parte de la dirección para hablar de cosas negativas, con afirmaciones como “la organización en general y la falta de material (partituras, material de oficina, fotocopiadora...)”. Dos de los profesores a los que les hemos pasado este cuestionario consideran que no cambiarían nada de las colonias. Dos profesores hacen referencia a la problemática que se plantea en la autoorganización de las clases, escribiendo, por ejemplo “si el primer día no organizas bien los grupos y/o el material a trabajar, los alumnos no aprovechan las colonias musicales”. Únicamente uno de los profesores hace referencia al tiempo libre como algo que se podría cambiar. Dos profesores hablan sobre una mejor comunicación previa para garantizar el buen funcionamiento, diciendo que “creo que falta un poco de comunicación pre-colonias. Por la

manera que yo tengo que trabajar, creo, que al menos en el turno que yo estoy ubicada, si hiciéramos alguna reunión previa, todo podría estar más relacionado y hacer un gran espectáculo final. Todo quiero decir desde las clases específicas de música de cada grupo hasta relacionarlo con las actividades de ocio, para que todo tuviese un sentido más unitario (por decir así que se entienda)".

Con todos los datos obtenidos, establecemos un perfil del profesor participante en unas colonias musicales, siendo éste de 33 o 34 años, genero sexual indiferente, pianista o en su defecto instrumentista de viento con el título superior, trabaja durante el curso lectivo en una escuela de música dando a la vez clases individuales y colectivas, y animando a sus alumnos a acudir en verano a las colonias musicales. Dicho profesor, en las colonias musicales trabaja dando clases de grupo durante uno o dos turnos, teniendo en sus clases entre 11 y 15 alumnos. Nuestro profesor del perfil tiene una experiencia de dos años trabajando en colonias musicales, hace una diferenciación entre el repertorio que usa durante el curso lectivo y el que usa en las colonias musicales. Dicho profesor, piensa que son más importante las clases de música que las actividades de tiempo libre y comparte a menudo comentarios sobre el desarrollo musical de los alumnos con el resto de profesores. Igualmente, se preocupa a menudo por el desarrollo de sus alumnos en las actividades extramusicales. Nuestro profesor tiene intención de volver al año siguiente a una colonia musical.

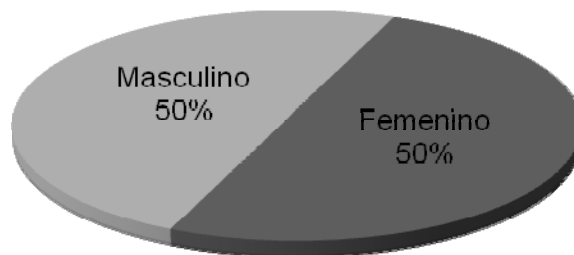
#### **4.2.4. Cuestionarios realizados al alumnado**

##### **1. Edad.**



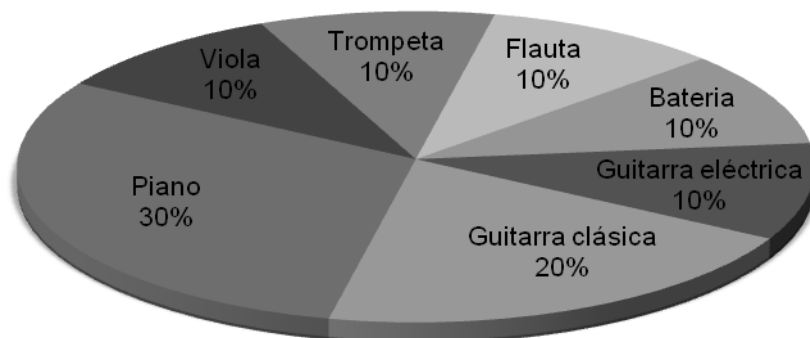
Recordamos que estos cuestionarios fueron realizados entre los asistentes a un mismo turno. Establecemos una media, al igual que una moda, es de edad de 16 años, con un rango comprendido entre los 14 y los 17 años.

## 2. Género.



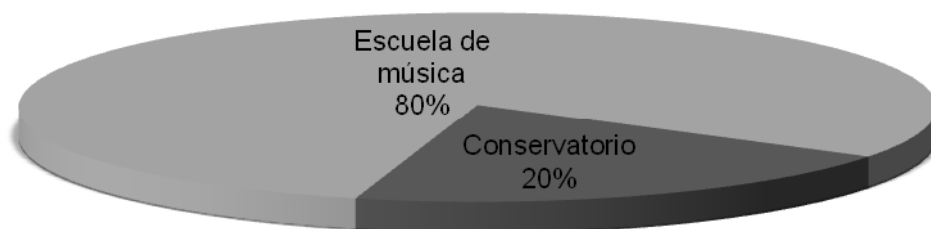
Los cuestionarios fueron hechos entre un mismo número de hombres que de mujeres.

## 3. Instrumento principal.



Observamos que un total del 50% del alumnado, corresponden a instrumentos polifónicos (guitarra y piano), los cuales tienen menos carga lectiva de asignaturas grupales en comparación con el resto de instrumentistas. Destacamos igualmente, que sólo el 20% estudian instrumentos propios de la música moderna, como son la batería y la guitarra eléctrica.

#### 4. Lugar donde estudia el instrumento principal.



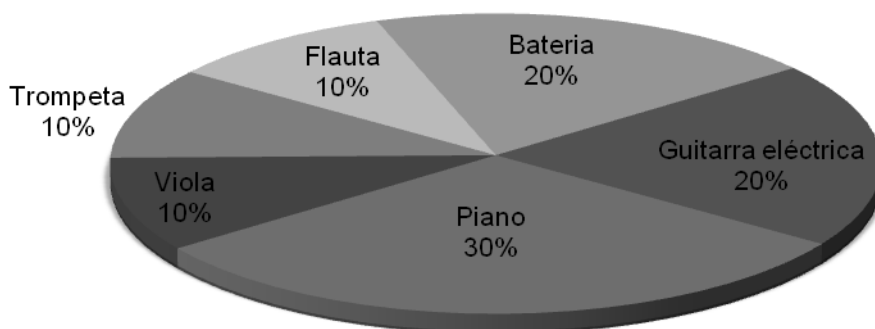
Observamos que la mayoría, el 80%, del alumnado, estudia durante el curso lectivo en una escuela de música.

#### 5. Años estudiando el instrumento principal.



Establecemos la media de años estudiando el instrumento principal en nueve años, con un rango comprendido entre los tres y los trece años. La moda, es más elevada que la media, siendo de diez años.

#### 6. Instrumento con el que acudieron a las colonias musicales en el 2010.



Observamos que los instrumentos con los que acudieron a las colonias musicales en el 2010, varían sensiblemente de las respuestas ofrecidas en el instrumento principal. En el caso de los alumnos estudiantes de guitarra clásica, uno de ellos acudió con batería y otro con guitarra eléctrica.

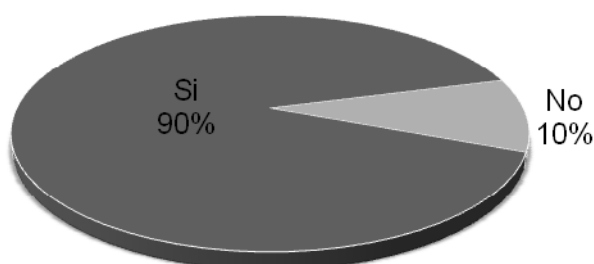
#### 7. Dónde estudia el instrumento con el que acudió a las colonias musicales en el caso de ser diferente al instrumento principal.

En el caso de los dos alumnos que acudieron a las colonias musicales del 2010 con un instrumento diferente, un alumno rellenó la casilla correspondiente a que estudiaba dicho instrumento en una escuela de música, mientras que el otro alumno rellenó la casilla correspondiente a conservatorio.

### **8. Años estudiando el instrumento con el que acudiste a las colonias musicales en el 2010, en el caso de no ser el principal .**

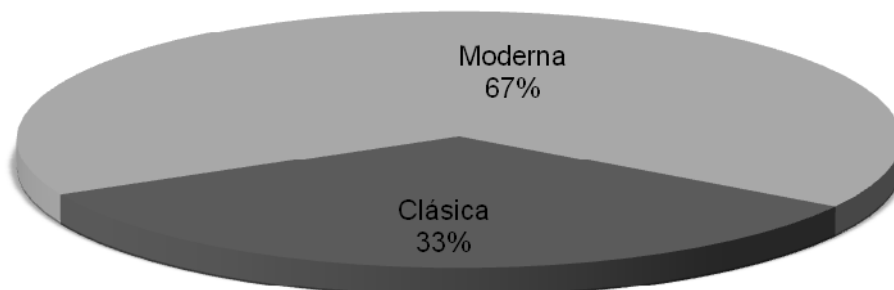
En el caso de los dos alumnos que acudieron a las colonias musicales del 2010 con un instrumento diferente, un alumno contestó que llevaba cuatro años, mientras que el otro contestó que llevaba tres años estudiando dicho instrumento.

### **9. Toca en grupos habitualmente.**



La mayoría de los alumnos a los que les pasamos este cuestionario, tocan en grupos habitualmente.

### **10. Que estilo de música toca en el grupo.**



Como observamos, el 67% de los nueve alumnos que si tocan en grupos habitualmente, lo hacen en grupos de música moderna, lo que contrasta con el dato obtenido en la pregunta número 3.

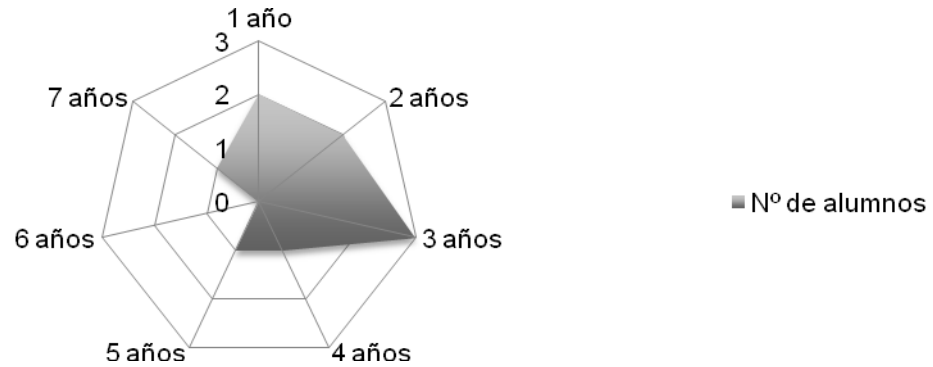
### **11. Estuvo en clase de grupo o individual durante las colonias musicales.**

El 100% del alumnado que rellenó nuestro cuestionario, contestó que estaban en clases grupales durante las colonias del 2010.

### **12. Grupo en el que estaba.**

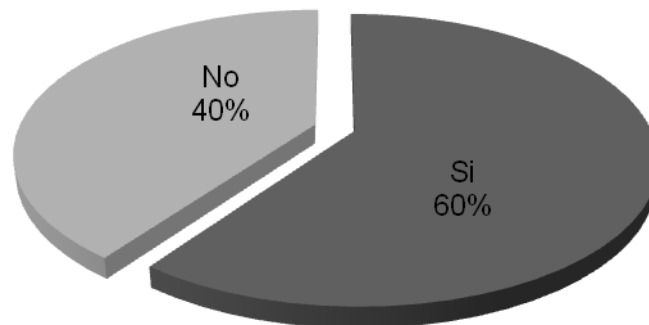
Los alumnos estaban en los siguientes grupos: Big band, tres alumnos en grupos de cámara, dos alumnos en combo, grupo de flautas y tres alumnos en el grupo de guitarras eléctricas.

### 13. Años acudiendo a las colonias musicales.



Establecemos la media en tres años acudiendo a las colonias musicales, con una orquilla que comprende desde el primer año hasta siete años de experiencia en colonias musicales. La moda, al igual que la media, es de tres años.

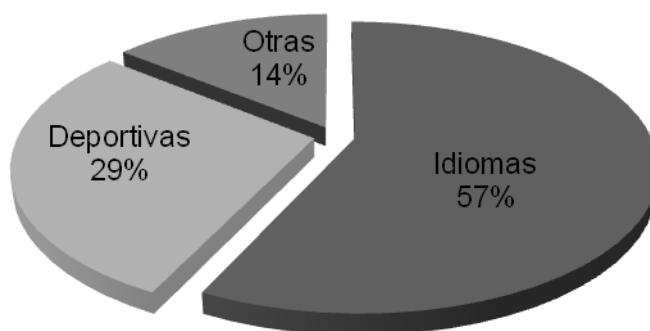
### 14. Asistencia a otro tipo de campamentos.



El 60% del alumnado que respondió a nuestro cuestionario, ha participado anteriormente en colonias o campamentos de otra tipología.

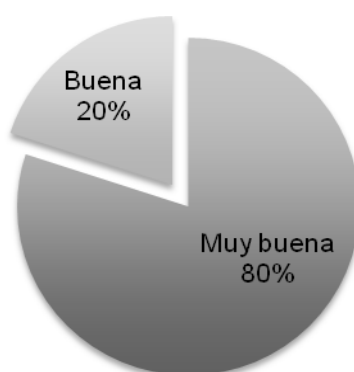


### 15. Que tipo de colonia o campamento.



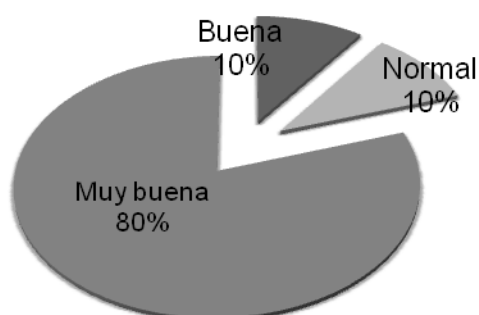
Observamos que la mayoría, el 57%, de los alumnos que han contestado que sí asistieron a otro tipo de colonias o campamentos, lo hicieron a colonias *deportivas*. El alumno que contesto *otras*, especifico “campamentos de scouts”.

### 16. Relación con los compañeros de grupo.



Como observamos, el 80% del alumnado tenía *muy buena* relación con sus compañeros de grupo en las colonias musicales.

### 17. Relación con los el resto de compañeros de las colonias musicales.

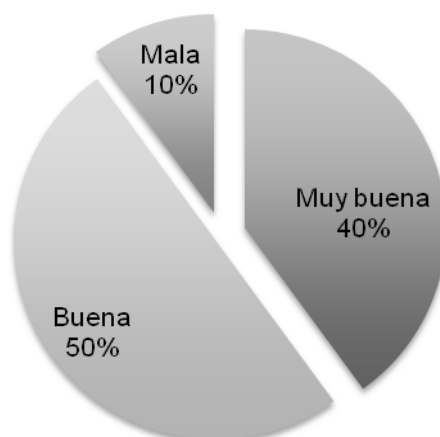


Observamos que sigue siendo el 80%, el alumnado que considera *muy buenas* sus relaciones con el resto de compañeros de las colonias de música.

### 18. Relación con el profesor.

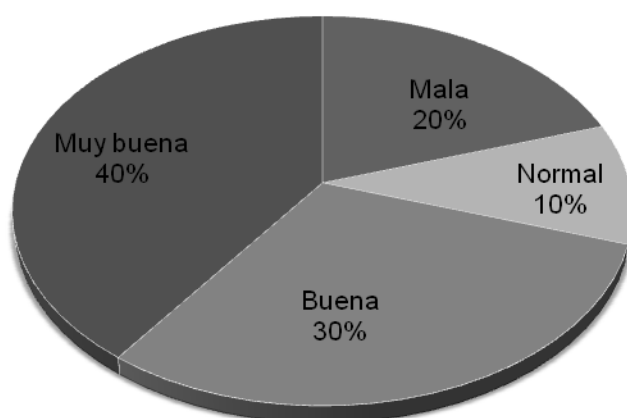
El 100% del alumnado que relleno nuestro cuestionario, considera como *muy buena* la relación con su profesor durante las colonias musicales del 2010.

### 19. Relación con el resto de profesores.



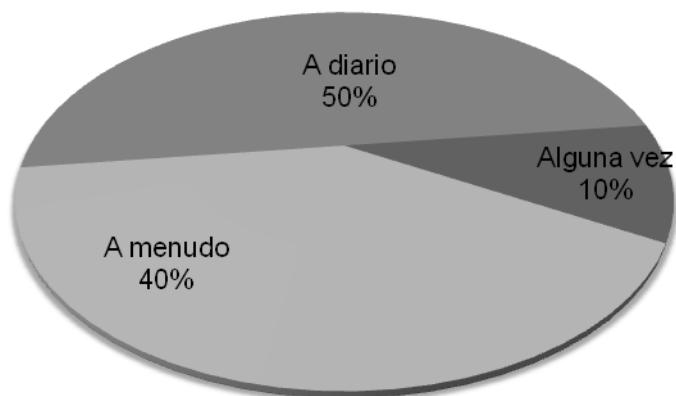
Observamos que nos aparece la opción *mala*, refiriéndose a la relación con el resto de profesores de las colonias de música. En esta ocasión, es *buena* la respuesta mayoritaria.

### 20. Relación con los monitores.



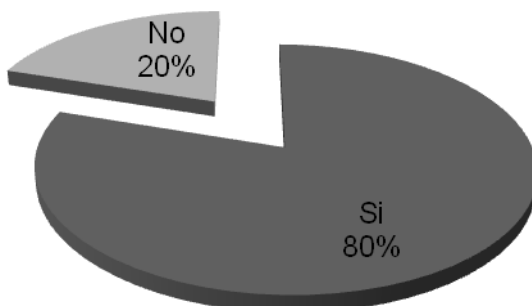
Como observamos, ante esta pregunta, la respuesta se diversifica, aunque sigue siendo el 40% los que consideran *muy buena* la relación con los monitores de tiempo libre en las colonias musicales.

## 21. Mantiene contacto con sus compañeros de las colonias musicales.



Como observamos, los alumnos siguen manteniendo el contacto con sus compañeros de las colonias musicales.

## 22. Intención de volver el año siguiente a alguna colonia musical.



Como observamos, la mayoría del alumnado cuestionado que acudió a las colonias musicales en el 2010, tiene intención de repetir en el 2011.

## 23. Porque tiene intención de volver o no volver el año siguiente a alguna colonia musical.

Los alumnos que no van a volver en el 2011 a una colonia musical, lo argumentan diciendo que no les coincide las fechas con el resto de vacaciones, y que los compañeros con los que solía ir, ya no pueden, añadiendo que "después de siete años, ya cansa...". Todos los alumnos que tienen intención de volver, lo argumentan con adjetivos como geniales o entretenidas, o argumentando que es una buena forma de mezclar música con diversión. Algunos alumnos, hacen una reflexión mas elaborada en la que están incluidos casi todos los aspectos que hemos tratado en esta investigación, como es el caso de una alumna de 16 años que justifica su intención de volver en el 2011 "porque es genial, allí hay gente muy especial, todos tenemos algo en común: la música, y sea del estilo que sea es música, y eso es lo que importa. En ese

lugar, todos somos iguales y compartimos nuestros gustos, nuestras canciones favoritas, nuestros instrumentos. Aprendes muchísimas cosas, conoces gente nueva, profesores buenísimos... en general, es lo mejor que me ha pasado en la vida, y NO es broma!”

#### **24. Que destacaría de las colonias musicales.**

Nueve de los alumnos hacen referencias a sus compañeros y al ambiente que se crea, argumentándolo por ejemplo con “buen ambiente, amistad, gente que tiene la misma pasión que tu, gente que no ves a diario y que te hace pasar unos días maravillosos desconectando de la rutina por completo”. Algunos alumnos le dan más peso a la parte musical de las colonias, sin perder las continuas referencias a sus compañeros, argumentando que “aunque parezca que se hacen muchas horas de práctica en grupo no se nota, al estar con amigos haciendo música, da igual cuantas horas estés tocando, que igualmente te lo pasarás bien. El hecho de poder hacer actuaciones con tus compañeros por las noches, también es un hecho destacable”. Un alumno hace referencia a las actividades musicales únicamente con la siguiente argumentación “mmm... el profe nos hacia calentar”.

#### **25. Mejor recuerdo de las colonias musicales del 2010.**

Cuatro de los alumnos hacen referencia únicamente a algún aspecto musical, de los cuales, tres lo argumentan con una expresión parecida a la de uno de los alumnos cuando dice “el concierto final”. Dos de los alumno hacen referencia únicamente a los aspectos relativos a sus compañeros, escribiendo por ejemplo que su mejor recuerdo fue “el primer día al bajar del coche y poder abrazar a todos mis amigos”. El resto de alumnos, hacen referencia a ambos aspectos comentados anteriormente, por ejemplo cuando dicen que “es muy difícil decidir un momento. Hay demasiados: el comedor, el día que nos volvimos a ver, las escapadas nocturnas, la última noche, los conciertos de cada noche... pero supongo que el mejor recuerdo que tengo es cada una de las sonrisas que saqué durante esa semana”. Otra argumentación que nos da indicación de las amistades que en las colonias musicales hacen los alumnos, es la que escribe “especialmente los conciertos nocturnos que se hacen, pero el mejor recuerdo es cuando conocí a mi actual mejor amiga y a mi pareja. En ese lugar hay gente muy buena y especial.

En base a los datos obtenidos, establecemos un perfil de alumno de 16 años, indistintamente hombre o mujer, que toca un instrumento polifónico del departamento de música clásica, en una escuela de música, en la cual lleva diez años estudiando dicho instrumento. Nuestro alumno tipo, toca en algún grupo de música moderna durante el curso lectivo. El mismo, lleva tres años acudiendo a colonias musicales y en ellas, participa en modalidad de grupo. Ha participado en otro tipo de campamentos o colonias, siendo estos, los de ingles. Su relación con los compañeros de grupo es muy buena, al igual que con el resto de compañeros de colonia. Su relación con su profesor y con los monitores de tiempo libre es muy buena, y con el resto de profesores es buena. Nuestro alumno tipo, mantiene contacto diario con sus compañeros de las colonias musicales, y volverá en el 2011 a alguna colonia musical por razones que mezclan la experiencia musical con la extra musical.

### **4.3. Discusión de los resultados.**

Basándonos en las lecturas previas realizadas en la fundamentación teórica y, en algunos casos, en la experiencia previa del autor de esta investigación, ofreceremos en este apartado una discusión y un análisis de los datos obtenidos en nuestro trabajo de campo.

#### **4.3.1. Discusión de los resultados de las fichas de características técnicas.**

En primer lugar, nos vemos en la obligación de realizar un comentario sobre los nombres de las colonias musicales que los organizadores nos han proporcionado, ya que como hemos observado, todas las colonias musicales que aquí hemos analizado desde un punto de vista técnico son realizadas en lugares destinados para tal propósito, siendo dichos espacios físicos albergues, escuelas de música o colegios, por lo que las denominaciones con las que estas colonias están publicitadas no son correctas, ya que nos encontramos terminologías como *campamento*, *campus* o *curso* además de otros nombres que buscan únicamente una denominación atractiva desde el punto de vista publicitario, como es el caso de *Al son del molino*. En el apartado 2.3.2. vimos cual es, basándonos en el lugar donde se realiza cada actividad, la terminología concreta que dichas actividades deben tener, por lo que consideramos que dichas denominaciones por parte de los organizadores que aquí hemos incluido, pueden llevar a una mal interpretación por parte del público asistente. Por otro lado, en conversaciones privadas con uno de los organizadores que nos relleno nuestras fichas de características técnicas, nos argumentaba esta contradicción en la terminología con una referencia temporal y un intento de cambiar la posible imagen despectiva que la palabra “colonia” puede tener al tener implicaciones históricas relacionadas con la política. Además de esto, al realizarse dichas colonias en albergues y en algún caso, disponiendo de instalaciones exteriores para realizar las clases de música, las características y normativas generales que rigen el funcionamiento de las colonias musicales, son las comentadas en el apartado 2.3.4.

Respecto al número de ediciones que se han realizado de cada colonia musical, como ya hemos comentado, es una tipología reciente, en la que nos encontramos una curva exponencial en la creación de nuevas colonias musicales en los últimos años además de observar como otras actividades musicales que antes podíamos incluir en la categoría de cursos o similares, se van decantando hacia la modalidad de colonia musical, como es el caso de *Camp de Ibiza* el cual en el año 2011 opta por la pernoctación y el uso de monitores de tiempo libre en su organización. Todas las colonias aquí analizadas, nos mostraron su intención de seguir en un futuro con la

organización de las mismas, por lo que nos resulta fácil augurar un buen futuro a este tipo de actividades.

Como ya comentamos, las colonias musicales están repartidas por todo España, aunque esto no deja de ser un espejismo sobre el funcionamiento de dichas colonias o actividades similares, ya que si realizamos una revisión de los datos obtenidos de otro tipo de actividades musicales que se desarrollan fuera del curso lectivo, observamos que hay comunidades autónomas en las que esta práctica no es habitual, mientras que hay otras comunidades, y en especial Cataluña y demás comunidades del litoral mediterráneo, en las que es muy habitual encontrarse con escuelas de música que organizan sus propias colonias, en las que únicamente participan los alumnos de dicha escuela y generalmente no incluyen monitores de tiempo libre, pero que no por ello, dejan de tener los mismos objetivos pedagógicos que reflejamos en el apartado 2.3.3, aunque con las limitaciones derivadas de no incluir los monitores señalados.

Respecto al tema de la organización, como hemos comprobado, la mayoría de propuestas surgen desde la iniciativa privada, y en concreto desde una iniciativa musical, lo que, como vimos en el apartado 2.4.2, dada la especificidad de las actividades musicales, resulta más lógico dicha propuesta desde una dirección musical. En cualquier caso, no debemos olvidar que varias de estas propuestas tienen un apoyo público en la financiación, lo cual hace que el coste de las colonias musicales para el público asistente, se reduzca sensiblemente. Por otro lado, y siguiendo con el tema de la organización, observamos que la coordinación de las actividades de tiempo libre, está separada de la coordinación de las actividades musicales, lo que como veremos en el apartado 4.3.2, es una fuente de problemas y quejas.

El público objetivo, aunque aquí hemos reflejado únicamente las edades de dicho público, este es un dato que obviamente condiciona en gran medida el funcionamiento de la colonia musical, ya que juntamos en el mismo espacio físico y temporal, a alumnos en diversos procesos de maduración, lo que supone un reto extra para los monitores de tiempo libre, ya que son estos los encargados directos de fomentar la convivencia, lo que en algunos casos resulta una tarea que requiere un gran esfuerzo, ya que, como ejemplo, organizar actividades en las que estén involucrados niños de 8 años y adolescentes de 16 y todos ellos se sientan bien con dichas actividades, no es una tarea sencilla. Por otro lado, como hemos comentado, hay casos en los que hay asistentes mayores de edad, que justificamos como una forma de poder completar las plazas en los casos en los que sobren estas. Este es un caso especial, ya que la normativa referente a los menores de edad es muy estricta en el tema de convivencia, no pudiendo compartir los espacios destinados a pernoctar los menores y los mayores de edad.

Aunque en nuestro análisis de características genéricas de colonias y campamentos realizada en el apartado 2.3.2. establecimos una duración mínima de dos días, observamos que en las colonias musicales, esta duración no es viable, como justificamos en el apartado 2.4.2, a pesar de que en las actividades similares organizadas por escuelas de música a la que únicamente asisten los alumnos de dicha escuela, es frecuente encontrarse con actividades de colonias de fines de semana. Por nuestra parte, y para favorecer la

transmisión de valores y los objetivos pedagógicos comentados en los apartados 2.2.2. y 2.3.3, consideramos que la duración adecuada de una colonia musical debe de estar entre los ocho y los doce días, ya que menos días no permitiría el asentamiento de una actitud respecto a la colonia, y más, basándonos en nuestra experiencia y observación, conduce a un exceso de confianza por parte de los alumnos, en donde el conocimiento por parte de dichos alumnos del funcionamiento, hace que muchas normas sean incumplidas.

Desde esta investigación, valoramos de una forma muy positiva, la inclusión de “actividades musicales” organizadas fuera de las clases de música, ya que en ellas, se posibilita trabajar por parte del profesorado, temas que no se pueden trabajar en otras situaciones dada su especificidad, siendo además, una forma de dar una continuidad a las clases de música relacionándolas con las actividades de tiempo libre, es por eso, que actividades como control de miedo escénico, en una colonia musical donde realizan conciertos, en algunos casos diarios, es el espacio idóneo para trabajar dicha actividad. Por otro lado, hemos observado actividades encaminadas a fomentar la motivación musical por parte de los alumnos, lo cual, como hemos señalado en el apartado 2.4.4, resulta algo imprescindible en el aprendizaje de la música.

Remarcamos igualmente lo dicho en el apartado 2.4.4. sobre las clases colectivas, al comprobar en nuestro análisis que las clases en las colonias musicales son en su mayoría colectivas, lo que además, como reflejamos también en el mismo apartado 2.4.4. en la referencia al perfil psicológico del músico, consideramos beneficioso para poder corregir actitudes descritas por Dalia, como es el caso concreto del *individualismo*, aspecto este que veremos en el apartado 4.3.2. cuando hablemos de los cuestionarios de los alumnos.

Por otro lado, hemos observado como en muchos casos, las colonias musicales son una mezcla de instrumentos clásicos y modernos, que, desde esta investigación, consideramos algo beneficioso, ya que en los últimos años observamos como la educación formal está asimilando de la educación no formal, la enseñanza de la música moderna, estando ahora en una época de implantación por parte de algunos conservatorios, de especialidades de música moderna. Esta implantación no deja de ser aún una utopía en la que muchos directores de conservatorios siguen viendo la música moderna como un estilo “inferior” respecto a la música clásica. Si bien en esta investigación no participaremos de esta discusión, si es cierto que consideramos beneficioso que los alumnos de diferentes estilos musicales compartan experiencias, como una forma de enriquecerse musicalmente de otros estilos.

Nos resulta especialmente llamativo el dato reflejado de los ratios , ya que el ratio monitor/alumno es superior al establecido por la Ley a este respecto en numerosos casos, siendo eso muestra inequívoca de la importancia que a las actividades de ocio se le conceden en cada colonia, partiendo de la base de que es necesario un ratio correcto, además de para cumplir con los preceptos legales, para una adecuada planificación del tiempo de ocio. Por otro lado, al tratarse de actividades de educación no formal, no se establece un ratio profesor/alumno, excepto en algunos casos en los que se trata de una iniciativa pública, como es el caso de la iniciativa de la Generalitat

de Catalunya, en donde se marca un máximo de un profesor por cada quince alumnos. La justificación que tienen estos excesos de ratio comentados, es la inclusión de profesores como monitores en los ratios, ya que aunque estos no tengan la titulación de monitor, si pueden figurar como “ayudantes”. En estos casos, aunque legalmente cumplan las normas establecidas en la Comunidad Autónoma donde se realiza la colonia musical, lo consideramos algo perjudicial para el funcionamiento de dicha colonia, puesto que la realidad es que en su mayoría, los profesores no tienen ni la experiencia ni los conocimientos necesarios para realizar correctamente las actividades de tiempo libre por lo que el ratio real sigue siendo el reflejado aquí, muy por encima, en casi todos los casos de lo establecido por Ley.

#### **4.3.2. Discusión de los resultados de los cuestionarios.**

El primer dato que debemos señalar es el de la edad, en donde nos encontramos una estructuración y una mezcla generacional, lógica por otra parte, en la que, como hemos comprobado, va desde los más de 50 años de los coordinadores, pasando por los 33 años del profesorado, los 23 años de los monitores, hasta, en el caso de nuestros cuestionados, 16 años del alumnado. Esta mezcla, crea una convivencia heterogénea en las colonias musicales, considerando esto beneficioso desde esta investigación, especialmente en lo referente a la educación informal y sus características comentadas en el apartado 2.1.4.

Destacamos también, que aunque no se trate de enseñanzas regladas en las que se exija una titulación mínima para impartirlas, la preparación de los profesores de música y de los coordinadores musicales es muy alta, siendo además, todos ellos, profesores durante el curso lectivo, por lo que su aproximación a la pedagogía musical no se produce de forma ocasional en las épocas estivales de las colonias musicales. Respecto a la formación musical de estos, observamos como su instrumento principal es en la mayoría de los cuestionados, el piano o algún instrumento polifónico, esto tiene varias explicaciones posibles, siendo la primera, la más habitual, la de que existen más pianistas y guitarristas que del resto de instrumentistas, por lo que parece lógico que sean estos los más presentes en las colonias musicales. La otra explicación, la basamos en el hecho objetivo de las colonias como clases colectivas en las que comparten aula diversos instrumentos y en las que los profesores, como hemos visto en sus respuestas, realizan arreglos “*in situ*” y específicos para la formación y niveles con los que están trabajando en ese momento. Sin querer generalizar sobre este detalle, si es habitual que los instrumentistas polifónicos estén más “acostumbrados” a realizar arreglos de este tipo. En el lado contrario, nos llama la atención también la no existencia de profesores percusionistas, lo cual se explica además de por el razonamiento hecho sobre los instrumentistas polifónicos, por la realidad de la especificidad de los percusionistas a la hora de posibilitar su inclusión como profesores en alguna colonia musical.

Respecto a los alumnos, observamos que son en su mayoría alumnos de escuelas de música, esto, aunque no lo compartamos, se justifica por que los profesores de los conservatorios, en general, recomiendan más, a sus alumnos, la asistencia a cursos intensivos de música. Por otro lado, como



observamos, la mayoría de los profesores trabajan en escuelas de música, por lo que la publicidad que los mismos profesores realizan está más centrada en estos sitios.

Hemos observado como los coordinadores, monitores y profesores tienen amplia experiencia en las colonias musicales, lo que refleja el dato de que son profesionales con bagaje en cuanto a las colonias musicales se refiere, y en la mayoría de los casos, con intención de seguir trabajando en colonias musicales. Además de las razones personales, no debemos olvidar que se trata de actividades estivales, por lo que en el caso de los profesores, son fáciles de compaginar con su trabajo del curso lectivo, suponiendo estas colonias musicales, en todos los casos, un sobresueldo. Sobre este sobresueldo, únicamente han hecho referencia los profesores, hablando de motivos económicos en sus motivaciones para volver en el 2011 a alguna colonia musical. Si revisamos la edad de los monitores y sus estudios, los cuales son en su mayoría estudios universitarios, y su experiencia, nos encontramos con universitarios de que desde los 19 años trabajan en verano en algún campamento o colonia, por lo que, aunque aquí no lo reflejen y su sueldo sea inferior al de los profesores de música, es fácil pensar que también tienen motivaciones económicas para trabajar en colonias musicales. A pesar de esta última argumentación, son numerosos los casos en los que el autor de esta investigación ha visto como monitores trabajaban de forma desinteresada, fuera del turno que les correspondía, por razones de amistad con el resto del personal de las colonias musicales. Seguimos hablando de este sobresueldo cuando observamos los turnos que trabajan, en este caso, los monitores y los profesores. Los profesores trabajan uno o dos turnos como mucho, mientras que los monitores lo suelen hacer durante tres turnos. Respecto a los profesores, podemos justificarlo con que se trata de un trabajo estival como ya hemos comentado, en el que el "largo periodo vacacional del profesor" es propicio para un sobresueldo sin usar todas las vacaciones trabajando, en cambio, desde la experiencia del autor de esta investigación, consideramos más real la explicación de la intensidad que tienen las colonias en las que los profesores conviven con los alumnos, haciendo estas colonias una actividad mucho más cansada que la que los mismos profesores viven durante el curso lectivo, ya que cuando acaban las clases y, por ejemplo, van a comer se encuentran con que lo hacen en el mismo espacio físico que todos los alumnos de la colonia, que como hemos visto, son casi 90 de media, por lo que sus momentos de relax son escasos. En el caso de los monitores, estos, además de ser profesionales más jóvenes, su formación ha pasado por la convivencia en campamentos y colonias como parte de su titulación y prácticas, estando más habituados a este tipo de convivencias.

A este respecto, con los datos del alumnado obtenido, vemos como también tienen varios años de experiencia en colonias musicales, siendo, según el perfil que hemos establecido, a los 13 años cuando empiezan a acudir a las colonias, con 7 años de estudios musicales a sus espaldas, esto supone un alto nivel musical dentro de los participantes. Por otro lado, hemos reflejado el dato de que el 80% de los alumnos tienen intención de volver en el 2011 a las colonias musicales, lo que nos hace pensar en un altísimo nivel de aceptación por parte de los alumnos, si lo comparamos con el 25% que Moreno

Serrano establecía como porcentaje de repetidores en campamentos y colonias de otras tipologías.

Nos parece importante hacer una mención especial al dato de que ambos coordinadores musicales conocen el funcionamiento de otras colonias musicales pero que no usan dicho conocimiento para diseñar las suyas. Esto no es general en todos los coordinadores musicales, ya que en conversaciones privadas, varios coordinadores, en especial los más jóvenes, me han manifestado su preocupación por hacer un buen trabajo con sus colonias y para ello usan toda la información disponible, entre dicha información, la poca que obtienen de otras colonias musicales. Aunque si nos atenemos únicamente al dato que hemos obtenido y basándonos en el resto de respuestas, observamos que a pesar de ser las colonias musicales más antiguas en la actualidad de España, cuyos coordinadores trabajan en ella desde sus inicios, las relaciones con sus trabajadores no están cuidadas, tanto con los profesores como con los monitores ya que las quejas de ambos sectores son comunes.

Por otro lado, hemos observado en las respuestas de los monitores, como todos observan diferencias entre el alumnado que asiste a unas colonias musicales respecto a los asistentes a colonias de otras tipologías, este dato refuerza lo expuesto en el punto 2.4.4 cuando hablábamos del perfil del músico y de cómo este perfil, además de existir, se observa en edades tempranas.

Valoramos como negativo, de cara al funcionamiento de una colonia musical, y a los principios que rigen una colonia, sea esta de la tipología que sea, vistos en el apartado 2.3.3, la falta de comunicación real existente entre los monitores y el resto de profesores, al igual que la falta de preocupación existente en los profesores por el desarrollo personal extra clase de los alumnos, perdiéndose de esta forma, muchos de los beneficios que ambos colectivos podrían obtener de la educación informal presente en las colonias, aunque debemos de señalar que esta actitud es observada por parte de los monitores. En el lado contrario, nos encontramos a profesores preocupados por el desarrollo de la colonia musical y de sus alumnos en la misma, siendo dichos profesores, conscientes de la importancia de las actividades de tiempo libre en el desarrollo de sus alumnos y el resto del alumnado.

Como hemos observado en las fichas de características técnicas, los conciertos son algo constante en una colonia musical, lo cual, si lo confrontamos con el dato de que muchos alumnos tienen como recuerdo de las últimas colonias, experiencias relacionadas con los conciertos, vemos que el temido *miedo escénico*, es algo ya trabajado entre el alumnado asistente, además de ser actividad propuesta por alguna de las colonias analizadas.

Por último, además de más importante, remarcamos las respuestas positivas, en todo momento, de los alumnos con su relación con los demás participantes de la colonia musical, ya que si consideramos lo expuesto por Dalia en el apartado 2.4.4. en relación a el *individualismo* detectado en los perfiles psicológicos de los músicos, y consideramos esto como una característica negativa, vemos que la asistencia a una colonia musical, basándonos en los valores que se transmiten en cualquier campamento o colonia expuestos en el apartado 2.2.2, es la mejor forma de evitar el citado *individualismo*.

# Capítulo V

# Conclusiones

*“Las personas mayores nunca son capaces de comprender las cosas por sí mismas, y es muy aburrido para los niños*

*tener que darles una y otra vez explicaciones”*

*Antoine de Saint Exupéry*

## **5.1. Conclusiones**

En el inicio de esta investigación, nos planteamos unos objetivos claros con la misma, siendo conscientes del límite temporal del que disponíamos para la consecución de los mismos. Como justificamos en dicha introducción, los objetivos eran asequibles para el realizador de esta investigación, si bien, dichos objetivos, aunque no han cambiado, si han ido tomando diferente forma en el transcurso de la presente investigación, de tal forma, que aunque damos por realizados los cuatro objetivos que nos propusimos en su inicio, no todos han gozado de la misma profundidad y grado de consecución, por diversas limitaciones que aquí expondremos.

El primer objetivo que nos propusimos, fue el de realizar una investigación histórica sobre las colonias y campamentos, para posteriormente centrar las colonias musicales. Si bien la primera parte, la realizamos con un notable éxito, siguiendo la línea histórica que ha seguido la evolución de las primeras colonias desde su surgimiento, en medio de la revolución industrial europea en el S XIX, hasta la actualidad. Hemos comprobado como los fines que se perseguían, poco tienen que ver con los fines que se persiguen en la actualidad en las colonias y campamentos, aunque una frase nos ha acompañado en todo este movimiento referido a colonias y campamentos, ya que hemos visto como los autores razonaban la necesidad de estas actividades, comenzando con una frase referida a los cambios sociales y el poco espacio para las actividades de tiempo libre que van dejando las ciudades. Alejándonos del único fin higienista que se perseguía hace mas de 100 años, hemos observado el uso de las colonias y campamentos como una fuente de transmisión de valores, sean estos cuales fueran en los diferentes contextos físicos y temporales por los que estas actividades han pasado. Hemos aislado todos los factores característicos que puedan diferenciar una colonia o campamento de otro, ya sea en su tipología o en su concepción, y hemos llegado a la conclusión que los factores determinantes que intervienen en dicha diferenciación son la denominación (campamento, colonia, colonia urbana o campamento volante), la organización y financiación (publica o privada con o sin ánimo de lucro), la duración, el publico objetivo( según la edad, mayores o menores de edad, según el género pueden ser mixtos o segregados y según la procedencia), temática (artística, convivencia, deportivas, idiomas, medioambiente, multiaventura, tecnológicas y de trabajo social), agentes educativos (monitores, colaboradores, directores y coordinadores, participantes, personal de mantenimiento y personal especializado), y por último el precio. Hemos centrado estas mismas caracterizaciones en las colonias musicales para, desde una bases sólidas, poder realizar un estudio sobre las mismas, buscando los mismos orígenes antes comentados, en las colonias musicales en España, si bien son más cercanos, ha sido imposible en el proceso de esta

investigación establecer un origen argumentado científicamente, ya que los pocos datos bibliográficos de los que disponíamos, eran contradictorios. Si bien, aunque no sea poniendo una fecha y un lugar, si estamos en condiciones de afirmar que las colonias musicales son un descendiente directo, surgido de la iniciativa privada, de los cursos de música. Es por tanto, este primer objetivo el que consideramos conseguido de una forma parcial, lo cual nos abre nuevas puertas de investigación para el futuro.

El segundo objetivo que nos planteamos en octubre del 2010, al inicio de esta investigación, fue el de ofrecer una exposición sobre las dimensiones formativas presentes en las colonias musicales, haciendo hincapié en los protagonistas de las mismas y en como estos interactúan, objetivo que consideramos cumplido al haber separado el engranaje que mueve una colonia musical, para analizar todas sus piezas por separado. Nos encontramos aquí con la educación no formal, presente en la Pedagogía del Ocio y del Tiempo Libre, así como en las clases de música. Por otro lado, hemos observado la fuerte influencia que ejerce la educación informal, presente en todo momento, a causa de la convivencia, ingrediente fundamental en las colonias musicales. Una vez aislados estos ejes educativos, y analizados por separado, hemos observado la forma en la que los diferentes agentes educativos gestionan cada una de las educaciones, y como del fruto de su gestión obtenemos el resultado de la colonia musical, por lo que no podemos atribuir un único responsable del producto final. Son los coordinadores (musicales y de tiempo libre), los monitores, el profesorado de música y el alumnado, los aquí analizados por ser el eje central de una colonia musical.

El tercer objetivo que nos planteamos fue el de aportar, partiendo de la consecución de los objetivos antes expuestos, conclusiones orientativas de cara al conocimiento de las colonias musicales. Como observamos, este objetivo está fuertemente ligado con el anterior, y así lo hemos tratado, partiendo de una fuerte base bibliográfica y experimental, y realizando un trabajo de campo, hemos establecido las características genéricas de unas colonias musicales, ofreciendo además una definición hasta ahora inexistente, la cual comprende todos los aspectos tratados hasta el momento. Dicha definición es la que considera colonia musical, la actividad que se desarrolla durante el periodo estival, en un albergue o similar, donde un grupo de alumnos/as reciben clases de música de profesores cualificados, y son guiados en sus actividades de ocio, por monitores de tiempo libre, conviviendo todos ellos, durante el tiempo que dure dicha colonia. Esta primera definición, si bien será susceptible de cambios en un futuro, es la que ahora diferencia una colonia musical de cualquier otra tipología de colonia o campamento. En nuestro trabajo de campo, hemos situado la colonia musical en un contexto físico, analizando las características técnicas que rodean a dicha colonia, llegando también a la conclusión del mal uso que se hace de la denominación a la hora de publicitar las colonias musicales, incluyendo terminologías que conducen a la confusión como campamento, campus, o curso para denominar una colonia. En nuestra recogida de datos a través de los cuestionarios, hemos centrado el perfil de los participantes en unas colonias musicales, siendo estos coordinadores con amplia experiencia en colonias musicales, monitores con una gran motivación a participar en ellas, ya que disfrutan del ambiente que se vive a pesar de sentirse infravalorados, unos profesores con una fuerte

preparación musical, con varios años de experiencia en colonias musicales y que disfrutaran igualmente de su experiencia aunque cambiarían muchas cosas de las mismas, y por último, unos alumnos procedentes en su mayoría de escuelas de música, con un alto índice de asiduidad que se sienten muy motivados en las colonias musicales, disfrutando tanto de la música como de sus compañeros, estableciendo relaciones y vínculos que duran fuera de las colonias.

Por último, nuestro cuarto objetivo consistía en realizar una propuesta de futuro en la que se contemplen todas las conclusiones previas. Si bien durante toda la investigación, al no existir referencias bibliográficas ni investigaciones referentes a las colonias musicales lo suficientemente serias y rigurosas como para ser tenidas en cuenta, nos hemos visto obligados a ir adoptando posturas que pueden ser tomadas todas ellas como propuestas de futuro, ya que implican, en muchas ocasiones, un cambio en las propuestas que hasta ahora estaban establecidas, nuestra propuesta se ha materializado en tres vertientes que hemos incluido en los anexos. Por una parte, una propuesta musical, la cual ya hemos comprobado su éxito en unas colonias musicales llevándose a cabo por el autor de esta investigación como experimentación en las colonias musicales de la Generalitat de Catalunya en el año 2010. Incluimos esta propuesta como futura, ya que consideramos que la forma de tratar el material musical que en ella se hace, abre nuevas, y necesarias puertas, en la adopción por parte de la educación formal, propuestas realizadas en la educación no formal, como así nos han constatado profesionales del ámbito de la educación formal necesitados de propuestas como la que aquí hemos realizado. Por otro lado, hemos realizado una propuesta en la que buscábamos una interacción entre las actividades de música y las actividades de ocio y de tiempo libre. Esta actividad, igualmente fue realizada por el autor de esta investigación en las colonias musicales organizadas por el Gobierno de Cantabria en el 2010, y una vez comprobado y constatado su éxito, se convierte en una propuesta sólida de espectáculo audio visual a tener en cuenta, ya que como hemos indicado, es una forma coherente de extender las actividades musicales en la “vida” de la colonia. Por último, la propuesta de futuro aún sin realizar, aunque tiene prevista su concreción entre el 26 de junio y el 23 de julio del 2011. Se trata de un proyecto entero de colonias musicales, realizado para el concurso público de las colonias de la Generalitat de Catalunya dentro del programa *L'estiu és teu* presentado el 18 de abril del 2011, y ganada la licitación en mayo del mismo año. En dicho proyecto se concreta todo el funcionamiento de unas colonias musicales de un mes de duración, repartidas en cuatro turnos y que acogen a 602 alumnos, las cuales, se realizarán en L'Espluga de Francolí. Por la extensión de todo el proyecto presentado, únicamente hemos incluido el índice del mismo.

## **5.2 Prospectiva**

Consideramos esta investigación un primer paso hacia una profundización aún mayor en el conocimiento de las colonias musicales, ya que mientras íbamos cumpliendo objetivos, se nos abrían nuevas puertas a la investigación. En este caso, la primera de ellas, ya la hemos comentado, y es la profundización en la historia de las colonias musicales, ya que estos datos no son claros y en algunas de las informaciones que hemos barajado, incluso

contradictorios. Nos parece igualmente interesante, abrir la muestra obtenida en los cuestionarios, haciendo partícipes de los mismos a un público mayor, para poder ver las diferencias entre los agentes educativos en diferentes colonias musicales, para poder hacer de esta forma, un mayor estudio social sobre la influencia que estas colonias ejercen. Consideramos igualmente importante, hacer un seguimiento de colonias, ampliando la muestra de fichas de características técnicas y observar la evolución que estas tienen, especialmente en el momento económico/social que vivimos y ver como estos factores influyen e influirán en las colonias musicales, como parte de una oferta educativa y cultural.

Por otro lado, somos conscientes de la investigación que hemos realizado hasta la fecha, siendo pioneros en esta temática, por lo que consideramos que la posible difusión que la misma puede tener, será notable, ya que hemos tratado un aspecto interdisciplinar, que además de abrirnos el campo central donde nos hemos movido, factores como el pedagógico, el musical, el histórico, el social, el psicológico y el económico han sido contemplados en esta investigación, además de otros aspectos transversales.

Como propuestas concretas de futuro, esta investigación nos ha permitido concretar y mejorar la propuesta de la “II Colonia musical de Solórzano” organizada por el Gobierno de Cantabria y dirigida por el autor de esta investigación. A si mismo, hemos utilizado todos los conocimientos adquiridos durante esta investigación, para licitar y ganar las “Estades de música” organizadas por la Generalitat de Catalunya y dirigidas por el autor de esta investigación. También, hemos recibido una propuesta por parte del Conservatorio Superior de Navarra, para realizar en el curso 2011- 2012, una charla sobre los resultados de la investigación dentro de la asignatura “mercado laboral y gestión cultural”.

# **Bibliografía**

## **Fuentes documentales**

*“No vivo ni en el pasado ni en el futuro; estoy afirmado en el presente. No puedo saber qué es lo que ha de traer consigo el día de*



*mañana; puedo tan sólo atenerme a lo que hoy es para mí una certeza”*

*Igor Stravinsky*

- ALONSO CANOVAS, Diego (2008). Biología evolucionista de la música. En ALONSO CANOVAS, Diego; ESTEVEZ Ángeles F.; SÁNCHEZ-SANTED, Fernando (Coords.), *El cerebro musical*. p. 60-65. Andalucía: Universidad de Almería.
- ÁLVAREZ DEL CASTILLO, José Luis (2004). Los escenarios de la Educación: espacios formales, no formales e informales. En DEL POZO, M<sup>a</sup> del Mar. *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. p. 109-130. Madrid: Biblioteca nueva.
- ÁLVAREZ DEL CASTILLO, José Luis (2004). Áreas de actuación y agentes en la Educación no formal. En DEL POZO, M<sup>a</sup> del Mar. *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. p. 395-418. Madrid: Biblioteca nueva.
- ÁLVAREZ DEL CASTILLO, José Luis (2004). Los métodos y medios de la Educación no formal. En DEL POZO, M<sup>a</sup> del Mar. *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. p. 421-443. Madrid: Biblioteca nueva.
- ARRIAGA SANZ, C. (2006). Importancia de los condicionantes contextuales en la educación musical. En *Música y educación*. Año nº 19 Nº 68, p. 131-140. Madrid: Musicalis.
- ARRIAGA, C.; MADARIAGA, J. M<sup>a</sup>. (2004). Condicionantes contextuales de la educación. En *Revista de psicodidáctica*. Nº 107, p. 65-74. Vitoria: Universidad del País Vasco.
- BARAIBAR, Jose Manuel (2003). Pasos para hacer un análisis de las necesidades formativas. En DOMINGUEZ ARANDA, Rosa y LAMATA COTANDA, Rafael (Coords.). *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Madrid: Narce S.A. de ediciones.
- BARCELÓ GINARD, Bartomeu (1988). *Psicología de la conducta musical en el niño*. Mallorca: Universitat de les Illes Balears.
- BEJAR VERNADES, A. (2006). El progreso personal del adolescente en los campamentos. En *Revista de estudios de juventud*. Nº 72, p. 39-56. Madrid: INJUVE
- BERNABEU RICO, J.L. (1997). Educación y dimensiones de la educación. . En COLOM, A.J. (coord.); BERNABEU, J.L.; DOMINGUEZ, E.; SARRAMONA, J. *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. p. 19-39. Barcelona: Ariel educación.

- BOADAS, E. (2006). Intervención psicopedagógica en proyectos y programas en museos científicos. En BADIA, A.; MAURI, T; MONEREO, C. (coords.) *La practica psicopedagógica en educación no formal*. p. 101 y ss. Barcelona: UOC.
- BOLIVAR, A. (2000). Globalización y cambio educativo. La sociedad del conocimiento y las clases del cambio. . En ESTEBARANZ, A. (coord.). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. p. 17-36. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- CALVO SASTRE, A. (1997). Animación sociocultural en la infancia. La educación en el tiempo libre. En TRILLA, J. (coord.) *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. p. 212 y ss. Barcelona: Ariel educación.
- CANO GONZALEZ, Rufino y REVUELTA GUERRERO, Clara (1995). Las colonias escolares: una institución pedagógica de higiene preventiva en beneficio de los niños débiles de las escuelas primarias (1876-1936). En *Revista. Interuniversitaria de Formación del Profesorado, n° 22, Enero/Abril* pp. 185-195. Valladolid: AUFOP.
- CASTRO CARDOSO, Dionisio de y GARCÍA RODRIGUEZ, M<sup>a</sup> Luisa (1989). *La Formación de animadores: el modelo español a través de las legislaciones central y autonómicas*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- COLE, Michael; SCRIBNER, Sylvia (1974). *Culture and thought: A psychological introduction*. New York: John Wiley & Sons. Trad. Castellana de BROUSSI, Gloria (1977). *Cultura y pensamiento: Relación de los procesos cognoscitivos con la cultura*. Mexico D.F.: Limusa
- COLL, Cesar; MARTIN , Elena; MAURI, Teresa; MIRAS, Mariana; ONRUBIA, Javier; SOLÉ, Isabel y ZABALA, Antonio (1993). *El constructivismo en el aula*. Barcelona: Graó.
- COLOM CANELLAS, A.J. (1997). Las instituciones educativas no formales. En COLOM, A.J. (coord.); BERNABEU, J.L.; DOMINGUEZ, E.; SARRAMONA, J. *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. p 335-357. Barcelona: Ariel educación.
- COLOM CANELLAS, Antoni J. (1997). Las teorías de la educación: contextos actuales de los contextos pedagógicos. En COLOM, Antoni J. (coord.); BERNABEU, José Luis.; DOMINGUEZ, E.; SARRAMONA, Jaume. *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. p. 151-161. Barcelona: Ariel educación.
- COOMBS, P. H. (1986). *La crisis mundial de la educación: Perspectivas actuales*. Madrid: Santillana.
- COOMBS, P.H.; RUSCOE, G.C. (1969). *El planteamiento educacional y sus condiciones*. Buenos Aires: Paidós.

- CUENCA CABEZA, M. (1995). *Temas de pedagogía del ocio*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- DALIA CIRUJEDA, Guillermo; POZO LÓPEZ, Angel (2006). *El músico. Una introducción a la psicología de la interpretación musical*. Madrid: Mundimúsica ediciones.
- DALIA CIRUJEDA, Guillermo (2008). *Como ser feliz si eres músico o tienes uno cerca*. Madrid: Mundimúsica.
- ESTEBARANZ GARCÍA, A.; MINGORANCE DÍAZ, P. (1995). Factores socioculturales que influyen en la educación; La aportación del modelo etnográfico. En *Revista Bordón*. Vol. 4 Nº 4, p. 417-425. Madrid: Sociedad española de pedagogía.
- FERRÉS, Joan (2000). *Educación en una cultura del espectáculo*. Barcelona: Paídos
- FUENTES ARTIAGA, J. (1997). La animación sociocultural en la juventud. En TRILLA, J. (coord.) *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. p. 224-238. Barcelona: Ariel educación.
- GALCERÁN, M<sup>a</sup> del M. (2002). La educación en los centros de tiempo libre: una educación en, con y de valores. En *Aula de innovación Educativa*. Nº 112 Año XI. pp. 46-50. Barcelona: Graó.
- GAMONAL GARCIA, Antonio (2003) Condicionamiento instrumental. En DOMINGUEZ ARANDA, Rosa y LAMATA COTANDA, Rafael (Coords.). *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Madrid: Narcea, S.A. de Ediciones.
- GARCIA CABERO, P.; ESTEBARANZ GARCIA, A. (2005). *Innovación y creatividad en la enseñanza musical*. Barcelona: Octaedro.
- GERVILLA, Enrique (1991). *El animador /1: Perfil y opciones*. Madrid: CCS.
- GRANERO CHACÓN, Carlos y LESMES ROLDÁN, Juan Carlos (2009). *Los campamentos de verano como modelo de actividades de tiempo libre juvenil*. Madrid: Injuve.
- GOMES, Christianne; ELIZALDE, Rodrigo (2009). Trabajo, tiempo libre y ocio en la contemporaneidad: Contradicciones y desafíos. En *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, No 22, pp. 249-266. Chile: Universidad Boliviana.
- GUASCH, T. (2006). Intervención psicopedagógica en proyectos y programas recreativo-educativos. En BADIA, A.; MAURI, T; MONEREO, C. (coords.) *La practica psicopedagógica en educación no formal*. p. 139 y ss. Barcelona: UOC.
- GUSTEMS CARNICER, Josep (2003). *La flauta dulce en los estudios universitarios de "Mestre en educació musical" en Catalunya: Revisión y*

- adecuación de contenidos*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- GUSTEMS, Josper; GALE, Rebecca y GIMENO, Pau (2009). Música i acció comunitaria, un territorio que cal conquerir. En *GUIX. Elements d'Acció educativa*, No 360, año 32. pp. 11-14. Barcelona: Graó.
- HARGREAVES, David J. (1986). *The Developmental Psychology of Music*. Cambridge: Cambridge University Press. Trad. Castellana de FREGA, Ana Lucia (1998). *Música y desarrollo psicológico*. Barcelona: Graó.
- HERRERA, M.M. (2006). La educación no formal en España. *Revista de Estudios de la Juventud*, 74 (1), 11-26.
- KEMP, Anthony E. (1996). *The musical temperament. Psychology & personality of musicians*. New York: Oxford University Press.
- LAMATA COTANDA, Rafael (2003). Educación formal, educación no formal, educación informal. En DOMINGUEZ ARANDA, Rosa y LAMATA COTANDA, Rafael (Coords.). *La construcción de procesos formativos en educación no formal*. Madrid: Narce S.A. de ediciones.
- LACÁRCEL MORENO, Josefa (1995). *Psicología de la música y educación musical*. Madrid: A.M. Machado.
- LEIVA VERA, Miguel Ángel; MATÉS LLAMAS, Eva Maria (2002). La educación musical: Algo imprescindible. En *Filomúsica*. Revista mensual de publicación en Internet.
- LINES, D. K. (2009). La improvisación y el trabajo cultural en la música y en la educación musical. En *La educación musical para el nuevo milenio*. p. 91-101. Madrid: Morata S.L.
- LOPEZ de la LLAVE, Andrés y PEREZ-LLANTADA, M<sup>a</sup> Carmen (2006). *Psicología para intérpretes artísticos*. Madrid: Thomson
- MALBRAN, S. (2002). Aportaciones de la psicología cognitiva de la música en la educación musical de hoy. En *Aula de innovación Educativa*. N<sup>o</sup> 112 Año XI, p. 11-14. Barcelona : Graó.
- MARTINELL SEMPERE, A. (1997). Elaboración de proyectos y programas de animación sociocultural. En TRILLA, J. *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. p. 135 y ss. Barcelona: Ariel educación.
- MATTOS, Luiz Alves (1960) *Sumário de didáctica geral*. Rio de Janeiro: Aurora. Trad. Castellana de CAMPOS, Francisco (1963). *Compendio de didáctica general*. Buenos Aires: Kapeluz.
- MELLADO SANTAMARIA, A.; MELLADO SANTAMARIA, J.L. (2006). El campamento como medio educativo. En *Revista de estudios de juventud*. N<sup>o</sup> 72, p. 26-36. Madrid: INJUVE.

- MORATA GARCIA, M.J. (1997). Animación sociocultural y desarrollo comunitario. En TRILLA, J. (coord.) *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. P. 296 y ss. Barcelona: Ariel educación.
- MORE, Toni; SOLÉ, Ramón; SANCHEZ, Josep y MIRÓ, Jaume (1992). *Como preparar y organizar unas colonias escolares*. Barcelona: Paidotribo.
- MORENO SERRANO, J. (2006). De los campamentos de aire libre a las vacaciones en la naturaleza. En *Revista de estudios de la juventud*. Nº 72, p. 11-12. Madrid: INJUVE.
- MUNDY, Jean; ODUM, Linda (1979). *Leisure education: Theory and practice*. New York: Wiley
- NÉRICI, Imídeo Giuseppe (1973). *Introdução à didáctica general*. Bonsucesso: Editôra Fundo de Cultura. Trad. Castellana de NERVI, J. Ricarcdó (1973). *Hacia una didáctica general dinámica*. Buenos Aires: Kapelusz.
- OTERO URTAZA, E. (2004). Origen y evolución de la Educación no formal. En DEL POZO, M<sup>a</sup> del M. *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. p. 377-393. Madrid: Biblioteca nueva.
- PUIG, T. (2002). Innovación o creatividad en la educación. En *Aula de innovación Educativa*. Nº 112 Año XI, p. 44-45. Barcelona: Graó.
- PUIG I JOFRA, Enric y VILA I VICENS, Josep M<sup>a</sup> (2005). *Cent anys de Colònies de Vacances a Catalunya (1893-1993)*. Barcelona: Mediterrània.
- PUJOL, J.O. (2002). La escuela y la educación en el tiempo libre. En *Aula de innovación Educativa*. Nº 112 Año XI, p. 51-53. Barcelona: Graó.
- Real Decreto 4/2010, de 6 de julio de 2010, por el que se regulan los campamentos y acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como la formación de las personas responsables en dichas actividades.
- Real Decreto 7/1993, de 28 de enero, por el que se aprueba el reglamento sobre regulación de las acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad de Madrid.
- Real Decreto 9/1999, de 5 de febrero de 1999, por el que se regulan las Escuelas de Tiempo Libre.
- Real Decreto 23/1986, de 2 de mayo de 1986, por el que se regulan los campamentos y acampadas juveniles en el territorio de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
- Real Decreto 45/2000, de 31 de enero, sobre la organización de acampadas y campamentos juveniles en Andalucía.
- Real Decreto 50/2000, de 20 de enero, por el que se refunde y actualiza la normativa vigente en materia de juventud.

Real Decreto 52/1998, de 21 de abril, por el que se regulan las instalaciones y actividades de ocio y tiempo libre juvenil en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Real Decreto 68/1997, de 13 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se regulan las condiciones en que deben realizarse determinadas actividades juveniles de tiempo libre en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Real Decreto 76/1998, de diciembre, de la Consejería de Cultura, por el que se regulan las actividades de aire libre en el Principado de Asturias.

Real Decreto 100/2004, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el II Plan General de Juventud de la Comunidad de Castilla y León.

Real Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.

Real Decreto 118/2003, de 9 de octubre, regulador de la inspección y del régimen sancionador en materia de juventud.

Real Decreto 129/2005, de 16 de diciembre de 2005, por el que se regulan las actividades de tiempo libre infantil y juvenil.

Real Decreto 137/2003, de 10 de junio de 2003, de regulación de las actividades en el tiempo libre en las cuales participan menores de 18 años.

DECRETO 170/1985, 25 de Junio por el que se regula el régimen de campamentos, colonias, colonias abiertas, campos de trabajo y marchas volantes infantiles y juveniles.

Real Decreto 1253/2004 de 28 de mayo de 2004, por el que se regulan las actividades de ocio y tiempo libre juvenil en la Ciudad Autónoma de Melilla.

Real Decreto Foral 107/2005, de 22 de agosto, por el que se regulan las actividades de jóvenes al aire libre en la Comunidad Foral de Navarra.

Real Orden del 1 de julio de 2005, por la que se modifica la de 11 de febrero de 2000, por la que se desarrolla el decreto 45/2000.

Real Orden FAM/657/2005, de 4 de mayo, por la que se desarrolla el Título III, "De las actividades juveniles de tiempo libre", del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.

Real Orden FAM/912/2006, de 19 de mayo, por la que se modifica la Orden FAM/657/2005, de 4 de mayo, por la que se desarrolla el Título III, "De las actividades juveniles de tiempo libre", del Decreto 117/2003, de 9 de octubre, por el que se regulan las líneas de promoción juvenil en Castilla y León.

Real Orden FAM/1071/2004, de 29 de junio, por la que se regulan determinados aspectos relativos a la Inspección de Juventud.

- Real Orden FAM/951/2007, de 18 de mayo, por la que se aprueba un sistema de evaluación de riesgos en actividades juveniles de tiempo libre en Castilla y León.
- REEVE, John Marshall (1994). *Understanding motivation and emotion*. River Campus: University of Rochester. Trad. Castellana de LASTRA, Ana María (2000). *Motivación y emoción*. Madrid: McGraw-Hill.
- RIAÑO GALAN, M<sup>a</sup> Elena (2008). *La gestión de las actividades musicales del G-9 en contextos de educación formal y no formal*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- SALAS LARRAZABAL, M. (1997). La figura y la formación del animador sociocultural. En TRILLA, Jaune (coord.) *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. p. 121 y ss. Barcelona: Ariel educación.
- SALE, I. (1993). Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje. En COLL, C. (coord.) *El constructivismo en el aula*. p. 25-45. Barcelona: Graó.
- SARRAMONA LOPEZ, Jaume (1997). El educando o sujeto de la educación. . En COLOM, A.J. (coord.); BERNABEU, J.L.; DOMINGUEZ, E.; SARRAMONA, Jaume. *Teorías e Instituciones Contemporáneas de la Educación*. p. 210-212. Barcelona: Ariel educación.
- SARRAMONA LOPEZ, Jaume (1998). La animación sociocultural. En SARRAMONA, Jaume; VÁZQUEZ, Gonzalo; COLOM, Antoni J. *Educación no formal*. p. 151-161. Barcelona: Ariel Educación.
- SOLÉ, I. (1993). Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje. En COLL, C. (coord.) *El constructivismo en el aula*. p. 25-45. Barcelona: Graó.
- SOLER MASÓ, Pere (1994). *L'educació en el lliure a Girona. Les iniciatives de l'administració, l'església i la societat civil (1990-981)*. Tesis doctoral. Girona: Universitat de Girona.
- SOLER MASÓ, Pere (2006). Intervención psicopedagógica en proyectos y programas para el tiempo libre. En BADIA, A.; MAURI, T; MONEREO, C. (coords.) *La practica psicopedagógica en educación no formal*. p. 119-138. Barcelona: UOC.
- TOURIÑAN LOPEZ, J.M. (1987). *Estatuto del profesorado: Función pedagógica y alternativas de formación*. Madrid: Escuela española.
- TRILLA BERNET, Jaume (1986). *Educación no formal*. Tesis doctoral. Barcelona: Universitat de Barcelona.
- TRILLA BERNET, Jaume.(1986). *La educación informal*. Barcelona: Promociones Publicaciones Universitarias.
- TRILLA BERNET, Jaume (1991) (Coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.

- TRILLA BERNET, Jaume; GROS, B.; LOPEZ, F.; MARTIN, M<sup>a</sup>. (1993). *La educación fuera de la escuela. Ámbitos no formales y educación social*. Barcelona: Ariel.
- TRILLA BERNET, Jaume. (1997). Concepto, discurso y universo de la animación sociocultural. En TRILLA, J. (coord.) *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. p. 14 y ss. Barcelona: Ariel educación.
- TRILLA BERNET, Jaume. (2002). La respuesta del marco escolar frente a las nuevas necesidades de la familia y el educando. En *Aula de innovación Educativa*. Nº 112 Año XI, p. 39-43. Barcelona: Graó.
- UNESCO (1977). *Terminología: Tesaurus de la Educación*. París: UNESCO.
- UNESCO (1979). *Terminología de la educación de adultos*. París: UNESCO.
- UNESCO (1998). *Informe mundial sobre la educación. Los docentes y la enseñanza en un mundo en mutación*. Madrid: Santillana-UNESCO.
- V.V.A.A. (1995). *Campamentos de verano. Diseño y organización*. Madrid: Popular.
- VALENCIA DENIZ, Ruth y VENTURA DEL ROSARIO, Elena. (2006). El abandono de los estudios musicales del grado elemental en el Conservatorio Superior de Música de Las Palmas de Gran Canaria. En *Anuario de filosofía, psicología y sociología*. Nº6. pp. 77-100. Las palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.
- VÁZQUEZ, Gonzalo (1998). La educación no formal y otros conceptos próximos. En SARRAMONA, Jaume; VÁZQUEZ, Gonzalo; COLOM, Antoni J. *Educación no formal*. p. 11-25. Barcelona: Ariel Educación.
- VÁZQUEZ, G. (1998). Ocio y tiempo libre. En SARRAMONA, Jaume; VÁZQUEZ, Gonzalo; COLOM, Antoni J. *Educación no formal*. p. 65-74. Barcelona: Ariel Educación.
- VENTURA, Javier, MARTÍNEZ, Francesc y MARTÍNEZ, Olga (2005) *La evaluación del Prácticum de la licenciatura de Pedagogía de la Universidad de Barcelona a partir de la opinión de los egresados*. Dentro de el "VIII Symposium internacional sobre el Practicum y las Prácticas en empresas en la formación universitaria".
- WEBER, Erich (1976). *Estilos de educación: manual para estudiantes de pedagogía*. Barcelona: Herder.
- ZABALZA, M.A. (2000). Innovación en la enseñanza como mejora de los procesos y resultados de los aprendizajes: condiciones y dilemas. En ESTEBARANZ, A. (coord.). *Construyendo el cambio: perspectivas y propuestas de innovación educativa*. p. 199-226. Sevilla: Secretariado de publicaciones de la Universidad de Sevilla.
- ZEA, M<sup>a</sup> Jesús (2000). El ocio tiempo para tod@s: Planteamiento de un programa educativo en torno a la "(dis)-capacidad". En *Apunts. Educació física i escolar*. P. 70-75. Barcelona: Generalitat de Catalunya.



## PAGINAS WEB

Academia Musical de Verano "Villa de Graus" (Aragón).

<http://www.graus.es/index.php/mod.noticias/mem.detalle/idnoticia.193/relcategoria.355/chk.140416bbd4932de5b6a3f3272640e4e0.html>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Campamentos y colonias de Andalucía.

[http://www.acampamos.com/comunidades/andalucia/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_andalucia.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/andalucia/camping/campamentos/campamentos_colonias_andalucia.htm)

[consulta realizada el 13 marzo, 2011]

Campamentos y colonias de Aragón.

[http://www.acampamos.com/comunidades/aragon/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_aragon.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/aragon/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_aragon.htm)

[Consulta realizada el 13 Marzo,2011]

Campamentos y colonias de Asturias.

[http://www.acampamos.com/comunidades/asturias/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_asturias.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/asturias/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_asturias.htm)

[Consulta realizada el 13 Marzo,2011]

Campamentos y colonias de Baleares.

[http://www.acampamos.com/comunidades/baleares/camping/campamentos/campamentos\\_baleares.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/baleares/camping/campamentos/campamentos_baleares.htm)

[Consulta realizada el 13 Marzo,2011]

Campamentos y colonias en Canarias.

[http://www.acampamos.com/comunidades/canarias/camping/acampar/campamentos\\_canarias.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/canarias/camping/acampar/campamentos_canarias.htm)

[Consulta realizada el 13 Marzo, 2011]

Campamentos y colonias en Cantabria.

[http://www.acampamos.com/comunidades/cantabria/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_cantabria.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/cantabria/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_cantabria.htm)

[Consulta realizada el 13 Marzo, 2011]

Campamentos y colonias en Castilla y León.

[http://www.acampamos.com/comunidades/castilla\\_y\\_leon/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_castilla\\_y\\_leon.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/castilla_y_leon/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_castilla_y_leon.htm)

[Consulta realizada el 13 marzo,2011]

Campamentos y colonias en Ceuta.

[http://www.acampamos.com/comunidades/ceuta\\_melilla/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_ceuta\\_melilla.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/ceuta_melilla/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_ceuta_melilla.htm)

[Consulta realizada el 13 Marzo, 2011]

Campamentos y colonias en Extremadura.

[www.acampamos.com/comunidades/extremadura/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_extremadura.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/extremadura/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_extremadura.htm)

[Consulta realizada el 13 marzo, 2011]

Campamentos y colonias en Galicia.

[http://www.acampamos.com/comunidades/galicia/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_galicia.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/galicia/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_galicia.htm)

[Consulta realizada el 14 Marzo, 2011]

Campamentos y colonias en Madrid.

[http://www.acampamos.com/comunidades/madrid/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_madrid.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/madrid/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_madrid.htm)

[Consulta realizada el 14 Marzo, 2011]

Campamentos y colonias de Murcia.

[http://www.acampamos.com/comunidades/murcia/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_murcia.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/murcia/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_murcia.htm)

[Consulta realizada el 14 Marzo, 2011]

Campamentos y colonias.

[http://www.acampamos.com/comunidades/navarra/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_navarra.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/navarra/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_navarra.htm)

[Consulta realizada el 14, Marzo 2011]

Campamentos y colonias del País Vasco.

[http://www.acampamos.com/comunidades/pais\\_vasco/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_del\\_pais\\_vasco.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/pais_vasco/camping/campamentos/campamentos_colonias_del_pais_vasco.htm)

[Consulta realizada el 14 Marzo, 2011]

Campamentos y colonias de Valencia.

[http://www.acampamos.com/comunidades/valencia/camping/campamentos/campamentos\\_colonias\\_de\\_comunidad\\_valenciana.htm](http://www.acampamos.com/comunidades/valencia/camping/campamentos/campamentos_colonias_de_comunidad_valenciana.htm)

[Consulta realizada el 14 marzo, 2011]

Campamento Música y Mar (Cadiz)

<http://es.scribd.com/doc/15534633/VI-Campamento-Musical-MUSICA-Y-MAR> [Consulta el 4 de Enero, 2011]

Campamento de Música Muvicamp (Cáceres).

<http://www.campamentodemusica.com/naturaleza/>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Campamento de Música, Ingles y Naturaleza (Albacete).

<http://www.campamentodemusica.com/ubicacion-del-campamento/>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Campamento Musical a Alborache (Vila-Real).

<http://www.fsmcv.org/page.asp?op1=6&op2=&Id=7384>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Campamento Musical Bilingüe DOMAYOR (Madrid).

[http://www.mundoanuncio.com/anuncio/campamento\\_musical\\_bilingue\\_domayor\\_1173191042.html](http://www.mundoanuncio.com/anuncio/campamento_musical_bilingue_domayor_1173191042.html)

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Campamento Musical "Comarca el Condado" (Jaen).

- <http://www.condadojaen.net/pdf/triptico%20campamento%5B1%5D.pdf>  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamento Musical Chaplin (Murcia).  
<http://www.escuelachaplin.com/> [Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamento Musical Escuela de Grado (Asturias).  
<http://www.musicayalumnos.com/contactar.asp>  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamento Musical Granxa de Barreiros (Lugo).  
<http://www.granxadebarreiros.com/> [Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamento Musical Naturamúsica (Madrid).  
<http://www.foro-ciudad.com/madrid/mostoles/mensaje-5121501.html>  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamento Musical Yeste (Albacete).  
<http://orquestasinfonicadealbacete.blogspot.com/2010/05/vi-campamento-musical.html> [Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamento Musical de Verano Al Son del Molino (Segovia).  
<http://www.servimusic.es/es/proyecto/index.asp?iddoc=794>  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamento Musical "Marand" (Madrid).  
<http://marandmusical.es/> [Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campamentos musicales (Villalbín).  
[http://www.villalbin.com/campamento\\_musical2010.htm](http://www.villalbin.com/campamento_musical2010.htm)  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Campus Musical Triamusica (Barcelona).  
[http://www.intelektum.es/curso/campus+musical+d'estiu+can+santoi+\(molins+de+rei\)/c/6ugogkplrd2](http://www.intelektum.es/curso/campus+musical+d'estiu+can+santoi+(molins+de+rei)/c/6ugogkplrd2) [Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Colonia Musical de Verano Ad Libitum (Valencia).  
<http://www.coloniamusical.com/colonia/index.php>  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Colonias Musicales de la Escuela Miguel Barrosa (Asturias).  
<http://www.emmusicarreno.com/> [Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Curso-Campamento musical Bizi Musika (Vizcaya).  
<http://ajangiz.olx.es/curso-campamento-musical-bizi-musika-verano-2010-iiid-21695534>  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Curso y Campamento musical de la Escuela de Musica Enrique Truan(Gijon)  
<http://www.escuelademusicaenriquetruan.com/>  
[Consulta el 4 de Enero, 2011]
- Curso Internacional Ensemble XXI en Peralta de la Sal (Huesca).  
<http://www.ensemblexxi.com/2011/04/16/xi-curso-internacional-de-musica-ensemble-xxi-en-peralta-de-la-sal-huesca/>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Curso de Música "Villa de el Tiemblo" (Avila).

<http://www.eltiemblo.es/VIIIcursodemusica/index.htm>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Curso Musical Valencia de Don Juan (León).

<http://www.cursovalenciadedonjuan.com/contacto.htm>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

DIALNET

<http://dialnet.unirioja.es/>

[consultas realizadas Diciembre, 2010, Enero y Febrero, 2011]

Escuela de Música de Verano - EVE 2010 (Salamanca)

[http://albadetormes.com/portal/p\\_20\\_contenedor1.jsp?seccion=s\\_fact\\_d4\\_v1.jsp&contenido=5377&tipo=2&nivel=1400&layout=p\\_20\\_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es](http://albadetormes.com/portal/p_20_contenedor1.jsp?seccion=s_fact_d4_v1.jsp&contenido=5377&tipo=2&nivel=1400&layout=p_20_contenedor1.jsp&codResi=1&language=es)

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Instituto de la juventud. Ministerio de la sanidad, política social e igualdad.

<http://www.injuve.es/portal.portal.action>

[consulta realizada el 15 Marzo, 2011]

L'estiu es teu.

<http://www.xanasc.cat/shownode.tjc?id=312>

[Consulta el 4 de Enero, 2011]

Ministerio de Educación de España.

<http://www.mec.es/> [Consulta el 15 Diciembre, 2010]

Portal de la juventud de Cantabria.

<http://www.jovenmania.com> [consulta realizada el 15 Marzo, 2011]

Real Academia Española de la Lengua

<http://www.rae.es/rae.html>

[consultas realizadas Diciembre, 2010 y Enero y Febrero, 2011]

Recomendación y normativas para realizar actividades de educación en tiempo libre con menores de 18 años. Genrealitat de Catalunya.

<http://www20.gencat.cat/docs/Joventut/Documents/Arxiu/Lleure/anem.pdf>

[consulta realizada el 12 Marzo, 2011]

TESEO

<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do;jsessionid=C42220F0681B55AC32AE16AF1EC791E0>

[consultas realizadas Diciembre, 2010 y Enero, 2011]

# Anexos

“Estamos en unas colonias musicales  
no en una película de superhéroes,

sabemos que surgirán problemas y los resolveremos uno a uno”

*Lluís Alcalá*

## **Anexo I. Propuesta pedagógica**

Incluimos como anexo, el proyecto pedagógico presentado a concurso publico el 18 de Abril de 2011 para la organización de las colonias musicales financiadas por la Generalitat de Catalunya. Dicho proyecto fue realizado por el autor de esta investigación para la Institución Cultural CIC, ganando el mismo concurso publico a fecha 20 de mayo.

Dada la longitud del proyecto, únicamente incluimos aquí el índice del mismo, adaptado a las normas exigidas por la Generalitat de Catalunya.

### **ÍNDICE**

#### 0. Justificación

#### 1. Objetivos

- 1.1. Necesidades específicas
- 1.2. Objetivos generales
- 1.3. Relación objetivos-actividades

#### 2. Planificación de la estada

- 2.1. Formación para el personal docente
  - 2.1.1. Formación específica para las titulaciones de profesor y de monitor y director de tiempo libre
  - 2.1.2. Formación específica para las estadas del *Estiu és teu*
- 2.2. Perfil profesional
  - 2.2.1. Diferentes categorías profesionales
    - 1. Monitor-profesor
    - 2. Monitor
    - 3. Director de tiempo libre
    - 4. Jefe de estudios
    - 5. Coordinador
  - 2.2.2. Perfiles profesionales del equipo directivo de las colonia
  - 2.2.3. Métodos de selección
- 2.3. Trabajo en equipo en equipo
- 2.4. Trabajo por objetivos
  - 2.4.1. Reuniones
  - 2.4.2. Labores didácticas

3. Organización general de la colonia
  - 3.1. Clases y tiempo libre
  - 3.2. Papeles dentro del equipo
  - 3.3. Espíritu de las colonias
  - 3.4. El eje de animación y los centros de interés
  - 3.5. Día tipo
  - 3.6. Actividades complementarias
  - 3.7. Organización de la llegada
    - 3.7.1. Antes de la llegada de los niños y niñas
    - 3.7.2. Una vez llegan los niños y niñas
  - 3.8. Organización de la salida
  
4. Sistemas de evaluación previstos
  - 4.1. Evaluación de los conocimientos adquiridos en el aula
  - 4.2. Evaluación de los niños y niñas a nivel general i de tiempo libre
  - 4.3. Evaluación de la labor hecha por el equipo humano (*feedbacks*)
  
5. La Institución Cultural del CIC (ICCIC)
  - 5.1. Currículum de la Institución
  - 5.2. Departamento de colonias
  - 5.3. Labores de coordinación de les colonias
  
6. Organización de las clases
  - 6.1 Distribución de los participantes
  - 6.2. Distribución de los participantes por espacios y las clases
  - 6.3 Distribución horaria de les clases
  - 6.4. Labores didácticas del profesor
  - 6.5. Concierto final
  - 6.6. Planificación de les clases
  - 6.7. Rotaciones de los profesores
  - 6.8. Contenidos musicales de les clases
  - 6.9. Álbum final
  
7. Actividades de tiempo libre
  - 7.1. Blocs de actividades
  - 7.2. Labores didácticas del monitor
  - 7.3. Otros recursos didácticos
  - 7.4. Planificación general de les actividades
  
8. Ratio monitores / alumnos
  
9. Labores del equipo directivo
  
10. Mejoras al *plec de prescripcions tècniques*
  - 10.1. Aspectos educativos
  - 10.2. Aspectos de seguridad
  - 10.3. Aspectos generales
  - 10.4. Otras mejoras



## **Anexo II. Prepropuesta de actividades**

En este apartado, expondré dos propuestas realizadas por primera vez en dos colonias musicales en el 2010. Ambas son muy diferentes entre si, guardando como característica común ser diseñadas para los grupos concretos en los que fueron realizadas, aunque son fácilmente extrapolables para ser realizadas en otros contextos de colonias musicales. Una característica que guardan las dos en común, es la gran aceptación que tuvieron por parte del alumnado que realizó dichas actividades, asegurándolas continuación en años sucesivos. La primera de ellas, está propuesta desde la labor de coordinación musical y la segunda desde la labor de profesorado.

Las dos están propuestas en formato de unidad didáctica.

### **Propuesta I: Composición de una canción y grabación de un videoclip.**

#### 1.Descripción de la unidad didáctica.

1.1. Contextualización: Esta actividad se realizó en el “I campus musical de Solórzano” (Cantabria). Estas colonias estaban ofertadas a chicos/as residentes en Cantabria y que tuviesen el grado elemental de música o cinco años de estudio del instrumento. Independientemente de su instrumento, en estas colonias estudiaban música moderna, tanto teoría como combos. Estas colonias se realizaron entre el día 1 y 15 de agosto. Estaban apuntados 19 alumnos/as. La actividad se organizó dentro del horario no lectivo y se involucró en ella a todos los alumnos y monitores.

La actividad se empezó a realizar el día 11 de agosto, dándola por concluida el día 14 del mismo mes.

1.2. Justificación: Como hemos visto a lo largo de toda la fundamentación teórica sobre las colonias musicales, en un espacio físico y temporal, conviven las enseñanzas de música con el tiempo libre dirigido. Esta simultaneidad, no se ve reflejada en la mayoría de las ocasiones si exclusivamente tenemos en cuenta los resultados palpables de las colonias, ya sea en forma de concierto final o de reconocimiento social. Esto choca frontalmente con el resultado de nuestros cuestionarios donde los alumnos hablan de las actividades extramusicales, e incluso alguno de los profesores sugiere realizar mas actividades musicales integradas en el tiempo libre.

En esta actividad, se compone una canción que hable de lo vivido esos días, para interpretarla, arreglarla y grabarla. Posteriormente se graba un videoclip en el que queden reflejadas parte de las actividades de tiempo libre, ya sean dirigidas o no.

## 2. Objetivos.

- Integrar las actividades musicales con las no musicales.
- Trabajar el concepto de grupo.
- Interiorizar los conceptos musicales aprendidos durante las colonias.
- Componer un tema musical.
- Realizar un arreglo musical.
- Valorar las actividades de tiempo libre.
- Escuchar y valorar su propia interpretación.

## 3. Contenidos.

### 3.1 Conceptuales.

- Ritmo, melodía y armonía como un conjunto en la música.
- Terminología propia usada en la música moderna.
- Terminología propia usada en las grabaciones de video.

### 3.2 Procedimentales.

- Composición, arreglo e interpretación de una canción.
- Organización de todas las actividades realizadas durante dos semanas para que queden reflejadas las máximas posibles en el videoclip.
- Organización de un montaje de video.

### 3.3 Actitudinales

- Escucha activa del grupo.
- Participación activa en el grupo.

## 4. Actividades y secuenciación.

- Día 11 de agosto: Planteamiento a los alumnos de la idea de grabar de un "lipdub", enseñándoles varias cosas ya hechas. Se dan vueltas a la idea, hasta que se plantea la posibilidad de componer una canción original. Dos alumnos se encargan de la composición ese mismo día.
- Día 12 de agosto: Finalización de la composición. Realización del arreglo y "lluvia de ideas" para el vídeo en el que participarán alumnos y monitores. Ensayo del tema con el arreglo propuesto.
- Día 13 de agosto: Grabación del tema. Escucha de las grabaciones hechas para elegir la mas adecuada. Diseño del video.

Ensayo del video.

- Día 14 de agosto: Grabación del video en formato plano secuencia.  
Montaje de video/música.  
Análisis de la actividad.

## 5. Conclusión final.

Recogemos lo escrito por Maite Pastor Alonso, la coordinadora de los monitores de estas colonias, en su memoria final:

Tras un par de intentos, se graba el vídeo con una calidad aceptable y una alta motivación e implicación por parte de todos. El compañerismo demostrado durante todos estos días de actividad es muy superior al vivido en este campamento con cualquier otro grupo.

En esta memoria se refleja la aceptación e implicación que ofrecieron los alumnos, solicitando todos ellos una copia del resultado final. Cabe destacar que dicho video fue ofrecido por numerosas televisiones de Cantabria días después como muestra del trabajo realizado en esas colonias. De igual manera, podemos señalar que este video está siendo utilizado en la actualidad por la Consejería del Gobierno de Cantabria para publicitar el II Campus Musical de Solorzano”

El video final fue colgado por una alumna en internet, se puede ver en el siguiente enlace:

<http://www.youtube.com/watch?v=HeEpo35pUXw>

## **Propuesta II: Grupo de guitarras eléctricas.**

### 1. Descripción de la unidad didáctica.

1.1. Contextualización: Esta formación se ofertó por primera vez en las “colonias musicales L’èstiu ès teu”, realizadas en L’Espluga de Frantcolí (Tarragona). Los instrumentistas a los que se ofreció fueron guitarristas eléctricos, bajistas y baterías. Los requisitos mínimos para este grupo en concreto fueron un mínimo de tres años estudiando el instrumento. La edad necesaria era entre 9 y 17 años. La fecha de realización fue entre el 11 y el 17 de junio, días en los que se realizaban ensayos por las mañanas de 9:30 a 12:30 y por las tardes de 15:30 a 17:30, excepto el día 11, que únicamente se realizó un ensayo por la tarde y el día 17 que no hubo ningún ensayo por ser el día del concierto final.

En este caso concreto, se trabajó con una formación de nueve guitarras eléctricas, un bajo eléctrico y una batería con diferentes niveles instrumentales. Los temas que se trabajaron fueron *Another brick on the wall* de Pink Floyd, *Smoke on the water* de Deep Purple, *Smell like teen spirits* de Nirvana, *Billie Jean* de Michael Jackson y *We are the champions* de Queen. Todos los temas fueron adaptados para 3,4 o 5 guitarras más bajo y batería.

1.2. Justificación: Como hemos comentado anteriormente en el apartado referente a la educación no formal, la plasticidad que brinda este tipo de educación, nos posibilita realizar actividades que en el contexto de la educación formal no son posibles por diversos motivos. En el caso concreto de este grupo, nos encontramos con que a pesar de que en la Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo 1/1990, de 3 de octubre (BOE de 4 de octubre) se incluyen la guitarra eléctrica y el bajo eléctrico dentro de las especialidades ofertadas en las enseñanzas profesionales de música, y siendo la asignatura de conjunto obligada para tales instrumentos, ninguno de dichos instrumentos está aún integrado totalmente en los conservatorios. Uno de los problemas en esta integración, en opinión de Carlos Bernal (profesor de guitarra eléctrica del Conservatorio Profesional de Música de Santa Cruz de Tenerife) y de Luis Giménez (profesor de guitarra jazz en el Conservatorio Superior de Navarra), es la falta de literatura musical específica para estos instrumentos y para la asignatura de conjunto. Es por ello que las colonias musicales se plantean como un espacio idóneo para trabajar en la construcción de un repertorio aun inexistente.

## 2. Objetivos

- Trabajar el concepto de grupo.
- Realizar arreglos de grupo en varios estilos musicales.
- Conocer repertorio considerado influyente dentro de la música moderna.
- Trabajar un repertorio de música moderna con el mismo rigor que se trabaja el repertorio clásico.
- Conocer el vocabulario y los signos de dirección que se usan habitualmente en la dirección de combos de música moderna.
- Aprender la importancia de las partituras.
- Improvisar sobre estructuras dadas.
- Memorizar un arreglo

## 3. Contenidos.

### 3.1 Conceptuales.

- Voz principal y voces secundarias.
- Diversos estilos encuadrados dentro de la música moderna.
- Temas “standars” de la música moderna dentro del lenguaje habitual.
- Importancia de los arreglos.
- Terminología y abreviaturas propias de los arreglos musicales.
- Partituras y arreglos como una herramienta dentro de la música moderna.
- Improvisación como elemento habitual dentro de la música moderna.
- El arreglo como base del grupo.

### 3.2 Procedimentales.

- Adecuación de el volumen del instrumento según el papel que desempeñe dentro del arreglo en ese momento.
- Adecuación de el sonido y la forma de tocar al estilo.
- Aprendizaje de acordes, riffs, estructuras, etc. que conforman la literatura de la música moderna.
- Realización de ensayos coherentes y organizados.
- Aprendizaje y reconocimiento signos en la partitura y en el director del combo.
- Lectura con soltura arreglos de música moderna.
- Improvisación sobre diferentes ritmos y estructuras armónicas.
- Trabajo sobre un arreglo con el objetivo de memorizarlo.

### 3.3 Actitudinales.

- Escucha activa del grupo.
- Asimilación de diferentes ritmos.
- Aprendizaje abierto hacia la música de varios estilos.
- Comprender la importancia de un ensayo bien planteado de cara al resultado final.
- Valorar las ventajas que nos ofrece la música escrita.
- “Perder el miedo” a la improvisación.

### 4. Actividades y secuenciación.

- Día 11 de junio: Presentación y conocimiento del grupo.  
Redistribución del espacio físico, adecuando todos los amplificadores y la batería a la característica de la sala.  
Planteamiento del trabajo a realizar durante toda la semana.  
Distribución de los alumnos por niveles, intentando colocar a los que no saben leer partituras junto a los que si saben.  
Distribución de voces y lectura de el arreglo de *Another brick in the wall*.
- Día 12 de junio: Trabajo sobre el arreglo de *Another birck in the wall* poniendo especial énfasis en el concepto de grupo y dinámica.  
Improvisación sobre el ritmo y la secuencia armónica de dicho tema, basando la improvisación en la escala pentatónica del centro tonal.  
Arreglo del final del tema para interpretarlo en el concierto de esa misma noche.  
Distribución de voces y lectura de el arreglo de *Smoke on the water*.
- Día 13 de junio: Valoración del concierto de la noche anterior.  
Trabajo sobre el arreglo de *Smoke on the water* poniendo especial énfasis en el concepto de grupo y dinámica.

Improvisación sobre la el ritmo y la secuencia armónica de dicho tema, basando la improvisación en la escala pentatónica del centro tonal.

Aprendizaje del arreglo de los dos temas trabajados hasta el momento.

- Día 14 de junio: Distribución de voces y lectura de el arreglo de *Smell like teen spirits*.  
Trabajo sobre el arreglo de dicho tema poniendo especial énfasis en el concepto de grupo y dinámica.  
Improvisación sobre la el ritmo y la secuencia armónica de dicho tema, basando la improvisación en el ritmo de la melodía.  
Arreglo de un puente para los temas *Smoke on the water* y *Smell like teen spirits* para iinterpretarlo en el concierto de esa misma noche.  
Aprendizaje de memoria de esos dos temas con el arreglo propuesto.
- Día 15 de junio: Valoración del concierto de la noche anterior.  
Distribución de voces y lectura de el arreglo de *Billie Jean*.  
Trabajo sobre el arreglo de dicho tema poniendo especial énfasis en el concepto de grupo y dinámica.  
Distribución de voces y lectura de el arreglo de *We are the champions*.  
Trabajo sobre el arreglo de dicho tema poniendo especial énfasis en el concepto de grupo y dinámica.  
Aprendizaje de memoria de los dos arreglos de los temas trabajados este día.
- Día 16 de junio: Repaso de los cinco temas estudiados durante toda la semana.  
Arreglo para interpretar todos los temas en forma de popurrí en el concierto final.  
Aprendizaje de dicho arreglo.  
Valoración de la semana.
- Día 17 de junio: Prueba de sonido para el concierto final.  
Concierto final.

## 5. Conclusión final.

Mas allá del resultado final del concierto, importa la novedad de la actividad y la posibilidad de continuar con ella en próximas colonias musicales. El reto que se planteó a los alumnos de ser pioneros en este tipo de formaciones, y el nivel de trabajo que se les iba a exigir, fue acogido con entusiasmo, aunque este dato no es demasiado relevante, ya que la mayoría de los alumnos ya conocían la forma de trabajar de el profesor por las colonias anteriores. La garantía de futuro que tiene una formación así, queda constatada en las solicitudes de matricula para las colonias del 2011, donde todos los alumnos que participaron en esta formación se han vuelto a inscribir. De la misma forma, hay muchas solicitudes de manera informal de alumnos que estaban en otras formaciones para matricularse en esta formación en el

2011. De igual manera, por parte de la organización hay un reconocimiento del buen funcionamiento de esta formación al ofertar dos grupos de guitarra eléctrica para el 2011.

El video del concierto final fue colgado por los familiares de una alumna en Internet. Se puede ver accediendo al siguiente enlace :

<http://www.youtube.com/watch?v=ZnaUQkgrizs>

Nombre del campamento/colonia: **Academia de Verano de Música de Graus**

Edición nº **XIV**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Aragón-Huesca**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Albergue Municipal de Graus-IES Baltasar Gracián-Casa de la Cultura**

Organizadores: **Ayuntamiento de Graus**

Características generales:

- Destinatarios: Alumnos de todos los niveles, niños y jóvenes que practiquen con esos instrumentos, profesores, y otras personas interesadas
- Duración: Varía cada año (julio-principios de agosto). En 2010 fue del 25 de julio al 1 de agosto
- Actividades: Clases de música, actividades lúdicas, juegos, excursiones, visitas al patrimonio cultural y natural de la zona, deportes, concursos,...
- Coordinación musical: Escuela de Música de Graus y los profesores docentes de la Academia
- Coordinación del tiempo libre: Ayuntamiento de Graus conjuntamente con los profesores
- Horario de las clases de música: 10 a 14 y de 17 a 20'30 horas
- Estructura de las clases de música: Clases colectivas e individuales
- Instrumentos: Violín-Oboe-Clarinete-Flauta-Fagot
- Requisitos mínimos musicales: Tres niveles, elemental, medio y superior
- Conciertos: El último día conciertos en Espacio Pirineos y Casa de la Cultura para los familiares y público en general

- Número total de alumnos: 86. Oyentes sin límite
- Número total de profesores de música: 8
- Número total de monitores de tiempo libre: 3
- Precio: De 60 € (oyentes) a 160 € (curso completo). Posibilidad de alojamiento por aproximadamente 150 €



Nombre del campamento/colonia: **Al Son del Molino**

Edición nº **IV**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Castilla y León, Segovia**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Granja Escuela La Universal, Santo Domingo de Pirón s/n, Segovia**

Organizadores: **Empresa Servimúsica (razón social: Educarte Gestión y Servicios S.L.)**

Características generales.

- Destinatarios: chicos y chicas desde los 8 hasta los 14 años
  - Duración: del 4 al 16 de julio, un único turno
  - Actividades: clases de música, actividades de tiempo libre (juegos, excursiones) y actividades medioambientales: granja, establo, reciclaje, etc.
  - Coordinación musical: Empresa Servimúsica, a cargo de su plantilla de profesores de música
  - Coordinación del tiempo libre: a cargo de monitores de la granja escuela
  - Horario de las clases de música: sesiones de mañana y tarde (2 horas cada sesión)
  - Estructura de las clases de música: sobre todo clases colectivas en pequeños grupos de cámara o todos en el conjunto coral. También, pero en menor medida individuales o por instrumento.
  - Instrumentos: numerosos y diferentes: piano, guitarra, flauta travesera, clarinete, saxofón, violín, viola, violoncello, percusión, etc. Tantos como especialidades toquen los participantes.
  - Requisitos mínimos musicales: ninguno. También se admiten niños sin conocimientos para los que el campamento es una iniciación a la música.
  - Conciertos: todas las noches, de los propios niños para los demás, como solistas o haciendo música de cámara. También el gran concierto del último día para los padres.
  - Número total de alumnos: 57
  - Número total de profesores de música: 6
  - Número total de monitores de tiempo libre: 5
  - Precio: 590 €
- 
- Nombre del campamento/colonia: (Sense nom específic, l'anunciem segons la edició, el lloc i l'any on el fem, com per exemple "10é Campament Musical Torre de Alborache 2010")

Edició n<sup>o</sup>: **El 2010 vam fer la 10na edició a l'Alberg Juvenil Torre de Alborache.**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Comunitat Valenciana, provincia de Castelló.**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Solem realitzar-lo a l'Alberg Juvenil Francesc de Vinatea a Morella i a l'Alberg Juvenil Torre de Alborache a Alborache.**

Organizadores: **Escola de Música de l'Associació Unió Musical La Lira de Vila-real**

Características generales.

- Destinatarios: Alumnes de l'Escola prioritàriament, i després d'altres centres, en edats compreses entre els 9 i 14 anys
- Duración: entre set i deu dies compresos entre l'1 i el 15 d'agost
- Actividades: Activitats musicals pels matins i activitats lúdico-esportives per la vesprada.
- Coordinación musical: Professorat de l'Escola de l'Associació Unió Musical La Lira de Vila-real
- Coordinación del tiempo libre (en caso de que existan): Membres, professors i músics de l'Associació Unió Musical La Lira de Vila-real
- Horario de las clases de música: de 10.00h a 13.00h
- Estructura de las clases de música: Formació d'una banda o conjunt instrumental amb l'alumnat assistent i muntatge del repertori programat amb assajos parcials per cordes i generals.
- Instrumentos: Tots els integrants de la banda de música, vent fusta, vent metall i percussió. Ocasionalment assisteixen instruments de corda com guitarra o violoncel.
- Requisitos mínimos musicales: Primer curs d'instrument
- Conciertos: L'últim dia del campament
- Número total de alumnos: entre trenta i quaranta
- Número total de profesores de música: Tots els monitors són músics de l'Associació Unió Musical La Lira
- Número total de monitores de tiempo libre (en caso de que existan): Tots els monitors són músics de l'Associació Unió Musical La Lira
- Precio: 160€

Nombre del campamento/colonia: **CAMPAMENTO DE INGLÉS MÚSICA Y NATURALEZA “AD LIBITUM”**

Edición nº: **VII**

Comunidad y provincia donde se realiza: **CASTILLA LA MANCHA, ALBACETE**

Dirección del albergue o lugar de realización: **C.E.A. “La Dehesa” RIOPAR**

Organizadores: **ESCUELA DE MÚSICA ISABEL ARTEAGA (COLEGIO FUENTELARREYNA DE MADRID)**

Características generales.

- Destinatarios: NIÑOS/AS ENTRE 7 Y 14 AÑOS
- Duración: DEL 1 AL 30 DE JULIO, EN DOS TURNOS, PRIMER TURNO DEL 1-15 Y SEGUNDO TURNO DEL 16-30
- Actividades: CLASES DE MÚSICA (INDIVIDUALES, MÚSICA DE CÁMARA, CORO, CONJUNTO INSTRUMENTAL, MONTAJE DE FRAGMENTOS DE MÚSICALES CON CANTO Y DANZA ACTIVIDADES DE NATURALEZA, CLASES DE INGLÉS
- Coordinación musical: ESCUELA DE MÚSICA ISABEL ARTEAGA
- Coordinación del tiempo libre (en caso de que existan): C.E.A. “La Dehesa”
- Horario de las clases de música: ENTRE LAS 15 Y LAS 19:30
- Estructura de las clases de música: CLASES INDIVIDUALES, COLECTIVAS Y DE CONJUNTO
- Instrumentos: PIANO, GUITARRA CLÁSICA, VIOLÍN, CLARINETE, TROMPETA, PERCUSIÓN, BAJO Y GUITARRA ELÉCTRICA, FLAUTA TRAVESERA, VIOLONCELLO, VIOLA, ARMÓNICA
- Requisitos mínimos musicales: NINGUNO
- Conciertos: EL ÚLTIMO DÍA DE CAMPAMENTO SE REALIZA UN CONCIERTO PARA LOS PADRES Y FAMILIARES EN EL SALÓN DE ACTOS.
- Número total de alumnos: 21
- Número total de profesores de música: 3 Y 1 DE INGLÉS
- Número total de monitores de tiempo libre : 7
- Precio: 790 €

*En caso de que haya varios turnos EN LOS DOS TURNOS REALIZAMOS LAS MISMAS ACTIVIDADES*

Nombre del campamento/colonia: **CAMPAMENTOS MUSICALES VILLALBÍN**

### **7º Edición**

Comunidad y provincia donde se realiza: **URUEÑA (VALLADOLID)**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Las clases se imparten en el centro e-LEA de Urueña, y los alumnos y monitores se alojan en el Centro de Turismo Pozolico.**

Organizadores: **PARTICULAR. ROSA IGLESIAS (NOMBRE COMERCIAL: TALLERES VILLALBÍN)**

Características generales.

- Destinatarios: chicos y chicas desde los 7 hasta los 17 años) •
- Duración: una semana cada uno, desde un domingo hasta un sábado
- Actividades: clases de música y actividades de tiempo libre (juegos, excursiones, etc...). Una tarde de piscina y una tarde de otro taller artístico.
- Coordinación musical: Talleres Villalbín
- Coordinación del tiempo libre (en caso de que existan):
- Horario de las clases de música: 10:00 a 13:00 y de 16:30 a 19:30)
- Estructura de las clases de música: (ej: clases colectivas o en grupos de cámara)
- Instrumentos: Todos. Limitado a 4 pianos y 1 batería.
- Requisitos mínimos musicales: un años estudiando el instrumento
- Conciertos: el ultimo día de cada turno en el albergue para los padres
- Número total de alumnos: 29 en cada turno
- Número total de profesores de música: 2 ó 3 (dependiendo del año)
- Número total de monitores de tiempo libre (en caso de que existan): 2 siempre
- Precio: General: 350 €

Nombre del campamento o colonia: **I Campus musical de Solórzano**

Edición nº: **Primera edición**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Cantabria**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Albergue Juvenil Gerardo Diego, Barrio Quintanilla S/N, Solórzano**

Organizadores: **Gobierno de Cantabria, Jovenmania.**

Características generales.

- Destinatarios: chicos y chicas desde los 12 hasta los 17 años
- Duración: del 2 al 15 de agosto, un único turno
- Actividades: clases de música y actividades de tiempo libre (juegos, excursiones...)
- Coordinación musical: Profesores del Sonolab (proyecto musical de la Universidad de Cantabria)
- Coordinación del tiempo libre: Dinamiza Tiempo Libre
- Horario de las clases de música: 4 horas por la mañana. Por la tarde actividades varias (miedo escénico, preparación de conciertos, etc...)
- Estructura de las clases de música: clases colectivas de música: combo y teoría.
- Instrumentos: Cualquier instrumento clásico o moderno.
- Requisitos mínimos musicales: Mínimo 3 años estudiando el instrumento
- Conciertos: Varios por las noches entre los alumnos y al final de cada una de las dos semanas para los padres.
- Número total de alumnos: 19
- Número total de profesores de música: 7 en total, pero cada día trabajaban un máximo de 4 profesores.
- Número total de monitores de tiempo libre: 3 monitores + 2 de practicas
- Precio: 195 €

Nombre del campamento/colonia: **CURSO DE ORQUESTA Y MUSICA DE CAMARA**

Edición nº: **VI**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Cada curso en una distinta: I Valladolid, II Segovia, III Palencia, IV Asturias, V León, VI Salamanca, VII....?**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Por orden cronológico: Tordesillas, Bocigas, Arbejal, Teverga, La Nora del Río, Aldeadávila.**

Organizadores: **Escuela de Música.**

Características generales.

- Destinatarios: chicos y chicas desde los 7 hasta sin límite de edad
- Duración: Díez días, del 14 al 22 de agosto
- Actividades: Ensayos generales y parciales para la formación de una orquesta, preparación de piezas en diversas formaciones de cámara, actividades de tiempo libre (juegos, excursiones, etc...)
- Coordinación musical: Director de la Escuela de Música
- Coordinación del tiempo libre (en caso de que existan): (Monitores)
- Horario de las clases de música: de 10:00 a 13:00 , de 15:30 a 17:30 y de 18.30 a 20.30)
- Estructura de las clases de música: clases colectivas e individuales
- Instrumentos: TODOS sin excepción
- Requisitos mínimos musicales: Mínimo haber completado el segundo curso de instrumento
- Conciertos: Mínimo 3, Uno de música de Cámara y dos de Orquesta, además de las audiciones internas
- Número total de alumnos: Máximo 50
- Número total de profesores de música: Mínimo 7
- Número total de monitores de tiempo libre Mínimo 2
- Precio: 400 eur

Nombre del campamento/colonia: **Curso Musical de Técnica e Interpretación Valencia de Don Juan**

Edición nº: **4 (hasta 2010).**

Comunidad y provincia donde se realiza: **León (Castilla y León)**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Colegio PP. Agustinos de Valencia de Don Juan**

Organiza: **Asociación Musical Orquesta Ibérica.**

Patrocinan: **Ayuntamiento de Valencia de Don Juan y Cajaespaña/Cajaduero.**

Colaboran: **Diputación de León, IES “Fernando I” de Valencia de Don Juan, Museo Etnográfico Provincial y Ayuntamiento de Gordoncillo.**

Características generales.

- Destinatarios: chicos y chicas desde los 8 hasta los 20 años.
- Duración: diez días , del 6 al 15 de agosto
- Actividades: clases de música, talleres artísticos y actividades de tiempo libre (talleres, juegos, etc...)
- Coordinación musical: Asociación Musical Orquesta Ibérica
- Coordinación del tiempo libre (en caso de que existan): monitores especializados
- Horario de las clases de música: de 9:00 a 14:00 y de 17:30 a 21:00
- Estructura de las clases de música: clases individuales, música de cámara, orquesta/banda/ensemble y lenguaje musical.
- Instrumentos: violín, viola, violoncello, contrabajo, flauta travesera, oboe, clarinete, trompa, fagot, piano, guitarra, flauta de pico, clave y traverso barroco.
- Requisitos mínimos musicales: un año de instrumento.
- Conciertos: concierto inaugural de profesores y conciertos de profesores y alumnos los cuatro últimos días del curso.
- Número total de alumnos: 120.
- Número total de profesores de música: 20.
- Número total de monitores de tiempo libre (en caso de que existan): 4
- Precio: 510€ (matrícula curso completo+alojamiento y manutención)

Nombre del campamento/colonia: **Curso- Campamento “Música y Mar”**

Edición nº: **VII edición**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Pto. De Santa María- Cádiz (Andalucía)**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Centro de Recursos Ambientales “Coto de la Isleta”. Camino Tiro Pichón S/N.**

Organizadores: **C.R.A. “Coto de la Isleta”. Colabora Ayuntamiento del Pto. De Santa María (Cádiz). Álvaro Serrano Calleja y Arturo Liesa Monclús (Coordinadores de Actividades Musicales)**

Características generales.

- Destinatarios: chicos y chicas desde los 6 años. Se admiten también adultos.
- Duración: siete días reales, generalmente la última semana de agosto.
- Actividades: Tienen igual relevancia las actividades musicales (clases individuales, de grupo, de conjunto, asistencia a conciertos, actividades musicales en la “calle”...) como las no musicales (juegos, talleres formativos relacionados con el medio ambiente, piscina, escalada, tiro con arco, orientación, piragüismo...)
- Coordinación musical: Álvaro Serrano Calleja y Arturo Liesa Monclús (Coordinadores de Actividades Musicales). Este campamento comenzó como una iniciativa privada e independiente. Cada año hemos ido contando con diferentes patrocinadores. En las dos últimas ediciones hemos tenido la colaboración del Ayto. del Pto. De Santa María y entidades privadas (éstas, fundamentalmente, en infraestructura y material). Otras ediciones hemos contado con la ayuda de otros ayuntamientos, Diputación Provincial de Cádiz, etc. Ahora con la crisis...lo puedes imaginar...
- Coordinación del tiempo libre (en caso de que existan): Monitores y Administración del Centro de Recursos Ambientales “Coto de la Isleta”
- Horario de las clases de música: (ej: de 11:00 a 14:00 - clases individuales- y de 18:00 a 20:30- clases de grupo-)
- Estructura de las clases de música: Clases individuales (por especialidades), clases de grupo (formaciones homogéneas) y clases de cámara-orquesta. Todo se organiza en función al número de participantes, niveles, etc. Una vez cerrado el plazo de inscripción se organizan los grupos y/o formaciones por niveles aproximados. Un mes antes, aproximadamente, se envía el material a los chicos/as para su preparación personal para un mayor aprovechamiento durante el Curso-Campamento.
- Instrumentos: Inicialmente, surgió como un Curso-Campamento para jóvenes violoncellistas pero, con el paso del las ediciones, hemos sentido la necesidad de ir ampliando. La última edición estuvo dirigida a alumnos/as de guitarra, piano, violín, viola y violoncello.
- Requisitos mínimos musicales: tener ganas de pasarlo bien a través de la música. En principio, estar iniciado en el instrumento. Generalmente, el



curso se nutre de alumnos/as de final de enseñanzas elementales y principio de enseñanzas profesionales. Admitimos alumnos adultos que no les importe volver a ser "niños".

- Conciertos:
  - Concierto de alumnos el último día en un auditorio en la ciudad donde se organiza el Curso-Campamento. Entrada libre tanto para participantes y padres como para cualquier ciudadano.
  - Entrevista y Concierto de artistas invitados de cierto prestigio para alumnos, padres y organización. También en un auditorio de la ciudad sede del Curso-Campamento. Entrada Libre.
  - Concierto de profesores participantes en el Curso-Campamento en las instalaciones del Centro de Recursos Ambientales. Dirigido a los alumnos del Curso-Campamento. Carácter informal e integrador.
- Número total de alumnos: 25
- Número total de profesores de música: 7
- Número total de monitores de tiempo libre (en caso de que existan): Monitores del centro de Recursos Ambientales las 24h del día, tanto para las actividades no musicales como para la guardia y custodia y la organización de la semana (comidas, cabañas, duchas, cuidado durante el tiempo libre, actividades, etc.) 4 durante el día y 2 durante la noche.
- Precio: 530€ aprox. Por alumno. También existe la modalidad "aula abierta" para alumnos que no duermen en el Centro (horario: de 10:00h a 20:30h participado en todas las actividades salvo desayuno, cena, velada nocturna y alojamiento). El precio de esta modalidad es 390€ por alumno.

Nombre : **L'estiu es teu**

Edición nº: **15**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Cataluña/Tarragona**

Dirección del albergue o lugar de realización: **Cta. De Les Masies s/N**

Organizadores: **Generalitat de Catalunya Secretaria de Jovenut, acj (agència catalana de juvenut) y Xanascat (Xarxa Nacional d'Albergs Socials de Catalunya). Este campamento es parte de la propuesta que incluye campamentos de circo, deportivas, idiomas, ingenio, multideportivas, teatro y teatro musical.**

Características generales.

- Destinatarios: Chicos y chicas desde los 7 hasta los 17 años sin o con conocimientos musicales.
- Duración: Del 27 de junio al 24 de julio, dividido en cuatro turnos de una semana de duración cada uno.
- Actividades: Clases de música y actividades de tiempo libre (juegos, excursiones, etc...)
- Coordinación musical: APAM (Assciació per a la Promoció d'Activitats Musicals).
- Coordinación del tiempo libre : APAM (Assciació per a la Promoció d'Activitats Musicals).
- Horario de las clases de música: : De 9:30 a 12:30 y de 15:30 a 17:30.
- Estructura de las clases de música: Clases colectivas e individuales.
- Instrumentos: Acordeón, arpa, bajo eléctrico, batería, clarinete, contrabajo, fagot, flauta travesera, guitarra clásica, guitarra eléctrica, instrumentos tradicionales, oboe, percusión, piano, saxofón, teclado, trombón, trompa, trompeta, tuba, viola, violín, violonchelo y voz.
- Requisitos mínimos musicales: Según el turno
- Conciertos: Todas las noches en el propio albergue y el ultimo día de cada turno en el "Teatro del Casal" (L'Espluga de Frantcolí).
- Número total de alumnos: 560
- Número total de profesores de música: 35
- Número total de monitores de tiempo libre: 25
- Precio: 400

Características por turnos.

- Semana del 27 de junio al 3 de julio:
  - ⇒ Destinatarios: Chicos y chicas de 8 a 16 años.
  - ⇒ Estructuras de las clases de música: Clases colectivas e individuales.
  - ⇒ Instrumentos: Acordeón, clarinete, flauta travesera, guitarra clásica, piano, saxofón, violín, violonchelo y voz (teatro musical).
  - ⇒ Número de alumnos: 140
  - ⇒ Número de monitores de tiempo libre:7
  - ⇒ Número de profesores: 12 i un cordinador musical

- ⇒ Requisitos mínimos musicales: Mínimo un año estudiando el instrumento excepto con la voz en el teatro musical, que no hacen falta conocimientos previos.
- Semana del 4 al 10 de julio:
  - ⇒ Destinatarios: Chicos y chicas de 7 a 12 años.
  - ⇒ Estructuras de las clases de música: Clases colectivas de combo, coral (obligatoria para todos los alumnos), dúo de piano, grupo de guitarras clásicas, grupo de percusión y orquesta.
  - ⇒ Instrumentos: Acordeón, bajo eléctrico, batería, clarinete, contrabajo, descubierta (flauta, clarinete, violonchelo y violín) guitarra clásica, guitarra eléctrica, guitarra clásica, percusión, piano, saxofón, teclado, trombón, trompeta, violín, violonchelo y sensibilización.
  - ⇒ Número de alumnos: 140
  - ⇒ Número de monitores de tiempo libre: Diez monitores y un coordinador de tiempo libre.
  - ⇒ Número de profesores: Ocho profesores y un coordinador musical
  - ⇒ Requisitos mínimos musicales: Mínimo un año estudiando el instrumento excepto en descubierta y sensibilización, que no hacen falta conocimientos previos.
- Semana del 11 al 17 de julio:
  - ⇒ Destinatarios: Chicos y chicas de 9 a 17 años.
  - ⇒ Estructuras de las clases de música: Clases colectivas de combo, big band, dúo de piano, grupo de guitarras clásicas, grupo de guitarras eléctricas, grupo de flautas, grupo de saxofones, música de cámara.
  - ⇒ Instrumentos: Bajo eléctrico, batería, clarinete, contrabajo, flauta travesera, guitarra clásica, guitarra eléctrica, instrumentos tradicionales, oboe, percusión, piano, saxo, teclados, trombón, trompeta, viola, violín y violonchelo.
  - ⇒ Número de alumnos: 140
  - ⇒ Número de monitores de tiempo libre: 7
  - ⇒ Número de profesores: nueve profesores y un coordinador musical
  - ⇒ Requisitos mínimos musicales: Mínimo de dos años estudiando el instrumento en el caso del piano y la guitarra clásica y de tres años en el resto de instrumentos.
- Semana del 18 al 24 de julio:
  - ⇒ Destinatarios: Chicos y chicas de 9 a 17 años.
  - ⇒ Estructuras de las clases de música: Clases colectivas de dúo de piano y orquesta (seccionales y general).
  - ⇒ Instrumentos: Arpa, clarinete, contrabajo, fagot, flauta travesera, guitarra clásica, oboe, percusión, piano, saxo, trombón, trompa, trompeta, tuba, viola, violín y violonchelo.
  - ⇒ Número de alumnos: 140
  - ⇒ Número de monitores de tiempo libre: 7
  - ⇒ Número de profesores: 8 y un coordinador musical
  - ⇒ Requisitos mínimos musicales: Mínimo de dos años estudiando el instrumento.

Nombre del campamento/colonia: **MUVICAMP (Música Villamayor Campamento)**

Edición nº: **VIII**

Comunidad y provincia donde se realiza: **Extremadura. Cáceres**

Dirección del albergue o lugar de realización: **“La Casa Verde” Carretera Rincón del Obispo, s/n C.P. 10800Coria (Cáceres)**

Organizadores: **(Excmo. Ayto. de Villamayor/Escuela Municipal de música de Villamayor)**

Características generales.

- Destinatarios: chicos y chicas desde los 6 hasta los 17 años.
- Duración: del 31 de julio al 8 de agosto, en un único turno
- Actividades: clases de música y actividades y talleres de tiempo libre juegos y veladas nocturnas, excursión al municipio.
- Coordinación musical: Director de la Escuela y la Banda Municipal de Villamayor.
- Coordinación del tiempo libre (en caso de que existan) y General de la actividad: La Concejala- Delegada de Cultura del Exmo. Ayto. de Villamayor.
- Horario de las clases de música: de 9:30 a 12:30 y de 17:30 a 19:30)
- Estructura de las clases de música: clases colectivas divididas en tres niveles más una general, e individuales
- Instrumentos: Acordeón, arpa, bajo eléctrico, batería, clarinete, contrabajo, flauta, guitarra clásica, guitarra eléctrica, oboe, piano (teclado), saxofón, trompeta, trombón, bombardino, percusión, violín, viola y violonchelo.
- Requisitos mínimos musicales: no se necesitan para el primer grupo. De 2 a 4 años de estudio para el segundo, más de 3 años de estudio para el tercer grupo.
- Conciertos: (el ultimo día en el albergue o municipio para los padres)
- Número total de alumnos: 60
- Número total de profesores de música: 6
- Número total de monitores de tiempo libre (en caso de que existan): 12
- Precio: 235€

**CUESTIONARIO COORDINADORES MUSICALES**

- 1000 80

4. Sierra  No  SI

5. ¿Qué es el instrumento principal? **PIANO**

6. ¿Qué es el ritmo en la música?

7. ¿Qué es el tiempo?  Compás de  2/4  3/4

8. ¿Qué es el tempo?  Adagio  Andante  Moderato  Allegro

9. ¿Qué es el tempo en la música?

10.  SI  NO

11. ¿Qué es el tempo en la música?

12. ¿Qué es el tempo en la música?  No  SI

13. ¿Qué es el tempo en la música?

14.  SI  NO

15. ¿Qué es el tempo en la música?

16.  SI  NO

17. ¿Qué es el tempo en la música?

18.  SI  NO

19. ¿Qué es el tempo en la música?

20.  SI  NO

21. ¿Qué es el tempo en la música?

22.  SI  NO

23. ¿Qué es el tempo en la música?

24.  SI  NO

25. ¿Qué es el tempo en la música?

26.  SI  NO

27. ¿Qué es el tempo en la música?

28.  SI  NO

29. ¿Qué es el tempo en la música?

30.  SI  NO

31. ¿Qué es el tempo en la música?

32.  SI  NO

33. ¿Qué es el tempo en la música?

34.  SI  NO

35. ¿Qué es el tempo en la música?

36.  SI  NO

37. ¿Qué es el tempo en la música?

38.  SI  NO

39. ¿Qué es el tempo en la música?

40.  SI  NO

41. ¿Qué es el tempo en la música?

42.  SI  NO

43. ¿Qué es el tempo en la música?

44.  SI  NO

45. ¿Qué es el tempo en la música?

46.  SI  NO

47. ¿Qué es el tempo en la música?

48.  SI  NO

49. ¿Qué es el tempo en la música?

50.  SI  NO

51. ¿Qué es el tempo en la música?

52.  SI  NO

53. ¿Qué es el tempo en la música?

54.  SI  NO

55. ¿Qué es el tempo en la música?

56.  SI  NO

57. ¿Qué es el tempo en la música?

58.  SI  NO

59. ¿Qué es el tempo en la música?

60.  SI  NO



**CUESTIONARIO MONITORES**

- Ejerc 25

1. Dadas  $u, x, p, r$

¿Qué expresión es correcta?

Responde   $u \cdot x + p \cdot r$    $u \cdot x + p \cdot r$    $u \cdot x + p \cdot r$

Añadir  Quitar

2. ¿Dónde se encuentra el número 1000000000?

ESD  Decenas  Unidades

Responde

3. ¿Cómo se denomina el tipo de movimiento que se realiza en un círculo?

Rotación o giro

4. ¿Qué es un ángulo? ¿Cómo se mide?

5. ¿Qué es un ángulo recto? ¿Cómo se mide?

6. ¿Qué es un ángulo agudo? ¿Cómo se mide?

7. ¿Qué es un ángulo obtuso? ¿Cómo se mide?

8. ¿Qué es un ángulo llano? ¿Cómo se mide?

9. ¿Qué es un ángulo cóncavo? ¿Cómo se mide?

10. ¿Qué es un ángulo convexo? ¿Cómo se mide?

11. ¿Qué es un ángulo diedro? ¿Cómo se mide?

12. ¿Qué es un ángulo esférico? ¿Cómo se mide?

13. ¿Qué es un ángulo plano? ¿Cómo se mide?

14. ¿Qué es un ángulo vertical? ¿Cómo se mide?

15. ¿Qué es un ángulo suplementario? ¿Cómo se mide?

16. ¿Qué es un ángulo adyacente? ¿Cómo se mide?

17. ¿Qué es un ángulo opuesto por el vértice? ¿Cómo se mide?

18. ¿Qué es un ángulo correspondiente? ¿Cómo se mide?

19. ¿Qué es un ángulo alternativo interno? ¿Cómo se mide?

20. ¿Qué es un ángulo consecutivo externo? ¿Cómo se mide?

21. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

22. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

23. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

24. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

25. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

26. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

27. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

28. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

29. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

30. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

31. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

32. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

33. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

34. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

35. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

36. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

37. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

38. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

39. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

40. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

41. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

42. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

43. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

44. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

45. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

46. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

47. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

48. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

49. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

50. ¿Qué es un ángulo de correspondencia? ¿Cómo se mide?

1. Edad 28

2. Sexo  Masculino  Femenino

3. ¿Puedes realizar los ejercicios?

Siempre  Frecuentemente  A veces  Nunca  No sé

4. ¿Qué nivel de intensidad has alcanzado?

180  170  160  150  140  130  120  110  100  90  80  70  60  50  40  30  20  10  0

5. ¿Cómo describirías el nivel de dificultad de este programa?

6. ¿Qué hora del día prefieres realizar estos ejercicios? 6 AMOS

7. ¿Qué hora del día prefieres hacer el calentamiento? 1 AMO

8. ¿Con qué frecuencia realizas estos ejercicios?

9. ¿Cuántos días a la semana realizas estos ejercicios?

10. ¿Qué tipo de terreno prefieres utilizar para estos ejercicios?  Pista  Calle  Parque  Otro

11. ¿Qué tipo de clima prefieres utilizar para estos ejercicios?  Soleado  Nublado  Lluvioso  Ventoso  Otro

12. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?

13. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara  Música de cámara

14. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

15. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

16. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?

17. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

18. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

19. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

20. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

21. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

22. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

23. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

24. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

25. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

26. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

27. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

28. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

29. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara

30. ¿Qué tipo de música prefieres utilizar para estos ejercicios?  Música clásica  Música popular  Música instrumental  Música de cámara  Música de cámara



- 1. Como es  $\frac{1}{2} < \frac{1}{3} < \frac{1}{4}$    $\frac{1}{2} < \frac{1}{3} < \frac{1}{4}$
- 2. Como es  $M < P < X$    $M < P < X$
- 3. ¿Tienen entre sí las relaciones?  Grado de libertad  Grado de restricción
- 4. ¿Qué relación tienen las relaciones?  Otras
- 5. En caso de ser libre o restringida, ¿cómo se relaciona?  Grado de libertad  Grado de restricción
- 6. ¿Cómo se relaciona con la libertad?  Otras
- 7. ¿Cómo se relaciona con la restricción?  Otras
- 8. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras

Porque el ambiente que se crea en el momento de la graduación es un ambiente de libertad y de restricción. Con los profesores se tienen relaciones de libertad y de restricción. Con los alumnos se tienen relaciones de libertad y de restricción. Con los padres se tienen relaciones de libertad y de restricción. Con el entorno se tienen relaciones de libertad y de restricción.

- 9. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 10. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 11. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 12. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 13. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 14. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 15. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 16. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 17. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 18. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 19. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras
- 20. ¿Cómo se relaciona con la libertad y la restricción?  Otras



NÚMERO 6

1. 1944 22

2. 0. 0. 0.

3. 7. 7. 7. 7. 7. 7.

4. 1980  2015  2020  2025  2030  2035  2040  2045  2050

5. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

6. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

7. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

8. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

9. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

10. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

11. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

12. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

13. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

14. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

15. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

16. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

17. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

18. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

19. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

20. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

21. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

22. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

23. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

24. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

25. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

26. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

27. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

28. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

29. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

30. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

31. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

32. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

33. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

34. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

35. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

36. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

37. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

38. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

39. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

40. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

41. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

42. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

43. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

44. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

45. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

46. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

47. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

48. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

49. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

50. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

51. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

52. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

53. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

54. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

55. 1980  1990  2000  2010  2020  2030  2040

**NÚMERO 7**

• **Leid 13**

4. Sea  $a \in \mathbb{Z}$  y  $p \in \mathbb{N}$

1. ¿Es congruencia modular?

Responde  Sí  No  No sé  No responder

Ajustando  No

• ¿Es congruencia modular en los naturales?

Si  No  Sí  No sé  No responder

Justificando  No  Sí  No sé  No responder

2. ¿Puede ser el módulo  $p$  cualquier número natural?

4. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

**4. Aclarar el comportamiento**

1. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

2. ¿Puede ser  $p$  cualquier número natural?

3.  Sí  No  No sé

4. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

Responde  Sí  No  No sé  No responder

2. ¿Puede ser  $p$  cualquier número natural?

3.  Sí  No  No sé

4. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

5. ¿Los algoritmos de división son más transparentes con este sistema?

6. ¿Se puede usar para la división en otros sistemas de numeración?

•  Sí  No  No sé  No responder

7. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

8.  Sí  No  No sé

11. En un sistema de numeración limitado, ¿qué es lo que...

12. ¿Puede ser el módulo  $p$  cualquier número natural?

Responde  Sí  No  No sé  No responder

Ajustando  No  Sí  No sé  No responder

13. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

Responde  Sí  No  No sé  No responder

14. ¿Puede ser  $p$  cualquier número natural?

Responde  Sí  No  No sé  No responder

15. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

Responde  Sí  No  No sé  No responder

16. ¿Puede ser  $p$  cualquier número natural?

17. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

18. ¿Los algoritmos de división son más transparentes con este sistema?

19. ¿Se puede usar para la división en otros sistemas de numeración?

20. ¿Puede ser  $a$  cualquier número natural?

Responde  Sí  No  No sé  No responder

21. ¿Puede ser  $p$  cualquier número natural?

Responde  Sí  No  No sé  No responder



1. Elige 25

a. Cien  b.  c.

2. ¿Cómo se relacionan?

De una  Ciudadanía  Solo una  Son una

Además  De

3. ¿Quiénes son "nada" y "nada"?

1.  2.  3.  4.  5.

6. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona?

**NAOY Y LA FUCACIÓN P. 83**

7. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

8. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

9. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona?

a.  b.

10. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona?

1.  2.  3.  4.  5.

11. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

a.  b.

12. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona?

1.  2.  3.  4.

13. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

a.  b.

14. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

15. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

16. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

17. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

18. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

19. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

20. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

21. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

22. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

23. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

24. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

25. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

26. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

27. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

28. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

29. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

30. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

31. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

32. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

33. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

34. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

35. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

36. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

37. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

38. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

39. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**

40. ¿Qué es el "nada" y cómo se relaciona? **4 AÑOS**



**CUESTIONARIO PROFESORADO**

1. Edad 28

2. Sexo  M  F

3. ¿Cuál es tu especialidad?  Ginecología

4. ¿Formas parte de algún equipo?

Quirúrgico  Quirúrgico  Quirúrgico

Atención  Otro

5. ¿Tienes algún tipo de lesión de la columna?  No  Sí

6. ¿Cuál es el tipo de lesión?

Comprimión  Lesión de los discos  Osteoartritis  Otro

7. ¿Has tenido alguna lesión de la columna en el pasado?

Resaca  Sí  No

8. ¿De qué manera se te ha afectado?  Debido a una lesión  Debido a una lesión

9. ¿Cómo describirías tu condición?  Muy mala  Mala  Buena

10. ¿Cómo describirías tu condición?  Muy mala  Mala  Buena

11. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

12. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

13. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

14. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

15. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

16. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

17. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

18. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

19. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

20. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

21. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

22. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

23. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

24. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

25. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

26. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

27. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

28. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

29. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

30. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

31. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

32. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

33. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

34. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

35. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

36. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

37. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

38. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

39. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

40. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

41. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

42. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

43. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

44. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

45. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

46. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

47. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

48. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

49. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo

50. ¿Cuál es tu nivel de actividad?  Alto  Medio  Bajo



1. Edad 23

2. Sexo M  F

3. ¿Cuál es el instrumento principal? **FLAUTA TRANSVERSA**

4. ¿Qué edad te gustaría tener?

5. ¿Cuál es tu nivel de estudios?  Secundaria  Universidad  Superior

6. ¿Cuál es tu nivel de ingresos?  Bajo  Medio  Alto

7. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

8. ¿Cuál es tu nivel de salud?  Excelente  Buena  Regular  Mala  Muy mala

9. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

10. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

11. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

12. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

**FLAUTA.**

13. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

14. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

15. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

16. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

17. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

18. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

19. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

20. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

21. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

22. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

23. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

24. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

25. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

26. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

27. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

28. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

29. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

30. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

31. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

32. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

33. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

34. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

35. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

36. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

37. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

38. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

39. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

40. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

41. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

42. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

43. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

44. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

45. ¿Cuál es tu nivel de satisfacción con tu vida?  1  2  3  4

• Datos 27

2. Datos  $\sqrt{x}$   $\sqrt{1-x}$

3. Para ver el enunciado completo **PRÁCTICA**

4. Datos: ¿Cómo más sabe hacer?

Para decirlo  ¿Cómo se dice?  ¿Cómo se dice?

¿Cómo se dice?  ¿Cómo se dice?

5. ¿Cuál es el resultado de la suma?

6. ¿Cuál es el resultado de la suma?

7. ¿Cuál es el resultado de la suma?

8. ¿Cuál es el resultado de la suma?

9. ¿Cuál es el resultado de la suma?

10. ¿Cuál es el resultado de la suma?

**CONCLUSIÓN E INICIACIÓN AL CONTEXTO**

11. ¿Cuál es el resultado de la suma?

12. ¿Cuál es el resultado de la suma?

13. ¿Cuál es el resultado de la suma?

14. ¿Cuál es el resultado de la suma?

15. ¿Cuál es el resultado de la suma?

16. ¿Cuál es el resultado de la suma?

17. ¿Cuál es el resultado de la suma?

18. ¿Cuál es el resultado de la suma?

19. ¿Cuál es el resultado de la suma?

20. ¿Cuál es el resultado de la suma?

21. ¿Cuál es el resultado de la suma?

22. ¿Cuál es el resultado de la suma?

23. ¿Cuál es el resultado de la suma?

24. ¿Cuál es el resultado de la suma?

25. ¿Cuál es el resultado de la suma?

26. ¿Cuál es el resultado de la suma?

27. ¿Cuál es el resultado de la suma?

28. ¿Cuál es el resultado de la suma?

29. ¿Cuál es el resultado de la suma?

30. ¿Cuál es el resultado de la suma?

31. ¿Cuál es el resultado de la suma?

32. ¿Cuál es el resultado de la suma?

33. ¿Cuál es el resultado de la suma?

34. ¿Cuál es el resultado de la suma?

35. ¿Cuál es el resultado de la suma?

36. ¿Cuál es el resultado de la suma?

37. ¿Cuál es el resultado de la suma?

38. ¿Cuál es el resultado de la suma?

39. ¿Cuál es el resultado de la suma?

40. ¿Cuál es el resultado de la suma?

41. ¿Cuál es el resultado de la suma?

42. ¿Cuál es el resultado de la suma?

43. ¿Cuál es el resultado de la suma?

44. ¿Cuál es el resultado de la suma?

45. ¿Cuál es el resultado de la suma?

46. ¿Cuál es el resultado de la suma?

47. ¿Cuál es el resultado de la suma?

48. ¿Cuál es el resultado de la suma?

49. ¿Cuál es el resultado de la suma?

50. ¿Cuál es el resultado de la suma?

51. ¿Cuál es el resultado de la suma?

52. ¿Cuál es el resultado de la suma?

53. ¿Cuál es el resultado de la suma?



1. Eliza 29

a. Unos  $W \subset P \subseteq K$

b. Cálculo diferencial en  $P$  y  $K$  PIANO

c. Para  $\alpha \in P$  se define  $\alpha$  como

$\alpha \cdot \alpha = 1$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

Además  $\alpha^2 = 1$  para  $\alpha \neq 1$

d. Estudiar el producto de  $\alpha$  con  $\alpha^{-1}$  en  $P$  y  $K$  en  $\mathbb{Z}_3$

e.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$

f.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

g.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

h.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

PIANO

i.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

j.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

k.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

l.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

m.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

n.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

1. En un sistema de coordenadas cartesianas, se define un punto  $P$  como el punto de intersección de las rectas  $r$  y  $s$  que pasan por  $P$ .

Una  $W \subset P \subseteq K$

2. Estudiar el producto de  $\alpha$  con  $\alpha^{-1}$  en  $P$  y  $K$  en  $\mathbb{Z}_3$

Además  $\alpha^2 = 1$  para  $\alpha \neq 1$

3. Estudiar el producto de  $\alpha$  con  $\alpha^{-1}$  en  $P$  y  $K$  en  $\mathbb{Z}_3$

$\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$

4.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$

5.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

6.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

7.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

8.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

9.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

10.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

11.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

12.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

13.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

14.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

15.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

16.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

17.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

18.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

19.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

20.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

21.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

22.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

23.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

24.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

25.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

26.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

27.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

28.  $\alpha^{-1} = \alpha$  para  $\alpha \neq 1$  y  $\alpha = 0$  para  $\alpha = 1$

• Edad

• Dirección

• Ciudad y/o provincia postal:

• Lugar de nacimiento

• Nacionalidad  Ciudad natal

• Actividad

• ¿Tiene usted alguna discapacidad?

• ¿Tiene alguna otra actividad?

• Comentario

• ¿Cuáles son sus intereses o actividades fuera del curso?

• Educación

• ¿Desea recibir correo electrónico de parte de la institución de donde se inscribió?

**GRUPO DE BANCOS Y MÚSICA DE CÁMBIA**

• ¿Cuál es el nombre de la institución de donde se inscribió?

•

• ¿Es estudiante, empleado, dueño de negocio o libre?

•

• ¿Cuál es el nivel de su formación musical?

• ¿Ejerce alguna actividad musical?

•

• ¿A qué grupo musical pertenece?

•

• ¿Qué grupo musical desea formar?

•

• En la siguiente tabla, indique el nivel de conocimiento que tiene de cada uno de los instrumentos musicales que se muestran a continuación:

Musica

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

Musica

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

•

• ¿Por qué?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?

• ¿Tiene alguna otra actividad musical?



1. Marca  31

2. Marca  32

3. Marca  33

4. Marca  34

5. Marca  35

6. Marca  36

7. Marca  37

8. Marca  38

9. Marca  39

10. Marca  40

11. Marca  41

12. Marca  42

13. Marca  43

14. Marca  44

15. Marca  45

16. Marca  46

17. Marca  47

18. Marca  48

19. Marca  49

20. Marca  50

21. Marca  51

22. Marca  52

23. Marca  53

24. Marca  54

25. Marca  55

26. Marca  56

27. Marca  57

28. Marca  58

29. Marca  59

30. Marca  60

31. Marca  61

32. Marca  62

33. Marca  63

34. Marca  64

35. Marca  65

36. Marca  66

37. Marca  67

38. Marca  68

39. Marca  69

40. Marca  70

41. Marca  71

42. Marca  72

43. Marca  73

44. Marca  74

45. Marca  75

46. Marca  76

47. Marca  77

48. Marca  78

49. Marca  79

50. Marca  80

1. ¿Verdadero?

2. ¿Falso?

3. ¿Cual es el nombre de este tipo de...

4. ¿Que es el...

5. ¿Que es el...

6. ¿Que es el...

7. ¿Que es el...

8. ¿Que es el...

9. ¿Que es el...

10. ¿Que es el...

11. ¿Que es el...

12. ¿Que es el...

**PARTE 2**

13. ¿Que es el...

14. ¿Que es el...

15. ¿Que es el...

16. ¿Que es el...

17. ¿Que es el...

18. ¿Que es el...

19. ¿Que es el...

20. ¿Que es el...

21. ¿Que es el...

22. ¿Que es el...

23. ¿Que es el...

24. ¿Que es el...

25. ¿Que es el...

26. ¿Que es el...

27. ¿Que es el...

28. ¿Que es el...

29. ¿Que es el...

30. ¿Que es el...

31. ¿Que es el...

32. ¿Que es el...

33. ¿Que es el...

34. ¿Que es el...

35. ¿Que es el...

36. ¿Que es el...

37. ¿Que es el...

38. ¿Que es el...

39. ¿Que es el...

40. ¿Que es el...

41. ¿Que es el...

42. ¿Que es el...

43. ¿Que es el...

44. ¿Que es el...

45. ¿Que es el...

46. ¿Que es el...

47. ¿Que es el...

48. ¿Que es el...

49. ¿Que es el...

50. ¿Que es el...



1. El total es 27

2.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

3. ¿Cuál es la diferencia entre el número de niñas y el número de niños?

4. ¿Cuál es el número de niñas?

5.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

6.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

7. ¿Cuál es el número de niñas?

8. El número de niñas es 10

9. ¿Cuál es el número de niñas?

10.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

11.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

12. ¿Cuál es el número de niñas?

13. ¿Cuál es el número de niñas?

14. ¿Cuál es el número de niñas?

15.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

16. ¿Cuál es el número de niñas?

17.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

18. ¿Cuál es el número de niñas?

19. ¿Cuál es el número de niñas?

20.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

21. ¿Cuál es el número de niñas?

22.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

23. ¿Cuál es el número de niñas?

24.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

1. ¿Cuál es el número de niñas?

2.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

3. ¿Cuál es el número de niñas?

4.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

5. ¿Cuál es el número de niñas?

6.  $3 \times 10 + 1 \times 10 = 40$

7. ¿Cuál es el número de niñas?

8. ¿Cuál es el número de niñas?

9. ¿Cuál es el número de niñas?

10. ¿Cuál es el número de niñas?

11. ¿Cuál es el número de niñas?

12. ¿Cuál es el número de niñas?

13. ¿Cuál es el número de niñas?

14. ¿Cuál es el número de niñas?

15. ¿Cuál es el número de niñas?

16. ¿Cuál es el número de niñas?

17. ¿Cuál es el número de niñas?

18. ¿Cuál es el número de niñas?

19. ¿Cuál es el número de niñas?

20. ¿Cuál es el número de niñas?

**CUESTIONARIO ALUMNADO**

1. Edad **14**

2. Sexo **M**

3. ¿Puedes decirme por qué estudias el curso de **QUÍMICA BÁSICA**?

4. ¿Eres una persona muy organizada?

¡¡¡¡¡¡¡¡  Sí  No  Nunca  A veces

¿Qué opinas?  Bueno  Malo

5. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

6. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

7. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo

¿Qué opinas?  Bueno  Malo

8. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

9. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

5  N.

10. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

11. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo

12. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

13. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

14. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

6  N.

15. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

16. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

17. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

18. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

19. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

20. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

21. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

¿Qué opinas?  Bueno  Malo  Nunca  A veces

22. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

5  N.

23. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

24. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

25. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?

26. ¿Crees que el curso de **QUÍMICA BÁSICA** es **ABRIR**?



- Edad 15

2. Datos  $V = 1$   $X = 1$

3. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

4. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

5. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

6. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

7. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

8. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

9. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

10. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

11. ¿Se relaciona positivamente con el consumo de alcohol? **SI**

12. **SI**

13. **SI**

14. **SI**

15. **SI**

16. **SI**

17. **SI**

18. **SI**

19. **SI**

20. **SI**

21. **SI**

22. **SI**

23. **SI**

24. **SI**

25. **SI**

26. **SI**

27. **SI**

28. **SI**

29. **SI**

30. **SI**

31. **SI**

32. **SI**

33. **SI**

34. **SI**

35. **SI**

36. **SI**

37. **SI**

38. **SI**

39. **SI**

40. **SI**

41. **SI**

42. **SI**

43. **SI**

44. **SI**

45. **SI**

46. **SI**

47. **SI**

1. ¿Qué edad tiene el hijo de la mamá?

Respuesta:  1  2

2. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

3. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

4. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

5. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

6. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

7. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

8. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

9. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

10. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

11. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

12. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

13. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

14. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

15. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

16. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

17. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

18. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

19. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

20. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

21. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

22. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

23. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

24. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

25. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

26. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

27. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

28. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

29. ¿Qué instrumento musical toca el hijo de la mamá?

Respuesta:  Violín  Violonchelo

1. Lee el texto.

2. Elige la opción correcta.

3. Elige la opción correcta.

4. Elige la opción correcta.

5. Elige la opción correcta.

6. Elige la opción correcta.

7. Elige la opción correcta.

8. Elige la opción correcta.

9. Elige la opción correcta.

10. Elige la opción correcta.

11. Elige la opción correcta.

12. Elige la opción correcta.

13. Elige la opción correcta.

14. Elige la opción correcta.

15. Elige la opción correcta.

16. Elige la opción correcta.

17. Elige la opción correcta.

18. Elige la opción correcta.

19. Elige la opción correcta.

20. Elige la opción correcta.

21. Elige la opción correcta.

22. Elige la opción correcta.

23. Elige la opción correcta.

24. Elige la opción correcta.

25. Elige la opción correcta.

26. Elige la opción correcta.

27. Elige la opción correcta.

28. Elige la opción correcta.

29. Elige la opción correcta.

30. Elige la opción correcta.

31. Elige la opción correcta.

32. Elige la opción correcta.

33. Elige la opción correcta.

34. Elige la opción correcta.

35. Elige la opción correcta.

36. Elige la opción correcta.

37. Elige la opción correcta.

38. Elige la opción correcta.

39. Elige la opción correcta.

40. Elige la opción correcta.

41. Elige la opción correcta.

42. Elige la opción correcta.

43. Elige la opción correcta.

44. Elige la opción correcta.

45. Elige la opción correcta.

46. Elige la opción correcta.

47. Elige la opción correcta.

48. Elige la opción correcta.

49. Elige la opción correcta.

50. Elige la opción correcta.

51. Elige la opción correcta.

52. Elige la opción correcta.

53. Elige la opción correcta.

54. Elige la opción correcta.

55. Elige la opción correcta.

56. Elige la opción correcta.

1. Esas 15 AÑOS

¿Cíen

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

¿Cuan raras

¿Cuan raras

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

¿Cuan raras

¿Cuan raras

¿Cuan raras

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

¿Cuan raras

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

¿Cuan raras

¿Cuan raras

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

¿Cuan raras

1.

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara

1. ¿Cuan raras son las precipitaciones durante el invierno en esta zona?

1. Es muy rara





1. Ejes: 14 años

a) Género:  M  F

b) ¿Cuál es el instrumento principal que toca en tu banda? **FLAUTA**

c) ¿Te gusta tocar en esta banda? **MUCHO**

d) ¿Cómo te gusta tocar en esta banda?  Muy divertido  Divertido  Poco divertido  Nada divertido

e) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

f) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

g) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

h) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

i) ¿Qué instrumento toca en esta banda?  Flauta  Trompeta  Trombón  Saxofón  Clarinete  Otros

j) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

k) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

l) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

m) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

n) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

o) ¿Qué instrumento toca en esta banda?  Flauta  Trompeta  Trombón  Saxofón  Clarinete  Otros

p) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

q) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

r) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

s) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

t) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

u) ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

1. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

2. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

3. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

4. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

5. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

6. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

7. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

8. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

9. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

10. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

11. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

12. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

13. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

14. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

15. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

16. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

17. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

18. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

19. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

20. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**

21. ¿Qué instrumento toca en esta banda? **FLAUTA**



1. Es un

2. Como

3. ¿Cual es el nombre de la banda? **BATERIA**

4. ¿A que se dedica? **ROCK**

5. ¿Cual es el nombre de la banda?

6. ¿Cual es el nombre de la banda?

7. ¿Cual es el nombre de la banda? **10 AÑOS**

8. ¿Cual es el nombre de la banda? **BATERIA**

9. ¿Cual es el nombre de la banda?

10. ¿Cual es el nombre de la banda?

11. ¿Cual es el nombre de la banda?

12. ¿Cual es el nombre de la banda?

13. ¿Cual es el nombre de la banda?

14. ¿Cual es el nombre de la banda?

15. ¿Cual es el nombre de la banda?

16. ¿Cual es el nombre de la banda?

17. ¿Cual es el nombre de la banda?

18. ¿Cual es el nombre de la banda?

19. ¿Cual es el nombre de la banda? **GRUPO DE GUITARRAS FEMENINAS**

20. ¿Cual es el nombre de la banda? **3 AÑOS**

21. ¿Cual es el nombre de la banda?

22. ¿Cual es el nombre de la banda?

23. ¿Cual es el nombre de la banda?

24. ¿Cual es el nombre de la banda?

25. ¿Cual es el nombre de la banda?

26. ¿Cual es el nombre de la banda?

27. ¿Cual es el nombre de la banda?

28. ¿Cual es el nombre de la banda?

29. ¿Cual es el nombre de la banda?

30. ¿Cual es el nombre de la banda?

31. ¿Cual es el nombre de la banda?

32. ¿Cual es el nombre de la banda?

33. ¿Cual es el nombre de la banda?

34. ¿Cual es el nombre de la banda?

35. ¿Cual es el nombre de la banda?

36. ¿Cual es el nombre de la banda?

37. ¿Cual es el nombre de la banda?

38. ¿Cual es el nombre de la banda?

39. ¿Cual es el nombre de la banda?

40. ¿Cual es el nombre de la banda? **POQUE ME COMIENZO CON VACACIONES Y ESTOY FUERA DEL PAIS**

41. ¿Cual es el nombre de la banda?

42. ¿Cual es el nombre de la banda? **SE APRENDE EL COMPARTIDO, A TOCAR DIFERENTES ESTILOS DE MÚSICA, Y A PASARLO BIEN CON OTRA GENTE QUE A PENAS CONOCE.**

43. ¿Cual es el nombre de la banda?

44. ¿Cual es el nombre de la banda? **EL CONCIERTO FINAL**

